



Pontificia Universidad Católica del Ecuador

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE GEOGRAFIA

**MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL
Y PLANIFICACION TERRITORIAL**

TESIS

**“PROPUESTA PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO-
PRODUCTIVO DEL CANTON CUMANDA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**

MAESTRANTE: Iván Marcelo Carrazco C.

DIRECTOR: Eco. Jaime Gallegos

Quito, 05 de mayo de 2014

TERCERA PROMOCION



ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	1
ÍNDICE DE CUADROS	4
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS	7
I. GENERALIDADES DE LA PROPUESTA	8
1.1 Antecedentes	8
1.2 Introducción	9
1.3 Justificación	10
1.4 Planteamiento y delimitación del Tema	11
1.5 Objetivos	13
1.5.1 Objetivo general	13
1.5.2 Objetivos específicos	13
1.6 Marco teórico y conceptual	14
1.6.1 Marco Referencial	14
1.6.2 Marco Teórico	15
1.6.3 Marco Conceptual	18
1.7 Hipótesis	19
1.8 Operacionalización	19
1.9 Marco metodológico	20
II. LA NUEVA RURALIDAD	21
2.1. Concepto	22
2.2. Antecedentes históricos de los territorios físicos y el ordenamiento espacial	22
2.2.1. Espacio de transiciones múltiples	24
2.3. Objetivos de Territorialización	26
2.3.1. Espacio geográfico	27
2.3.2. Territorio	27
2.3.3. Territorialidad	27
2.4. Instrumento metodológico del análisis espacial del territorio	28
2.5. Espacio territorial	30
2.6. Espacio geográfico	30
2.6.1. Territorio	30
2.7. Monitoreo, seguimiento, control y vigilancia	31
2.8. La Ruralidad Territorial como base para el desarrollo económico-productivo	32

III.	DIAGNOSTICO ECONÓMICO-PRODUCTIVO DEL CANTÓN CUMANDÁ	34
3.1.	Antecedentes históricos	34
3.2.	Ubicación Geográfica	37
3.2.1.	Límites	37
3.2.2.	Extensión Territorial	38
3.2.3.	División Política	38
3.3.	Enfoque de la Economía Alternativa	38
3.4.	Diagnostico Económico-Productivo por sectores	41
3.4.1.	Principales rubros de producción	45
3.5.	Información pecuaria.	54
3.5.1.	Cultivo de pastos en la Zona Baja	54
3.5.2.	Producción Ganadera y Especies Menores por Sector o Recinto	58
3.5.3.	Información Productiva y láctea.	62
3.5.4.	Información de riego.	64
3.6.	Situación por atributos	73
3.6.1.	Usos del suelo	73
3.6.2.	Servicios Públicos	82
3.6.3.	Análisis de la situación vial	91
3.6.4.	Transporte	92
3.6.5.	Espacios públicos y equipamientos	94
3.7.	Caracterización de la Producción	99
3.7.1.	Actividades primarias y Tipología general de la producción	99
3.7.2.	Oferta, calidad de infraestructura y características de la producción (canales de producción, consumo, comercialización).	102
3.8.	Uso del suelo, costos, rendimientos de dos rubros principales	110
3.9.	Planeación socio-económica y dimensión territorial	115
3.9.1.	La calidad y cantidad del agua	115
3.9.2.	Determinación de la Capacidad de Acogida	116
3.9.3.	Modelo Territorial Futuro	116
IV.	MODELO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE ECONÓMICO-PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN CUMANDÁ.	125
4.1.	Propuestas Territoriales y no Territoriales para alcanzar Imagen Objetivo	125
4.1.1.	Medidas potenciales	125
4.1.2.	Evaluación de Alternativas	138
4.1.3.	Evaluación de Impacto Territorial y dispositivo de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación	141
4.1.4.	Herramientas de Planificación	144
4.1.5.	Herramientas de Monitoreo y Evaluación	144
4.1.6.	La Base Operativa del Sistema	144
4.1.7.	Usos y Análisis de la Información	148
4.1.8.	Planeación socio económica y dimensión territorial en función a decisiones territoriales estratégicas	149
V.	METODOLOGÍA PARTICIPATIVA	153



5.1.	Identificación de Agentes	157
5.2.	Diseño del proceso Participativo	161
5.3.	Ejecución del proceso Participativo	165
VI. MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE ECONÓMICO-PRODUCTIVO DEL CANTÓN CUMANDÁ		174
6.1.	Modo de desarrollo, de acumulación y redistribución	174
6.1.1.	El desarrollo territorial en la agenda productiva	175
6.1.2.	Rol y función del GAD Municipal en beneficio del interés público	180
6.1.3.	Agentes, actividades, coordinación administrativa	184
6.2.	Sistema de Gestión	186
6.2.1.	El desarrollo de relaciones interinstitucionales	186
6.2.2.	Marco Legal de Gestión	187
6.2.3.	Presupuesto Territorial de Gestión	188
6.2.4.	Control de gestión técnico	189
6.2.5.	Elementos y condicionantes de un modelo de gestión pública territorial.	189
6.3.	Elementos de entrada	191
6.3.1.	Por ámbito geográfico	191
6.3.2.	Por sistema territorial	197
SÍNTESIS DEL MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO		223
RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO		236
VII. CONCLUSIONES		237
VIII. RECOMENDACIONES		238
IX. BIBLIOGRAFÍA		239



ÍNDICE DE CUADROS

<i>Cuadro: N°1 Producción agrícola del cantón Cumandá.</i>	43
<i>Cuadro: N°2. Principales sectores que producen cacao en la zona baja.</i>	45
<i>Cuadro: N°3. Cultivo de Caña de Azúcar</i>	49
<i>Cuadro: N°4. Cultivo de Maíz</i>	50
<i>Cuadro: N°5. Cultivo de Fréjol</i>	52
<i>Cuadro: N°6. Pastos cultivados</i>	54
<i>Cuadro: N°7. La Ganadería</i>	56
<i>Cuadro: N°8. Costo por cabeza de ganado</i>	56
<i>Cuadro: N°9 Alimentación del ganado</i>	57
<i>Cuadro: N°10. Cumandá La asistencia técnica para el cuidado de su ganado</i>	57
<i>Cuadro: N°11. Venta de ganado</i>	58
<i>Cuadro: N°12. Sistema de organización productivo</i>	58
<i>Cuadro: N°13. Producción ganadera y especies menores</i>	59
<i>Cuadro: N°14. Cumandá Especies menores</i>	61
<i>Cuadro: N°15 Información producción de lácteos</i>	62
<i>Cuadro N° 16. Disponen de riego</i>	65
<i>Cuadro No 17: Acceso de la Población a la Vivienda</i>	89

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No 1: Cumandá Capacidad de uso del territorio en función de sus atributos</i>	70
<i>Tabla: N° 2: Uso actual del suelo en el cantón Cumandá.</i>	73
<i>Tabla No. 3: Propuestas de uso del suelo</i>	76
<i>Tabla: N° 4: Propuesta de Zonificación Cantón Cumandá.</i>	82
<i>Tabla N° 5. Instituciones educativas y academias del cantón Cumandá</i>	87
<i>Tabla N°. 6: Centros de Salud del cantón Cumandá.</i>	88
<i>Tabla No 7: Subcentros de salud.</i>	89
<i>Tabla No 8: Hosterías</i>	90
<i>Tabla No 9: Vías de segundo y tercer orden desde la cabecera cantonal hacia los recintos.</i>	91
<i>Tabla No 10: Vías de primer orden.</i>	92
<i>Tabla No 11: Ubicación de Espacios Públicos</i>	94
<i>Tabla No 12: Escuelas</i>	96
<i>Tabla No 13: Turismo</i>	97
<i>Tabla No 14: Clase de luz eléctrica</i>	97
<i>Tabla No 15: Agua que consume</i>	97
<i>Tabla No. 16: Cómo se manejan los desechos: Basura</i>	98
<i>Tabla No 17: Aguas servidas</i>	98
<i>Tabla No 18: Indicadores de uso del Suelo</i>	110
<i>Tabla N°. 19: Problemas y potencialidades</i>	128
<i>Tabla No. 20: Problemas, soluciones, Oportunidades</i>	153
<i>Tabla No 21: Resumen Talleres</i>	170
<i>Tabla No 22: Consolidado en % de Talleres</i>	171
<i>Tabla No 23: Propuestas para el desarrollo del territorio desde lo productivo</i>	176
<i>Tabla No.24: Población Rural</i>	199
<i>Tabla No. 25: Cumandá Población Urbana</i>	200
<i>Tabla N°.26: Cumandá Densidad Poblacional</i>	201
<i>Tabla No. 27: Normativa Urbana, Cuadro N°.17 COS – CUS mismos, en formato CAD, sobre el plano base proporcionado por parte de la Dirección de Planificación del GAD Cantonal</i>	209
<i>Tabla No 28: Matriz de Articulación del Sistema Económico con el Plan Nacional del Buen Vivir</i>	213

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura N°1: Tipos de economía y políticas para fortalecer economía popular</i>	40
<i>Figura N°2: El cacao de la zona baja como importante rubro productivo</i>	45
<i>Figura N°3: Cultivo de caña en recinto Suncamal</i>	48
<i>Figura N°4: Cultivo de pastos en la zona baja.</i>	55
<i>Figura N°5: Características del uso del suelo.</i>	75
<i>Figura N°6: Agua. Fuente de vida en Cumandá</i>	82
<i>Figura N°7: Alumbrado público</i>	90
<i>Figura N°8: Unidad educativa de un recinto</i>	95
<i>Figura N°9: Situación actual según MAGAP</i>	104
<i>Figura N°10: Situación actual productividad</i>	105
<i>Figura N°11: Situación actual tecnología</i>	105
<i>Figura N°12: Utilización cartulinas de colores y varias formas</i>	164
<i>Figura N°13: Presidente del Consejo de Planificación Cantonal participando sobre banner</i>	164
<i>Figura N°14: Parte del proceso metodológico: identificando prioridades</i>	165
<i>Figura N°15: Utilización de cartulinas, papelotes y adhesivos de colores</i>	165
<i>Figura N°16: Actores motivados participan con dinamismo</i>	166
<i>Figura N°17: Dinámicas grupales</i>	167
<i>Figura N°18: Taller participativo en el Centro urbano de Cumandá: Colegio Central</i>	167
<i>Figura N°19: Taller en uno de los recintos</i>	168
<i>Figura N°20: Taller por ejes en un recinto</i>	172
<i>Figura N°21: El Presidente del Consejo de Planificación Cantonal, lidera la discusión y el debate</i>	173
<i>Figura N°22: Sistema Territorial</i>	197
<i>Figura N°23: Componentes del Sistema Territorial</i>	197



ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1. Actividad Agrícola</i>	<u>44</u>
<i>Gráfico 2. Cultivo de Cacao</i>	<u>46</u>
<i>Gráfico 3: Superficie de Cultivo de Caña de Azúcar</i>	<u>48</u>
<i>Gráfico 4: Superficie cultivadas de maíz</i>	<u>50</u>
<i>Gráfico 5: Superficie de Maíz</i>	<u>52</u>
<i>Gráfico 6. Cultivo de Frejol</i>	<u>53</u>
<i>Gráfico 7. Pastos Cultivados</i>	<u>55</u>
<i>Gráfico 8. Especies Menores</i>	<u>62</u>
<i>Gráfico 9. Riego</i>	<u>64</u>
<i>Gráfico N° 10. Nivel de Instrucción</i>	<u>86</u>
<i>Gráfico No. 11: Consolidado en % de participación en Talleres</i>	<u>172</u>
<i>Gráfico No. 12: Coordinación administrativa</i>	<u>185</u>
<i>Gráfico No 13: Revisión de las Competencias</i>	<u>219</u>



I. GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

1.1 Antecedentes

El estado ecuatoriano a partir de la Constitución 2008 fortalece la intervención de los gobiernos locales y nacional con la planificación, regulación y desconcentración, a efectos de alcanzar los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir; que basan en el acceso a los derechos para los y las ecuatorianos, con énfasis a eliminar las asimetrías económico sociales, en pos de una reactivación productiva como pilar para el mejoramiento a la problemática que enfrentan los actores públicos, privados y sociales del campo y de la ciudad.

En este marco, el combate a la pobreza se convierte en el eje central de la acción concertada para la construcción de territorios más seguros y ordenados; por ello, las propuestas asistencialistas quedan rezagadas ante la necesidad de construir herramientas que operativicen con imaginación, creatividad y conocimiento las mejores estrategias para hacer que en el marco normativo vigente se potencie las actividades, responsabilidades y evidencie el valor agregado para ser sujetos de cambio y de transformación, tanto institucional como productiva.

Es el momento de establecer claros objetivos y prioridades junto a los distintos actores para en consenso se priorice el desarrollo humano y sostenible, como elemento central diagnosticando, organizando, planificando y comprometiendo la acción para el desarrollo y ordenamiento de los territorios. Entonces la generación de políticas públicas desde lo local urge para la construcción de la nueva ciudadanía en los nuevos territorios eliminando los desequilibrios e intervenciones clientelares que afectan al ser humano y el ambiente.

1.2 Introducción

Pese a existir en muchos países riqueza material y ambiental, las poblaciones no logran incursionar en el desarrollo socio-económico como la alternativa a vivir mejor; gran cantidad de la población ecuatoriana depende de la producción, comercialización y consumo. La agricultura y ganadería son importantes en la economía del Ecuador como consecuencia de un modelo cuyas actividades aún requieren del mejoramiento tecnológico y la implementación de políticas inclusivas y de mayor cobertura territorial. Los alivios a la pobreza y la lógica de transformar los espacios hacen que el presente trabajo refiera a varios elementos de los territorios físicos en general, la nueva ruralidad con énfasis a las relaciones económicas productivas territoriales y que a partir del estado situacional del Cantón Cumandá como ejemplo caso de análisis en lo económico productivo es posible el mejoramiento y crecimiento.

Se plantea elementos de acumulación, composición y uso del suelo objeto del estudio y la gestión participativa con herramientas que fortalezca el tejido social y relaciones de colaboración y complementariedad entre lo público, privado y social; es así que los objetivos son construidos jerarquizando y de una manera consensuada, lo que caracteriza para entender la dimensión de un país que está formado por diversas culturas, diversos pisos climáticos, diferentes formas de usar el suelo y que requiere que en sus territorios como Cumandá se implante un modelo de gestión basado en el consenso, en el compromiso, en la reciprocidad y en la complementariedad para la transformación económico-productiva, con alcance a mejorar las relaciones sociales e institucionales para el fortalecimiento de procesos organizativos, hacia una producción urbano-rural viable, cuyo eje articulador, movilizador y clave es el GAD Cantonal.

1.3 Justificación

En el Ecuador aún se evidencia niveles de institucionalidad incipientes así, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) con las nuevas competencias les corresponde sujetarse al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y a la Ley de Participación Ciudadana, de ahí la necesidad de ejecutar un instrumento técnico-político construido participativamente, y que servirá de carta de navegación, para alcanzar los objetivos de desarrollo en los próximos años, desarrollo que significa bases sostenibles de la población del cantón Cumandá, en concordancia con los grandes objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013; por otro lado, el Ordenamiento Territorial permitirá ordenar, armonizar y compatibilizar las decisiones estratégicas que se tomen para cohesionar en el enfoque y modelo de gestión de este Cantón con peculiar ubicación geográfica y pisos climáticos. Uno de los inconvenientes es la poca capacidad de movilización de recursos, mínima información adecuada para la toma de decisiones y la escasa participación cohesionada de los actores como sujetos de desarrollo. Ante la carencia de una propuesta económico-productiva como parte de la reactivación de pequeños, medianos y grandes productores, urge tomar en cuenta las potencialidades, restricciones y disponibilidades que promueva la mitigación de desequilibrios y disparidades espaciales con herramientas que contribuyan a la transformación institucional y productiva del cantón Cumandá.

El desarrollo económico-productivo con información y como modelo que considere el ordenamiento territorial de Cumandá, representa importante referencia para la toma de decisiones con acciones coherentes y organizadas. Los impactos en el medio físico y su entorno hacen que el análisis de la producción sea flexible, pues la débil estructura productiva requiere ser transformada de sistemas productivos tradicionales que utiliza en forma ineficiente los recursos, a sistemas productivos potencialmente viables como parte de un desarrollo sustentable que satisfaga las necesidades de la presente generación sin comprometer a satisfacer las necesidades de las futuras generaciones (Arguello 2004).

Es así que la Constitución vigente obliga a los gobiernos autónomos descentralizados a ordenar sus territorios.

Actualmente no existe análisis, caracterización, ni propuestas productivas que orienten a un Ordenamiento Territorial del cantón Cumandá, ya que solo se dispone de un Plan de Desarrollo Local, Participativo con Visión de Género 1999-2007, Estudios de Educación, de Turismo, de capacidades empresariales (en tres cantones de mayor incidencia migratoria de Chimborazo) con participación de la Red Interinstitucional de Movilidad de Chimborazo, UNACH, ESPOCH, Dirección de Educación Hispana de Chimborazo; por lo que el aporte de la tesis consiste en generar un instrumento que potencie el desarrollo económico productivo para el cantón Cumandá, configurando una buena base de datos de los problemas preponderantes que afectan al desarrollo y articulando la cadena productiva, para jerarquizar las vías de solución más adecuadas; procesos que demandará acuerdos estratégicos entre actores del cantón y otros fuera de él. Entonces, el uso del territorio con sus potencialidades productivas implica considerar la planificación con visión participativa, competitiva y equitativa.

El estudio se basará en la metodología planteada por el Dr. Domingo Gómez Orea (Gómez D. 2008), considerando referencialmente la guía básica de SENPLADES por lo que con la información generada se ordenarán los elementos esenciales del cantón y se planteará el escenario concertado con los actores públicos, privados y sociales como herramienta de transformación productiva, para contribuir al mejoramiento de ingresos de las familias productoras, con oportunidades reales como la oferta del Plan Aliméntate Ecuador, así como acelerar la titulación de tierras que ejecuta el Gobierno Nacional. De ahí que la contribución al acceso de los recursos productivos para el mejoramiento de la calidad de vida puede ser evidente.

1.4 Planteamiento y delimitación del Tema

La inexistencia de instrumentos articuladores entre los diferentes niveles de gobierno, ha desencadenado en la sobre posición de acciones y subutilización de recursos

económicos principalmente, evitando enfrentar soluciones reales a las dificultades como falta de consolidación de cadenas productivas que promueva el desarrollo del sector productivo, debilitando la integración de los sistemas socio productivos como estrategia de desarrollo.

En el Ecuador existe al año 2007 13.341.200 habitantes, de los cuales la PEA es de 5.840.000 (año 2005), PIB per cápita 3.088.8 (millones de dólares), la tasa de desempleo urbano (año 2007) media de 7.6%(panorama laboral, CEPAL 2007, BID sociómetro). Esta realidad no es ajena a la Provincia de Chimborazo con una densidad demográfica de 67.3 por Km²., mayor que la del promedio Ecuador 47.4 por Km². La Sierra tiene el 85.1 por Km² (VI censo poblacional y V de vivienda 2001). La PEA de Chimborazo es del 39.54%; de ello el 49% se dedica a la agricultura, 15,6% servicios, comercio 12.6%, manufactura 8.6%, construcción 4.7% y transporte el 3.5%.

Esta realidad no es distante del cantón Cumandá, el deterioro de la calidad de vida se evidencia en indicadores como de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, que alcanza según el SIISE, el 68,08% de la población total del cantón, y la extrema pobreza: 29,76%. El 42.40% de la población de Cumandá está ubicada en el área rural.

La población femenina alcanza el 50,1%, mientras que la masculina, el 49,9%. El analfabetismo en mujeres está en el 14.15%, mientras que en varones el 8,49%.

Agua entubada dentro de la vivienda 36%, Energía Eléctrica 87.66%, Servicio telefónico 21.83%. En resumen, el déficit de servicios residenciales básicos alcanza al 71.53% de viviendas.

El Cantón Cumandá, la Provincia de Chimborazo y el país demanda de mayores niveles de productividad por lo que resulta preponderante la reactivación productiva del mismo a partir del estudio planteado. Es así que Cumandá es fuente generadora de producción para el consumo interno de la población en sus recintos y de ingresos con la comercialización a varias ciudades del país. El aporte del sector productivo de Cumandá a la economía de otras ciudades y países, es significativo por el comercio de los productos

agrícolas; sin embargo, sigue siendo parte de la matriz productiva nacional en cuanto a proveedora de producción primaria con incipiente producción secundaria y terciaria.

El Desarrollo económico-productivo constituye una “búsqueda de racionalidad en la ocupación del espacio en el Cantón Cumandá y en el aprovechamiento competitivo y la articulación de los recursos naturales, humanos e institucionales”, como Sistema o Dispositivo de Soporte de Decisiones en la nueva ruralidad con los límites entre actividad primaria y secundaria que han tendido a desaparecer conforme la agricultura se integra con la industria y los servicios (Chiriboga M. 2.000).

¿Cómo la concertación y el ordenamiento territorial apoyarían en el proceso productivo para la reactivación y desarrollo del Cantón Cumandá?

Luego del estudio realizado, se determina la alta importancia de que un proceso participativo es definitivamente necesario para el diagnóstico, planificación y ejecución de las actividades que con herramientas de ordenamiento el territorio ajusta sus estructuras para un alcance económico-productivo viable y sostenido.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta participativa de desarrollo económico productivo del Cantón Cumandá.

1.5.2 Objetivos específicos

- El Ecuador y sus territorios requieren de información para la toma de decisiones, por ello se propondrá información técnica sobre la Nueva Ruralidad.
- Definir la situación actual del Cantón Cumandá, Realizando un diagnostico económico-productivo.
- Caracterizar la estructura productiva y dimensión territorial, definiendo el modelo de planificación territorial con énfasis al enfoque económico-productivo del Cantón Cumandá.

- Proponer una metodología participativa como herramienta de construcción social y técnica.
- Estructurar el modelo de Gestión Territorial con enfoque económico productivo

1.6 Marco teórico y conceptual

1.6.1 Marco Referencial

Pensar en el desarrollo productivo supone proyectarse en el espacio teniendo en cuenta sus características y la forma en que éste viene siendo ocupado en el Cantón Cumandá, para reorientarlo según los fines y metas que sus actores deseen conseguir.

El Cantón Cumandá denota condicionantes biodiversos de orden natural (diversidad geográfica y ecológica) interactuando con procesos y condiciones de orden económico y social. Esta interacción da lugar a procesos diferenciados de organización del territorio.

Sobre el área de investigación existe un Plan de Desarrollo Local, Participativo con Visión de Género 1999-2007, Estudios de Educación, de Turismo, de capacidades empresariales (en tres cantones de mayor incidencia migratoria de Chimborazo) con participación de la Red Interinstitucional de Movilidad de Chimborazo, UNACH, ESPOCH, Dirección de Educación Hispana de Chimborazo que servirán como base del diagnóstico para el presente estudio.

El Consejo Provincial de Chimborazo ha apoyado la realización de un diagnóstico general cantonal que contiene varios datos referenciales. Existen planes de ordenamiento territorial rural que con coparticipación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) contribuyen a promover acciones inter institucionales, que junto al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) definen políticas del sector sobre la producción, el desarrollo y la competitividad agropecuarios, poniendo a consideración información temática relevante para los planes de ordenamiento territorial.

1.6.2 Marco Teórico

El desarrollo productivo visto como desarrollo endógeno exige a la ciudadanía la transformación cultural para mejorar la calidad de vida, con el cambio de conciencia y actitud a partir de nuevos mecanismos de circuitos de producción y consumo. La integración para el acceso económico y ecológico para la transformación productiva e institucional, incorpora relaciones y valores que estimulan los derechos humanos evidenciados en la calidad de vida (UNESCO, 1995).

“El ordenamiento territorial como conjunto de acciones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, responde a un intento de integrar la planificación socioeconómica con la física”, por lo tanto regula el uso del territorio. Gómez Orea, (2004). Así mismo, es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial.

En el Ecuador existen pocos estudios respecto a Ordenamiento Territorial, a nivel de los gobiernos autónomos descentralizados, los cuales aún siguen siendo de difícil acceso, puesto que a partir de la aprobación de la Constitución en el 2008 entra en proceso acelerado la descentralización con autonomía, lo que se concreta con la consideración de planes de desarrollo sostenidos con enfoque de Ordenamiento Territorial. Cabe anotar que según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, el Plan de Desarrollo, PD y el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, son dos instrumentos obligatorios para los GADs de nivel regional, provincial y cantonal. Para el nivel GAD Parroquial se debe elaborar un solo instrumento: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Utilizando la tecnología de los SIG y la metodología de valoración de Castillo, J., Gómez, S, y otros, se representará en mapas, la valoración cualitativa total de un territorio basado en el valor productivo como elemento orientador más que normativo. Entonces, el valor cualitativo como parte del Ordenamiento Territorial para la reactivación productiva, se puede convertir en una de las directrices para el estudio de los diferentes escenarios territoriales y es pertinente la aplicación al cantón Cumandá.

Cabe destacar que los parámetros utilizados en cada tipo de valoración deben realizar los equipos técnicos de especialistas junto al investigador. Esto implica diseñar mapas base con capacidad de uso de la tierra, erosión, aptitud agropecuaria, de suelos, situación de áreas críticas (susceptibles a riesgos), geomorfología, situación socioeconómica de los productores con visión holística, sistémica, democrática, flexible y prospectiva.

La valoración productiva precisa de la información vinculada al aparato productivo de la zona. Se procede a los reajustes en el uso del suelo cuando se conoce los componentes básicos del proceso productivo, sus formas y dinámica de interacción; los cuales provocarían alteraciones inmediatas en el sistema productivo. Con certeza, las más importantes se reflejarán en el empleo y el beneficio que éste implica para la población dedicada a la actividad agropecuaria.

El reto que enfrenta el sector agro-productivo en la actualidad, es solventar las necesidades alimenticias de una población que se encuentra en constante y acelerado crecimiento; mismo que se debe efectivizar de una manera racional y evitando agresiones al medio natural. En todo el mundo, el uso agrícola de la tierra viene generando graves pérdidas de suelo. Es muy posible que la humanidad no pueda alimentar a una población creciente, si la pérdida de suelos fértiles por el uso agrícola continúa con esta tendencia. Esta circunstancia obliga a pensar en la implementación de nuevas e innovadoras técnicas para la optimización y racionalización de los recursos; para ello primero, se ha de aprender a reconocer y valorar el territorio.



El desequilibrio territorial observado en el desarrollo de muchas actividades en varios recintos y el abandono de otros del cantón Cumandá, la carencia de una política de desarrollo rural y urbano con enfoque territorial basado en el uso sostenible de los recursos, y el bajo nivel de enfoque socio económico sostenible en la formulación de algunas propuestas hacen que las inequidades se hayan acentuado. Es necesario contar con una planificación adecuada que involucre a los actores.

Con la investigación propuesta se pretende desarrollar y validar una metodología participativa con carácter de ordenamiento de los espacios y territorios productivos de los recintos de Cumandá, cuyo producto sea una hoja de ruta para fortalecer la gestión hacia el desarrollo rural con un Plan territorial económico-productivo coherente y acorde a la exigencia del momento histórico; que implique la optimización de los recursos económicos que son escasos y líneas de coordinación sectorial e intersectorial con alianzas estratégicas. La planificación del territorio se ha categorizado como preponderante de una manera integral y es la que armoniza el uso de los recursos (Guillén et ál. 2004).

Por ello, urge la realización del plan Productivo coherente al proceso de Planificación de Desarrollo Territorial Nacional planteado por SENPLADES, en este contexto se considera actualizar los instrumentos que legitiman el proceso de desarrollo, al disponer de un mapa de rutas, identificando y definiendo sectores específicos que son componentes de la producción de acuerdo a criterios de especialización; esto como un proceso de construcción colectiva entendiendo que el desarrollo productivo es una estrategia nacional; se implementará un esquema de dispositivo mínimo de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación para fortalecer esos territorios con identidad de un conglomerado humano en sus dimensiones socio-culturales, económicas productivas, físico – espaciales y político institucionales(URRUTIA , 2008) hacia el buen vivir.

En torno al fomento productivo se requiere apoyos públicos para corregir las imperfecciones del mercado y contribuir a configurar la nueva arquitectura territorial, como alternativa para dejar los conflictos socio espaciales existentes a partir del

enrutamiento de polos de crecimiento en torno a la construcción de ejes viales basado en la proyección geográfica de insumos y productos en el mercado.

Dentro de la estrategia cantonal se proyectará la conversión económica en términos de vaciamiento de ciertas actividades desarrolladas, como en términos de incorporación de nuevas actividades; esta proyección tendrá impacto en la redefinición económica espacial de la centralidad histórica del cantón, así como se asumirá el enfoque sistémico que motive la gestión de la reactivación productiva (con servicios, proyectos, conectados a planes que enlacen con la posible intervención del gobierno provincial de Chimborazo); como una visión global, sistémica, dinámica y abierta.

1.6.3 Marco Conceptual

Desarrollo Económico Local.- Concertación de esfuerzos diversos de actores territoriales, concibe al territorio como fuente de transformación social (más allá de ser soporte funcional) moviliza recursos disponibles. Alburquerque F. 2004: Enfoque de Desarrollo Económico Local, OIT, Argentina).

Desarrollo Local.- Como noción de integralidad en la gestión territorial, eleva la capacidad de gestión local (Arguello M. 2004 pags.182-183)

Ordenamiento Territorial.- Como esencia del desarrollo es identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas; es la reflexión demográfica, geográfica, económica, social, ambiental y política que forma parte integral del espacio; por lo tanto, es la prevención y ataque de los problemas generados por desequilibrios territoriales. (Gómez D.2008).

Desarrollo sostenible.- Proceso de inclusión social, en lo socio económico crecimiento económico que dure en el tiempo y el espacio con respeto al ambiente. El concepto de desarrollo sostenible concibe al desarrollo como un proceso armónico, donde la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Así, se presenta al desarrollo como un proceso que

requiere un progreso global tanto en materia económica y social, como en los órdenes ambientales y humanos. (Arguello M. 2004 pags.51-59)

Sistema de producción.-Está compuesto por subsistemas, en una finca rural pueden existir varios sistemas como: de crianza de aves, de ganado, de cultivo, etc.

Recursos Productivos.- Lo que requiere un productor para producir, los principales son capital, tierra y agua.

Tipología de Sistemas de Producción.- Fruto de análisis y razonamiento construidos progresivamente a través de información de campo y entrevistas. Las diferencias entre unos grupos y otros productores demandan considerar las potencialidades de cada espacio, formas de tenencia de la tierra, problemas de acceso y transporte; y, las reglas colectivas del manejo de los recursos naturales sin descuidar la complementariedad. (Apollin F.1999 pp.119-120).

1.7 Hipótesis

La Propuesta de desarrollo económico-productivo, potenciará la institucionalidad en el cantón como parte del Desarrollo Sustentable.

1.8 Operacionalización

Los resultados presentan las causas por las cuales se evidencia disfuncionalidad territorial. El análisis de estas razones sirvió para guiar u orientar las estrategias de la investigación; por lo tanto se analizó la información, se generó información cartográfica, se diseñó el escenario actual y el probable (incorporación nuevas actividades, modificación de las existentes). Se utilizó métodos de medición (GAVILANES; 2003: s/p) como son: el descriptivo en base a censos, y el explicativo - causal, para identificar las inquietudes y factores que generan la problemática en los sistemas de producción de los pequeños, medianos y grandes productores.

1.9 Marco metodológico

La metodología en el proceso participativo se basará en la investigación bibliográfica y de campo. En el Plan de desarrollo Productivo se utilizará la metodología de Domingo Gómez Orea para visibilizar la estructura territorial existente y proyectar la estructura territorial deseada que influye en el ámbito productivo.

La investigación consiste en proponer herramientas que garanticen información clara y actualizada, que posibilite identificar oportunidades productivas del cantón Cumandá; por lo tanto en primer lugar se tratarán sobre criterios técnicos generales e información básica de la nueva ruralidad, luego se plantea la Caracterización del cantón Cumandá en un Diagnostico Productivo en el que se mostrará el estado situacional de su territorio, para seguidamente elaborar el esquema de la planificación productiva; se planteará los niveles de participación de los actores por medio de un esquema sencillo, practico e incluyente, para finalmente sugerir el modelo de gestión económico-productivo con un análisis de las estructuras agrarias y sus riesgos; para lo cual el investigador será parte de un equipo multidisciplinario que sistematizará la información.

En definitiva, se elaborará la propuesta Participativa de desarrollo Económico Productivo, que se basará en el Ordenamiento Integral productivo como estrategia para el desarrollo, dado que la combinación de instrumentos activos y pasivos será la base de una articulación funcional para promover patrones equilibrados de ocupación y aprovechamiento del territorio productivo desde la visión integral sistémica en términos competitivos, equitativos y sostenibles. A más de ello el estudio se basará en temas de análisis y planeación socioeconómica y dimensión territorial, ordenamiento territorial desde la visión rural, zonificación en función a la aptitud territorial, imagen objetivo: planteando una base de datos, mapas temáticos del medio físico con tendencia a expansión y perspectivas en la cadena productiva en esos territorios aparentemente estáticos que requieren dinamismo y un esquema de dispositivo de seguimiento, monitoreo y evaluación; lo que será elaborado con instrumentos como SIG y mapas que refleje según la temática su valor a partir de gráficos y matrices. Finalmente, se establecerá bibliografía y Anexos.

II. LA NUEVA RURALIDAD

Siendo la agricultura uno de los sectores importantes para promover la seguridad y soberanía alimentaria de la población, los desafíos están latentes para los productores y actores que requieren sostener las actividades productivas y generar ingresos. En este marco, los nuevos roles del estado ecuatoriano y de la ciudadanía sugiere desafíos entorno a la producción rural, lo cual denota complejidad por la desarticulación existente entre la explotación de las unidades productivas, tenencia de la tierra y canales de transformación, comercialización y servicios. Los retos de los pequeños y medianos productores no son ajenos a la búsqueda permanente de cómo acceder a los activos productivos en la dinámica de garantizar sostenibilidad productiva. El sistema productivo tradicional (CHIRIBOGA, M. 2000)¹ requiere mejoramiento para que los centros de producción públicos y privados se fortalezcan. En este marco, los procesos de coordinación son afectados pues el peso agrícola se reduce considerablemente, por la influencia globalizada en la producción y por los cambios de patrones de consumo, de ahí que urge la integración en la producción por la búsqueda de bienestar para la población.

La realidad de la ruralidad denota que las estructuras desiguales hacen más vulnerable y evidente las imperfecciones del mercado que mermarán con la creación de nuevas oportunidades e inclusión social, dinamizar las economías con toma de decisiones democráticas que posibiliten la ruptura con la feminización de la agricultura a efectos de lograr mayor institucionalidad de los sectores público, privado y social, de ahí que el manejo eficiente y sostenible de los recursos naturales es de gran impacto a los resultados; el enfoque de desarrollo territorial urge para consolidar no solo la producción sino las relaciones de lo urbano con lo rural de tal manera que genere una economía competitiva,

¹El sistema productivo tradicional está caracterizado por la complejidad productiva, ya que no solo constituye unidades empresariales, mercados, origen de capitales y niveles de integración con la industria y servicios; sino que las pequeñas y medianas unidades demuestran alta complejidad en función a su nivel de capitalización y organización, de las que mantienen formas de tipo campesino o se encuentran vinculadas a mercados laborales, como agricultores asalariados a tiempo parcial.

solidaria y eficiente. Para ello se requiere elevar los niveles de control social para combatir la corrupción, abandono, ineficiencia y clientelismo siendo parte del impulso de políticas públicas acorde al territorio. La conciencia ciudadana con capacitación constante harán que los territorios caminen al ejercicio de la democracia para crear la nueva ciudadanía que dé contenido a nuevas estructuras territoriales.

2.1. Concepto

La nueva ruralidad caracteriza a zonas modernizadas con fuertes relaciones con el sistema global, con multiplicidad de enlaces productivos entre diversas actividades en las cadenas productivas y por enlaces de consumo y de tipo fiscal. Son zonas de alta vulnerabilidad por estar sujetas a los vaivenes del comercio internacional. Comprende la interrelación entre modernidad agrícola y desarrollo de empresas rurales no agrícolas como transformación productiva, servicios, cooperativas de ahorro y crédito, consumo, etc. Denota vinculación con sectores del estado a nivel local y nacional. La nueva ruralidad implica preocuparse de la inserción y no solo de la producción. Comprende tomar en cuenta no solo la unidad productiva sino la comunidad(o sector), la microrregión y la cuenca como unidad básica de intervención en una intervención que incluye actividades no agrícolas pasando del privilegio del capital físico y económico al del ser humano y social, de la agricultura de sobreexplotación de recursos naturales y medio ambiente a una de manejo sustentable, de la visión centralizada de desarrollo rural a la visión descentralizada multisectorial de varios actores. Del agricultor jefe de familia, hacia la familia que toma en cuenta el enfoque de género y generacional.

2.2. Antecedentes históricos de los territorios físicos y el ordenamiento espacial

Jean Paul Deler² sostenía que el Ecuador tenía tres determinantes naturales de alta significancia, lo que daba lugar a la rugosidad de la epidermis de la tierra en el país. Primero por la presencia de la cordillera de los Andes (sucesión de montañas de casi 100 Km de ancho que atraviesa todo el territorio cuyo posible origen data de dos movimientos

²Ramón Báez. Una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito, Camaren, 2004.

en el período cretácico), el uno un pliegue de la tierra de los movimientos que separarían a lo que sería América del continente meridional de Gondwana; y luego por el espacio de unos 30 millones de años emergieron como volcanes por el proceso de la subducción, esto se dio en tres momentos:

La placa marina del Pacífico se hunde bajo el peso de la placa continental; luego las enormes masas de rocas se funden por el calor de las profundidades de la tierra y finalmente afloran bajo la forma de magma líquido por los entresijos de las formaciones geológicas de la nueva placa que las acoge. Así surgió la cadena montañosa desde el inicio de América del sur.

Segundo la presencia de dos masas de espacios selváticos (las selvas del Chocó, en el litoral Pacífico, y los bosques húmedos tropicales de la cuenca del Amazonas) separados por la cordillera. Solo la zona selvática de lo que hoy es Esmeraldas era abierta al mar y a la comunicación (el puerto sería el primer modo de integración en el siglo XIX).

Tercero la presencia del Golfo de Guayaquil (sistema hidrográfico más extenso del Pacífico sudamericano de 30 a 35 mil km. cuadrados). Abre a las aguas del Pacífico red de ríos de llanura, caudalosos y débiles en pendiente que penetran tierra a dentro. A esto se suma la presencia de depósitos aluviales de terrenos fértiles que albergaron una densa selva menos impenetrable por presencia de ríos grandes. Antes de la construcción del ferrocarril, el río Guayas y afluentes marcaban sus itinerarios de viajes y comercio entre las tierras altas y bajas del litoral. El manejo de esa cuenca es uno de los desafíos que planteó el estado y la sociedad ecuatoriana durante los dos últimos siglos. La longevidad y tenacidad del proyecto Daule Peripa puede entenderse a la importancia del Gran Golfo y la gran Cuenca, en la configuración de las estructuras espaciales del país.

La meridianidad de la organización del espacio ecuatoriano hizo que surgieran vínculos de la costa con la planicie amazónica como apertura a ejes de relación horizontal que se superpone a los ejes verticales y al eje diagonal que vincula a Quito con el puerto. La ocupación y reivindicación de los espacios selváticos fue constante desde siglos coloniales. El espacio reivindicado nunca alcanzó los límites del espacio efectivamente

controlado, las fallas físicas ayudan a entender las formas y derivaciones de las grandes estructuras del espacio ecuatoriano.

2.2.1. Espacio de transiciones múltiples

Las formaciones conocidas como hoyas son valles andinos entre 1500 y 2000 msnm (flanqueados longitudinalmente en dirección sur-norte por las cadenas montañosas más altas de los Andes y cerrados latitudinalmente por pequeñas cadenas montañosas horizontales (en dirección este-oeste)) llamadas nudos. El punto que opera la transición entre el complejo de hoyas interandinas y las formaciones más bajas, mas irregulares y de valles más pequeños y superficiales es el “nudo del Azuay”. Al sur de la actual ciudad de Chunchi, antes de llegar a la actual ciudad de Azogues. Allí donde se abre a ciudad de Alausí en un valle profundo que por la cuenca abierta del río Chanchán desemboca en la cuenca del río Guayas. Se distingue allí el abra profunda por el cual se eligió tender el ferrocarril a inicios del siglo XX. El, nudo de Azuay siempre obstaculizó las comunicaciones. Teodoro Woolf, a fines del siglo XIX lo llamó inmensa araña. En las hoyas interandinas se encuentra el perfil y límites centrales de las actuales “provincias” serranas, siendo sedes de áreas culturales en períodos pre-coloniales. En las hoyas se aprovechaban los distintos climas de las distintas alturas para diversificar los cultivos. Constituyeron territorios identificables como unidades para pueblos desde hace milenios. Las hoyas tienen salidas con pasos naturales entre tierras altas y tierras bajas, atravesadas por ríos donde surgieron grupos étnicos que hacían comercio e intercambio. Por otro lado, cortes de montaña producen zonas de valle seco y bajo, donde se desarrollaron colonias multiétnicas de cultivo de productos de clima cálido como la coca o luego la caña de azúcar. Pimampiro, Chota, Patate, Guayllabamba, Paute son islas de valles secos, bajos y cálidos en medio paisajes andinos distintos.

El nudo del Azuay entre las actuales provincias de Cañar y Chimborazo divide dos regiones orográficas distintas en los Andes ecuatorianos. Al sur del nudo del Azuay las cordilleras se vuelven más difusas y el territorio se vuelve más quebrado en una formación de transición hacia los altiplanos de los Andes de Puná (típicos de Perú y Bolivia) donde las dos cordilleras se unen, se hacen más anchas y forman grandes extensiones de

ecosistemas grandes y fríos. Se dice que los suelos de la sierra norte son más ricos de la sierra sur donde, en cambio son más visibles los yacimientos minerales. Se dice que es el país como lugar de transición climática entre la zona seca de la América del sur y la zona húmeda al norte. En las costas del Ecuador se produce la confluencia de dos corrientes marinas, una proviene de aguas profundas provienen del sur del continente y la otra trae aguas cálidas de la zona tropical (Humboldt y el Niño); ambas explican las condiciones lluviosas de las costas de Panamá (El Darién) y de Colombia (El Chocó) conocidas como las zonas más húmedas del mundo. Y por otro lado las costas desérticas del Perú y Chile conocidas como las zonas más áridas del mundo. La transición se da en las costas de Guayaquil y Manabí, es en donde las dos corrientes se conocen y cambian de dirección, desde allí se dirigen al corazón del océano Pacífico, antes de llegar bañan las aguas de las islas Galápagos donde se resalta el alto grado de endemismo³ y la vitalidad de sus procesos de cambio evolutivo desde hace 5 millones de años que emergieron del océano (llamada como frontera ecológica). Los efectos de transición climático provenientes del mar y que afectan a los territorios también influyen en la sierra, así la sierra norte de Ecuador es húmeda y progresivamente se va haciendo seca hacia el sur en la llamada sierra central (hoy provincial Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo) muestran mayor carencia de lluvias. La sierra del sur ecuatoriano es característicamente seca. El Ecuador está en la zona de convergencia intertropical (lugar donde se encuentran y anteponen dos anticiclones distintos: el que domina la zona norte proviene de zonas tropicales cálidas del atlántico. Resultando una inversión climática entre la Amazonía del Sur, la sierra Sur y Central, por un lado; y toda la costa, por otro. O sea mientras la lluvia en un lado ocurre en una época del año, en el otro lado se vive la sequía del verano tropical. Esta inversión climática favorece la complementariedad agrícola por ofrecer una oportunidad adicional. Así se da la transición ecológica en la que el actual territorio del Ecuador está ubicado. Los flujos interregionales como intercambio entre tierras andinas y bajas orientales u occidentales dibujaban desde el período formativo (cuando aparecen evidencias de agricultura y vida aldeana), no obstante a la llegada de los europeos estos espacios de contacto eran muy desarrollados. El desarrollo social del siglo XIX tendió a hacer más

³ Especie “endémica” que solo existe en un sitio determinado y en ninguna otra parte del planeta.

densas las entradas a la costa diseñadas en los siglos XV y XVI y menos densas las entradas hacia la Amazonía (por ello las actuales provincias serranas incluyen zonas bajas hacia el occidente, mientras que en el oriente terminan en los límites más altos de la cordillera). La ocupación fue haciéndose cada vez más densa y se consolidó con la red vial y por la consiguiente integración de dichos espacios a la producción mercantil, esto explica las intrusiones a las eco regiones andinas más bajas y boscosas, estas intrusiones originan también la fragmentación de las eco regiones. Las sociedades amazónicas se adaptaron y configuraron relaciones espaciales distintas, por un lado los espacios naturales de conexión con las sociedades andinas, por otro las distinciones entre lugares situados a mayor o menor altura de la Amazonía, con mayor o menor contacto con el resto de sociedades vecinas. Por último las distinciones en la llanura se evidencian entre distintos sistemas ecológicos que ofrecían distintas posibilidades de organizar sociedades densamente pobladas, políticamente centralizadas y económicamente diversificadas.

2.3. Objetivos de Territorialización

Para algunos, la territorialidad es una respuesta social que se ha desarrollado en el curso de la experiencia de los seres humanos (Dyson-Hudson y Smith, 1978). De otro lado, es el instrumento metodológico del análisis espacial del territorio (Heriberto Cairo Carou).

La dinámica del desarrollo territorial orienta a que se considere no solamente los elementos constitutivos de un territorio sino factores de interrelaciones entre territorios. De tal manera que la complementariedad sea el factor de coordinación, aún no se logra esta condición para evidenciar las potencialidades de los territorios en Ecuador. El tiempo, espacio y territorio están en emergencia por el agotamiento de recursos que no han contribuido al mejoramiento de una vida digna para la mayoría de las poblaciones. Esto provoca que la nueva lógica espacial de los territorios motive a que los elementos para el desarrollo sean amigables y se piense en la reactivación productiva desde la perspectiva de nuevas visiones y lógicas productivas con prácticas económicas y sociales humanizadas y compadecidas con el ambiente y sus entornos.

Se requiere tener claro los conceptos de espacio, territorio para diferenciar lo que es territorialización y tener claro las condiciones histórico-geográficas en que se desarrolla la sociedad:

2.3.1. Espacio geográfico

Milton Santos⁴, plantea como una construcción histórica y un conjunto de objetos (cada vez más artificiales y numerosos: el valor de ellos depende del nivel de contribución para la productividad de la acción económica y de otras acciones) y de sistemas de acciones. En el espacio ocurren distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses, actitudes, percepciones y valoraciones distintas, que generan relaciones de complementación, cooperación y conflicto.

2.3.2. Territorio

Es donde se dan las relaciones sociales, es un espacio de poder, de gestión y de dominio del estado, de individuos, de grupos y de organizaciones; por ser una construcción social que para conocerlo depende del conocimiento del proceso de producción. Los actores tienen capacidad real y desigual de crear, recrear y apropiarse territorios.

La realidad geo social es cambiante y requiere de formas nuevas de organización territorial, por ello el territorio no es fijo.

Según Geiger⁵ (1996), territorio es una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión individual o social; por lo tanto, puede contener límites, apropiación, vigilancia, jurisdicción.

2.3.3. Territorialidad

Según Montañés (1997)⁶, es el conjunto de prácticas y expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un agente social o estado.

⁴ Milton Santos. Una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito, Quinde, 1997.

⁵Geiger. Una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito, Camaren, 2004

⁶Montañés Una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito, Camaren, 2004

Lobato Correa, (1996: 252.)⁷, la superficie de la tierra tiene territorios que se sobreponen o complementan, derivando en distintas formas de percepción, valoración y apropiación, es decir de territorialidades que se manifiestan cambiantes y conflictivas.

Giddens, (1984)⁸, la territorialidad expresa relaciones de poder, regionaliza el territorio, delimita en divisiones espacio-temporales.

Territorialidad visto como el sistema territorial es una construcción social de elementos que se organizan en el espacio por la existencia de una sociedad, la territorialidad sugiere acciones colectivizadas de agentes locales para generar nuevas condiciones en la construcción de nuevas territorialidades. Por la dimensión bionatural, geopolítica y social y como marco analítico en la articulación entre espacio, comunicación y movimiento social se compartimenta en el campo del conocimiento para el ejercicio de poder.

Para examinar el problema de la construcción del territorio y de la territorialidad hay que hacerlo con perspectiva espacio-temporal o geo-histórica considerando las escalas global, regional, nacional y local en que se dan dinámicas políticas, de intereses y conflictos por el territorio, mirando el problema de desarrollo desigual y las consecuencias económicas, sociales y políticas.

2.4. Instrumento metodológico del análisis espacial del territorio

El análisis espacial se lo realiza de forma separada a los elementos que componen y cómo actúan en las condiciones específicas del territorio. Si bien existen métodos para establecer un análisis espacial coherente en lo posible a la integralidad, no es menos cierto que no se puede abarcar todo lo existente. Si el análisis espacial busca, separa, procesa y

⁷ Lobato Correa Una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito, Camaren, 2004

⁸Giddens. Una breve historia del espacio ecuatoriano. Quito, Camaren, 2004

clasifica, define la participación de los elementos con relación a lo integral, para tener una visión global.

Metodológicamente para un análisis espacial se aplican herramientas técnicas o instrumentos básicos que describimos:

- a) Técnicas cualitativas.- Son investigaciones a pequeña escala, en las que se explora la experiencia de la gente y las comunidades en diferentes espacios. Instrumentos como entrevistas, diario de campo, historias de vida, análisis documental, grupos focales y observación, acercan al investigador y el territorio.
- b) Técnicas cuantitativas.- Debajo de la diversidad que forman los fenómenos espaciales existe un orden que permite explicarlos. Para encontrar ese orden que rige la organización espacial debe relegarse a segundo plano el estudio de fenómenos singulares o accidentales, y detenerse en los procesos de tipo general que afectan a la superficie terrestre. De ahí que el tratamiento de datos se lo puede realizar cómo representación gráfica, cartográfica y no cartográfica. Entonces el análisis estadístico multivariado clasifica, selecciona por medio de un filtro matemático para dar objetividad al análisis del problema.
- c) Representaciones gráficas.- Permite visualizar características físicas difícilmente perceptibles. Las representaciones gráficas se dividen en dos grupos: las no cartográficas que reúnen a los diagramas, las redes y las matrices; y las cartográficas que incluyen todo tipo de mapas, fotografías aéreas e imágenes de satélite.

Para ambos grupos existen aspectos en común:

- Representan el comportamiento de un fenómeno en un momento dado.
- Dependiendo de la cantidad de variables y del fenómeno a observar permiten identificar estructuras.
- Permiten relacionar los componentes de un fenómeno con el fin de proporcionar una lectura integral.
- Relacionan de manera adecuada un fenómeno en función de una línea cronológica.

d) Los Sistemas de Información Geográfica.- Es donde la información espacial es representada mediante un modelo análogo de la realidad a partir del punto, línea, polígono e información temática. La información capturada puede dar un resultado del modelamiento del espacio y posibilita construir modelo de patrones de comportamiento.

Es necesario combinar los métodos cuantitativos con las representaciones gráficas a efectos de disponer de un análisis más real e integral.

2.5. Espacio territorial

Visto como límites, fronteras y esencia de la espacialidad de la vida social, dominación, poder, exclusión y organización con el criterio de complementariedad.

Según Massey⁹, el espacio urbano es un marco donde se cruzan y entrelazan una multitud de itinerarios individuales. La gracia de los lugares no sólo tiene que ver con su encanto, la calidad de sus ordenamientos y la belleza de sus paisajes. También se desprende de las personas que se encuentran en ellos, que permanecen, trabajan o hablan.

2.6. Espacio geográfico

Es el conjunto de objetos con un sistema de acciones (interdependencia) y cada vez más extraños a sus habitantes. Espacio geográfico en sentido amplio (terrestre, marítimo, aéreo, subterráneo), atribuido a un ser individual o una entidad colectiva. Se lo relaciona con la noción de dominio.

2.6.1. Territorio

Es una extensión terrestre determinada, contiene límites, soberanía, vigilancia, jurisdicción. Esta dado por la relación social, es espacio de poder, gestión y de dominio del estado, de grupos y organizaciones.

⁹ Ronald Massey. Organizaciones en espacio y tiempo. España, Medienal, 2000.

En el espacio se dan relaciones diferentes de complementariedad y de conflicto, además se dice que es el espacio de poder, de gestión y de dominio de una institución social (Estado, individuos, grupos, organizaciones) (Montañés y Delgado 1999).¹⁰

Desde la Geografía crítica: “en toda relación circula el poder, que no es ni poseído, ni adquirido, sino meramente ejercido (...) por actores provenientes de la población (...) Estos producen territorio” (Raffestin, 1980)¹¹.

2.7. Monitoreo, seguimiento, control y vigilancia

Es de mucha importancia el Monitorear la evolución de los procesos en el territorio, en especial para que las actividades se cumplan, de tal manera que se valorará el impacto, cumplimiento o no de las estrategias planteadas por medio de la metodología, administración y gestión concertada. Las reuniones de trabajo previas con los distintos actores harán que la planificación sea consensuada, así como la construcción de indicadores y de herramientas básicas para el avance del proceso.

El seguimiento se dará a los resultados obtenidos, de tal manera que se pueda aplicar el método del semáforo de una forma amigable.

En cuanto al control y vigilancia es preponderante en los procesos en construcción, ya que de estos factores dependerá que la responsabilidad no se centre en una sola persona, sino en varios actores corresponsables. Así no será una actividad mecánica ya que los formatos para registros son dinámicos, a efecto que las actividades se controlen con sus responsables a efectos de garantizar que la vigilancia de los resultados sea diaria y permanente. En conclusión se requiere propiciar el trabajo en equipo para el acompañamiento, de tal manera que los procesos avancen significativamente o no. Pues cuando hablamos de procesos en construcción como la nueva visión de la territorialidad de Cumandá se requiere considerar los elementos descritos para que la información se sistematice con calidad y oportunidad. Monitorear las actividades, Seguir los resultados y

¹⁰G. Montañés; M. Delgado. El Territorio, forma difundida de relación espacio poder. Santa Fe de Bogotá, ISSE, 1999.

¹¹JoshRaffestin. Orden terrenal. España, Dispac, 1980.

evaluar los objetivos significará medir el efecto/impacto, permite que haya una lectura crítica para reorientaciones, así como ayuda a la toma de decisiones oportunas. Esto se potencia con la posibilidad de controlar y mejorar la administración y gestión de recursos, además de proveer información validada para la sistematización.

Significa tomar en cuenta las diferencias y desigualdades sociales, a medirlas y a evaluar cómo se van reduciendo. En sociedades marcadas por la estratificación socioeconómica y la exclusión sociopolítica, en un territorio en desarrollo debe permitir la evaluación y la reflexión acerca de cómo la acción contribuye en el cierre de las brechas y en el empoderamiento de los actores más desfavorecidos.

La formulación de la propuesta de desarrollo es un proceso dinámico y continuo, más aun cuando se toma en cuenta la integralidad en construcción, por ello la recolección, registro, análisis e interpretación de datos es clave para ir midiendo lo que se desea alcanzar a largo plazo. Con eficacia, eficiencia e impacto hacia la mirada estratégica del territorio en mención.

Los responsables serán quienes tomen los correctivos en la marcha de los procesos, si es de requerirlos.

2.8. La Ruralidad Territorial como base para el desarrollo económico-productivo

Desde la visión que para el desarrollo existen factores como la sociedad del conocimiento y el estado situacional de la tecnología, no es menos cierto que elementos como biodiversidad son altamente preponderantes si tomamos en cuenta que el subdesarrollo por lo general se ha acentuado no por falta de recursos, sino por mala distribución de la riqueza; es ahí donde la riqueza de la naturaleza juega un rol fundamental para despegar desde los territorios hacia un modelo de gestión económico, productivo alternativo (Rafael Echeverri Perico, María Pilar Rivero)¹².

¹² Rafael Echeverri Perico, María Pilar Rivero. La Nueva ruralidad Visión del Territorio en América Latina y el Caribe. Panamá. Pelusa, 1998.

La acción transformadora puede ser la propuesta para el desarrollo considerando tres niveles de análisis.

- La búsqueda de lo específico en la historia local.
- La acción lúcida al interior de una determinada lógica sistémica
- La acción sobre los sistemas de representaciones colectivas.

Esta interpretación propuesta, trata de tomar la integridad del hecho local como la forma de consolidar el proceso que se llama desarrollo (José Arocena).¹³

La forma de producción agrícola y pecuaria en el Ecuador considerando las afectaciones ambientales que van desde la degradación del suelo hasta el uso óptimo del agua, tiene que ser una de las premisas para el despegue de la ruralidad alternativa. La manera alternativa de mirar las potencialidades económicas productivas del suelo, permite mirar nuevos sectores económicos que ofrezcan oportunidad de actividad, empleo, ingreso y crecimiento familiar a los productores rurales.¹⁴ A más de ello los factores productivos que aún no están al alcance de los productores deben tener un tratamiento urgente. En el caso del cantón Cumandá el acceso a la titularización de la tierra, el acceso a crédito en condiciones inmediatas y favorables, el acceso al agua son parte de los elementos claves que desde el estado ecuatoriano se debería garantizar.

¹³ José Arocena. Los paradigmas del desarrollo y lo local. México, Dibro, 1999.

¹⁴ Los pobres rurales pueden ser proveedores de importantes servicios ambientales dentro de una perspectiva de una agricultura multifuncional....). El pago de servicios ambientales como elemento de desarrollo rural puede ser un buen negocio para todos. Requiere evaluaciones justas de los servicios proporcionados y mecanismos institucionales para medir y cobrar el impacto ambiental y remitir el cobro de impuestos a quienes ofrecen el servicio.)....). Ante el riesgo de la escasez de agua, el creciente valor de la biodiversidad y la importancia global, asumir estos servicios como parte intrínseca de las estrategias de desarrollo rural puede generar grandes recursos financieros para este fin y convertir en un componente importante de la reducción de la pobreza rural....) Estas funciones deben manejarse a nivel regional a través de agencias con presencia histórica en la región´) de Janvry y Sadoulet, 1999.pag.16).

III. DIAGNOSTICO ECONÓMICO-PRODUCTIVO DEL CANTÓN CUMANDÁ

3.1. Antecedentes históricos

Los testimonios orales de los y las moradores del actual cantón Cumandá, han ayudado a reconstruir una pequeña parte, de lo que es su historia.

El asentamiento en la zona estaba relacionado con la implementación del Ferrocarril en Bucay, medio de transporte que para la época era la más importante. Las personas fueron asentándose alrededor de la estación del ferrocarril, con actividades como alimentación, servicios, comercio, etc.

El ferrocarril era el medio de trasportación de carga y una alternativa de los productores de la región para la comercialización de sus productos en otras ciudades, Bucay también se convirtió en el escenario de una actividad comercial que hasta ahora se mantiene.

En el año de 1.900 en Gobierno del General Eloy Alfaro, resuelve el cambio de la ruta del ferrocarril, desde Bucay siguiendo las riveras del Chanchán, dejando con esta decisión la posibilidad de que el recinto de Cumandá se convierta en un lugar de comercialización, crecimiento y en centro poblado dinámico; en la actualidad poblaciones dinámicas y prósperas han venido desapareciendo, con la muerte lenta del ferrocarril.

Cumandá tiene inicio en los años 1.951 en la Comuna Santa Martha; el Juez de Campo se pone al frente de acciones y gestiones que posibilitan convertir a la Comuna en Recinto, acontecimiento que se produce en el año de 1.962.

La población había crecido y enfrentaban un serio problema: que sus hijos(as) accedieran a la escuela, realidad que motiva a los moradores(as) del recinto a organizarse para iniciar gestiones y lograr la creación de una escuela. Poco tiempo después toma una decisión el maestro de abandonar su trabajo en vista de que el número de alumnos(as) era muy pequeño; esta actitud provocó a una Asamblea general para tratar el problema, donde

se tomaron resoluciones para lograr que los padres y madres que enviaban a sus hijos(as) a Bucay, cambiaran de actitud. En esa misma reunión se discutió la necesidad de contar con una estructuración adecuada para el funcionamiento de la escuela; tres ofertas de donación de terrenos surgieron; la asamblea optó por la tercera por la extensión y sobre todo por la ubicación del terreno, que se encontraba en la Pampa o parte alta; además, el terreno permitía la construcción de una plaza donde los niños podían jugar: La escuela fue construida a través de mingas de los moradores, y se convirtió en el referente del lugar.

Paralelamente, se presentaba otra propuesta: una lotización que posibilitaba construir un centro poblado cercano a la escuela. Los y las pobladores(as) acogieron con mucho interés la iniciativa; se trataba de construir una vivienda que les permita a sus hijos e hijas acceder a la escuela sin riesgo alguno; las reflexiones de otras personas tenían que ver con la posibilidad de inversión para contar con un pedazo de tierra en el cual podían construir su casa en algún momento. Junto al inicio de la lotización surgieron otras iniciativas que consolidaban el proyecto. En 1.960, la hacienda La Marina donó dos cuadras que tenían como propósito contar con los espacios para la construcción de servicios que requería el pueblo, en donde actualmente funcionan el cementerio y el Centro de Salud.

Este proceso vivido con mucha participación de la población, y que contó con múltiples acciones como la configuración de la plaza central, logró definir las primeras calles; junto a esta actividad también se implementó gestiones en las instituciones públicas por lograr apoyos que mejoren la situación del pueblo y les permita cubrir sus principales demandas. El primer comité pro mejoras tuvo una vida muy corta, pero inmediatamente se configuró un nuevo Comité, el mismo que se puso como tarea la consecución del cambio del Recinto a Parroquia. El recinto pertenecía al Cantón Alausí y por lo tanto los viajes hasta la ciudad de Alausí fueron numerosos, el proceso condujo a la sensibilización de las autoridades del cantón Alausí, así como al Prefecto Provincial de ese entonces.

Tomada la decisión política de transformar el Recinto en Parroquia, se plantea la necesidad de definir un nombre para la misma; la primera propuesta fue la de que asumiera

el nombre de una de las haciendas: Victoria, La Marina o Santa Martha; esta propuesta generó polémica porque sus propietarios esperaban que sea la suya; por lo tanto se necesitaba una alternativa, la que sugirió el señor Gilberto Martínez, quien con la novela Cumandá de Juan León Mera en la mano, propuso que llevara su nombre.

Las primeras ordenanzas iniciaron la vida jurídica de la nueva parroquia, creada el 4 de Diciembre de 1.968, mediante Acuerdo Ministerial N° 95, expedido por el Ministerio de Gobierno, publicado en el Registro oficial N° 67. La parroquialización no le significó grandes cambios para Cumandá, puesto que la ciudad de Alausí, cabecera cantonal se seguían asentando las principales instituciones y se centralizaban los recursos económicos y las gestiones. Esta situación determinó que las fuerzas vivas de Cumandá tomen la decisión de impulsar la cantonización como alternativa para mejorar sus condiciones de vida; decisión que les significó importantes esfuerzos, trámites, movilizaciones al Congreso Nacional y al Ministerio de Gobierno. Transcurrieron 17 años de parroquialización hasta lograr la definición de Cumandá como Cantón.

El 8 de Agosto de 1.985, es cuando se forma el Comité Pro-Cantonización presidido por el Señor Edgar Maquisaca Bermeo, presentándose el proyecto de Ley al Congreso Nacional el 5 de Agosto de 1.986, este fue negado; se decide entonces presentar la demanda de inconstitucional al Tribunal de Garantías Constitucionales, hoy Tribunal Constitucional el 1 de Septiembre de 1.987 y se logra que el 8 de Noviembre de 1989 se acepte la demanda declarando su inconstitucionalidad, luego el Congreso Nacional el 17 de Mayo de 1.990, ratifica la resolución del Tribunal de Garantías.¹⁵

Finalmente el Plenario del Congreso Nacional mediante Ley 138, publica en el Registro oficial, N° 862 del 28 de Enero de 1992, crea el Cantón Cumandá.¹⁶

¹⁵ Publicación FUNDAMYF, Cumandá, 2001.

¹⁶ Plan de Desarrollo Local con Visión de Género. 2001

3.2. Ubicación Geográfica

El cantón Cumandá es uno de los diez cantones de la Provincia de Chimborazo, se encuentra ubicado en la parte sur occidental de la provincia, localizado en las estribaciones de la cordillera occidental, desde los 79° 0' hasta 79° 15' de longitud oeste y 2° 6' hasta 2°16' de latitud sur.

3.2.1. Límites

AL NORTE.- Afluencia del río Chanchan, en el río Chimbo, el curso del río Chimbo, agua arriba hasta la fluencia del río San Pablo: Parroquia Multitud y Sibambe del cantón Alausí.

AL SUR.- Parroquia Ventura del cantón Cañar, Provincia del Cañar.

AL ESTE.- El curso del río San Pablo, aguas arriba, hasta la afluencia del río Sacramento, el curso del último río indicado, aguas arriba, hasta la afluencia de la quebrada San Nicolás. De esta fluencia, el curso de la quebrada San Nicolás, aguas arriba, continuando por la formadora meridional, aguas arriba, hasta una alineación; Parroquia Huigra del cantón Alausí, Provincia de Chimborazo.

AL OESTE.- Parroquia Chillanes del cantón Chillanes de la provincia de Bolívar; cantón General Antonio Helizalde de Bucay, cantón Marcelino Maridueña, cantón el Triunfo de la Provincia del Guayas.

AL NOROESTE.-Pasa por las lomas Anchín y Shirin, hasta alcanzar los orígenes de la quebrada Huagalyacu, agua abajo, hasta la afluencia del río Chanchán.

AL SUR OESTE.-Hasta la cima del cerro Curiquinga; de dicho cerro la línea de cumbre que separa las cuencas hidrográficas: del río Chinguancay.

AL SUR ESTE los ríos: Chaguayacu, Blanco, Azul y Chilicay.

AL SUR Y OESTE.-Curso del río Chanchán, aguas abajo, hasta su afluencia en el río Chimbo.

(Este límite en la actualidad se ha modificado con la creación del Cantón Marcelino Maridueña de la Provincia de Guayas). *Plan de Desarrollo Local con Visión de Género. (2001):18*

3.2.2. Extensión Territorial

178.70 Km². Forma parte de la llanura de la cuenca del río Guayas.

3.2.3. División Política

El cantón Cumandá se encuentra dentro de la jurisdicción política administrativa de la provincia de Chimborazo y cuenta con 29 recintos; el centro urbano se lo denomina Matriz Cumandá; determinada geográficamente por los barrios: Central, Mateo Maquisaca, La Dolorosa, Los Ángeles, 28 de Enero, 10 de Agosto, Planta Baja, El Paraíso, LOT. Merino, 9 de Diciembre, LOT. Víctor Corral Los Artesanos, Valle Alto, 5 de Junio, 4 de Diciembre, Nuevo Milenio, La Marina; el sector rural está conformado por tres zonas cuya referencia de cada una de ellas es Sacramento, Suncamal y La Isla (caracterizadas como zonas media, alta y baja).

3.3. Enfoque de la Economía Alternativa

Como decía Pedro Páez Pérez en la presentación de la Economía Social de Mercado a la Economía Social y Solidaria (ADEPON – EPN: “Hacia dónde camina el país” Quito, 19 de junio de 2008), las crisis son parte de la convivencia y pueden enunciarse tres:

- Crisis del régimen de acumulación, que exigen cambios más profundos que los del modo de regulación, incluyendo el tipo de articulación con la producción no capitalista, elementos básicos de producción y distribución que afectan la dinámica de la demanda y la vitalidad de la acumulación del capital, etc.

- Crisis del modo de producción que pone en cuestión la supervivencia de las relaciones sociales esenciales actuantes
- Crisis del modo de vida

Desde la crisis de la deuda externa, el país ha sufrido los embates de fuerzas internas y externas empeñadas en el cambio de régimen de acumulación.

La crisis permanente de la economía y la sociedad ha hallado en el aparato estatal un intento continuo de reconstituir un modo de regulación, dado que el conjunto de instituciones y comportamientos vigentes iban mostrándose sucesivamente incapaces de generar una compatibilidad dinámica de las decisiones descentralizadas de los agentes para relanzar el crecimiento y enfrentar coyunturas negativas. Al menos 3 fases diferenciadas: 80's, 90's y la dolarización con la acumulación de vulnerabilidades que se detallan:

- La liberalización financiera nos condujo a la crisis pero no se va a ir con ella: es el marco en el que la dolarización opera
- Desarticulación productiva y polarización social
- Mercados cautivos, discriminación del crédito, mercados de capitales incompletos y subdesarrollados, inseguridad jurídica, etc., paradójicamente exacerbados por la apertura.
- Bloqueo ahorro–inversión, adicción a ahorros externos, agudización de las desigualdades sociales, la debilidad del mercado interno y el círculo vicioso del subdesarrollo.
- Dolarización: reducción de la capacidad de respuesta con nuevas condiciones micro y macro.

En Ecuador como entre 1925 y 1948, el proceso de inadecuación entre los diversos modos de regulación ensayados y el régimen de acumulación en restructuración no terminarían de resolverse hasta que, desde los intereses populares se empuje al bloque de poder a una salida con un horizonte más progresivo.

Un modo de regulación, con la correspondiente correlación de fuerzas que cristaliza, incide en la constitución de un régimen de acumulación viable.

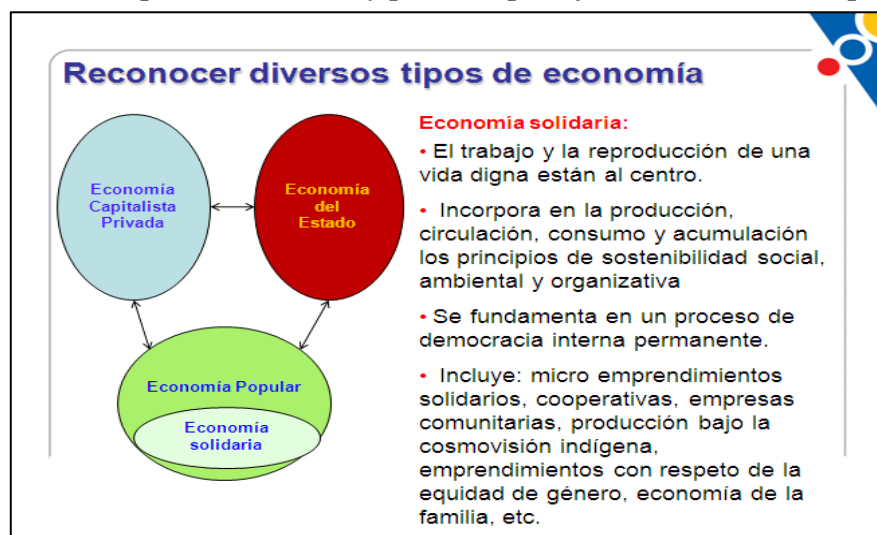
Condiciones esenciales de viabilidad: **redistribución**, desbloqueo de la relación ahorro-inversión, renegociación de la inserción internacional.

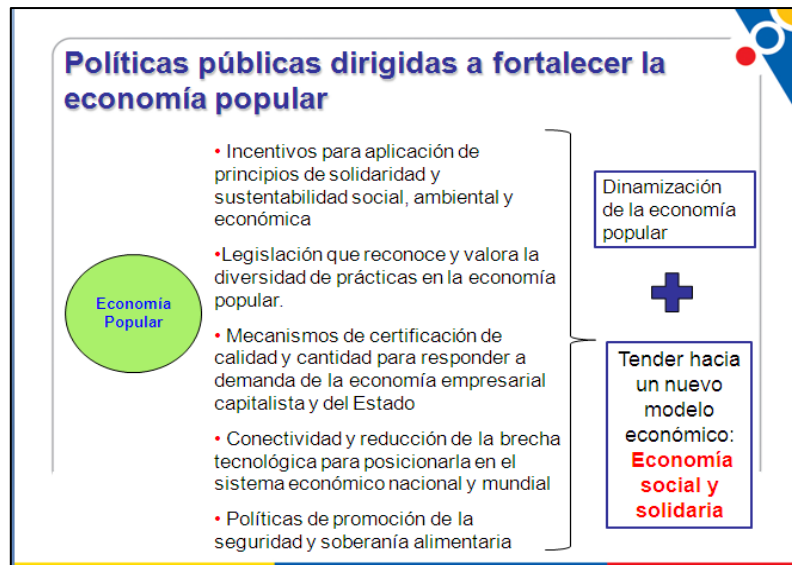
Más importante que la velocidad de las reformas es su dirección y coherencia: un modo de regulación viable puede crear las condiciones políticas para un bloque histórico distinto en torno a un régimen de acumulación más progresivo. Hay que destacar que a partir de un nuevo marco jurídico constitucional en 2008 el país empieza a mirar nuevos derroteros como producto de un proceso histórico de luchas por reivindicaciones y derechos legítimos.

Ante ello se requiere:

- Nueva articulación de la economía del estado, del capital y de la economía popular
- Nueva relación entre el sistema financiero y el aparato productivo
- Inserción estratégica en el mercado mundial

Figura N°1: Tipos de economía y políticas para fortalecer economía popular





Fuente: Pedro Páez Pérez en la presentación de la Economía Social de Mercado a la Economía Social y Solidaria (ADEPON – EPN: “Hacia dónde camina el país” Quito, 19 de junio de 2008)

En este marco, constitucionalmente la nueva gestión fiscal, nueva política comercial y la nueva política de regulación de mercados serán componentes correlacionados a la ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario que con su reglamento a ser impulsado con la cohesión social permitirá dar el salto a un nuevo modelo de producción, basado en la reciprocidad, solidaridad y complementariedad. De ahí que el Cantón Cumandá puede generar políticas públicas para impulsar la búsqueda del buen vivir por medio del comercio justo, la priorización del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos ante los individuales, consumo responsable con responsabilidad social y ambiental como preceptos condicionantes hacia un nuevo modelo de desarrollo que es el Buen Vivir de su población

3.4. Diagnostico Económico-Productivo por sectores

El Diagnóstico del sistema Económico-Productivo denota el conjunto de interrelaciones vinculadas con el desarrollo de la economía del cantón y qué opciones pueden potencializarse para el logro del Buen Vivir, establece la situación general del

cantón y las opciones o emprendimientos que generan trabajo o empleo; además, de los recursos con los que puede contarse. Factores de concentración y redistribución de la riqueza agro productivas, forestales, pesqueras, extractivas, industriales, manufactureras, servicios, turísticas, entre otras. El sistema económico reconoce las diversas formas de organización de los modos de producción, la disponibilidad de infraestructura de apoyo, los principales mercados y las situaciones de riesgo presente y futuro determinados por la exposición y vulnerabilidad frente a amenazas identificadas.

El cantón Cumandá llamado PRINCESA DE CHIMBORAZO, denota que los primeros asentamientos humanos llegaron desde las provincias de Tungurahua, Azuay, Cañar, Bolívar y de cantones de la provincia de Chimborazo como Alausí, Chunchi, Colta y otros lugares con intenciones de cultivar y construir sus viviendas, esto fue de importancia vital para el desarrollo de Cumandá puesto que concurrió con sus recursos económicos y humanos.

Fuente: testimonio de la población.

El principal eje vial que integra y une al cantón con otros como Pallatanga, El Triunfo y Antonio Elizalde (Bucay) de Guayas es la Panamericana, este eje vial posibilita la interconexión de Cumandá con las provincias de la sierra, costa y amazonia.

La economía de Cumandá está basada principalmente en la agricultura, debido a su particular ubicación geográfica y a la fertilidad de la tierra; produce: banano, caña de azúcar, cacao, café y palmito. Otras actividades que son parte fundamental del desarrollo de la economía de Cumandá son la ganadería de bovinos, porcinos, la avicultura y la acuicultura (crianza de la tilapia). La pobreza por necesidades básicas insatisfechas, alcanza el 68,08% de la población total del cantón, y la extrema pobreza llega a 29,76% **SIISE (2008)**

La gastronomía que oferta es diversa: mariscos, caldo de gallina, fritada, carne colorada con fréjol y arroz. Los productos de agro exportación son cacao, banano orito y palmito.

El Cantón Cumandá cuenta con una superficie total de 16.425,29 hectáreas. Goza de una tierra fértil y un clima particular que ha permitido a lo largo del tiempo el cultivo de toda clase de productos.

Cuadro: N°1 Producción agrícola del cantón Cumandá.

Cultivo	Superficie(Ha)	Superficie (%)
<i>Pastos Cultivados</i>	4785,0	66,18
<i>Cacao</i>	1110	15,35
<i>Palmito</i>	350,0	4,84
<i>caña de azúcar</i>	320,0	4,43
<i>Maíz duro</i>	260,0	3,60
<i>Frejol</i>	205,0	2,28
<i>banano orito</i>	100,0	1,38
<i>Banano morado</i>	65	0,90
<i>Café</i>	50	0,69
<i>Guineo morado</i>	25	0,35
<i>Arroz</i>	20,0	0,28
<i>maíz suave seco</i>	15,0	0,21
<i>Papa china</i>	13,0	0,18
<i>Plátano</i>	11,5	0,16
<i>Limón</i>	10,0	0,14
<i>Mandarina</i>	10,0	0,14
<i>Tabaco</i>	10,0	0,14
<i>Yuca</i>	6,0	0,08
<i>Maracuyá</i>	1,0	0,01
TOTAL	7366,5	100,00

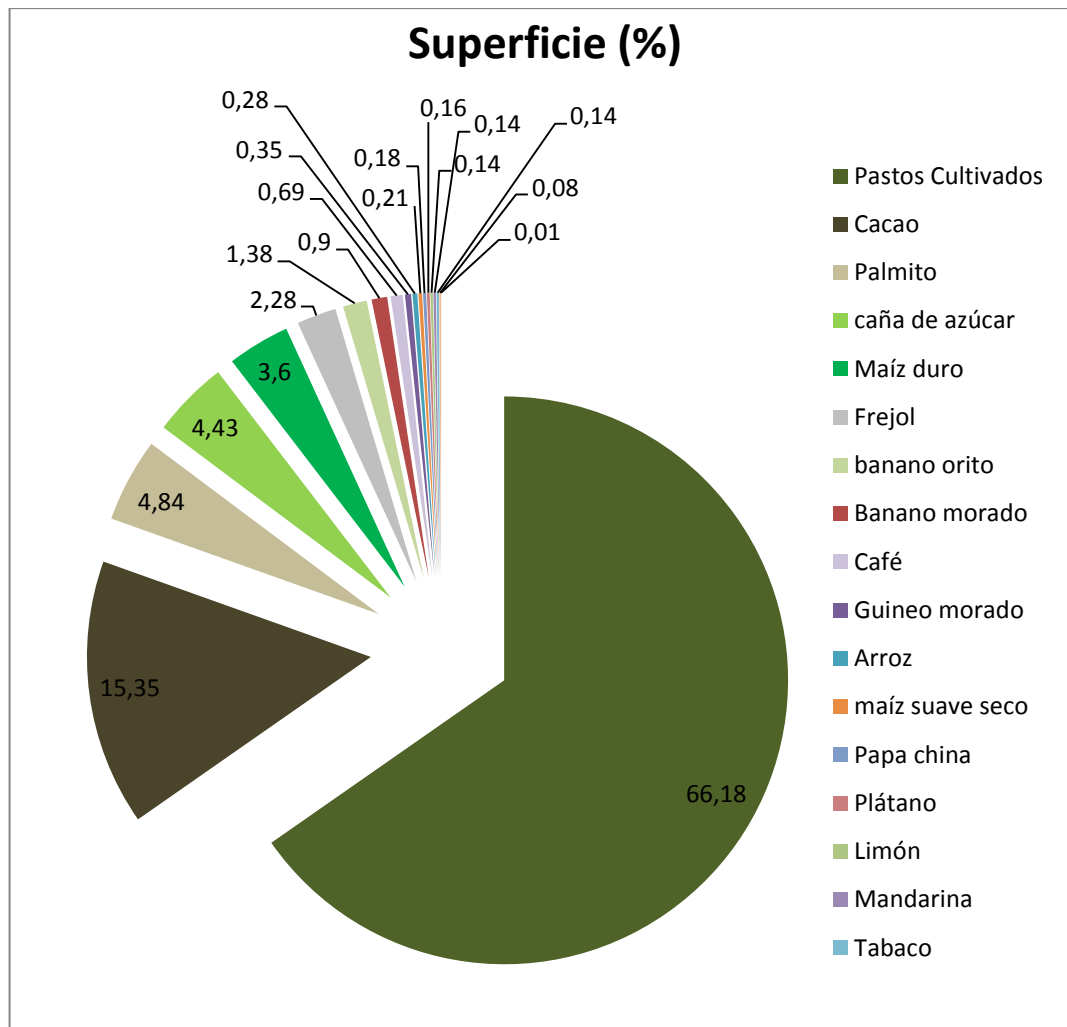
Fuente: Clic-Chimborazo SIGAGRO MAGAP. 2011

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Del cuadro anterior se visualiza la diversidad de productos o rubros productivos que se da en el cantón Cumandá, destacándose productos de la Sierra, Costa y de la Amazonía, situación que se debe a los varios pisos altitudinales (desde cálido tropical hasta templado subtropical) y microclimas, así como biodiversidad existente.

De la información obtenida de **SIGAGRO MAGAP (2011)**, nos permite determinar que la actividad agrícola es la más importante, ya que existe alrededor de 4.785 has., de pastos lo que representa un 66,18%, mientras que el cultivo de cacao registra alrededor de 1.110 has, que equivale el 15,35% de toda la superficie sembrada del cantón, de la cual, el 71,43 % de las semillas sembradas corresponde a la variedad Trinitario CCN51. Destacando que el precio promedio de finca del saco de cacao es de US\$115,6 centavos de dólar.

Gráfico 1. Actividad Agrícola



Fuente: Clic-Chimborazo SIGAGRO MAGAP. 2011
Elaborado: Carrasco y Asociados P.D.O.T. Cumandá 2011

3.4.1. Principales rubros de producción

3.4.1.1. *El Cacao*

Es de los principales rubros que tiene mayor presencia en los recintos localizados en la zona baja, como La Resistencia, Recinto Jesús del Gran Poder, Recinto Producción Agrícola, Recinto La Isla Sector 87, Recinto Los Laureles, Recinto La Modelo, Recinto Nueva Unión, Recinto Buenos Aires, Recinto San Vicente, Recinto Guayacanes, recinto Cascajal, Recinto Guayabo y Recinto reserva Cumandá. (Ver mapa No. 3.3).

Figura N°2: El cacao de la zona baja como importante rubro productivo



Autor: Carrasco, M. 2011

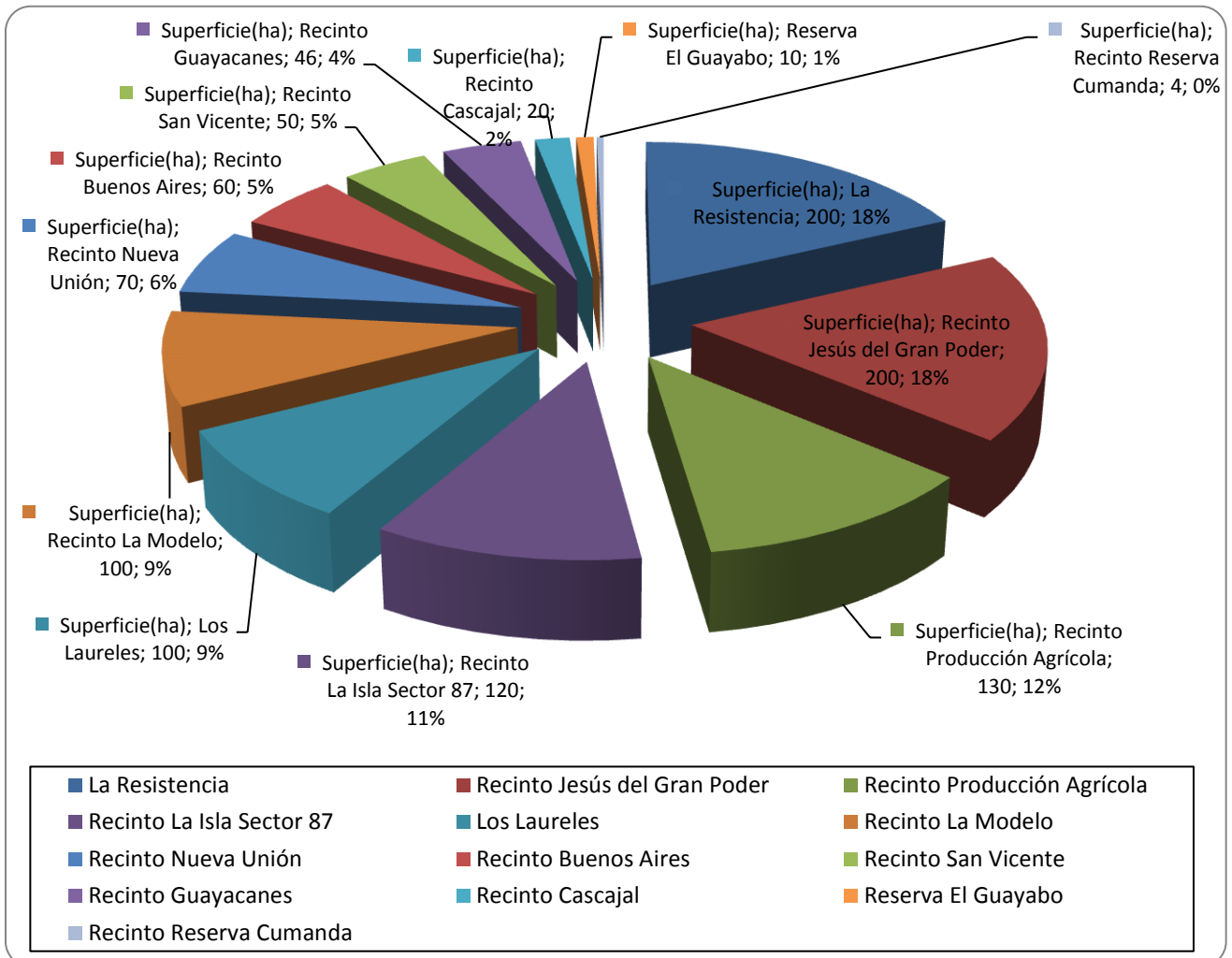
Cuadro: N°2. Principales sectores que producen cacao en la zona baja.

<i>Comunidad</i>	<i>Superficie(ha)</i>
<i>La Resistencia</i>	200,0
<i>Recinto Jesús del Gran Poder</i>	200,0
<i>Recinto Producción Agrícola</i>	130,0
<i>Recinto La Isla Sector 87</i>	120,0
<i>Los Laureles</i>	100,0
<i>Recinto La Modelo</i>	100,0
<i>Recinto Nueva Unión</i>	70,0
<i>Recinto Buenos Aires</i>	60,0
<i>Recinto San Vicente</i>	50,00

Comunidad	Superficie(ha)
<i>Recinto Guayacanes</i>	46,00
<i>Recinto Cascajal</i>	20,00
<i>Reserva El Guayabo</i>	10,00
<i>Recinto Reserva Cumandá</i>	4,0

Fuente: Clic-Chimborazo SIGAGRO MAGAP. 2011
Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Gráfico 2. Cultivo de Cacao



Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Las principales causas de las pérdidas de cosechas de cacao en la zona baja del cantón Cumandá son por efecto de la enfermedad conocida como la monilla (*Moniliophthoralareri*), escoba de bruja, Afidos (*Toxopteraaurantii*), mazorca negra (*Phytophthora*), y humedad relativa alta con un 17%, seguido con un 15% de hierba de pajarito.

Para dinamizar este rubro productivo urge generar propuestas que contribuyan al apoyo en la comercialización, para ello primero se requiere impulsar como estrategia el agrupamiento de los agricultores, conectarlos con instancias gubernamentales a efectos de identificar, enlazar y exportar directamente. En el caso del cacao el rendimiento promedio es de 30qq x ha. Si vemos que en la Resistencia se produce 200has. Tenemos seis mil quintales por año en ese recinto, lo cual demuestra la alta capacidad de producción pero como no existe el vínculo directo el mercado no es tan favorable. El intermediario más fuerte del cacao en Cumandá, es el Sr. Rivadeneira, él tiene bodega y entrega a varios exportadores. Otro intermediario es el Sr. Romero de Bucay, En el sector La isla el intermediario es el Sr. Zabala que compra cacao seco y no seco, lo cual hace que el mercado sea difícil para la mayoría de productores, por la consecuente venta a precio más bajo.

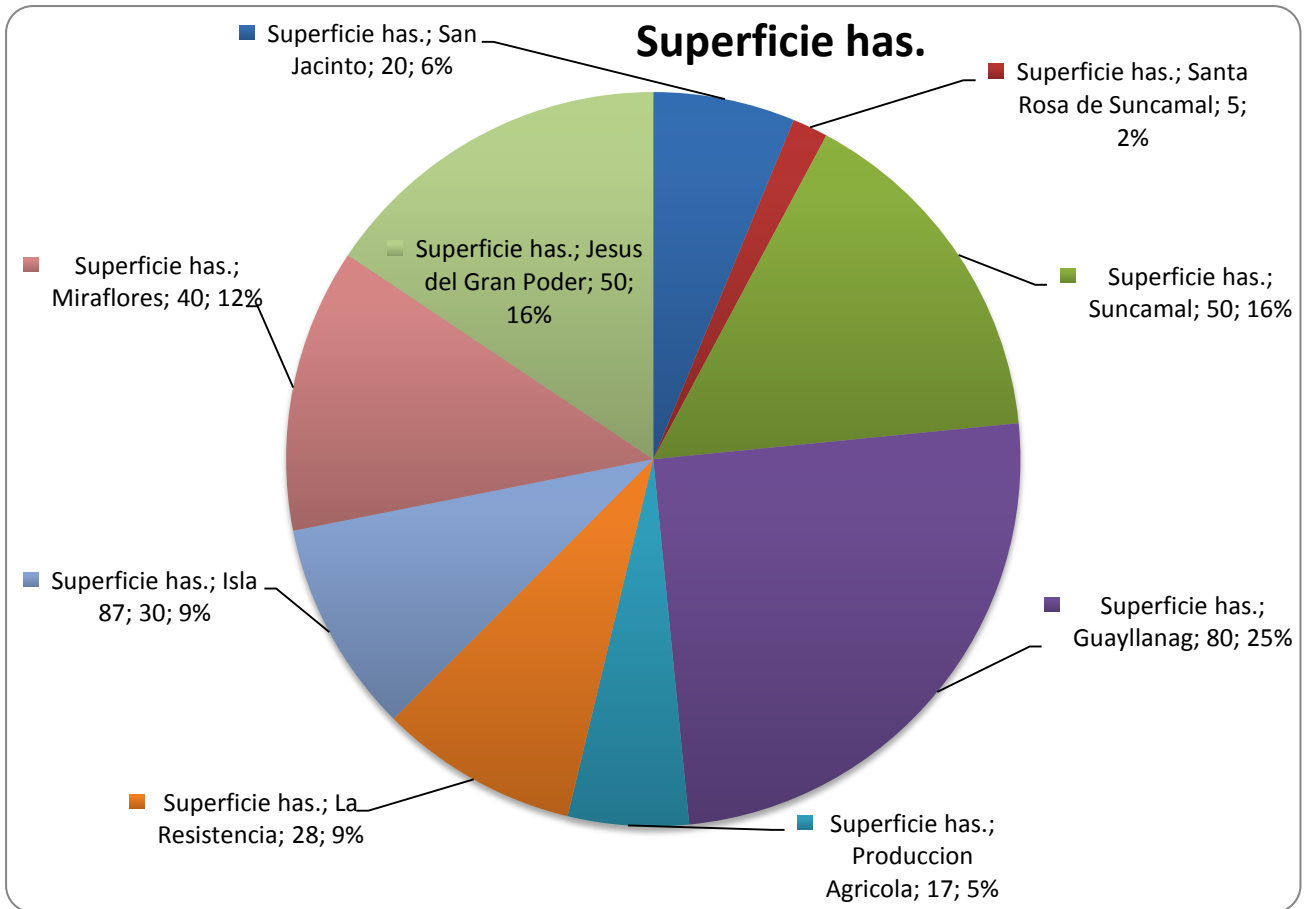
3.4.1.2. El palmito

Se cultiva en el recinto Rosa de las Mercedes con una superficie de 350 has. En este caso, existe un solo gran productor de este producto y que exporta directamente a Europa, lo cual ante la falta de competencia tiene condiciones favorables de comercialización.

3.4.1.3. Caña de azúcar

La caña de azúcar es el tercer rubro de cultivo más importante en el cantón, cuya presencia en hectárea lo demostramos en el siguiente cuadro:

Gráfico 3: Superficie de Cultivo de Caña de Azúcar



Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Figura N°3: Cultivo de caña en recinto Suncamal



Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Cuadro: N°3. Cultivo de Caña de Azúcar

RUBRO O CULTIVO: Caña de azúcar	
RECINTO	SUPERFICIE ha.
<i>San Jacinto</i>	20
<i>Santa Rosa de Suncamal</i>	5
<i>Suncamal</i>	50
<i>Guayllanag</i>	80
<i>Producción Agrícola</i>	17
<i>La Resistencia</i>	28
<i>Isla 87</i>	30
<i>Miraflores</i>	40
<i>Jesús del Gran Poder</i>	50
TOTAL	320

Fuente: Clic-Chimborazo SIGAGRO MAGAP. 2011

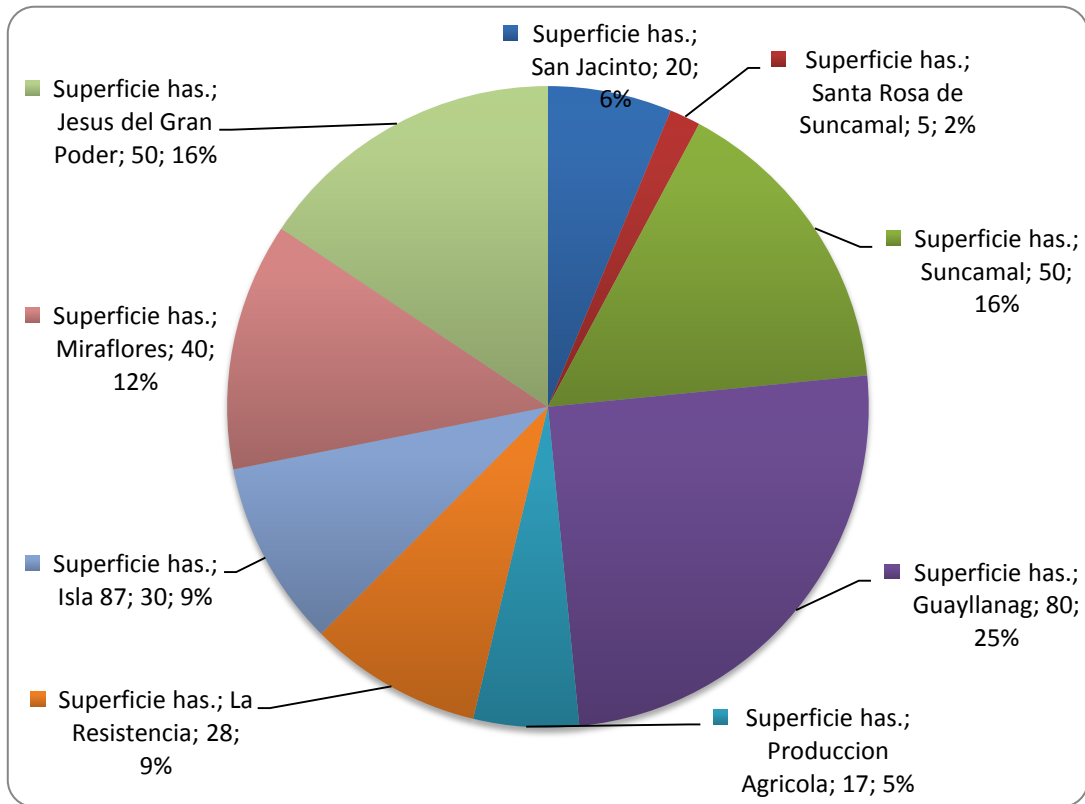
Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

3.4.1.4. El Maíz

En los cuatro primeros recintos registrados en el cuadro N°5 que son San Jacinto, Santa Rosa de Suncamal y Guayllanaga más del recinto Miraflores el destino de la caña de azúcar es para elaborar panela y agua ardiente, y en los recintos Producción Agrícola, La Resistencia, Isla 87 y Jesús del Gran poder entregan al Ingenio San Carlos para que sea procesada la azúcar

Las doscientas setenta y cinco has. que aproximadamente se registra en trece recintos del cantón, reflejan que los recintos de mayor importancia están San Vicente, Los laureles y Jesús del Gran Poder; mientras que en los diez restantes recintos los rangos de presencia por superficie sembrada oscilan entre veinte y cinco has.

Gráfico 4: Superficie cultivadas de maíz



Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Cuadro: N°4. Cultivo de Maíz

<i>Comunidad</i>	<i>Superficie(ha)</i>	<i>variedad</i>	<i>tipo</i>
Reservas de Cumandá	6	Amarillo	Duro
San Vicente	60	Brasilia	Duro
Chilicay	10		Duro
Jesús del Gran poder	50	INIAP 551	Duro
Buenos Aires	10	Tuzilla	Duro
Guayacanes	20	Híbrido	Duro

<i>Comunidad</i>	<i>Superficie(ha)</i>	<i>variedad</i>	<i>tipo</i>
Los Laureles	60	Tuzilla	Duro
Nueva Unión	10	Tuzilla	Duro
Bucte	15		suave seco
Guayllanac	10		Duro
La Resistencia	14	INIAP 551	Duro
Isla 87	5	Híbrido	Duro
El Guayabo	5	Amarillo	Duro
	275		

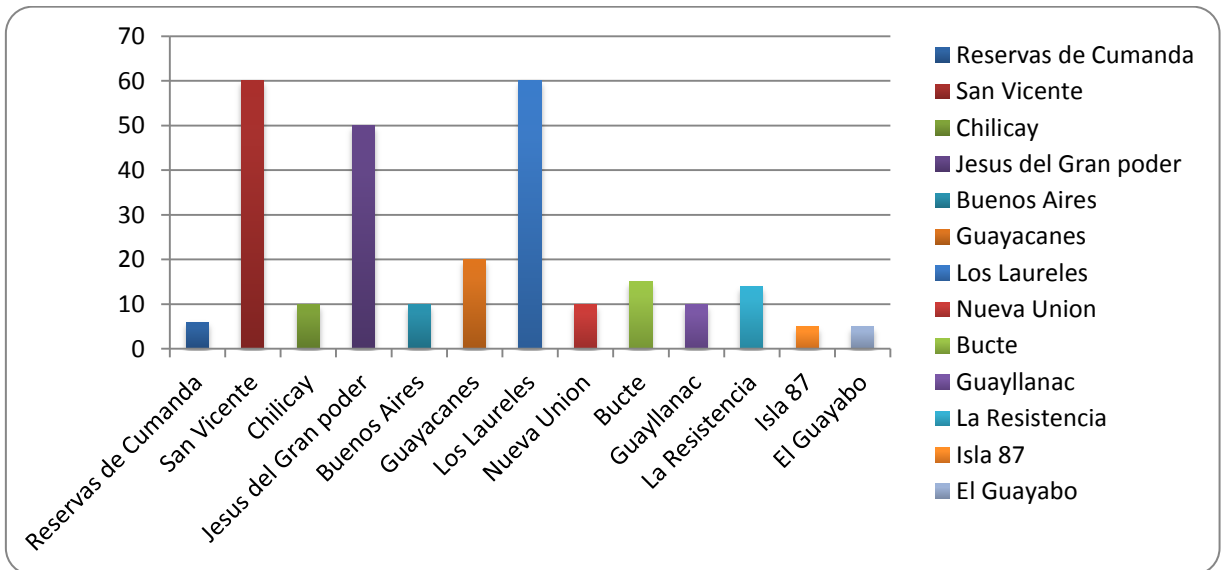
Elaboración: Marcelo Carrazco - Maestrante 2011
CARRAZCO, M. 2011. Parcela de Maíz. Recinto Buenos Aires

De la tabla descrita se desprende que las doscientos sesenta has. Son de maíz duro localizadas en doce recintos, mientras que las quince restantes has., que son maíz suave seco se ubican en la zona alta recinto Bucte. Por otro lado, son cinco variedades de maíz las que más cultivan destacándose la Tuzilla, INIAP 551, Híbrido, Amarillo, respectivamente; lo cual es tema de confianza del producto.

Si consideramos que el precio oficial del maíz es de US\$16.30, para el productor significa una caída ya que existe producción a la vez es decir no se planifica la producción para evitar que por la sobreoferta se complique el proceso de rentabilidad. Se sugiere impulsar con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca la construcción de Centros de acopio para cuando haya sobreproducción, ya que el mercado es tan bursátil que se pone hasta a US\$14,00. El ciclo de siembra se da desde diciembre o enero de cada año y cosechan en abril o mayo del año siguiente.

En escases el precio sube muchísimo hasta incluso US\$18,00 debido a que siembran en verano.

Gráfico 5: Superficie de Maíz



Fuente: Clic-Chimborazo SIGAGRO MAGAP. 2011

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

3.4.1.5. Cultivo de Fréjol

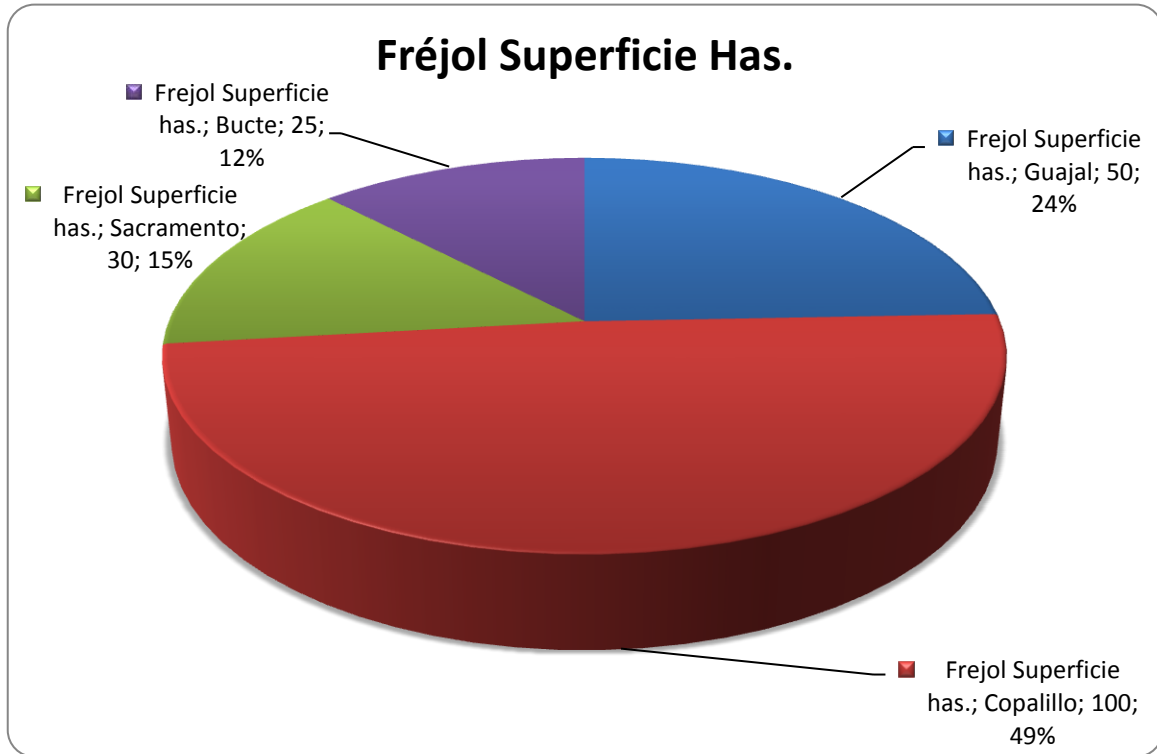
Por su valor económico y nutritivo, esta leguminosa tiene gran demanda de los mercados locales, regionales y nacionales.

Cuadro: N°5. Cultivo de Fréjol

<i>Recinto</i>	<i>Superficie has.</i>
Guajal	50
Copalillo	100
Sacramento	30
Bucte	25
Total	205

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Gráfico 6. Cultivo de Frejol



Fuente: Clic-Chimborazo SIGAGRO MAGAP. 2011

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Las principales causas de pérdidas de cosechas en el cantón Cumandá en la zona media alta son debido a sequía y humedad relativa alta con un 33%; mientras que picudo y oruga del cogollero causan pérdidas en un 17%.

En este rubro existe mucha preocupación, ya que el análisis indica que en el cantón el frejol pagan a US\$40,00 y US\$45,00 por quintal, sin embargo se conoce que existen programas del Gobierno Nacional con el MIES que compran a US\$ 70,00 el quintal, por lo que se sugiere enlace con dichos programas alimentarios que están vigentes a efectos de garantizar el precio y se reactive la economía de muchas familiar productoras de Cumandá. En cuanto a la variedad se puede decir que la más requerida es la calima y el frejol rojo.

3.5. Información pecuaria.

3.5.1. Cultivo de pastos en la Zona Baja

El pasto tiene una presencia importante a nivel de cantón con un total de cuatro mil setecientos ochenta y cinco has., de este total, aproximadamente el 42% está presente en el recinto Suncamal, seguido del recinto Sacramento con el 19% del total y otros recintos como San Vicente, San Jacinto y Copalillo con el 7, 5 y 6% respectivamente. Esto fundamenta el criterio que existe ganado de engorde (carne) y para leche (lácteos).

Cuadro: N°6. Pastos cultivados

<i>Sector, Caserío o Recinto</i>	<i>Pastos Cultivados por Ha.</i>
Buenos Aires	30
Reservas de Cumandá	40
Cascajal	100
Copalillo	300
Sacramento	900
El Guayabo	5
San Vicente	350
San Jacinto	220
Naranjapata	100
La Argentina	50
Santa Rosa de Suncamal	110
Suncamal	2000
Bucte	30
Chilicay	50
Guayllanag	250
Miraflores	200
Rosa Mercedes	50
TOTAL	4785

Fuente: Subsecretaría de Fomento Ganadero MAGAP. 2011

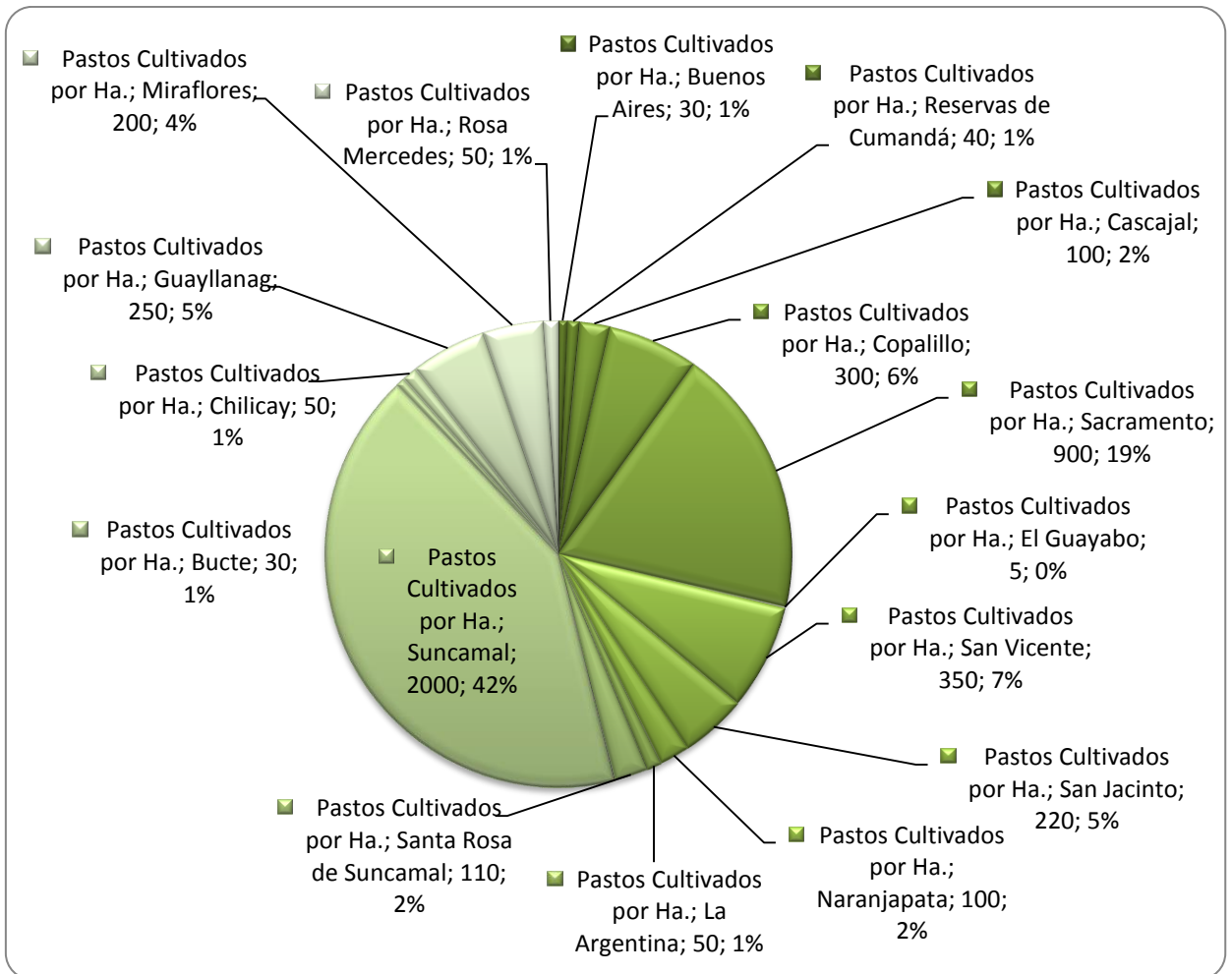
Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Figura N°4: Cultivo de pastos en la zona baja.



Elaboración: Marcelo Carrazco - Maestrante 2011

Gráfico 7. Pastos Cultivados



Fuente: Subsecretaría de Fomento Ganadero MAGAP. 2011

Elaboración: Marcelo Carrazco - Maestrante 2011

El Proyecto “Capacidades Empresariales en Chimborazo”, muestra en el año 2010 la percepción y situación de los productores en tres cantones de Chimborazo realizado en el 2010 por la Red Interinstitucional de Movilidad Humana, en convenio entre la UNACH y la Unión Europea. El resultado es el siguiente:

Cuadro: N°7. La Ganadería

<i>Raza de ganado bovino que poseen</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Criolla	45	84,91%
Cruzada	4	7,55%
Pura y mejorada	4	7,55%
Total	53	100,00%

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Los ganaderos de este cantón, en su mayoría prefieren la raza criolla, aunque sí existe una gran cantidad de cabezas de ganado cruzado, y muy pocos de raza pura.

Cuadro: N°8. Costo por cabeza de ganado

<i>Costo \$/cabeza de ganado</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
menos de 500	31	58,49%
500 a 1000	21	39,62%
más de 1000	1	1,89%
Total	53	100,00%

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

El costo como se puede ver tiene mucha variación, mismo que va de menos de 500 a más de 1000 dólares por cabeza, valores supeditados a la edad y a la raza

Cuadro: N°9 Alimentación del ganado

<i>Alimentación del ganado</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Pasto natural	14	26,42%
Melaza	0	0,00%
Pastos cultivados	10	18,87%
Pastoreo rotativo	2	3,77%
Balanceados	11	20,75%
Rechazo de plátano	16	30,19%
Total	53	100,00%

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Los ganaderos de este sector en una gran parte utilizan medios del lugar como base alimenticia para su ganado esto es rechazo de plátano y pasto natural, porque les resulta mucho más económico y es mejor

Cuadro: N°10. Cumandá La asistencia técnica para el cuidado de su ganado

<i>La asistencia técnica para el cuidado de su ganado es</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Ninguna	26	49,06%
De los comerciantes de productores veterinarios	15	28,30%
Veterinarios particulares	12	22,64%
Total	53	100,00%

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

El 49.06% de sus habitantes dicen que ellos mismo se encargan del cuidado de su ganado, el resto recibe apoyo tanto de los proveedores de productos veterinarios así como de profesionales especializados, por lo que sí se puede entender hay una mayor preocupación por un cuidado técnico de su ganado

Cuadro: N°11. Venta de ganado

<i>Cómo vende el ganado</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
En pie	37	69,81%
En carne	16	30,19%
<i>Total</i>	53	100,00%

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Con mucha claridad, se puede determinar que la mayoría son comerciantes de ganado en pie, muy pocos son productores para comercializar su ganado como carne. En Cumandá, la gran mayoría de productores pecuarios son independientes.

Cuadro: N°12. Sistema de organización productivo

<i>En el cantón cual es el sistema de organización productivo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Asociación ganadero	5	9,43%
Ninguno	22	41,51%
Otro	26	49,06%
<i>Total</i>	53	100,00%

Elaboración: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

3.5.2. Producción Ganadera y Especies Menores por Sector o Recinto

En la unidad productiva es de mucha importancia la presencia de los animales, ya que a más de ser destinados al autoconsumo son parte del mercado comercial como complemento de ingresos familiares; en el siguiente cuadro apreciamos pormenorizadamente según recintos, número de animales, especie, con lo que se tiene una visión concreta de los niveles de crianza de los animales.

Hay que destacar que el MAGAP está trabajando con mejoramiento genético para doble propósito y mejoramiento de pastizales, sin embargo el radio de intervención es aún mínimo con un aproximado del 10% de sectores a los que llegan. Por lo tanto, se requiere ampliar la cobertura a más sectores.

Cuadro: N°13. Producción ganadera y especies menores

Caserío o Recinto	Especie	#	Especie	#	Especie	#	Especie	#
Producción Agrícola	Bovino	20	Porcino	30	Gallinas criollas	300		
La Modelo	Bovino	35	Porcino	240	Gallinas criollas	600		
Jesús del Gran Poder	Bovino	60	Porcino	30	Gallinas criollas	160		
Buenos Aires	Bovino	300						
El Guayabo	Bovino	60	Porcino	80				
San Vicente	Bovino	250	Porcino	100	Gallinas criollas	350		
San Jacinto	Bovino	120	Porcino	20				
Naranjapata	Bovino	180	Porcino	32	Pollos Broiler	90065	Ovino	100
La Argentina	Bovino	80	Porcino	64	Gallinas criollas	121		
Santa Rosa de Suncamal	Bovino	120	Porcino	20	Gallinas criollas	100		
Suncamal	Bovino	2000	Porcino	500	Pollos Broiler	5534		
Bucte	Bovino	50	Porcino	30				
Chilicay	Bovino	100	Porcino	50				
Guayllanag	Bovino	150	Porcino	50	Gallinas criollas	130		
Miraflores	Bovino	370	Porcino	100	Gallinas criollas	400		
Rosa mercedes	Bovino	300						
Reservas de Cumandá	Bovino	100	Porcino	150	Gallinas criollas	100	Pollos Broiler	25000
La Victoria			Porcino	400				
Cascajal	Bovino	200	Porcino	100	Gallinas criollas	500	Pollos Broiler	60000
Chalguayacu	Bovino	50	Porcino	300	Gallinas criollas	60		

<i>Caserío o Recinto</i>	<i>Especie</i>	<i>#</i>	<i>Especie</i>	<i>#</i>	<i>Especie</i>	<i>#</i>	<i>Especie</i>	<i>#</i>
<i>Cruz de Hueso</i>	Bovino		Porcino	10	Gallinas criollas	30	Pollos Broiler	60000
<i>Guajal</i>	Bovino	100	Porcino	30	Gallinas criollas	200		
<i>Copalillo</i>	Bovino	400	Porcino	200	Gallinas criollas	500		
<i>Sacramento</i>	Bovino	800	Porcino	200	Gallinas criollas	1000	Cuyes	600
<i>La Resistencia</i>	Bovino	20	Porcino	150				
<i>Isla 87</i>	Bovino	5	Porcino	100				
<i>Guayacanes</i>	Bovino	18	Porcino	30	Gallinas criollas	150		
<i>Los Laureles</i>	Bovino	6	Porcino	70				
<i>La Nueva Unión</i>			Porcino	10				

Fuente: Subsecretaría de Fomento Ganadero MAGAP. 2011

Elaborado: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Del cuadro anterior se deduce que solo tres sectores o recintos no tienen ganado bovino, lo que demuestra que este tipo de animal es parte del capital familiar que es visto más como fuente de ingreso sea para carne o proveedor de leche. Por otro lado, la mayor presencia de ganado bobino está registrado en Suncamal con dos mil cabezas aproximadamente, seguido de Sacramento con 800. En cuanto a número de animales tenemos que los pollos broiler tienen mayor predominancia en la cría, destacándose Naranjapata con 90.065 unidades que corresponde al 94,38% del total de animales del cantón bajo crianza; seguido por Cascajal, Cruz del Hueso, Reservas de Cumandá con 60.000 los dos primeros y el último con 25.000 unidades. Este es un indicador que existen varios planteles avícolas. En cuanto a ganado porcino se evidencia que Suncamal tiene 500, seguido de La Victoria con 400 unidades, y de Chalguyacu, la Modelo, Copalillo y Sacramento con 300, 240, 200 y 200 respectivamente. En cuanto a enfermedades se recoge que para el ganado bovino las enfermedades más frecuentes son parásitos y garrapata en la mayoría de recintos que crían; así mismo el ganado porcino es afectado con frecuencia por los parásitos y en años pasados hubo fuerte brote de cólera en especial en Suncamal y Sacramento. Las gallinas criollas suelen ser afectadas por la bronquitis y en menor

proporción por la enfermedad del mal. (Ver mapa No. 3.8: Presencia de producción pecuaria por recinto).

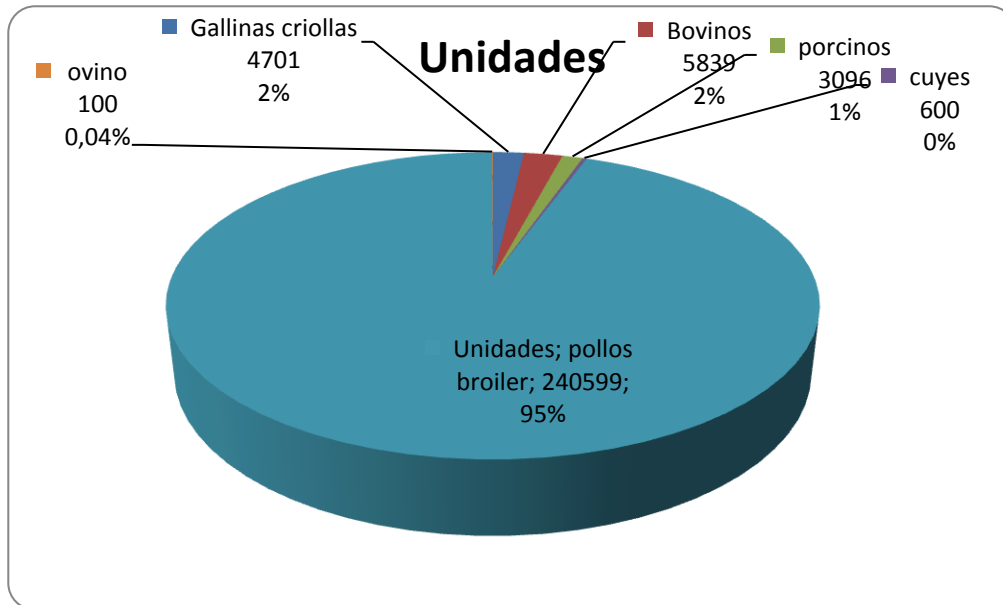
Cuadro: N°14. Cumandá Especies menores

<i>Especie</i>	<i>Unidades</i>	<i>% respecto al total de animales</i>
<i>gallinas criollas</i>	4701	1,84
<i>Bovinos</i>	5839	2,29
<i>Porcinos</i>	3096	1,21
<i>Cuyes</i>	600	0,24
<i>pollos broiler</i>	240599	94,38
<i>Ovino</i>	100	0,04
<i>Total</i>	254935	100,00

Elaborado: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

En cuanto a la producción porcina se nota que el cantón Cumandá concentra la mayor población de la provincia. En igual forma se sugiere identificar mejores nichos de mercado para garantizar la comercialización, de tal manera que satisfaga el esfuerzo de los productores. Como podemos analizar el problema no es productivo sino en general de las condiciones de comercialización que van desde el disponer de un lugar adecuado como planta de faenamiento con asepsia, hasta la transportación y entrega en condiciones más favorables. De ahí que el GAD cantonal debe impulsar un proyecto que permita vincular y asociar a los productores para que haya más eficiencia y eficacia.

Gráfico 8. Especies Menores



Fuente: Subsecretaría de Fomento Ganadero MAGAP. 2011

Elaborado: Marcelo Carrazco - Maestrante 2011

3.5.3. Información Productiva y láctea.

En cuanto a la producción lechera que es de las más importantes, ponemos a consideración el siguiente cuadro que indica número de vacas por recinto, producción diaria de leche y destino de la producción.

Cuadro: N°15 Información producción de lácteos

Caserío o Recinto	Nº de Vacas	Producción Litro/vaca /día	Producción total	% Auto Consumo	% Comer ciente	% Industria Propia	% Industria	Localidad (de la Industria)
Producción Agrícola	3	4	12	100%				
La Modelo	8	6	48	5%	95%			LOCAL
Jesús del Gran Poder	40	8	320	10%	90%			LOCAL
Buenos Aires	120	6	720		100%			GUAYAQUIL, CUMANDÁ

<i>Caserío o Recinto</i>	<i>Nº de Vacas</i>	<i>Producción Litro/vaca /día</i>	<i>Producción total</i>	<i>% Auto Consumo</i>	<i>% Comerciante</i>	<i>% Industria Propia</i>	<i>% Industria</i>	<i>Localidad (de la Industria)</i>
<i>El Guayabo</i>	10	4	40	100%				
<i>San Vicente</i>	40	5	200	10%	90%			
<i>San Jacinto</i>	80	7	560	5%	95%			
<i>Naranjapata</i>	60	5	300		100%			
<i>La Argentina</i>	20	4	80	10%	90%			
<i>Santa Rosa de Suncamal</i>	60	5	300	10%	90%			
<i>Suncamal</i>	400	6	2400	2%	62%		30%	LOCAL
<i>Bucte</i>	20	4	80	100%				
<i>Chilicay</i>	40	5	200	50%	50%			
<i>Guayllanag</i>	50	5	250	50%		50%		LOCAL
<i>Miraflores</i>	200	6	1200		50%	50%		LOCAL
<i>Rosa Mercedes</i>	100	5	500	25%	75%			
<i>Reservas de Cumandá</i>	30	4	120	100%				
<i>La Victoria</i>			0					
<i>Cascajal</i>	80	5	400		100%			
<i>Chalguayacu</i>	20	4	80		100%			
<i>Cruz de Hueso</i>			0					
<i>Guagal</i>	40	4	160	5%	95%			
<i>Copalillo</i>	200	5	1000	10%	90%			
<i>Sacramento</i>	240	5	1200	20%	60%	20%		Sacramento
<i>La Resistencia</i>	6	4	24	100%				
<i>Isla 87</i>	2	3	6	100%				
<i>Guayacanes</i>	3	4	12	100%				
<i>Los Laureles</i>	0		0					
<i>La Nueva Unión</i>	0		0					

Fuente: Subsecretaría de Fomento Ganadero MAGAP. 2011
Elaborado: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

El programa de Fomento ganadero del MAGAP tiene como política de intervención la implementación de centros de acopio para la leche, de tal manera que se apoye y garantice el esfuerzo del productor en la cadena productiva. Además se requiere incursionar en la regulación del precio de la leche, ya que a decir de los productores es muy bajo. Otro elemento importante es que por lo general los quesos envían para la comercialización en la ciudad de Guayaquil.

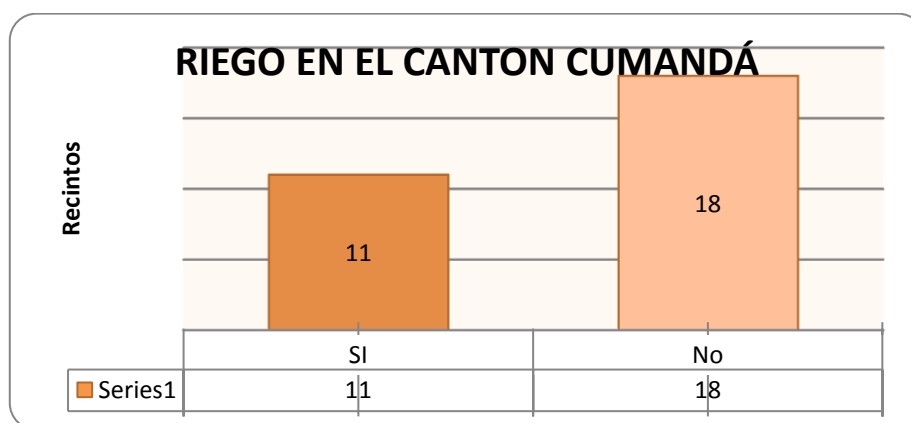
3.5.4. Información de riego.

En cuanto al riego, el 37,9% del cantón cuenta con Riego y el 62,1% no tiene agua de regadío.

Los Recintos que cuentan con Riego son: Producción Agrícola, La Modelo, Jesús del Gran Poder, Sacramento, La Resistencia, Isla 87, Guayacanes, Los Laureles, La Nueva Unión, Bucte y Miraflores.

Los Recintos que no cuentan con Riego son: Buenos Aires, Reservas de Cumandá, La Victoria, Cascajal, Chalguayacu, Cruz de Hueso, Guagal, Copalillo, El Guayabo, San Vicente, San Jacinto, Naranjapata, La Argentina, Santa Rosa de Suncamal, Suncamal, Chilicay, Guayllanag, Rosa Mercedes.

Gráfico 9. Riego



Elaborado: Marcelo Carrazco - Maestrante 2011

El 90,9% de los Recintos que tienen riego lo hacen por inundación y apenas el 9,1% lo realizan por aspersión.

Cuadro N° 16. Disponen de riego

CASERÍO, RECINTO	SI	NO	RÍO, QUEBRADA, ESTERO	POZO	DISPONIBILIDAD DE AGUA /HORAS/ SEMANAS	% INUNDACIÓN	% ASPERSIÓN	AREA REGADA /HA.
<i>Producción Agrícola</i>	X		X		12	100%		150
<i>La Modelo</i>	X		X		12	100%		300
<i>Jesús del Gran poder</i>	X		X		7	100%		200
<i>Buenos Aires</i>		X						
<i>Reservas de Cumandá</i>		X						
<i>La Victoria</i>		X						
<i>Cascajal</i>		X						
<i>Chalguayacu</i>		X						
<i>Cruz de hueso</i>		X						
<i>Guagal</i>		X						
<i>Copalillo</i>		X						



CASERÍO, RECINTO	SI	NO	RÍO, QUEBRADA, ESTERO	POZO	DISPONIBILIDAD DE AGUA /HORAS/ SEMANAS	% INUNDACIÓN	% ASPERSIÓN	AREA REGADA /HA.
<i>Sacramento</i>	X		X		30		100%	150
<i>La Resistencia</i>	X			X		100%		200
<i>Isla 87</i>	X		X		12	100%		814
<i>Guayacanes</i>	X		X		6	100%		78
<i>Los Laureles</i>	X		X		12	100%		160
<i>La Nueva Unión</i>	X		X		12	100%		80
<i>El Guayabo</i>		X						
<i>San Vicente</i>		X						
<i>San Jacinto</i>		X						
<i>Naranjapata</i>		X						
<i>La Argentina</i>		X						
<i>Santa Rosa de Suncamal</i>		X						



CASERÍO, RECINTO	SI	NO	RÍO, QUEBRADA, ESTERO	POZO	DISPONIBILIDAD DE AGUA /HORAS/ SEMANAS	% INUNDACIÓN	% ASPERSIÓN	AREA REGADA /HA.
<i>Suncamal</i>		X						
<i>Bucte</i>	X		X			100%		
		X						
		X						
	X		X			100%		
		X						

Fuente: Subsecretaria de Fomento Ganadero MAGAP. 2011

Elaborado: Marcelo Carrasco - Maestrante 2011

Considerando que la parte alta del cantón tiene quebradas y riachuelos es posible mejorar la productividad tecnificando el riego. Para ello, se debe acudir a SENAGUA y al GAD Provincial de Chimborazo quien tiene hoy las competencias, a efectos de buscar apoyo ya que por lo general se cultiva solo cuando llueve.

Urge el impulso y ejecución de un Plan de cadenas Productivas como vía para el impulso del mejoramiento en los distintos rubros de alta significancia. Solo así se garantizará condiciones más favorables para los productores del cantón. Además de la gran debilidad que significa la falta de asociatividad de los productores, se evidencia la poca capacitación, por ello se requiere el impulso del Programa de Capacitación para Emprendedores, donde se les vincule a los jóvenes, Universidad de Bolívar que funciona con una extensión en el Cantón, así como a la ESPOCH para fortalecer el tema técnico y el vínculo con la colectividad.

La función del medio físico en relación con las actividades humanas del cantón Cumandá, no es más que la mirada de los niveles de afectación a los elementos constitutivos o entorno físico y espacial. No se valoran con frecuencia los conocimientos locales ni el acceso al conocimiento. En efecto, la comprensión del funcionamiento de los sistemas no se presta a la búsqueda rápida de relaciones causa efecto u otras relaciones más o menos simples o modelizables, sino que se producen interrelaciones muy complejas cuyo conocimiento se adquiere de forma progresiva a lo largo de períodos dilatados de tiempo, por aquellos cuya supervivencia va en ello, que evolucionan con el sistema que los acoge, a su mismo ritmo, y que llegan a aprehenderlo mediante el procedimiento de prueba y error¹⁷.

Así mismo, partiendo de que toda actividad requiere un espacio, esa actividad es el uso del suelo, que debe realizarse de forma sostenible, de tal manera que la capacidad de acogida sea coherente al territorio, mirando las características, potencialidades y fragilidades.

¹⁷ Ordenación territorial: Domingo Gómez Orea pags.229'230



Situación por Atributos

La capacidad de acogida de una unidad ambiental representa, el uso que puede hacerse de ella teniendo en cuenta conjuntamente el potencial de uso para el desarrollo de las actividades humanas, y el punto de vista social, representado por la necesidad de conservar el medio. En la tabla N° 1 se expresa la capacidad de uso del territorio en función de sus atributos en términos vocacionales, compatibles con o sin limitaciones e incompatibles (no aplicable), los cuales deben ser tomados en cuenta en las normativas de uso y ocupación del suelo del cantón Cumandá.

Tabla No 1: Cumandá Capacidad de uso del territorio en función de sus atributos

MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA				<i>Conservación activa</i>	<i>Regeneración de ecosistemas y paisajes</i>	<i>Sistemas Agroforestales</i>	<i>Turismo</i>	<i>Ecoturismo</i>	<i>Agroturismo</i>	<i>Actividades deportivas</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Pecuaria</i>	<i>Agroindustria</i>	<i>Vías de acceso</i>	<i>Senderos Miradores</i>	<i>Servicios básicos</i>	<i>Antenas de comunicación</i>	<i>Escombreras</i>	<i>Vertido desechos sólidos y líquidos</i>	<i>Tratamiento aguas residuales</i>	<i>Tratamientos residuos sólidos</i>	
UNIDADES AMBIENTALES	Cuerpos de agua	1	Ríos	Vi	Vi	i	Cl	Cs		Vi	I	i	i		Vi	Cl	i	i	i	i	i	
		2	Cascadas	Vi	Vi	i	Cl	Cs		Vi	I	i	i		Vi	Cl	i	i	i	i	i	i
	Centros Poblados	3	Área consolidada de Cumandá				Cl								Cl		Vi	i	i	i	Vi	Vi
		4	Recintos		Vi	Vi		Vi	Vi		Cl	Cl	Cl	Cl	Cl	Vi	Vi	i	i	i	Vi	Vi
	Zona Agro productiva	5	Pasto cultivado		Vi	Vi			Vi		Cl	Cl		Cl			Cl	i	i			

MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA			<i>Conservación activa</i>	<i>Regeneración de ecosistemas y paisajes</i>	<i>Sistemas Agroforestales</i>	<i>Turismo</i>	<i>Ecoturismo</i>	<i>Agroturismo</i>	<i>Actividades deportivas</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Pecuaria</i>	<i>Agroindustria</i>	<i>Vías de acceso</i>	<i>Senderos Miradores</i>	<i>Servicios básicos</i>	<i>Antenas de comunicación</i>	<i>Escombreras</i>	<i>Vertido desechos sólidos y líquidos</i>	<i>Tratamiento aguas residuales</i>	<i>Tratamientos residuos sólidos</i>		
UNIDADES AMBIENTALES	Zona Agro productiva	6	Cultivos de ciclo corto		Vi	Vi			Vi		Cl	Cl	Cl	Cl				i	i			
		7	Cultivo de caña						Vi				Vi	Cl					i	i		
		8	Cultivo de café, cacao y arboricultura				Vi			Vi		Cl		Vi	Cl				i	i		
		9	Cultivos de ciclo corto y arboricultura tropical				Vi			Vi		Cl		Vi	Cl				i	i		
	Vegetación Natural	10	Bosques protectores	Vi	Vi	i			Cl			I	i	i	i	Cl		i	i	i	i	i
		11	Relictos de bosque natural con vegetación arbustiva	Vi	Vi	i			Cl				I	i	i	i	Cl		i	i	i	i

MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA			<i>Conservación activa</i>	<i>Regeneración de ecosistemas y paisajes</i>	<i>Sistemas Agroforestales</i>	<i>Turismo</i>	<i>Ecoturismo</i>	<i>Agroturismo</i>	<i>Actividades deportivas</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Pecuaria</i>	<i>Agroindustria</i>	<i>Vías de acceso</i>	<i>Senderos Miradores</i>	<i>Servicios básicos</i>	<i>Antenas de comunicación</i>	<i>Escombreras</i>	<i>Vertido desechos sólidos y líquidos</i>	<i>Tratamiento aguas residuales</i>	<i>Tratamientos residuos sólidos</i>
UNIDADES AMBIENTALES	Zona de producción avícola y porcina	12	Planteles de avicultura		Vi						CI		CI					i	Vi	Vi
		13	Planteles de porcicultura		Vi							CI		CI					i	Vi


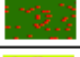





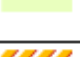
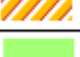


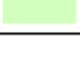
SIMBOLOGÍA: Vocacional a introducir (Vi), Compatible sin limitaciones (Ci), Incompatibles (I)
Elaboración: CARRAZCO. M. Abril-2011

3.6. Situación por atributos

3.6.1. Usos del suelo

Con la finalidad de realizar el análisis multitemporal y poder contrastar la tendencia de uso del suelo en un lapso de 20 años, se ha procedido a realizar dos mapas: el primero, construido con información del 1984 y el segundo con datos del 2002 (ver mapa N°. 3.9 y 3.10 respectivamente) a escala 1:50.000, el resultado se indica en los mapas y tablas siguientes:

Tabla: N° 2: Uso actual del suelo en el cantón Cumandá.

N°	USO	DEFINICION	Hectáreas
1		Arboricultura con Caña.	2178,6
2		Arboricultura con Vegetación Arbórea Húmeda.	3617,7
3		Cultivos Extensivos de Caña (Producción Artesanal de Panela)	3525,9
4		Cultivos de Arroz en Bancos	151,1
5		Formación degradada de V-28 - V-38 de la parte - arbustiva dominante, con huellas de V-28 - V-38	575,5
6		Formación herbácea continua anual.	3323,8
7		Formación herbácea perenne, con Estipa ichu	254,4
8		Maíz de variedades templadas o tropicales asociado en un mismo sistema con cultivos tropicales	2134,2
9		POBLACION	22,8
10		Pastizal plantado, poca vegetación leñosa y escasos cultivos.	155,5
11		Pastos artificiales sin o con escasos cultivos y dominancia de la vegetación arbórea.	91,6
12		Pastos y cultivos (generalmente de maíz)	2104,0

FUENTE: Investigación de campo. Abril 2011

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

La lectura del mapa de uso del suelo en 1984 nos indica que, las prácticas culturales relacionadas con el aprovechamiento del suelo estaban representados por cultivos

asociados con vegetación arbórea; es decir, aún se mantenían relictos de bosque natural en medio de los predios agrícolas conformando sistemas conocidos como (arboricultura tropical). Para ese entonces no se nota la existencia del mono cultivo como práctica de producción y seguramente el sistema agrícola no dependía de los agroquímicos, ya que al combinar los cultivos y conservar mayor parte de la cobertura vegetal, se mantenía el hábitat para los microorganismos benéficos y útiles en el control de plagas y enfermedades. Para auto concluir, es necesario mirar el número de hectárea de la tabla y el cultivo que representa.

Al año 2011, luego de haber transcurrido 27 años, el territorio muestra todos los síntomas de su desequilibrio, evidenciado desde lo biofísico: en la reducción de la cobertura vegetal por acciones de deforestación y cambio de uso del suelo, disminución de la cantidad y calidad del agua por el deterioro y contaminación de las fuentes hídricas, erosión y desertificación del suelo, pérdida de la diversidad biológica y la agrobiodiversidad, debido al avance de la frontera agrícola, y la aplicación de prácticas inadecuadas de producción.

Lo señalado anteriormente, se corroboró con lo manifestado por los participantes en los talleres de trabajo, quienes reconocen que los recursos naturales, particularmente el “suelo está enfermo”, contaminado y por ende ha disminuido la capacidad de producción y de auto recuperación. Sin duda, la realidad presente debe ser motivo para reorientar la visión de los actores respecto al verdadero contexto del desarrollo, derivando en la soldadura de un compromiso, direccionado hacia mejorar la articulación institucional y vinculación social para promover acciones que promuevan la recuperación del territorio con enfoque sustentable y paleando el desequilibrio de un territorio con potencial natural, cultural, económico y social.

La lectura del mapa de uso del suelo en 1984 nos indica que, las prácticas culturales relacionadas con el aprovechamiento del suelo estaban representados por cultivos asociados con vegetación arbórea; es decir, aún se mantenían relictos de bosque natural en medio de los predios agrícolas conformando sistemas conocidos como (arboricultura

tropical). Para ese entonces no se nota la existencia del mono cultivo como práctica de producción y seguramente el sistema agrícola no dependía de los agroquímicos, ya que al combinar los cultivos y conservar mayor parte de la cobertura vegetal, se mantenía el hábitat para los microorganismos benéficos y útiles en el control de plagas y enfermedades. Es necesario mirar el número de hectárea de la tabla y el cultivo que representa.

Durante el transcurso de los 20 años, seguro aumentaron también los asentamiento poblacionales (recintos) dispersos que, con el afán de solventar sus necesidades socio económicas, empezaron a ejercer presión sobre los ecosistemas (vegetación natural, páramos, cuencas de recepción de agua) estratégicos para la regulación y el aprovisionamiento del agua y demás bienes y servicios ambientales necesarios para la sociedad.

Figura N°5: Características del uso del suelo.



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Tabla No. 3: Propuestas de uso del suelo

N°	USO	DESCRIPCION	HECTAREAS
0	BI-Va	50% Bosque intervenido con 50% Vegetación arbustiva	2,8
1	BI/Pn	70% Bosque intervenido con 30% Pasto natural	502,4
2	BI/Va	70% Bosque intervenido con 30% Vegetación arbustiva	300,0
3	Bn	100% Bosque natural	3,8
4	Cc	100% Cultivos de ciclo corto	251,0
5	Co-Pc	50% Cultivos de ciclo corto con 50% Pasto cultivado	167,4
6	Co/Pc	70% Cultivos de ciclo corto con 30% Pasto cultivado	197,0
7	Co/Va	70% Cultivos de ciclo corto con 30% Vegetación arbustiva	84,3
8	Cf/Ca	70% Café con 30% Cacao	5011,6
9	Cm	100% Maíz	7,6
10	Cn	100% Banano	449,6
11	Cx-Pc	100% Caña de azúcar	2223,2
12	Cx/Pc	70% Caña de azúcar con 30% Cultivos de ciclo corto	2768,5
13	Cf	50% Arboricultura con 50% Pasto cultivado	837,0
14	Cf/Cc	70% Arboricultura con 30% Pasto cultivado	1729,0
15	Pc	100% Pasto cultivado	126,5
16	Pc-Pn	50% Pasto cultivado con 50% Pasto natural	46,5
17	Pc-Va	50% Pasto cultivado con 50% Vegetación arbustiva	3,1
18	Pc/Cc	70% Pasto cultivado con 30% Cultivos de ciclo corto	9,5
19	Pc/Pn	70% Pasto cultivado con 30% Pasto natural	19,2
20	Pn	100% Pasto natural	95,0
21	Pn-Va	50% Pasto natural con 50% Vegetación arbustiva	607,8
22	Pn/BI	70% Pasto natural con 30% Bosque intervenido	0,1
23	Pn/Cc	70% Pasto natural con 30% Cultivos de ciclo corto	211,1
24	Pn/Pc	70% Pasto natural con 30% Pasto cultivado	124,4
25	Pn/Va	70% Pasto natural con 30% Vegetación arbustiva	457,1
26	SI	Sin identificar	680,1
27	Va	100% Vegetación arbustiva	2561,9
28	Va/Cc	70% Vegetación arbustiva con 30% Cultivos de ciclo corto	257,5
29	Va/Cx	70% Vegetación arbustiva con 30% Arboricultura	69,2
30	Va/Er	70% Vegetación arbustiva con 30% Afloramientos rocosos, grava y minas.	28,4
31	Va/Pc	70% Vegetación arbustiva con 30% Pasto cultivado	1866,6
32	Va/Pn	70% Vegetación arbustiva con 30% Pasto natural	589,223

FUENTE: Investigación de campo. Abril 2011

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Al 2002, producto de un escenario tendencial, el mapa temático y la tabla, muestran un notorio cambio de uso del suelo; es decir, la cobertura vegetal natural desaparece y cede paso a los cultivos de ciclo corto, pasto cultivado y vegetación arbustiva principalmente, producto de la intervención humana con una visión extractivista, materialista y sin previsión de futuro, alterando la estabilidad y el equilibrio de los ecosistemas y poniendo en riesgo la salud del territorio.

Sin duda, la realidad presente debe ser motivo para reorientar la visión de los actores respecto al verdadero contexto del desarrollo, derivando en la soldadura de un compromiso direccionado hacia mejorar la articulación institucional y vinculación social para promover acciones que promuevan la recuperación del territorio con enfoque sustentable y paleando el desequilibrio de un territorio con potencial natural, cultural, económico y social.

3.6.1.1. *Uso Potencial Del Suelo*

El mapa y tabla siguientes, indican el uso potencial que se puede dar al suelo, sin perder el enfoque de realizar una intervención racional, que promueva el uso sustentable de éste recurso, aprovechando adecuadamente su capacidad y evitando la sobreexplotación del recurso; con ello, se podría asegurar un buen rendimiento para hoy, sin afectar la capacidad de producción para las futuras generaciones; es decir, aplicando el principio de solidaridad generacional y espacial para con nuestros hijos y sus descendientes.

La información de base utilizada para la generación de la cartografía temática, es a escala 1:250.000, por lo que el detalle es pequeño y en algunos casos puede generar error en la interpretación de la información; sin embargo, al no contar con cartografía actualizada, se debe entender como referencial la lectura de los diferentes mapas temáticos que se presentan.

3.6.1.2. *Erosión*

El mapa siguiente, muestra el grado de susceptibilidad del suelo a la erosión, entendida como la pérdida progresiva del horizonte A del suelo, sus nutrientes y por ende

la capacidad efectiva de producción; por lo que, se hace necesario la aplicación de programas que promuevan la capacitación de los agricultores y demás actores que realizan diferentes actividades agro productivas, a fin de ir generando capacidades orientadas al uso y aplicación de prácticas para la recuperación de suelos y áreas degradadas; así como también, el empleo de prácticas alternativas amigables con el suelo y el agua, considerados pilares fundamentales en la dinamización social territorial.

3.6.1.3. Riesgos – Amenazas Naturales

Las Amenazas naturales se definen como aquellos elementos del ambiente biofísico que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas naturales extrañas a él. Son todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos (inundaciones), geológicos (especialmente sísmicos y volcánicos) que por su ubicación, severidad y frecuencia tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades. La condición de “natural” excluye a todos los fenómenos causados exclusivamente por el hombre como la contaminación y los eventos naturales inducidos por el hombre a partir de sus condiciones sociales.

La Cartografía de Riesgos y Capacidades en el Ecuador realizado en el 2001, por parte COOPI (Italia) y OXFAM (Gran Bretaña) evaluó los peligros de origen natural en el Ecuador con la finalidad de contar con instrumentos de información que permitan mapear a escala nacional los riesgos naturales, para establecer prioridades geográficas para sus intervenciones, estableciendo para ello, un grado sintético de amenaza en función del análisis de seis amenazas naturales de importancia en el país: terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, derrumbes y tsunamis; para cada uno de los cuales, se estableció un grado o nivel de amenaza que va de 3 a 0, siendo 3 el máximo valor de mayor amenaza y cero el mínimo.

De acuerdo a los resultados de este estudio, el cantón Cumandá presenta un grado sintético de Amenaza de 5 sobre 18, mismo que se debe a que, presenta un nivel de amenaza 2 por sus condiciones de mediana sismicidad y a su alto riesgo de

deslizamientos valorado como 3. Fuente: Cartografía de Riesgos y Capacidades en el Ecuador, 2001 COOPI y OXFAM.

Para definir el Grado de sismicidad este estudio tomó como referencia la zonificación sísmica elaborada por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, en la cual, el cantón Cumandá se encuentra en la zona III, es decir de mediano peligro de sismicidad

El nivel de amenaza de deslizamientos fue definido en base a la cartografía de deslizamientos y derrumbes, elaborado a partir de la información recopilada por el INFOPLAN y tomando en cuenta las pendientes mayores. El Cantón Cumandá está catalogado dentro de los cantones con mayor peligro de deslizamientos (grado 3) por su alto potencial de ocurrencia de estos fenómenos, debido a sus condiciones climatológicas, topográficas, pendientes fuertes, tipo de suelo y presencia de fallas geológicas.

En este estudio se considera como un riesgo a las inundaciones, tal vez por el nivel de escala de trabajo, sin embargo el cantón si es afectado por esta amenaza en su parte baja en los márgenes del Rio Chimbo y Chanchan.

En los talleres participativos y en las entrevista realizadas en las salidas de campo, se pudo observar que la población no tiene una percepción clara de los peligros naturales que presenta su territorio, lo que hace que sean altamente vulnerables y el riesgo aumente, pues, el mayor riesgo es el desconocimiento de los riesgos Naturales que podrían afectar a las habitantes e infraestructura de un territorio.

Los fenómenos naturales como sismos, terremotos, inundaciones, movimientos de tierra violentos, deslizamientos, vientos fuertes, pueden presentarse en cualquier momento y desgraciadamente nada se puede hacer para evitar que sucedan, lo que se puede hacer, es prepararse a nivel institucional y personal para saber cómo actuar adecuadamente antes, durante y después en caso de que se presenten para reducir así, los daños que estos ocasionan y minimizar el riesgo de pérdidas humanas y materiales.

Por lo que, la construcción e implementación del Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Cumandá debe ser considerado como una prioridad del Plan de Ordenamiento Territorial en donde se identifique a mayor detalle los sitios de riesgo y se tomen las previsiones del caso, para que, el tema de riesgos sea analizado de forma transversal en la toma de decisiones de toda la gestión, administración y obra pública y se vea reflejado en las normas de uso y ocupación del suelo; así como, en las normas de construcción, dando énfasis en la educación de la población para la prevención de los riesgos.

3.6.1.4. Riesgos Geológicos

Como se puede observar el mapa N° 3.11 de Riesgos geológicos, por el Cantón Cumandá atraviesan 2 fallas geológicas; la falla del Golfo – Pallatanga – Riobamba – Pisayambo y la falla Jambelí – Naranjal; por lo que, todo el territorio de Cumandá es considerado como zona de alta intensidad sísmica.

Es importante indicar que, a la falla geológica del Golfo – Pallatanga – Riobamba – Pisayambo, que atraviesa la parte media del territorio de Cumandá desde el Sureste al Noroeste, muy cerca de los poblados de San Jacinto, La Argentina, Miraflores y Copalillo se le atribuye la destrucción total de Riobamba en el año 1797; según los expertos, la consideran como la falla más grande del Ecuador y las sitios por donde ésta atraviesa como zonas de alto riesgo.

La Falla Jambelí – Naranjal, atraviesa por la parte alta del cantón, por el sector de la quebrada San Nicolás donde no se ubican asentamientos poblacionales y según lo indicado en el componente de ecosistemas, existen remanentes de vegetación natural, por lo que, se reafirma aún más la necesidad de declarar a esta zona como Área Protegida para así, por un lado conservar y recuperar la biodiversidad y por otro minimizar los riesgos naturales en el sector.

3.6.1.5. Hidrológicos

En el mapa N° 3.12 de Riesgos y en la Tabla N° 23, se observa que el riesgo de inundación se presenta en la parte baja en los márgenes del Río Chimbo y Chanchán;

siendo las poblaciones más propensas a sufrir las afectaciones de esta amenaza Cumandá y la Isla. En el taller participativo para la identificación de problemas y potencialidades que se realizó los actores de la zona baja identificaron el problema de las inundaciones del río Chimbo y Chanchán como uno de los más importantes, por lo que, en el análisis de las alternativas de solución priorizaron en primer lugar la construcción de muros de contención en las riberas de estos dos ríos.

3.6.1.6. Geomorfológicos

Por las condiciones de topografía, tipo de suelo y fallas geológicas la zona alta del Cantón Cumandá y las riberas del río Chimbo y Chanchán presenta una alta susceptibilidad a los movimientos de remoción en masa conocidos también como deslizamientos, como se grafica en el mapa de Riesgos y la Tabla, se observa que los poblados más vulnerables a este tipo de eventos podrían ser, Buenos Aires, La victoria, Cascajal, Chaguayacu, Cruz del Hueso, San Pablo, Huagal, Huallanag, Chilicay, Bucte, Naranjapata, el Guabo, la Isla.

Las zonas de moderada susceptibilidad se ubican en la parte media del cantón en el sector donde se encuentran los recintos de San Jacinto, La Argentina, Santa Rosa de Suncamal, Suncamal, Miraflores, Reservas de Cumandá. Mientras que, las zonas de mediana susceptibilidad se ubica en la parte baja del cantón, así como, en pequeñas áreas donde se encuentra Sacramento y Copalillo.

En el taller participativo para la identificación de problemas y potencialidades que se realizó identificaron como un problema importante que afecta el estado de las vías de acceso a los recintos los asentamientos de tierra en los sectores de Chilicay, Bucte, Sacramento, Copalillo, Guagal, Victoria y Huallanag. En la salida de campo realizada se pudo evidenciar este problema en la vía junto al río San Pablo, en el sector de Miraflores y Huallanag.

Tabla: N° 4: Propuesta de Zonificación Cantón Cumandá.

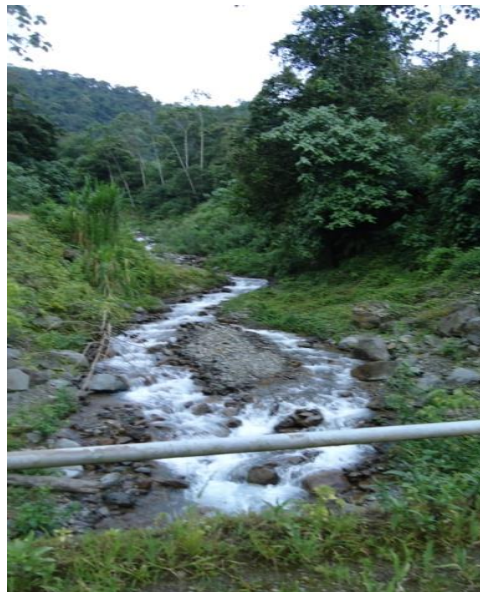
Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
<ul style="list-style-type: none"> • Buenos Aires • CUMANDÁ 	<ul style="list-style-type: none"> • Sacramento 	<ul style="list-style-type: none"> • Argentina • Santa Rosa • Chilicay 	<ul style="list-style-type: none"> • Miraflores • Huallanag • Victoria • Cascajal • Cruz del Hueso
<ul style="list-style-type: none"> • La Victoria 	<ul style="list-style-type: none"> • Huagal 	<ul style="list-style-type: none"> • Suncamal • Bucte 	
<ul style="list-style-type: none"> • Chalguayacu • Cruz del Hueso • Reservas de Cumandá • San Vicente • El Guabo • Naranja pata • San Pablo • San Miguel de Bucaychico • Brisas de Bucay • San Jacinto 			

FUENTE: Talleres Participativos Zonales.

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

3.6.2. Servicios Públicos

Figura N°6: Agua. Fuente de vida en Cumandá



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

El cantón Cumandá, cuenta con 8 unidades hidrográficas en las que se localizan alrededor de 42 captaciones de agua para consumo humano de la población perteneciente a los 24 recintos y la cabecera cantonal, que suman en total de 9.395 personas, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2001.

3.6.2.1. Agua

El agua potable es una de las fuentes principales que ayuda al desempeño de las diferentes actividades que mantiene la población del cantón. El 60% de los habitantes en la parte urbana dispone de agua potable, en los recintos se sirven de agua entubada obtienen el líquido vital de pozos, ríos, y esteros. Este servicio para la mayor parte de la población del cantón constituye un problema ya que se dificulta la obtención de este elemento vital y su consumo no es confiable. (Ver Mapa N° 3.14. Captaciones de agua para consumo).

Como se puede apreciar en el mapa, la ubicación de las captaciones están cerca a los asentamientos poblacionales y las vertientes de abastecimiento, en su mayoría se ubican en predios privados, lo que implica la exposición permanente a afecciones de carácter antrópico como: ingreso de ganado, infiltración de pesticidas producto de la actividad agrícola que se desarrolla alrededor, ingreso directo de personas, entre otras; situaciones que alteran la calidad y cantidad del agua para consumo humano, poniendo en riesgo permanente la salud de las personas que usan el recurso, de manera especial, afecta al sector más vulnerable que corresponde a los niños y niñas de los recintos.

Actualmente existe una demanda insatisfecha de agua para consumo humano, manifestada también en los talleres participativos, problema que estaría afectando al 42.4% de la población asentada en el sector rural de Cumandá; y otro gran porcentaje asentada en las concentraciones urbanas.

Por lo que, considerando las demandas insatisfechas de servicio de agua potable, para la población de la ciudad de Cumandá, Valle alto y la Isla, se ha previsto la implementación de la fase I del proyecto para el mejoramiento del sistema de agua potable, el cual prevé aprovechar el caudal del río Chilicay que es de 27,6 lit./seg./Km². La

extensión de la micro cuenca es de 7,2 Km². Para (Estudios de COSTECAM, 2010), con el caudal señalado, se dispondría de un caudal medio de 210 lit./seg. Para agua potable, siendo el caudal mínimo de 49 lit./seg., según el respectivo análisis de oferta y demanda.

3.6.2.2. Alcantarillado

El 60% de la población urbana se encuentra conectada a una red de alcantarillado sanitario y un 10% a nivel rural; es necesario indicar que en los demás recintos se evacuan las aguas servidas mediante pozos tanto ciegos como sépticos, por lo que este servicio no es eficiente para el desarrollo turístico del cantón, debido a la presencia de inundaciones en época invernal y demás problemas que conlleva un servicio de alcantarillado en mal estado en ciertas zonas e inexistente en otras.

3.6.2.3. Recolección y tratamiento de desechos sólidos

La eliminación de los desechos sólidos la realiza el Municipio a través del departamento de Obras Públicas, apenas el 61% de desechos son recolectados, el 39% se encuentran en los esteros y solares del cantón y de sus recintos.

La recolección estima una producción diaria de 107 tanques. El botadero a cielo abierto se encuentra en el recinto Buenos Aires a 3 Km de la ciudad.

Para la recolección de desechos el Gobierno Municipal utiliza dos vehículos recolectores con capacidad de 5 toneladas, cada vehículo realiza dos viajes diarios al botadero, con esta información se ha determinado un promedio de 27,15 Ton/d, el personal asignado son tres jornaleros y un chofer por día para cada recolector, por tanto este servicio que mantiene la municipalidad no tiene todo el apoyo de la comunidad, ya que así cuenten con camiones recolectores las personas no toman conciencia y colaboran en recolectar la basura para que sea llevada al botadero.

En la actualidad se está trabajando para el mejoramiento del servicio con la Empresa Pública Mancomunada para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de los cantones Bucay, Pallatanga y Cumandá, liderada por la Fundación IPADE (Instituto de



Promoción y Apoyo). (**FUENTE: Empresa Pública Mancomunada para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de los cantones Bucay, Pallatanga y Cumandá**).

En relación a la limpieza de los recintos, no existen vehículos recolectores por lo que la basura es eliminada en terrenos baldíos perjudicando de esta manera el entorno paisajístico de los atractivos, también se da el caso que arrojan desechos a los ríos aledaños causando contaminación.

Según datos del último censo del INEC 2001 se tienen los siguientes datos:

Un significativo porcentaje de la población carece de alcantarillado, apenas lo poseen el 48% de viviendas, mientras que el 76,23% de las viviendas cuentan con algún sistema de eliminación de excretas.

Otros indicadores son:

- Agua entubada dentro de la vivienda: 36%.
- Energía eléctrica 87,66%.
- Servicio telefónico 21,83%.

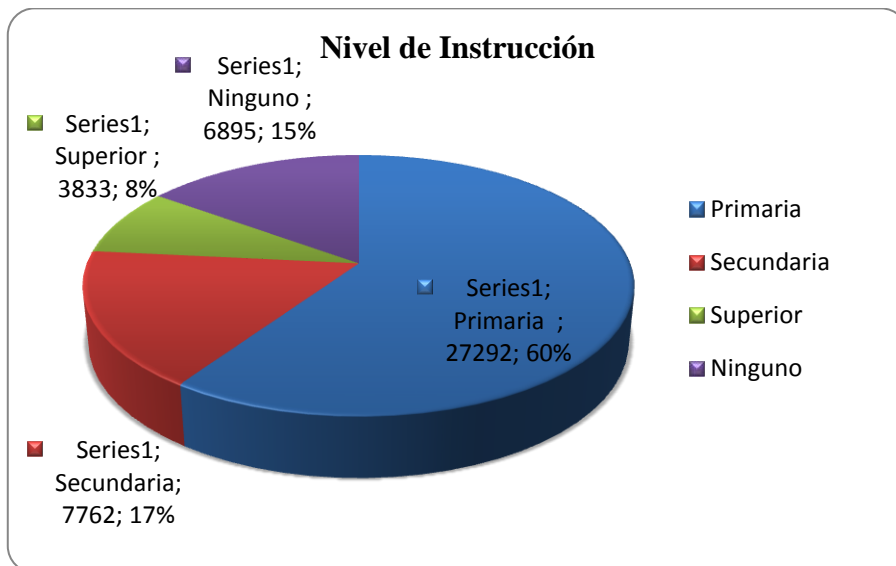
En síntesis, el déficit de servicios residenciales básicos alcanza al 71,53% de viviendas.

Respecto del sistema de agua potable y alcantarillado se tomó la información de la página WEB del GAD Cumandá la cual especifica lo siguiente:

3.6.2.4. Infraestructura y acceso a servicios Sociales Salud y Educación

3.6.2.4.1. Servicio de Educación.

Gráfico N° 10. Nivel de Instrucción



FUENTE: ESPOCH. 2011

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2001.

La población del cantón Cumandá en un 60% tiene un nivel de instrucción primaria, seguido del 17% con instrucción secundaria, el 15% instrucción superior y el 8% no ha recibido instrucción alguna, pero actualmente en algunos recintos se están ejecutando los Programas de Alfabetización impulsados por el Ministerio de Educación puesto que constituye política de Estado reducir el índice de analfabetismo.

Instituciones Educativas del cantón

En el cantón actualmente funcionan varias instituciones educativas como jardines, escuelas, colegios, academias artesanales y universidades; información que se refleja en la siguiente Tabla.

Tabla N° 5. Instituciones educativas y academias del cantón Cumandá

<i>Instituciones</i>	<i>Lugar</i>
<i>Jardines</i>	
<i>Dr. Ángel Borja</i>	Cabecera Cantonal
<i>Unidad Educativa Virgen de los Dolores</i>	Cabecera Cantonal
<i>La Isla</i>	La isla87
<i>Cumandá</i>	Cabecera Cantonal
<i>Escuelas</i>	
<i>Sultana de los Andes</i>	Cabecera Cantonal
<i>Celso Augusto Rodríguez.</i>	Cabecera Cantonal
<i>Cecilia Álvarez</i>	Cabecera Cantonal
<i>Mariscal Sucre</i>	Cabecera Cantonal
<i>José Riofrío</i>	La Resistencia
<i>Arnaldo Merino</i>	La Isla 87
<i>Prov. Del Chimborazo</i>	San Juan de la Isla
<i>Cornelio Dávalos</i>	La Victoria
<i>Cumandá</i>	Cascajal
<i>Antonio Nariño</i>	Chalguayacu
<i>Aníbal Moreno</i>	Copalillo
<i>República de Paraguay</i>	Sacramento
<i>Víctor Naranjo F.</i>	Guallanag
<i>Manuel Quiroga</i>	San Vicente
<i>Remigio Crespo Toral</i>	Suncamal
<i>José Nicanor Carrión</i>	Buenos Aires
<i>Luis Virgilio Verdugo</i>	Guagal
<i>José Rafael Arroyo</i>	Rosa Mercedes
<i>26 de Septiembre</i>	Miraflores
<i>Reservas de Cumandá</i>	Reservas de Cumandá
<i>Jorge Araujo CH.</i>	El Guayabo
<i>Juan Larrea.</i>	La Argentina
<i>Magdalena Salazar.</i>	Santa Rosa de Suncamal
<i>Liribamba</i>	Chilicay
<i>Alfredo Baquerizo Moreno</i>	Naranjapata
<i>Víctor Fiallos Pontón</i>	Bucte
<i>Ángel Flores</i>	Nueva Unión
<i>18 de Mayo</i>	Los Laureles
<i>Alfredo Lobato</i>	La Modelo
<i>Colegios</i>	
<i>Manuel del Pino</i>	La Isla
<i>Técnico Cumandá CONATEC</i>	Cabecera Cantonal
<i>Colegio a Distancia Chimborazo</i>	Cabecera Cantonal
<i>Academias</i>	
<i>Francisco Merchán</i>	Cabecera Cantonal

<i>Instituciones</i>	<i>Lugar</i>
<i>Ernesto Albán Borja</i>	Cabecera Cantonal
<i>Universidad</i>	
<i>Universidad Interamericana del Ecuador (UNIDEC)</i>	Cabecera Cantonal

Fuente: Investigación de Campo. Abril 2011
Elaborado por: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2001.

3.6.2.4.2. Servicios de salud

En el cantón Cumandá los servicios médicos se encuentran organizados y distribuidos en centros y subcentros de salud ubicados en algunos recintos. Como se indica en la siguiente tabla.

Tabla N°. 6: Centros de Salud del cantón Cumandá.

LOCALIDAD	TIPO	ATENCIÓN	PERSONAL	SERVICIOS
Cabecera Cantonal Unidad Médica Municipal	Centro Urbano	08:00 – 17:00	1 Médico 1 1 Odontólogo	Ginecobstetricia Pediatria Odontología Psicología
La Isla 87	Subcentro	08:00 – 17:00	1 Médico 1	Pediatria Odontología
Resistencia	Subcentro	08:00 – 17:00	1 Médico 1	Pediatria Odontología
Cascajal	Su centro	08:00 – 17:00	1 Médico 1 1 Odontólogo	Pediatria Odontología
San Vicente	Subcentro	08:00 – 17:00	1 Médico 1 1 Odontólogo	Pediatria Odontología

Fuente: Datos censales Unidad Médica Municipal.

Elaborado por: Olga M. Carrillo Veintimilla

3.6.2.4.3. Servicios sociales

Vivienda

Cuadro No 17: Acceso de la Población a la Vivienda

Cantones	Total de viviendas	Viviendas particulares ocupadas con personas presentes			Población Total	Extensión Km ²	Densidad Hab / km ²
		Número	Ocupantes	Promedio			
Provincia	131.739	99.343	400.933	4,0	403.632	6.470,4	62,4
Riobamba	61.921	48.668	191.366	3,9	193.315	979,7	197,3
Alausí	12.828	9.867	42.391	4,3	42.823	1.643,7	26,1
Colta	17.621	12.481	44.680	3,6	44.701	829,0	53,9
Chambo	3.585	2.529	10.533	4,2	10.541	163,4	64,5
Chunchi	4.154	2.911	12.422	4,3	12.474	272,8	45,7
Guamote	9.877	7.734	35.190	4,6	35.210	1.216,1	29,0
Guano	12.453	8.670	37.856	4,4	37.888	460,4	82,3
Pallatanga	3.429	2.487	10.768	4,3	10.800	377,0	28,6
Penipe	3.081	1.783	6.341	3,6	6.485	369,6	17,5
Cumandá	2.790	2.213	9.386	4,2	9.395	158,7	59,2

Total de viviendas, ocupadas con personas presentes, promedio de ocupantes y densidad poblacional, según cantones

FUENTE INEC CENSO 2001

Según datos del INEC, la extrema pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en el cantón Cumandá es de alrededor de 29% de la población. Por lo tanto decimos que 3500 habitantes de un total de aproximadamente 10.1992 moradores, no disfrutaban de todas las condiciones mínimas para una vida digna.

Tabla No 7: Subcentros de salud.

BUENOS AIRES	CENTRO DE SALUD CUMANDÁ
SAN VICENTE	SUBCENTRO DE SALUD SAN VICENTE
CASCAJAL	SEGURO CAMPESINO

FUENTE: Dirección Provincial de Salud de Chimborazo. Abril 2011
ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Turismo

En turismo, los más importantes centros de hospedaje dado al nivel de concurrencia de gente de otros lugares tenemos:

Tabla No 8: Hosterías

NARANJAPATA	ESTACIÓN DEL TREN
NARANJAPATA	HOSTERÍA LUIS DANTONI
SAN PABLO	HOSTERÍA BRISAS DEL RIO
LA VICTORIA	HOSTERÍA EL PARAÍSO

FUENTE: Unidad de Turismo del GAD Municipal de Cumandá. Abril 2011

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Energía

El 23% de la población del cantón se beneficia de energía eléctrica a través del sistema interconectado de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., en la actualidad se encuentra en buen estado.

Figura N°7: Alumbrado público



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Telefonía

El servicio de telefonía fija es proporcionado por CNT S.A. (Corporación Nacional de Telecomunicaciones), la cobertura en el área urbana es del 36% del total de las viviendas, en el área rural es nula, lo que significa que menos de la mitad de la población cuentan con este servicio siendo un apoyo importante para el desarrollo de actividades cotidianas.

El sistema de telefonía móvil en la zona tiene una cobertura total existiendo dos operadoras que proporcionan este servicio: Movistar y Claro; constituyéndose de gran ayuda para una comunicación de calidad dentro del cantón.

3.6.3. Análisis de la situación vial

Para su acceso y conexión externa con las provincias de la región Sierra y Costa cuenta con vías de primer orden; al interior de su territorio en su mayor parte son de tercer y segundo orden.

Tabla No 9: Vías de segundo y tercer orden desde la cabecera cantonal hacia los recintos.

<i>Recinto</i>	<i>Primer Orden km</i>	<i>Segundo Orden km</i>	<i>Tercer Orden km</i>	<i>Total Km</i>
<i>Copalillo</i>	12	0	15	27
<i>Guagual</i>	12	0	19	31
<i>Guallanag</i>	3	0	17	20
<i>Cruz de Hueso</i>	10	0	0	10
<i>Sacramento</i>	12	0	16	28
<i>Chaguayacu</i>	8	0	0	8
<i>Miraflores</i>	3	0	10	13
<i>Cascajal</i>	6	0	0	6
<i>San Pablo</i>	7	0	0	7
<i>La Victoria</i>	3	0	0	3
<i>Reservas de Cumandá</i>	0	0	2	2
<i>Santa Rosa</i>	0	0	14	14
<i>San Vicente</i>	0	0	5	5
<i>Argentina</i>	0	0	8	8
<i>Guayabo</i>	0	0	5	5
<i>Naranjapata</i>	0	0	15	15
<i>Suncamal</i>	15	0	0	15

<i>Recinto</i>	<i>Primer Orden km</i>	<i>Segundo Orden km</i>	<i>Tercer Orden km</i>	<i>Total Km</i>
<i>Resistencia</i>	0	0	25	25
<i>Nueva Unión</i>	0	18	0	18
<i>La Modelo</i>	18	0	0	18
<i>Guayacanes</i>	18	0	0	18
<i>Los Laureles</i>	16	0	0	16
<i>Buenos Aires</i>	1	0	0	1
<i>Producción Agrícola</i>	16	0	0	16
<i>La Isla 87</i>	18	0	0	18

FUENTE: Mapas Viales, Departamento de Planificación del GAD Municipal de Cumandá

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

3.6.4. Transporte

Cumandá es un cantón al cual se llega de forma rápida y sencilla debido a que cuenta con un sistema de vías establecidas por dos carreteras nacionales de primer orden asfaltadas y en mantenimiento las cuales la conectan con ciudades importantes del país; mientras que, para llegar a sus recintos se cuenta con vías de segundo y tercer orden lastradas con poco mantenimiento:

Tabla No 10: Vías de primer orden.

<i>VÍA</i>	<i>TIPO</i>	<i>LONGITUD (KM).</i>
<i>Cumandá-Riobamba</i>	Vía de Primer Orden (Hormigón Armado)	156 Km
<i>Cumandá- Guayaquil</i>	Vía de Primer Orden (Asfaltado)	96 Km

Fuente: Mapas Viales, Departamento de Planificación del Municipio

Elaborado por: Olga M. Carrillo Veintimilla

Para llegar a la ciudad de Cumandá las cooperativas de transporte público nacional brindan un servicio a la población y parten desde las ciudades de Guayaquil, Riobamba, Ambato y Quito. Estas cooperativas son: Gran Colombiana de Turismo, Flota Pelileo,

Riobamba, Ecuador, Colta, Santa, Patria, entre otras. Los horarios son establecidos por cada una de las empresas de transporte público anteriormente citadas las 24 horas del día.

Conclusiones:

- ✓ Las principales tendencias de movilidad social de la población en el cantón son: migración entre áreas urbanas o rurales-urbanas, asentamientos atractivos y/o expulsores de población, migración intracantonal, entre otros cantones o entre provincias.
- ✓ Falta de definición de Políticas y formas del uso y ocupación del suelo en el área cantonal y en los centros poblados (cabecera de cantón).
- ✓ Existe situación de riesgo de la población ante amenazas de carácter natural (inundaciones y deslizamientos de tierra) y social (empresas que contaminan el ambiente y exposición a amenazas y vulnerabilidad de las estructuras, principalmente las destinadas a producción).
- ✓ Los tipos de vínculos funcionales entre los distintos asentamientos del cantón, es decir las relaciones de complementariedad e interdependencia, definen nuevas centralidades o nuevos polos de desarrollo (insumo para el modelo territorial).
- ✓ Las Características de los asentamientos urbanos denominados Recintos son de aproximadamente 20 familias por Ha en el centro consolidado y de cerca de 30 en el área dispersa, las casas son de construcción mixta, bloque, ladrillo y madera, poseen además una cancha de uso múltiple para la parte recreativa lo que facilita el encuentro ciudadano, áreas que fomentan la comunicación y el diálogo.
- ✓ Respecto de la Accesibilidad de la población urbana y rural a los servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado y desechos sólidos, la Municipalidad

interviene únicamente en el área de su jurisdicción urbana, manteniendo olvidadas al resto de localidades es decir, las áreas rurales.

Cumandá es una ciudad manejable en el ordenamiento urbano, pues ha experimentado un crecimiento a saltos y en proceso de consolidación con una gran cantidad de áreas vacantes, que podrían ser utilizadas como áreas de reserva del suelo urbano, además posee una gran área de expansión hacia el este y oeste, mientras que al norte y sur se encuentra delimitada por dos accidentes naturales los ríos Chimbo y Chanchán.

3.6.5. Espacios públicos y equipamientos

3.6.5.1. Acceso de la población al espacio público y a los equipamientos cantonales:

Pese a contar con un Presupuesto municipal de aproximadamente 1'300.000 USD (Presupuesto 2011) procura implementar en el territorio urbano y rural de los espacios públicos y de equipamiento; de la investigación de campo realizada se constató la existencia de los siguientes:

Tabla No 11: Ubicación de Espacios Públicos

ESPACIO PÚBLICO	COMUNIDADES / RECINTOS	
CANCHAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ EL GUAYABO ✓ SAN VICENTE ✓ LA ARGENTINA ✓ SANTA ROSA DE SUNCAMAL ✓ SUNCAMAL ✓ NARANJAPATA ✓ SAN JACINTO ✓ SACRAMENTO 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ COPALILLO ✓ GUAGAL ✓ CRUZ DE HUESO ✓ CASCAJAL DE COPALILLO ✓ CASCAJAL ✓ ROSA MERCEDES ✓ MIRAFLORES ✓ RESERVAS DE CUMANDA

ESPACIO PÚBLICO	COMUNIDADES / RECINTOS	
CASAS COMUNALES	CASA COMUNAL MIRAFLOR	
CEMENTERIOS	SACRAMENTO	GUAYLLANAG
CENTROS DE ACOPIO	SACRAMENTO	CASCAJAL
ESTADIOS	SACRAMENTO	
IGLESIAS	EL GUAYABO	SACRAMENTO
	SAN VICENTE	COPALILLO
	LA ARGENTINA	GUAGAL
	SANTA ROSA DE SUNCAMAL	CHALGUAYACU
	SUNCAMAL	CASCAJAL
	NARANJAPATA (Evangélica)	MIRAFLORES
	SACRAMENTO	GUYLLANAG

FUENTE: Investigación de campo. Mayo, 2011
ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2001.

Figura N°8: Unidad educativa de un recinto



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2001.

Tabla No 12: Escuelas

COMUNIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN
BUENOS AIRES	PRIMARIA NICANOR CARRIÓN
EL GUAYABO	PRIMARIA JORGE ARAUJO CHIRIBOGA
SAN VICENTE	PRE PRIMARIO CORAZONES INQUIETOS
SAN VICENTE	PRIMARIA MANUEL QUIROGA
LA ARGENTINA	PRIMARIA JUAN LARREA
SANTA ROSA DE SUNCAMAL	PRIMARIA MAGDALENA SALAZAR
SUNCAMAL	PRIMARIA REMIGIO CRESPO TORAL
NARANJAPATA	PRIMARIA ALFREDO BAQUERIZO MORENO
SAN JACINTO	PRIMARIA SAN JACINTO
SACRAMENTO	PRIMARIA REPÚBLICA DE PANAMÁ
SACRAMENTO	SECUNDARIA UNIDAD EDUCATIVA A DISTANCIA CHIMBORAZO
COPALILLO	PRIMARIA LIC. ANÍBAL MORENO
GUAGAL	PRIMARIA LUIS VIRGILIO VERDUGO
CHALGUAYACU	PRIMARIA ANTONIO NARIÑO
CASCAJAL	PRIMARIA CANTÓN CUMANDÁ
LA VICTORIA	CORNELIO DÁVALOS
ROSA MERCEDES	PRIMARIA JOSÉ R. ARROBA
MIRAFLORES	PRIMARIA 26 DE SEPTIEMBRE
GUYLLANAG	PRIMARIA S/N
RESERVAS DE CUMANDÁ	PRIMARIA RESERVAS DE CUMANDÁ

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

En turismo destacamos los iconos del cantón:

Tabla No 13: Turismo

NARANJAPATA	ESTACIÓN DEL TREN
NARANJAPATA	HOSTERÍA LUIS DANTONI
SAN PABLO	HOSTERÍA BRISAS DEL RIO
LA VICTORIA	HOSTERÍA EL PARAÍSO

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

Servicios Básicos

Tabla No 14: Clase de luz eléctrica

<i>Luz eléctrica</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Pública</i>	123	89,78%
<i>Privada</i>	14	10,22%
<i>Total</i>	137	100,00%

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

Es importante decir, que un 99.19% de sus habitantes poseen servicio de luz eléctrica de servicio público, aunque el resto logra solucionar su problema con planta propia, pero sí se puede concluir que es un lugar bien atendido.

Tabla No 15: Agua que consume

<i>Agua</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Potable</i>	18	13,14%
<i>Entubada</i>	106	77,37%
<i>canalización</i>	3	2,19%
<i>Vertiente</i>	10	7,30%
<i>Total</i>	137	100,00%

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

Es fácil entender que los que viven en la zona urbana y sus alrededores tienen servicio de agua potable esto es un 13.14%, pero más del 77% utiliza agua solamente entubada y el resto por otros medios.

Tabla No. 16: Cómo se manejan los desechos: Basura

<i>Basura</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Quema</i>	44	32,12%
<i>Entierra</i>	20	14,60%
<i>Existe recolección municipal</i>	73	53,28%
Total	137	100,00%

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

En los lugares donde es posible la circulación de los vehículos recolectores ellos retiran la basura, caso contrario lo queman o entierran.

Tabla No 17: Aguas servidas

<i>Aguas servidas</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Alcantarillado</i>	32	23,36%
<i>Pozos Sépticos</i>	90	65,69%
<i>Al río o quebrada</i>	15	10,95%
Total	137	100,00%

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

Como en el ítem anterior, se puede entender que los que viven en la zona urbana y sus alrededores tienen servicio de alcantarillado, un gran porcentaje utiliza pozos sépticos, pero no faltan pobladores que sus desechos lo envían al río o quebrada, colaborando de esta manera con la contaminación del agua.

3.7. Caracterización de la Producción

3.7.1. Actividades primarias y Tipología general de la producción

3.7.1.1. Sistema de Producción

➤ ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO

La tierra.- La mayoría de familias dispone de parcelas agrícolas que van desde 5 a 10 has., ubicadas en la zona agroecológica alta, media y baja, por lo general las viviendas están dentro de la propiedad. No disponen de amplia cobertura de riego, ya que en once sectores o recintos en que hay riego la cobertura no es total. La tenencia de la tierra está determinada por propiedad familiar.

El trabajo.- El propietario finquero con su familia se dedica a las actividades agrícolas y pecuarias, su esposa por lo general se encarga de trabajos domésticos, además de la cría y/o cuidado de vacas lecheras y animales menores, los hijos van a la escuela. El cabeza de familia contrata jornaleros para realizar las labores agrícolas, el nunca vende su fuerza de trabajo a terceras personas.

El capital.- La familia posee herramientas necesarias para el trabajo agrícola: picos, palas, azadones, bombas de fumigar.

Tienen animales (vacas lecheras, toretes). El capital también constituye animales menores como aves, cuyes y/o ganado porcino en otros casos.

Siendo el sistema de producción el conjunto de actividades agrícolas, pecuarias y no agrícolas, se lo puede definir como la combinación de varios subsistemas:

SUBSISTEMAS DE CULTIVOS.-

Un sistema de cultivo se caracteriza por la presencia del rubro principal que puede ser cacao, palmito, caña de azúcar, maíz, frejol, banano orito, banano morado, etc. Que es uno de los principales rubros que producen.

Otro sistema de cultivo se caracteriza por la sucesión de pastos asociado.

SUBSISTEMAS DE CRIANZAS.-

Está determinado por la cantidad de ganado vacuno que posee el finquero, la cantidad de especies menores, y la cantidad de animales avícolas.

Existe subsistemas de transformación: porque hay fabricación de quesos que la mayoría lo hacen individualmente, hay productos como la panela que se nota presencia importante pero que la fabricación está basada en la asociatividad con las mujeres.

➤ EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN ESTA INFLUENCIADO POR EL ENTORNO.-

El sistema de producción no funciona aislado, pues está determinado por otras condiciones e interacciones del entorno que determina su funcionamiento como son condiciones del medio agroecológico (clima: temperatura, lluvia, microclimas-sujeto a cambios-no estático-altitud, suelo): estructura: calidad y su estado y recursos naturales, el entorno económico, las relaciones sociales de producción e intercambio y el acceso al agua de riego; Geomorfología, Vegetación natural.

➤ RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN Y LA LÓGICA PRODUCTIVA

No se dan relaciones ancestrales como presta manos o minga, pues en cuanto a la mano de obra el productor contrata jornaleros; lo cual es desventaja en momento pico. El dinero accede con la venta de producción anterior, préstamo al sistema financiero o en algunos casos al chulco para adquirir insumos. No se asegura el acceso a la tierra con trabajo al partido. No hay relación favorable con los intermediarios a quienes entregan la mayoría de producción. Se nota débil funcionamiento organizativo y de asociatividad. Si bien funciona alguna asociación de productores no se evidencia logros notables como tal; por lo tanto, hay débil presencia de fortalecimiento de poder local.

➤ **ANÁLISIS DE LAS RELACIONES SOCIALES PRODUCTIVAS Y DE INTERCAMBIO**

Relaciones sociales.- Ha desaparecido el trueque modificándose las relaciones de producción, lo cual denota desestructuración de las relaciones sociales tradicionales.

Mercado de bienes.- El proceso de venta no influye mayormente en la economía local y nacional, pues entregan a intermediarios lo cual evidencia mínimos ingresos a cambio de un gran proceso de esfuerzo.

Mercado de trabajo.- No hay oportunidades laborales fuera de la agricultura local.

Procesos organizativos.- Es incipiente ya que no hay fuerza asociativa, tampoco son filiales a organización alguna que actúan en niveles de transformación y valor agregado.

➤ **ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL ECOSISTEMA LOCAL**

Proceso de artificialización del ecosistema.- Implementando e instalando pastos

Proceso de instalación de infraestructura.- Modifican su funcionamiento por la presencia de luz, caminos, carreteras.

➤ **ANÁLISIS DE EVOLUCIÓN DE FUERZA PRODUCTIVAS Y DE LA TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

Utilización de nuevas maquinarias (tractor), implementación de nuevos conocimientos y tecnologías (fertilizantes con sello rojo, amarillo y verde).

La tierra.- por el acceso a nuevas tierras o concentración implica transformaciones.

El capital.- dado por procesos diferenciados de acumulación del capital para los procesos de producción.

El trabajo.- se ha dado migración permanente y temporal, cambio de fuerza de trabajo, aumento densidad población. Los jornales realizan habitantes del sector llamados peones o jornaleros a quienes les pagan US\$10,00 por jornal (el diario) más la alimentación, quienes

venden su fuerza de trabajo por no poseer tierra con extensión adecuada para el cultivo o la producción.

La estrategia de producción consiste en la producción lechera con ganado bobino por lo que tiene potrero o pasto, este sistema de crianza complementa con cultivo de maíz, papa china, u otro producto (rubros poco exigentes de agua). *Metodología CICDA-RURALTER: Análisis y Diagnóstico de los Sistemas de Producción en el medio rural (CARE-IEDECA-CESA-RAFE) Frederic APOLIN, Cristophe EBERHART (CAMAREN: Sistema de Capacitación ecuatoriano en el manejo sostenible de los recursos naturales renovables). Quito 1999*

3.7.2. Oferta, calidad de infraestructura y características de la producción (canales de producción, consumo, comercialización).

A manera de Evaluación del Sistema Productivo, caracterizamos con preguntas fuerza, a efectos de que se desarrolle de manera más precisa los elementos descritos en la caracterización en la producción:

- **Es la unidad productiva rentable para el actor (productor)?.**

En tal virtud, el pequeño y mediano productor se siente desprotegido y sujeto a muchos riesgos, aun con el esfuerzo en el proceso productivo: mientras siembra vende ganado, come especies menores, etc.; no hay acceso de información de mercado. Podría la cosecha estar en condiciones de obtener rentabilidad, pero por condiciones del mercado, falta de protección y asociatividad denota absoluta inseguridad por lo tanto deja de ser rentable.

La carencia de infraestructura en el cantón y las deficiencias de infraestructura para el comercio mayorista en otras ciudades en que se entrega la producción generan condiciones de operación (manutención, almacenaje, sanidad, seguridad, falta de información sobre la formación de precios) con mermas, costos y riesgos en las transacciones que contribuyen a elevar los márgenes comerciales, castigando el precio al productor.

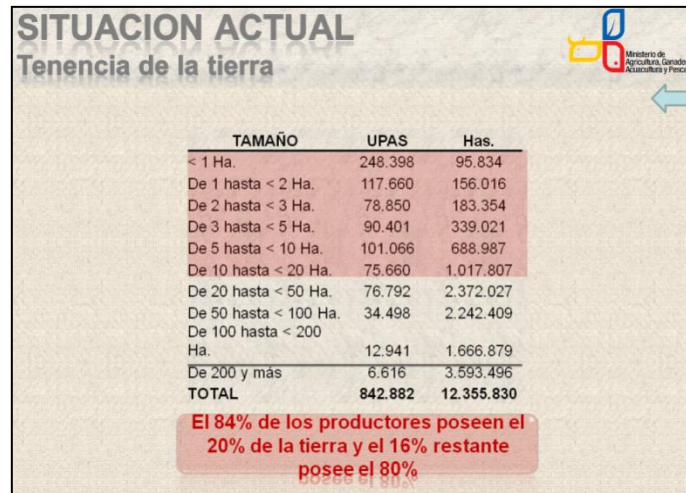
- **¿Son las unidades productivas sustentables en la gestión de los medios de producción y ambiente local?**

Siendo la actividad agropecuaria la principal ocupación y fuente de ingreso de las familias pequeñas productoras aprovechando al máximo la producción y el consumo con fuerte base local, caracterizamos como UNA AGRICULTURA FAMILIAR EN TRANSICIÓN (AFT), ya que en este caso tiene mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), satisface los requerimientos de la producción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y el desarrollo de la unidad productiva.

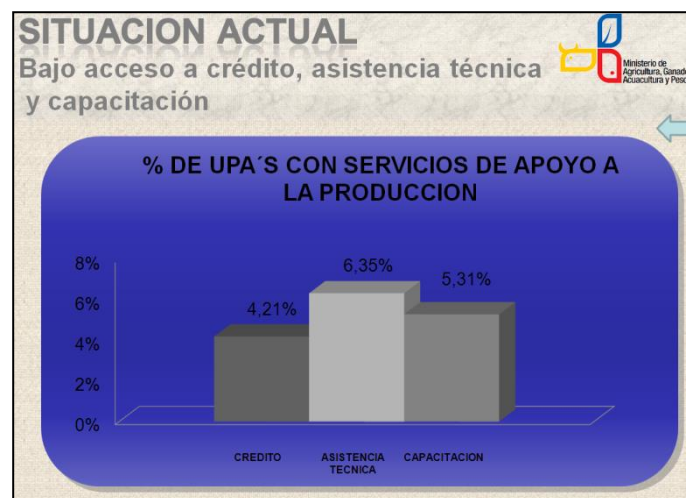
El mercado sigue privilegiando a los grandes productores capitalizados que no les interesa fortalecer la producción interna sino obtener ganancias de la práctica comercial, motivando a muchos pequeños a dejar la actividad productiva, emigrar o tender a la asalarización; en algunos casos se ha deteriorado fuertemente el suelo y su entorno, perdiéndose tierras fértiles y mucha vegetación nativa. Pese a la reducida disponibilidad de activos y bajos niveles de productividad.

Los datos dados a continuación, según fuente del MAGAP zona 3, comparativamente no son ajenos a la realidad de Cumandá, lo cual denota alto índice de pequeños productores que disponen de poca tierra, en unos casos volviéndose hasta inviable la producción, o a su defecto la falta de acceso a los otros recursos productivos como capital (crédito) y tecnología.

Figura N°9: Situación actual según MAGAP



**FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca:
MAGAP Zona 3**



**FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca:
MAGAP Zona 3**

El déficit en la productividad es alto en términos generales, demandando a que los organismos públicos y privados actúen con programas sostenibles y amigables al ambiente.

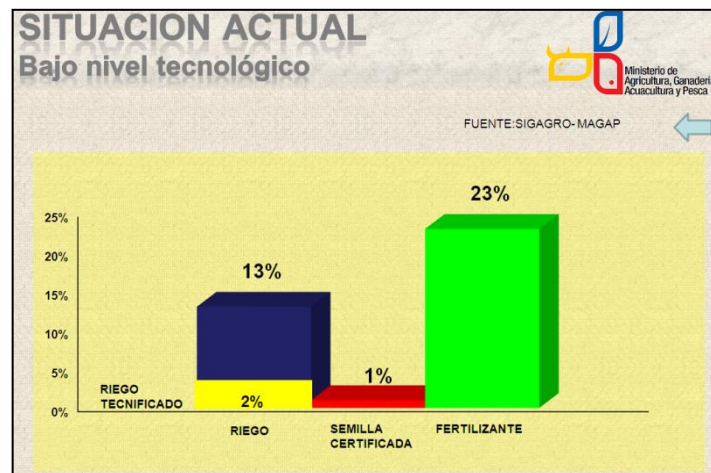
Figura N°10: Situación actual productividad



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca:
MAGAP Zona 3

Uno de los cuellos de botella es el bajo nivel de tecnología, lo cual limita para garantizar, calidad y cantidad de producción.

Figura N°11: Situación actual tecnología



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca
MAGAP Zona 3

En Ecuador la producción intermitente va asociada con situaciones de pobreza, relacionada frecuentemente con un acceso limitado a infraestructura (carretera y caminos, riego, comunicaciones) y a servicios básicos (educación, electricidad, salud), una reducida oferta de servicios de calidad y oportunos (innovación tecnológica, información de mercado y asesoría en gestión empresarial) y una articulación a mercado complicada por los altos costos de transacción.

A nivel del consumidor urbano, si bien existe un gran abanico de comportamientos de compra, la demanda de producto agrícola es relativamente estable a lo largo del año, pues la diversidad de productos que se cultiva en Cumandá delinea una conducta de reemplazo de un producto cuando escasea otro, pues se produce en varios pisos altitudinales consecuentemente existe variedad. Así, cuando un producto escasea y que su precio sube en exceso, el consumidor dispone de alimentos de sustitución: arroz, maíz, pan o fideos, yuca, papa china, ... El consumidor urbano es el rey.

En la comercialización el negocio a nivel mayorista es de volúmenes grandes, especializado y de margen unitario relativamente pequeño. Los precios se rigen por la oferta vs. la demanda, ya que aún los mayoristas más grandes representan una fracción mínima de la oferta global. Este margen del mayorista fluctúa según el nivel del precio. Cuando la producción es escasa, el precio al consumidor final tiene un techo: tanto el mayorista como el minorista deben reducir sus márgenes para poder mantenerse en el mercado. A contrario cuando abunda el producto, el mayorista no tiene dificultades en conseguir producto y compra a los productores o más bien comerciantes más grandes o a los mejor organizados, al menor precio posible, aumentando su margen. El productor pequeño que no tiene poder de negociación sale perdiendo, en manos del intermediario. En el Ecuador existe red de mercados ubicados estratégicamente entre las zonas de producción y las de consumo, que permite abastecer al consumidor final todo el año, a pesar del número elevado de intermediarios.

- **¿Son las unidades productivas sostenibles**

En términos sociales, económicos y ambientales los cambios tecnológicos en la producción tiene influencia notable, el uso de pesticidas influye en la producción que no es limpia o sana. A más de los riesgos por plagas y el poco manejo de los recursos naturales ya que por mantener los bosques aún existentes no existe posibilidad de retribución o pago de servicios ambientales; al contrario se nota fuerte influencia de tala de bosques nativos para transformar el suelo en cultivable.

Para que las aéreas sean sostenibles se requiere de un Programa agrario con enfoque territorial para ir al desarrollo sustentable, a más de energías alternativas, recuperación del suelo, utilización de transferencia de tecnología moderada para tendencialmente crear fincas modelo de producción integral con prácticas agropecuarias ecológicas, aplicación de planificación de la producción. Por lo tanto, las unidades de producción carecen de sostenibilidad porque no garantizan permanencia en el tiempo y el espacio.

En síntesis:

La sostenibilidad económica medida en función de los rendimientos e ingresos de la unidad productiva determina que no es sostenible por cuanto no garantiza un ingreso o utilidad bruta segura y permanente al productor.

En lo referente a la sostenibilidad Social que está determinada en función de la relación social respecto a otras unidades productivas (si es parte o no de alguna organización, y si ahí hay cohesión social), siendo que denota debilidad organizativa.

La sostenibilidad Ambiental determinada en función del uso de los materiales endógenos y exógenos, cuando hay más endógenos es más sostenible porque la dependencia es menor y trabaja en sistema de reciclaje. Además caracteriza en

función de la energía que se produce y consume en la finca; reincorporando la biomasa, lo cual no es característica en las unidades productivas.

- **¿Son las unidades productivas vulnerables a los posibles efectos e impactos del Cambio climático?**

Partiendo del análisis de vulnerabilidad por la ubicación geográfica, Altitud, Tipo de suelo y cantidad de biomasa que existe en la mayoría de fincas se concluye que la ubicación geográfica es adecuada por no estar expuesta a fenómenos antrópicos ni de afectación por erosión hídrica o eólica; en cuanto a la altitud hay muchas zonas que están en un rango moderado para la producción; el tipo de suelo partiendo de que no hay dos tipos de suelos iguales pues cada uno tiene diferentes características propias físicas, químicas y biológicas así el contenido de nutrientes es diferente, por lo que la textura, profundidad, PH, caliza, humus(materia orgánica), contenido de nutrientes minerales y sanidad hacen que sea más vulnerable o no. Finalmente la cantidad de biomasa animal y vegetal como fuente de energía renovable es un condicionante para preservar el ambiente, en este caso no registramos esta práctica en la generalidad de fincas; por lo tanto, hace que sea vulnerable a los efectos del cambio climático como subida y baja de temperatura, etc.

- **¿Hay alguna otra opción productiva mejor, más rentable o más amigable con el ambiente, que se le pueda recomendar al productor, para reemplazar la actividad que él hace?**

La agrícola mismo pero mejor manejada, a su vez, incorporando prácticas buenas con un sistema de agroforestería.

En términos particulares técnicamente se recomienda:

Dado que dispone de buena producción de abono orgánico, ya que los bovinos se pueden estabular, se podría incrementar la producción de materia orgánica

implementando composteras (abono orgánico más rastros de cultivo). El uso de rastros de cultivos en la compostera, depende de una intensificación y aumento en la producción de pastos como alternativa para crianza de ganado de engorde más que lechero puesto que en el cuadro de producción lechera se nota bajo rendimiento por vaca al día.

1.- Evaluar el uso del suelo en la finca (padrón de cultivos y actividades productivas). Los cambios de patrón de cultivo y producciones a partir del análisis comparativo de sistemas de producción de la zona, sobre la base del acceso diferenciado a tierra, agua, capital, mano de obra, entorno, etc. Así como el análisis de lógicas internas.

2.- Definir parámetros técnicos y económicos del modelo finca futuro o deseado, a partir del análisis de la coherencia interna y la tecnología utilizada, futuros parámetros de producción como rendimientos, tiempos de trabajo, usos de insumos, mantenimiento de fertilidad, etc. y futuros resultados económicos.

3.- Evaluar ritmos del cambio. Tiempo de transición?

Según los tipos de cambio que se proyecta se considerara un tiempo de transición para llegar a un incremento de valor agregado que permita establecer el flujo de caja y la tasa interna de retorno. Con claros indicadores de efecto en el seguimiento de la propuesta.

En términos generales se recomienda con la asociatividad y fortalecimiento organizativo enlazarse a nivel zonal, de mancomunidades u organizaciones nacionales para entrar en la dinámica de la agro transformación, es decir dar un valor agregado a la producción, ya que el problema actual es garantizar continuidad en la producción para la transformación indicada y garantizar continuidad en el volumen.

3.8. Uso del suelo, costos, rendimientos de dos rubros principales

Tabla No 18: Indicadores de uso del Suelo

Independientes	Indicadores
1. Entorno socioeconómico	Precios de mercado: Cacao: \$ 80 qq. Caña de azúcar para producción de panela granulada: \$0,60 Kg
	Costos de producción por hectárea: Cacao: \$ 3.366 por 6 años Caña de azúcar:\$ 1.600
2. Relacionamiento con el mercado	Volumen de producción(Ha): Cacao: 2,7 TM Caña de azúcar: 150 kg de panela granulada /TM de caña
	Comercialización: Cacao: Intermediario mercado de Durán y Guayaquil. Caña de azúcar: Supermercado CAMARI
	Organizaciones: Cacao: Existe una débil estructura organizativa, siendo éste el motivo para que su manejo, producción y comercialización lo realicen de manera individual. Caña de Azúcar: La principal organización es SUNCAMAL, siendo la única en la provincia de Chimborazo en éste rubro.
3. Producción	Superficie de los principales rubros de producción (Ha): Cacao: 500 Ha Caña de Azúcar:20 Ha
	Producción pecuaria: Pollos broiler: 235.065 Bovinos: 7.845 Porcino: 3.096 Aves criollas: 2390 Cuyes: 600 Ovinos: 100
	Sistema de producción: Agrícola: Sistema de producción semitecnificado. Pecuario: Manejo básico.

Independientes	Indicadores		
4. Acceso a recursos productivos	Crédito	Banco Nacional de Fomento	44,80%
		Banco Privado	16,00%
		cooperativa de Ahorro y Crédito	3,80%
		Familiar	6,80%
		Intermediario	7,40%
		Otro	17,90%
		Prestamista chulquero	3,40%
	Asistencia Técnica	Banco Nacional de Fomento	4%
		Casas Comerciales	20%
		Fundaciones u ONG	15%
		MAGAP	30%
		Otra institución privada	20%
		Persona natural	10%
		Universidades	1%
	Riego	Aspersión	24,80%
		Bombeo	1,60%
Gravedad		72,10%	
Otro		1,60%	

Independientes	Indicadores							
	Tamaño UPA	Cultivos permanentes	Barbecho	Descanso	Pastos cultivados	Pastos Naturales	Cultivos Transitorios	Tipología de Productor
5. Tamaño de Parcela:	a) 0-1	20,3	2,4	2,1	2,4	0,0	1,8	Subsistencia
	b) 1-2	15,5	0,0	1,0	5,4	0,0	2,5	Pequeño
	c) 2-3	99,0	12,4	16,3	71,7	0,0	13,7	Pequeño
	d) 3-5	176,9	26,2	3,0	98,4	17,5	19,7	Mediano
	e) 5-10	358,8	15,9	14,8	465,2	57,1	54,4	Mediano
	f) 10-20	447,1	47,4	48,4	759,5	89,7	41,6	Grande
	g) 20-50	652,2	76,5	124,5	1538,9	215,3	51,9	Grande
	h) 50-100	284,1	81,8	21,5	912,9	457,5	23,2	Grande
	i) 100-200	342,0	34,5	44,1	710,6	194,4	1,9	Grande
	>200	523,1	0,0	49,4	234,3	11,6	0,0	Grande
	Total general	2919,1	297,0	325,2	4799,3	1043,1	210,6	

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

Estado situacional en función al FODA obtenido en los talleres participativos con los actores públicos, privados y sociales:

Factores Internos	
F O R T A L E Z A S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diversidad climática ✓ Via principal de primer orden que permite buena conectividad intercantonal e interprovincial. ✓ Geograficamente estratégica para La comercialización. ✓ Buena producción agrícola y ganadera. ✓ Suelo rico en nutrientes (productivo). ✓ Potencial turístico. ✓ Población trabajadora y propositiva. ✓ Varios pisos ecológicos para la producción. ✓ Atractivos naturales con potencial turísticos. ✓ Potencial hídrico que puede ser aprovechado con fines hidroeléctricos, riego, consumo humano y turismo. ✓ Ríos aptos para practicar deportes de aventura.
D E B I L I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deforestación. ✓ No se dispone de un centro de comercialización o mercado. ✓ Alto índice de migración interna y externa. ✓ Falta de seguro agrícola para los principales productos. ✓ Escasa capacitación en manejo de cultivos. ✓ Pocos nichos de mercado para La producción. ✓ Vulnerabilidad geológica. ✓ Alto costo de insumos agropecuarios. ✓ Dispersión en apoyos e iniciativas de varios organismos. ✓ Escasa gestión y coordinación para financiamiento y ejecución de proyectos de asistencia técnica y transferencia de tecnología en temas eco turísticos y agropecuarios sustentables. ✓ Predominio de uso de agroquímicos en la producción. ✓ Casi nula organización y asociatividad de productores.

Factores Externos	
O P O R T U N I D A D E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La línea férrea. ✓ Línea de crédito alternativa via BNF. ✓ Ubicación geográfica estratégica para potenciar centro regional de comercialización. ✓ Mercado interno y externo con énfasis en La agro ecología. ✓ Marco jurídico amplio, que protege derechos de pequeños y medianos productores. ✓ Gobierno Autônomo descentralizado con nuevos roles en coherencia a la planificación Nacional. ✓ Existencia de organismos del sector público y privado para el impulso de iniciativas de reactivación productivas y desarrollo. ✓ Presencia de fincas familiares con proyección al Agro –Eco – turismo. ✓ Interés en generar e impulsar actividades eco turísticas. ✓ Motivación para producir con sello verde.
A M E N A Z A S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inestabilidad de precios del mercado productivo. ✓ Mercado en función de La libre oferta y demanda. ✓ Afectación ambiental por presencia de empresas transnacionales: Pronaca. ✓ Efecto contaminante por mal manejo de La cuenca: rio contaminado. ✓ Precipitación fluvial inestable. ✓ Cambio brusco de temperatura. ✓ Contaminación ambiental por parte de las granjas porcinas, avícolas, actividades agro productivas que se asientan en el cantón. ✓ Clima variado e impredecible. ✓ Acelerado avance de la frontera agrícola y pérdida de la cobertura vegetal. ✓ Amenazas naturales como: inundaciones, deslizamientos, fallas geológicas. ✓ Presencia de enfermedades en los animales en época de invierno.

3.9. Planeación socio-económica y dimensión territorial

Un modelo o dimensión territorial es la expresión simplificada del territorio, el cual, se representa en un plano, mapa o corema. En el modelo territorial actual se visualiza como se encuentra en este momento (2011) el cantón Cumandá a través de la expresión simplificada de los problemas ambientales que se evidencian en su territorio, los cuales, fueron identificados en base a las salidas de campo realizadas con los técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cumandá y a lo expresado por los actores en los talleres participativos que se efectuaron.

3.9.1. La calidad y cantidad del agua

Las fuentes de agua que abastecen del líquido vital a la población del cantón, también se ven fuertemente alteradas por actividades agro productivas que utilizan prácticas inadecuadas, desencadenando en la disminución de la cantidad y calidad del agua para consumo humano, situación manifestada por la ciudadanía en los talleres participativos como uno de los principales problemas que afectan el buen vivir de la población. A esta realidad, se suma la débil organización de las Juntas de Agua y Recintos, quienes desconocen de los roles y funciones que deben cumplir para mantener eficiente los sistemas de agua potable y riego. Lo que ocasiona, una débil corresponsabilidad social de los usuarios del recurso agua con la conservación y mantenimiento de las fuentes hídricas.

Uno de los problemas relevantes constituye las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento de los ríos Chimbo y Chanchán que en algunos casos generan graves pérdidas económicas para quienes realizan actividades agro productivos cerca a estos cursos de agua, éstas afectaciones se dan por la invasión del curso natural de los ríos por parte de los agricultores quienes no respetan la franja de protección natural.

Se suma como problema relevante también, la pérdida considerable de la cobertura vegetal natural, ocasionada principalmente por el cambio del uso del suelo a zonas de pastizales, cultivos de ciclo corto y arboricultura, reduciendo la capacidad de regeneración de la capa boscosa y con ello aumentando la posibilidad inminente de los deslizamientos,

especialmente en época lluviosa ,en una zona que de por sí constituye una amenaza latente por ser atravesada por 2 fallas geológicas (Jambeli – Naranjal y Pallatanga – Riobamba) que afectan contantemente la conectividad entre los recintos y la cabecera cantonal.

El porcentaje de vegetación natural que se encuentra protegida es muy bajo por lo que la cobertura vegetal se encuentra constantemente amenazada por el avance de la frontera agrícola, razón por la cual es necesario tomar medidas emergentes para salvaguardar los pocos remanentes de vegetación natural existen en el territorio.

Las prácticas inadecuadas de producción y la sobre utilización de la capacidad del suelo está ocasionando la pérdida de la productividad, a esto se suma la perdida acelerada de la agro diversidad que pone en riesgo la soberanía alimentaria para el cantón y la provincia, MAPA DE MODELO ACTUAL ver anexos.

3.9.2. Determinación de la Capacidad de Acogida

Una vez identificadas y valoradas las unidades ambientales se procedió a determinar la capacidad de acogida de cada una de ellas.

La capacidad de acogida de una unidad ambiental representa el uso que puede hacerse de ella, teniendo en cuenta conjuntamente el potencial de uso para el desarrollo de las actividades humanas, y el punto de vista social, representado por la necesidad de conservar el medio. En la tabla N° 94 se expresa la capacidad de uso del territorio en función de sus atributos en términos vocacionales, compatibles con o sin limitaciones e incompatibles (no aplicable), los cuales deben ser tomados en cuenta en las normativas de uso y ocupación del suelo del cantón Cumandá.

3.9.3. Modelo Territorial Futuro

Un modelo territorial es la expresión simplificada del territorio, el cual se representada en un plano, mapa o corema. En el Modelo Territorial Futuro se plasma la visión de los actores de cómo se desearía que fuera el cantón Cumandá en el mediano y largo plazo; se refiere al futuro más viable, para lo cual, se requiere: de la voluntad política, del consenso entre las instituciones y agentes socioeconómicos públicos y

privados, de la participación ciudadana, y de la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución de los planes, programas y proyectos establecidos participativamente con los actores en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cumandá, según lo contemplado en la propuesta para el desarrollo sustentable del sistema territorial ambiental.

El modelo territorial futuro responde a la solución de los problemas mediante la propuesta en marcha de los proyectos participativos orientados al respeto de la capacidad de acogida del territorio como base fundamental para el desarrollo sostenible del cantón; por lo que, para el sistema ambiental en el mediano y largo plazo se propone:

La participación activa de la ciudadanía para ejecutar acciones de protección y conservación de la fuentes de agua a fin de garantizar el derecho de uso y acceso digno a agua segura; acción que se prevé realizar con el fortalecimiento organizativo de las Juntas Administradoras de agua existentes y la conformación de las que sean necesarias para la administración eficiente de los sistemas de agua, trabajo a ser coordinado con las entidades competentes.

Implementación de franjas de protección naturales (caña Guadua) y muros de contención a orillas de los ríos Chimbo y Chanchán para minimizar los efectos de las crecidas y desbordamientos; para la recuperación de los bienes y servicios ambientales provenientes de los bosques nativos y vegetación arbustiva se plantea la reforestación participativa con especies nativas de la zona en las cuencas de recepción o zonas de recarga de las vertientes y cursos de agua.; de igual forma en las zonas actualmente intervenidas con la presencia de cultivos de ciclo corto y pastos se plantea la migración hacia el uso de prácticas productivas ambientalmente amigables con el territorio como agroforestería y arboricultura tropical.

En la intención de salvaguardar los escasos relictos de vegetación natural existen se propone la creación de al menos dos nuevas áreas protegidas: Sacramento San Pablo y Huagal – San Nicolás, estrategias de conservación insitu de la biodiversidad del sector y como una medida de prevención de amenazas naturales debido a que estas se ubicarían en el sector de alto riesgo por la presencia de deslizamientos y fallas geológicas.

Con la finalidad de minimizar los impactos socio-ambientales generados por el sistema de producción de los planteles avícolas y porcinos se debe dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente y la aplicación de políticas locales para el control de la contaminación; una alternativa podría ser la concentración de estas actividades en dos áreas estratégicas alejadas de los asentamientos pobladas para evitar el conflicto socio ambiental entre la población y propietarios de las empresas.

Las acciones propuestas para la consecución del modelo territorial deseado cantonal, pretenden alcanzar la armonía espacial y el equilibrio territorial. MAPA MODELO TERRITORIAL FUTURO.

La dimensión territorial de Cumandá hace que la planeación socio económica se enfoque en la Línea Estratégica: **CUMANDÁ PARAÍSO NATURAL PROMUEVE LA GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA, CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES DE SU POBLACIÓN**, para ello se institucionalizará los mecanismos de la participación ciudadana y la organización social junto al GAD local, que según el art.95 de la Constitución de la República indica que la participación será de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, en un proceso de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad; estos son elementos que eleven la incidencia en la acción estatal y en la economía de la población. La cual se articula con el objetivo 11 del Plan Nacional de Buen Vivir que es “Eliminar el estancamiento de la productividad y competitividad estableciendo un sistema Económico Solidario y sostenible”.

En el Contexto de ésta línea estratégica se propone un Plan de gestión participativa para el manejo integral del territorio con enfoque de integralidad sostenible económico-productivo, el cual, consta de 7 programas y 34 proyectos priorizados, mismos que se detallan a continuación:

1. **Programa de fortalecimiento productivo.-** En coherencia con el desarrollo local territorial equilibrado, que consiste en el manejo integral productivo considerando el impulso de la economía endógena con el fomento y fortalecimiento de diversas formas de producción, promoviendo el rescate de prácticas orgánicas en forma asociativa, motivando el enfoque de productividad para mejorar la calidad y rendimientos de los rubros, potenciando el consumo interno y externo con generación de ventajas competitivas frente a la demanda existente y potencial del mercado. El programa también contiene elementos que motivan la diversificación de la producción como alternativa al monocultivo. La tecnificación en procesos como ancla de la reactivación productiva es una de las condicionantes para mejorar la productividad.
2. **Las finanzas rurales** como parte de la economía popular y solidaria impulsa a los estratos sociales, especialmente a mujeres y jóvenes que tendrán la oportunidad de incursionar y fortalecer espacios o formas de emprendimientos, sean estos, en forma individual o colectiva, pero siempre privilegiando la asociatividad como forma solidaria de producción responsable y compartida. Por otro lado, el Programa responde a la necesidad de garantizar el fomento productivo involucrando a los actores público, privado y sociales de una forma digna, equilibrada y cohesionada, para aprovechar la condición potencial de ser el territorio más biodiverso de la provincia de Chimborazo donde es posible fortalecer y general formas productivas existentes y nuevas.
3. **La Gestión Pública, Privada y Social para el Turismo Sostenible.-**Fomenta la demanda de bienes y servicios involucrando a los distintos actores del territorio para el impulso de iniciativas conjuntas con corresponsabilidad y compromiso. La mesa turística productiva como instancia de coordinación intersectorial promueve que los actores tengan un solo rumbo en las intervenciones para la reactivación y fortalecimiento turístico, planificando la gestión para evitar impactos negativos de carácter sociocultural o ambiental, Visibilizar los beneficios de las potencialidades turísticas del cantón, así como, delinear el rumbo de la satisfacción del turista con iniciativas de apoyo a las economías locales en torno a un corredor o anillo productivo apuntala a que el turismo sea un factor estratégico que contribuye al desarrollo local.

Además, la generación o creación de espacios de concentración ciudadana como parques con contenido ecológico contribuye al combate a la depredación e insostenibilidad de emprendimientos locales, por ello este programa contempla la generación de parques ecológicos el coliseo de deportes cantonal con entornos amigables, saludables en que necesariamente el gobierno local generara comunicación y educación ciudadana dirigida al consumidor o usuario.

4. **Transformación, valor agregado y comercialización.-** Programa que diversifica los mecanismos de intercambio, con énfasis al comercio justo, lo que implica elevar los niveles de competitividad con mejoramiento de calidad como condición del proceso eliminatorio de intermediación, privilegiando la complementariedad. Para ello se requiere implementar desde el centro de productores o mercado directo de distribución entre productores y consumidores, hasta cadenas de producción que articulen a la pequeña producción con empresas anclas. Este programa va de la mano a la regeneración urbana ya que será necesario ordenar el comercio informal y centralizar en un centro comercial que sea el punto de referencia de adquisición de productos y servicios en general. La inocuidad es un elemento importante en este programa, por ello se impulsara el centro producción cárnica, como un sistema de manejo de producción cárnica que a más del faenamamiento procesara productos cárnicos, cuya infraestructura y equipamiento implanta una red de seguridad y eficiencia en los actores que crían, comercializan y consumen la producción cárnica. La transformación de la materia prima se privilegia con la producción láctea, para identificar mercados potenciales para la quesería que se produce en cantidades significativas. Así, también se da énfasis como componente básico la generación de fuentes de empleo y aprovechamiento de producción de rubros como el orito y la cania de azúcar con énfasis a la transformación como valor agregado del proceso productivo.
5. **Programa de mejoramiento pecuario y especies menores.-** Como política de impulso de la reactivación de un sector estratégico de la economía del cantón Cumandá es la ganadería bovina y especies menores, dando énfasis al aprovechamiento ambiental de una forma responsable, a través de la implementación del mejoramiento

genético del ganado vacuno, porcino y de especies menores con énfasis a las aves. De ahí que el proyecto de ganadería sostenible a más de mejorar genéticamente la especie contribuirá a mejorar sustancialmente el pasto con la consecuencia de elevar la calidad de carne y leche. La conservación de Ecosistemas implica mitigar impactos generados por el manejo de la crianza de ganado porcino y avícola, por ello urge un estudio de la influencia ambiental por efecto de los olores junto a la ejecución del plan de mitigación, como requerimiento de protección de un elemento clave para la vida que es el aire.

6. **Acceso a los medios de producción.**- Como condicionante para impulsar actividades inherentes a iniciativas asociativas y fomentar la demanda a partir del aseguramiento de los medios de producción que posibilite el cambio de matriz productiva. Por ello el Plan de titularización de tierras es una acción urgente, ya que a partir de poseer su predio o unidad productiva legalizada, el productor podrá acceder al crédito, anclando este, al impulso de políticas públicas que garanticen nueva relación financiera entre el estado nacional, gobierno local y economías solidarias.
7. **Fortalecimiento humano, ciencia y tecnología.**- Uno de los mayores problemas en el impulso del cambio de modelo de sistema de producción y para capitalizar el conocimiento y la experiencia de los productores del Cantón Cumandá hacia el sistema económico solidario, es el acceso a la generación del nuevo conocimiento y tecnologías, por ello los actores han priorizado: **a)** La implementación de la Unidad de investigación y capacitación como fuente de generación de propuestas que a partir del rescate de los saberes ancestrales se explote la creatividad para la generación de inversiones de calidad, potenciando los talentos humanos para contribuir productiva y políticamente al territorio. **b)** El fortalecimiento del desarrollo participativo y el fortalecimiento de mano de obra activa y bien entrenada serán producto del fortalecimiento humano. **c)** La ciencia y tecnología como herramienta para revertir las inequidades en la producción, requiere que la sociedad del conocimiento que involucra a los actores de Cumandá demanden de alternativas en la producción, que implica desde garantizar el acceso a la educación formal para luego ser parte de la construcción

del conocimiento científico. No se trata de romper la ciencia con la sociedad, al contrario la cohesión es para plantear alianzas estratégicas con las instituciones educativas de carácter superior. Uno de los roles del Gobierno local es promover el mejoramiento de los productos, estrategias y herramientas técnicas para la transformación. La degradación ambiental a partir del boom tecnológico implica que se apunte a la tecnología limpia como reconocimiento de la reflexión ética, humana respecto a la vida. Implica implementar aulas, laboratorios, servicio técnico, etc. Para generar y fortalecer conocimiento.

En lo específico referente a lo productivo que por las características del cantón objeto de análisis, lo socioeconómico se relaciona directamente a dicha actividad y por ello se plantea;

Programa cantonal de capacitación económico-productivo y gestión para la construcción social del riego.- Este programa fortalecerá y ampliará la cobertura de infraestructura básica y de servicios para mejorar las oportunidades económicas a partir del incremento del riego; para ello se mejorara los sistemas de riego y se construirá en territorios que requieran según la factibilidad técnico social, además habrá un impulso importante con el riego parcelario que es un componente que ha mostrado mucha debilidad en la producción debido al no adecuado uso del recurso agua. En el proceso del análisis situacional productivo del cantón se identificó la fuerte debilidad organizativa y de asociatividad, de ahí que el fortalecimiento de las juntas de regantes en el cantón será parte de la estrategia sostenible de la producción, debido a que la administración, operación y mantenimiento no lo realizan con efectividad en los sistemas existentes.

Se requiere el impulso de enlaces territoriales de desarrollo sostenible con coordinación intersectorial, entre los diferentes niveles de gobierno (GADs. con los Ministerios), generando COMITÉS DE DESARROLLO como espacios de planificación conjunta para dar una atención sistemática a efectos de garantizar los derechos de la población con un entorno productivo favorable.

El sector agropecuario es el de mayor relevancia productiva, para lo cual se deberá planificar eventos como talleres, reuniones periódicas con los gremios e instituciones del sector agropecuario para analizar y definir los verdaderos problemas del sector; ante lo cual se recomienda:

- Implementar la mesa interinstitucional agropecuaria del Cantón Cumandá.
- Desarrollar un sistema de información confiable, oportuno y actualizado, con canales de difusión efectivos. Se busca que los agentes de la cadena productiva puedan tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias para aprovechar las oportunidades del mercado local, mitigar los riesgos de los rubros y bajar sus costos de transacción.
- Impulsar la innovación y la puesta en marcha de un sistema de transferencia de tecnología agropecuaria adecuado a los requerimientos del sector para incrementar el rendimiento promedio por ha. con metodologías participativas de generación y validación de tecnologías ambientalmente sostenibles.
- Fomentar el uso de semilla de calidad que impacte en la productividad, usando la complementariedad de los sistemas formal y artesanal de producción de semilla.
- Fortalecer las asociaciones de productores y las instancias de concertación (plataformas y Consejo Consultivo) para articular oferta y demanda de servicios de apoyo, y así mejorar el poder de negociación y reducir los costos de transacción y de producción de los pequeños productores, incrementándose sus márgenes e ingresos. Al desarrollarse la capacidad de generación de propuestas participativas que incentiven y desarrollen una cadena productiva eficientemente organizada, se incidirá en la formulación y aplicación de políticas sectoriales.
- Diseñar e implementar estrategias de comercialización para reducir la volatilidad de los precios, estabilizar los márgenes y posicionar a los principales productos,

desarrollando mecanismos transparentes de comercialización y favoreciendo el incremento de los ingresos de los productores, especialmente de los pequeños.

- Dotar el Programa de recursos financieros oportunos y suficientes para fomentar los cambios productivos y organizacionales requeridos.

En cuanto a políticas de gobierno:

- Se requiere que se declare como sector estratégico la agroforestería en el país.
- Falta de transparencia comercial y elevado riesgo financiero en el canal de comercialización productor-mercado mayorista debido a una información de mercado escasa y poco confiable,

Inexistencia de formas organizativas que permitan realizar una gestión de producción y comercial con mayor capacidad de negociación y coordinación de la cadena.

IV. MODELO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE ECONÓMICO-PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DEL CANTÓN CUMANDÁ.

“El Modelo territorial es la expresión simplificada del sistema territorial, que utiliza los elementos más estructurantes y más fácilmente representables de él...” **GÓMEZ OREA, D. Ordenación territorial 2ªed. Madrid: Ediciones – Mundi Prensa, 2007:46**

En el modelo territorial actual se visualiza como se encuentra en este momento (2011) el cantón Cumandá, a través de la expresión simplificada de los problemas que se evidencian en su territorio, los cuales, fueron identificados en base a las salidas de campo realizadas con los técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cumandá y a lo expresado por los actores socio territoriales en los talleres participativos que se efectuaron para esta investigación.

Caracterizar las medidas a seguir significa que se aplicarán las mejores herramientas para la operativización, a efectos que a partir del Diagnóstico identificado se regulará, intervendrá y gestionará el medio físico para su transformación.

4.1. Propuestas Territoriales y no Territoriales para alcanzar Imagen Objetivo

Si consideramos que para plantear la imagen Objetivo en términos de lograr el equilibrio del cantón Cumandá, significa impulsar el desarrollo de zonas deprimidas tomando en cuenta la capacidad de acogida; se plantea una normativa que regule el uso del suelo, acompañada de la aplicación de planes, programas y proyectos realizables en la práctica. Así se construyó en Cumandá propuestas que describiremos luego.

4.1.1. Medidas potenciales

Para el logro de los objetivos se requiere aplicar la imaginación, creatividad y criterio, así el uso de dibujos/imágenes, colores, etc. motivaron a los actores al desarrollo de más elementos en los talleres. De tal manera que no existe el monopolio de la idea única

que predomine en los espacios. Se aplicó elementos lúdicos como tarjetas de colores y diversos tamaños, adhesivos de varios colores y tamaños que los asistentes agruparon según sus criterios.

La lluvia de ideas se aplicó para potenciar la fuerza del conocimiento de los actores y sus territorios. Se realizó dinámicas a efectos de mejorar la confianza y romper los temores de expresar con más libertad los criterios y propuestas. Se aplicó la toma de ejemplos caso para, ubicar los distintos escenarios. Las medidas potenciales se caracterizaron a partir de la identificación y jerarquización de los problemas más importantes del cantón, por ello describimos los siguientes:

La configuración de polígonos que concentra actividades agro productivas que por una parte promueven el dinamismo económico para el sector, pero por otra son fuente de conflicto socio-ambiental, ya que, su sistema de producción genera contaminación ambiental en sus alrededores donde se encuentran asentamientos poblados; claramente se puede identificar que cerca de la cabecera cantonal de Cumandá y los recintos la Victoria, San Vicente, San Jacinto se encuentran asentados cuatro planteles de producción avícola y dos planteles porcinos (molinos Champions) de donde provienen olores que se dispersan en una área aproximada de 2 kilómetros, causando el malestar de la población.

De igual forma cerca de los recintos Suncamal, Hacienda San Rosa, Chilicay, el Paraíso, se encuentran aproximadamente 5 planteles de producción avícola y 2 planteles de producción porcina que en forma similar a lo anotado anteriormente generan olores desagradables que ocasionan molestia a los habitantes del sector.

El mismo problema se repite en los recintos Cruz del Hueso y hacienda la Soberana, donde se cuenta con la presencia de un plantel de producción avícola.

Sobre la calidad y cantidad del agua se determina que las fuentes de agua que abastecen del líquido vital a la población del cantón, también se ven fuertemente alteradas por actividades agro productivas que utilizan practicas inadecuadas, desencadenando en la disminución de la cantidad y calidad del agua para consumo humano, situación manifestada por la ciudadanía en los talleres participativos como uno de los principales

problemas que afectan el buen vivir de la población. A esta situación, se suma la débil organización de las Juntas de Agua y Recintos, quienes desconocen de los roles y funciones que deben cumplir para mantener eficientes los sistemas de agua potable y riego. Lo que ocasiona, una débil corresponsabilidad social de los usuarios del recurso agua con la conservación y mantenimiento de las fuentes hídricas.

Uno de los problemas que cada invierno se repite, constituye las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento de los ríos Chimbo y Chanchán que en algunos casos generan graves pérdidas económicas para quienes realizan actividades agro productivos cerca a estos cursos de agua, éstas afectaciones se dan por la invasión del curso natural de los ríos por parte de los agricultores quienes no respetan la franja de protección natural de la los ríos.

Otro problema relevante es la pérdida considerable de la cobertura vegetal natural, ocasionada principalmente por el cambio del uso del suelo a zonas de pastizales, cultivos de ciclo corto y arboricultura, reduciendo la capacidad de regeneración de la capa boscosa y con ello aumentando la posibilidad inminente de los deslizamientos, especialmente en época lluviosa, en una zona que de por sí constituye una amenaza latente por ser atravesada por 2 fallas geológicas (Jambelí – Naranjal y Pallatanga – Riobamba) que afectan constantemente la conectividad entre los recintos y la cabecera cantonal (**FUENTE: Estudios Gestión de Riesgos...**).

El porcentaje de superficie de vegetación natural que se encuentra protegida es muy bajo, por lo que se encuentra amenazada por el avance de la frontera agrícola, razón por la cual, es necesario tomar medidas emergentes para salvaguardar los pocos remanentes de vegetación natural que aún queda en el territorio cantonal.

Las prácticas inadecuadas de las actividades productivas, la sobre explotación de la capacidad del suelo, está causando la disminución de la productividad, a esto se suma la pérdida acelerada de la agro diversidad que pone en riesgo la soberanía alimentaria para el cantón y la provincia.

En los mapas se puede observar el Modelo Territorial actual del cantón Cumandá.

Tabla N°. 19: Problemas y potencialidades

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTÓN CUMANDÁ						
SISTEMATIZACIÓN TALLER PARTICIPATIVO DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES						
MESA DE TRABAJO SISTEMA ECONÓMICO						
RECINTOS PARTICIPANTES: COPALILLO, SACRAMENTO, GUAGAL CUMANDÁ:						
SISTEMA	COMPONENTE	SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES	
ECONÓMICO	SECTOR AGRARIO	AGRÍCOLA	Estructura económica	No pagan lo que vale el producto	Enlace con nichos de mercado	Producción continua o permanente
			Estructura de la Propiedad	Muchas tierras sin escrituras	Campaña de legalización vía convenio	Suelo rico en nutrientes
					Plan de cadenas productivas: transformar la producción	Suelo para diversificar la producción
				Costos elevados de insumos	Asociarse para compra al por mayor	Producción orgánica
			Producción	Venta a intermediarios	Ubicar canales directos de distribución	Diversidad de granos
				Falta de riego y conocimiento de técnicas para la producción	Capacitación y aumento de infraestructura de riego	Producción diversa
				Alto uso de químicos	Plan de producción limpia	Fuentes de agua y microclimas
			Comercialización	Deficiente	Ubicar nichos de mercado	Mercado potencial para la balsa
				Intermediario acapara el mercado	Realizar ferias ciudadanas	Ubicación geográfica estratégica

SISTEMA	COMPONENTE	SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES	
ECONÓMICO	SECTOR AGRARIO	FORESTAL	Superficie			
			Comercialización			
			Estructura económica			
		GANADERO	Estructura de la Propiedad			
			Producción	Ganado de baja calidad genética	Plan de mejoramiento genético del ganado	Producción de leche de calidad, Implementación de una planta de cárnicos y Leche Planta Procesadora de balanceado
				Inadecuado manejo de especies	Plan de mejoramiento de especies menores	Producción de porcicultura de calidad
				Poco mercado para queso	Ubicar mercado	Niveles importantes de producción lechera Estructuración en planes de capacitación para estudios de Mercado

SISTEMA	COMPONENTE		SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
			Comercialización	dificultad acceso a fincas en vehículo	Mejoramiento de vialidad	
				Inexistencia de cadenas productivas que incorpore a jóvenes de colegios	Impulso de cadenas productiva	Proyectos de emprendimientos con jóvenes a través de convenios internacionales y/o Fundaciones
			Tenencia	Poca legalización de tierras		Proyecto sig. Tierras
						clima diverso
		UNIDADES PRODUCTIVAS	Explotación(individual,	Individual		
			asociada, cooperativas)			Líneas de crédito para cultivo alternativo
			Inversión	A corto plazo		Presencia de organismos internacionales
			Empleo(familiar, asalariado	Asalariado		
			fijo, eventual)			

SISTEMA	COMPONENTE	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
ECONÓMICO	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Individualismo de productores	Fortalecer Asociatividad de pequeños productores	Gente honrada, solidaria y hospitalaria
		Escases de fuentes de empleo	Política de generación de fuentes de empleo: Gobierno seccional	Diversos Microclimas
		No hay políticas locales para fomento de turismo comunitario	Programa de capacitación y emprendimientos	
		Lento avance proceso rehabilitación línea férrea	Gestionar unitariamente fuerzas sociales y autoridades avance más ágil	
		Educación tradicional y teórica	Educación técnica agropecuaria y agroindustrial practica: convenios	

SISTEMATIZACIÓN TALLER PARTICIPATIVO DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

MESA DE TRABAJO SISTEMA ECONÓMICO

RECINTOS PARTICIPANTES: SUNCAMAL, MIRAFLORES, SAN VICENTE

CUMANDÁ:

SISTEMA	COMPONENTE		SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
	SECTOR AGRARIO	AGRÍCOLA	Estructura económica		Precios bajos de productos	
Estructura de la Propiedad				Escases de tierra cultivables (Argentina y Srta. Rosa)	Acceso a Plan tierras MAGAP	Suelo fértil
				Pasto de baja calidad	Plan de mejoramiento de pastos	

SISTEMA		COMPONENTE	SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
SECTOR AGRARIO	AGRÍCOLA	Producción	Poca tecnología y capacitación para producir		Proyectos con participación de jóvenes para agregar valor	
			Falta de mercado de orito orgánico	Fortalecimiento de cadenas productiva	Opciones de silvicultura(papa china)	
			Inexistencia sistemas de riego y escasas de agua	Plan de mejoramiento y creación de sistemas de riego	Conocimiento y experiencia en producción de caña y biocombustibles	
			Monocultivo	Plan de fortalecimiento de fincas agropecuarias sostenibles	Recursos hídricos para generar energía	

SISTEMA	COMPONENTE	SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES	
ECONÓMICO		Comercialización	Deficiente	Ubicar nichos de mercado	Mercado potencial para la balsa	
			No hay políticas			
	FORESTAL	Superficie				
		Comercialización				
	GANADERO	estructura económica				
		Estructura de la Propiedad				
		Producción	ganado de baja calidad genética	Plan de mejoramiento genético del ganado	Suelos aptos para reforestación	

SISTEMA	COMPONENTE	SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
ECONÓMICO			inadecuado manejo de especies	Plan de mejoramiento de especies menores	Adaptación rápida de especies
			Poco mercado para queso	Ubicar mercado	Niveles importantes de producción lechera
		Comercialización	Dificultad acceso a fincas en vehículo	Mejoramiento de vialidad	
		Tenencia	Inexistencia de cadenas productivas que incorpore a jóvenes de colegios	Impulso de cadenas productiva	
	UNIDADES PRODUCTIVAS		Poca legalización de tierras		



SISTEMA	COMPONENTE	SUBSECTOR	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	POTENCIALIDADES
		Explotación (individual).	individual		Presencia de agro biodiversidad
		asociada, cooperativas)			Líneas de crédito para cultivo alternativo
		Inversión	a corto plazo		Presencia de organismos internacionales
		Empleo(familiar, asalariado	asalariado		
		fijo, eventual)			

SISTEMA	COMPONENTE	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN
ECONÓMICO	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Individualismo de productores	Fortalecer Asociatividad de pequeños productores
		Escases de fuentes de empleo	Política de generación de fuentes de empleo: Gobierno seccional
		No hay políticas locales para fomento de turismo comunitario	Programa de capacitación y emprendimientos
		Lento avance proceso rehabilitación línea férrea	Gestionar unitariamente fuerzas sociales y autoridades avance más ágil
		Educación tradicional y teórica	Educación técnica agropecuaria y agroindustrial practica: convenios

FUENTE: Talleres Participativos (3): Zona Alta en Copalillo el 9 de abril del 2011; la Zona Media, en Suncamal; Zona Baja en Cumandá, el 13 de mayo del 2011.

ELABORACIÓN: Marcelo Carrasco – Maestrante. 2011.

4.1.2. Evaluación de Alternativas

Las alternativas a seguir a la problemática de la situación territorial, aplicadas en las dimensiones técnicas, económicas, sociales, ambientales no son satisfactorias si no hay la creatividad. Y para efectos de evaluación se requiere salir de esquemas o recetas que no permiten aplicar procesos como la secuencialidad, ni tampoco permiten retroalimentar sistemáticamente los procesos: hay que ser exhaustivos y coherentes. Las alternativas pueden ser buenas, malas, regulares, de ahí que la interacción es lo que da racionalidad a la planificación de ahí que se sirve para sistematizar y avanzar en el proceso de reflexión.

En los talleres participativos realizados con los actores de las tres zonas establecidas, se priorizaron las siguientes alternativas:

- Que funcione la mesa interinstitucional agropecuaria del Cantón Cumandá.
- Desarrollar un sistema de información confiable, oportuno y actualizado, con canales de difusión efectivos. Que los agentes de la cadena puedan tomar decisiones adecuadas a las circunstancias, para aprovechar las oportunidades del mercado local, mitigar los riesgos de los rubros y bajar sus costos de transacción.
- Impulsar la innovación y la puesta en marcha de un sistema de transferencia de tecnología agropecuaria adecuado a los requerimientos del sector para incrementar el rendimiento promedio por ha. con metodologías participativas de generación y validación de tecnologías ambientalmente sostenibles.
- Incrementar el uso de semilla de calidad que impacte en la productividad, usando la complementariedad de los sistemas formal y artesanal de producción de semilla de frejol y maíz con el INIAP.
- Fortalecer las asociaciones de productores y las instancias de concertación (plataformas y Consejo Consultivo) para articular oferta y demanda de servicios de apoyo, y así mejorar el poder de negociación y reducir los costos de transacción y de producción de los pequeños productores, incrementándose sus márgenes e

ingresos. Al desarrollarse la capacidad de generación de propuestas participativas que incentiven y desarrollen una cadena productiva eficientemente organizada, se incidirá en la formulación y aplicación de políticas sectoriales.

- Diseñar e implementar estrategias de comercialización para reducir la volatilidad de los precios, estabilizar los márgenes y posicionar a los principales productos, desarrollando mecanismos transparentes de comercialización y favoreciendo el incremento de los ingresos de los productores, especialmente de los pequeños.
- Dotar el Programa de recursos financieros oportunos y suficientes para fomentar los cambios productivos y organizacionales requeridos.
- En cuanto a políticas de gobierno se requiere que declare como sector estratégico la agroforestería en el país.
- Falta de transparencia comercial y elevado riesgo financiero en el canal de comercialización productor-mercado mayorista debido a una información de mercado escasa y poco confiable.
- Inexistencia de formas organizativas que permitan realizar una gestión de producción y comercial con mayor capacidad de negociación y coordinación de la cadena. **FUENTE: Talleres participativos con representantes de las tres zonas del cantón. Marzo-junio. 2011**
- Impulsar el Corredor de la caña, donde se identifique en función a la calidad de la vialidad las iniciativas productivas para potenciar en sus propios territorios: implica diseñar la propuesta de inclusión y reactivación turística productiva, demostrando a los visitantes turísticos como se ordeña, el proceso de elaboración del queso entre otros productos. En la parte alta desde Santa Rosa de Suncamal hasta Suncamal. Así mismo en la parte media desde San Jacinto, San Vicente, la Argentina el cultivo de orito de exportación, los huertos familiares y el mismo ordeño turístico será elementos de exposición al visitante. En el sector del recinto Naranjapata los señores Vásquez tienen un trapiche con un sistema de riego hidráulico natural lo

cual representa un atractivo turístico. Cómo se produce el proceso de exportación de la beby babana se lo puede ver en las granjas demostrativas existentes; se puede observar que hasta Suncamal es donde producen derivados de la caña de azúcar como panela granulada, etc. La vía está asfaltada, además que se puede ir observando y disfrutando de cascadas en el trayecto. Existe fábrica artesanal de productos elaborados en tagua, por lo que se tiene que consolidar que en los huertos familiares se construyan senderos. Existe la Aso. de mujeres productivas, la Aso. de trabajadores agropecuarios de Suncamal y Aso. de jóvenes emprendedores, organizaciones que pese a su esfuerzo requieren fortalecimiento vinculándolas a iniciativas como las descritas.

Pese a que gran parte de la población tiene el criterio errado de que ser parte de alguna directiva es pérdida de tiempo, se requiere sensibilizarlos para que junto a los emprendimientos se empoderen de la necesidad de aprender a gerenciar y gestionar sus Upas. e iniciativas que les servirá para la vida, lo que implica participar y capacitarse.

En el tema del maíz y el frejol se requiere que el INIAP produzca semilla, ya que la misma compran o adquieren en Naranjito, Bucay y el Triunfo. La Aso. APROCAY que se localiza con productores de la parte baja del cantón tiene dificultades por la redefinición de sectores de la Isla que se encuentran en litigio territorial con la provincia del Guayas, esta Aso. está trabajando en darle valor agregado al chocolate con el apoyo del Proyecto CADERS del MAGAP y el GAD Provincial de Chimborazo, el proyecto consiste en exportar pasta de cacao y derivados.

Se requiere un mejoramiento en los estándares de la calidad de la producción, junto a crédito para disponer de capital de trabajo.

Se requiere impulsar y fortalecer el TURISMO DE SITIO: es decir que los visitantes pernocten en los domicilios del recinto, pese a que uno de los problemas fuertes es la escases de mano de obra o jornal diario para las labores agropecuarias, sin embargo de que el jornal está de US\$. 13,00 a 15,00 diarios sin comida o alimentación, lo cual es

alto respecto a la media de la zona sierra central que oscila entre US\$. 8,00 a US\$. 12,00 el diario.

El señor Edgar Maquisaca donó un terreno para que se construya un estadio y ahora acepta para que pueda ser utilizado en un CENTRO DE EXPOSICIÓN PRODUCTIVO DE SITIO, cuyo proyecto o propuesta está siendo canalizado con el MAGAP de Chimborazo.

En el tema de la materia prima del sector podemos decir que la panela granulada se vende en la Ciudad de Guayaquil donde es más apreciada. El señor Hernán Vique actual alcalde está comprando más caña de azúcar para elevar la producción del trago.

Se requiere concienciar sobre la necesidad de vivir organizados, para capitalizar el conocimiento existente y generar más liderazgos a través de la formación de la OMPE que sería la oficina municipal de promoción empresarial.

4.1.3. Evaluación de Impacto Territorial y dispositivo de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

En general, la evaluación del impacto causado en un territorio es producto de buenas prácticas y no se apoya en herramientas de normatividad al menos en el caso del Reino Unido, En el caso de España la complejidad de ejecución de la EIT (evaluación de impacto territorial). Sin embargo, se considera la dimensión territorial, la transversalidad intersectorial mirando lo social, económico, y ambiental y como se equilibran e integran. Respecto a la aplicación para actividades productivas se lo establece para transformación agrícola y desarrollo rural, de ahí que los niveles de coordinación permiten complementariedad hacia el cumplimiento de los objetivos deseados. Esta herramienta es para mejorar el empuje al desarrollo por lo tanto no se lo toma como elemento de control.

Propuestas, efectos, alternativas posibles, estrategias para prevenir y acompañar, más la oportunidad en el seguimiento son parte de la metodología planteada. Se toma en cuenta los elementos que afectan las actividades productivas, condiciones que influyen a la

infraestructura, posibles efectos del mercado, afectaciones en los conglomerados sociales, así como de los espacios naturales, y sobre el paisaje. Se considera las partes constitutivas de la accesibilidad y movilidad y sus efectos, expansión urbana y rural como parte de la ocupación territorial para el logro de una propuesta equilibrada en el territorio.

En cuanto al dispositivo se plantea herramientas que ponemos a consideración:

4.1.3.1. Sistema de Monitoreo y Evaluación

4.1.3.1.1. Introducción

Los sistemas de planificación, monitoreo y evaluación se constituyen en una herramienta importante que promueve a observar la buena marcha de cualquier proyecto en torno a los objetivos planteados; permite a los equipos y actores involucrados en la gestión asegurarse que las actividades previstas se cumplan, evaluar los resultados y objetivos; es decir el efecto – impacto, poder hacer un juzgamiento sobre la manera de su cumplimiento (estrategia, metodología, administración y gestión de recursos) y contar con elementos para una buena sistematización.

El presente sistema toma como base el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cumandá. La propuesta está apoyada por el GAD Municipal, vincula a varios actores públicos y privados con énfasis a los productores del territorio. Como temas transversales tenemos, género, enfoque participativo y sostenibilidad.

4.1.3.1.2. Objetivos Del Sistema

Los objetivos del Sistema son:

Objetivo General

- Disponer de un sistema de recolección y de análisis de información que aporte a la hoja de ruta de la planificación.

Objetivos Específicos

- Retroalimentar y guiar la estrategia general de acción para conseguir impactos respecto al objetivo principal.
- Monitorear y evaluar las actividades, resultados y el efecto/impacto, así como el cumplimiento de sus objetivos.
- Crear un entorno de aprendizaje y de confianza que estimule la reflexión crítica y la construcción participativa de propuestas de mejora con la intervención de los actores involucrados.
- Proveer información validada para la sistematización.

4.1.3.1.3. Utilidad del M&E

El M&E permite que los actores y las instancias de decisión tengan acceso fácil y rápido a datos relevantes. La información procesada se comparte con regularidad con todas las personas vinculadas para facilitar la toma de decisiones.

El M&E obliga a tomar en cuenta las diferencias y desigualdades sociales, a medirlas y a evaluar cómo se van reduciendo. En sociedades marcadas por la estratificación socioeconómica y la exclusión sociopolítica, el M&E debe permitir la evaluación y la reflexión acerca de cómo la acción contribuye en el cierre de las brechas y en el empoderamiento de los actores más desfavorecidos.

4.1.3.1.4. Elementos estratégicos para la gestión del sistema de M&E

1. Creación, Diseño e Implementación con la participación de los actores involucrados.
2. Sencillez en la explicación del tema y los beneficios que genera el contar con un sistema tanto para el proyecto como para el personal involucrado.
3. Sencillez en las herramientas de registro.

4. Evitar la tendencia a registrar todo, se lo debe hacer sobre la base de indicadores.
5. Romper con la idea que M&E es sinónimo de “Control”.
6. Promocionar el uso y devolución de la información a los actores involucrados.
7. Utilizar todos los medios tecnológicos necesarios para brindar un apoyo con mayor actitud de trabajo en equipo.

4.1.3.1.5. Riesgos que se deben cuidar en la implantación del sistema de monitoreo y evaluación

- Que solo se constituya en un conjunto de formatos para registros.
- Que sea de responsabilidad de una sola persona.

4.1.4. Herramientas de Planificación

- Matriz de Planificación
- Plan Global de Resultados
- Plan Operativo Anual

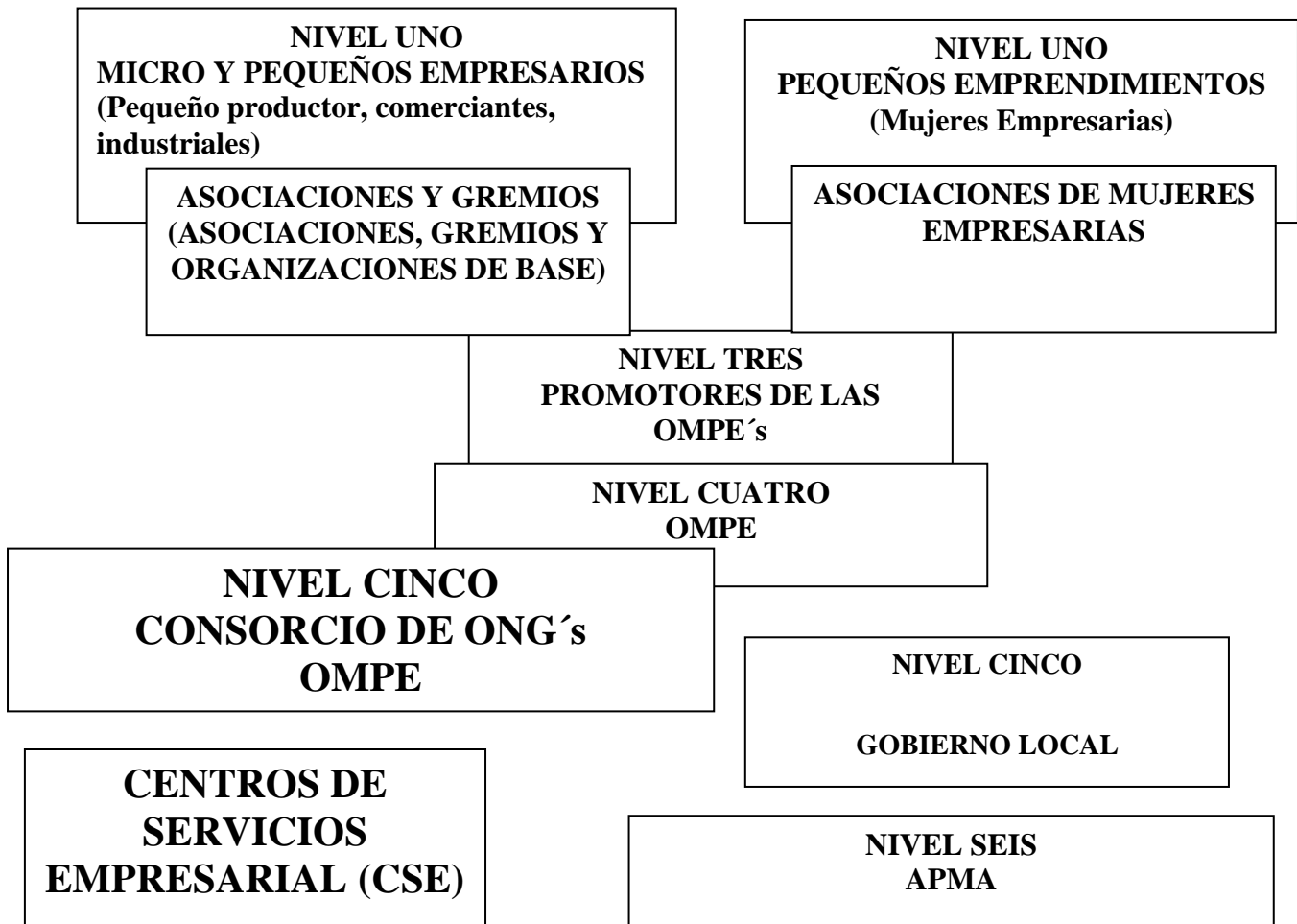
4.1.5. Herramientas de Monitoreo y Evaluación

- Matriz de Monitoreo y Evaluación de Actividades
- Matriz de Monitoreo y Evaluación de Resultados
- Herramientas específicas para recoger información de los indicadores de resultados y de impacto

4.1.6. La Base Operativa del Sistema

a) Niveles de operación del sistema

El Sistema de M&E está propuesto funcionar bajo seis niveles y cada uno de estos niveles tienen su función específica de registros de datos e indicadores.



DESARROLLO

Nivel Uno, Micro y pequeños empresarios: Se refiere a los y las micro y pequeños empresarios que acceden a servicios empresariales, que debe proveer el GAD de Cumandá; estos servicios se relacionan especialmente con el fortalecimiento institucional y gerencial; así como la articulación con nichos de mercado y mercados de volumen, a través de la creación de la empresa pública municipal. Los pequeños y micro emprendimientos, estarán relacionados, especialmente con el sector primario de producción, orientado a fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria, es decir; la producción agrícola y ganadera; así como la agregación de valor a esta producción; por ejemplo en la producción de leche, podrán desarrollarse emprendimientos relacionados al acopio y enfriamiento de leche; a la

industrialización, etc. En la producción agrícola, se relacionará con la producción de los principales rubros, como banano orito, yuca, cacao, naranja; para esto se generaran emprendimientos para el acopio y la comercialización; así como para la agregación de valor.

La agregación de valor será coordinada con el Ministerio de Industrias y productividad; en tanto que la producción primaria será coordinada con el GAD provincial, quien tiene la competencia de desarrollo productivo; y con el MAGAP, quien tiene la rectoría de la política agropecuaria.

Tanto la producción agrícola como la ganadera, requieren de emprendimientos de servicios, que garanticen productividad; por ejemplo empresas pequeñas, especialmente manejadas por jóvenes rurales para la provisión de servicios de mecanización agrícola, capacitación, insumos agrícolas, veterinarios, etc. Para ello es necesario entrar en alianza estratégica con el MAGAP, a través de la firma de convenios; ya que en la actualidad este Ministerios se encuentra implementado los emprendimientos de servicio rural; como mecanización agrícola, centros de acopio, etc.

Nivel Dos, OMPEs: Es la Oficina Municipal de Promoción Empresarial. El o la representante de la OMPE registra la información sobre las actividades específicas de su Oficina y proporciona información sobre las herramientas que el proyecto o propuesta demande.

Nivel Tres, Centros de Servicio Empresarial: Se refiere a los centros de servicio local, vinculado al proceso que impulsa la gestión del desarrollo. Son responsables del registro de información, de algunas herramientas que son propias de su competencia. Deberán participar en las reuniones del Foro Empresarial y difundir los acuerdos en la población de su incidencia.

Nivel Cuatro, Equipo Técnico: Se refiere a los/as técnicos/as responsables del asesoramiento y acompañamiento a los y las pequeños productores y microempresarios. Son responsables del registro de información relacionada con las actividades propias del

componente. Son responsables de llenar, procesar e interpretar las herramientas que permiten medir el avance de los componentes a su cargo. Deben participar en las reuniones previstas para análisis de los informes.

Nivel Cinco, Gobiernos Locales: Son los gobiernos locales que ejecutan actividades fomentando el empresariado a través de la *Oficina Municipal para la Promoción Empresarial*. Considerando que la competencia de desarrollo productivo la tiene el GAD provincial y los GADs parroquiales; es importante que desde la provincia se delegue esta competencia, y en el caso del cantón Cumandá no cuenta con GADs parroquiales, pues no tiene parroquias rurales, por lo que el cantón podría también asumir esta competencia bajo esta figura

Nivel Seis, Foro Provincial Empresarial; Es el espacio que promueve los procesos de desarrollo de las instancias de concertación a nivel provincial y local desde las bases. Está constituido por varios actores vinculados al desarrollo local.

Este foro constituido por representantes de las organizaciones de productores agrícolas, ganaderos, empresarios, etc. debe lograr institucionalización de este espacio de participación ciudadana, para alcanzar mayor articulación entre los planes programas y proyectos que ejecuta el GAD Cantonal, así como para la formulación de la política pública cantonal. Siendo un espacio de participación ciudadana es importante el trabajo que se haga en el tema de incidencia política, a través de la implementación de estrategias de lobby y cabildeo con los tomadores de decisiones, para la generación de ordenanzas municipales, así como para la implementación de programas que contribuyan al fortalecimiento del foro, con miras a mejorar los servicios en el cantón y a lograr mayor articulación entre los actores públicos y privados.

En el foro se discutirán temas de relevancia para el cantón, por lo que deberá definir estrategias que permitan un relacionamiento permanente con la ciudadanía, de manera que se convierta en el referente para la canalización de la demanda ciudadana al GAD Cantonal, así como para la implementación de la política pública desde el GAD a los diferentes territorios.

b) Responsables de Registro

NIVELES	HERRAMIENTA
NIVEL UNO – Micro y pequeños empresarios	➤
NIVEL DOS – Equipo Técnico	➤
NIVEL TRES – Centros de Servicio Empresarial	➤
NIVEL CUATRO – Oficina Municipal de Promoción Empresarial	➤
NIVEL CINCO – Gobierno Local	➤
NIVEL SEIS – Foro Regional Empresarial	➤

4.1.7. Usos y Análisis de la Información

Las herramientas propuestas nos permitirán recabar y registrar información dentro del proceso de ejecución y gestión. Esta información debe ser procesada, para lo cual debemos considerar tres elementos:

Herramientas para el análisis:

El procesamiento y análisis de la información permitirán un conocimiento del estado del proyecto tanto cuantitativo como cualitativo. Para el efecto se utilizarán las siguientes herramientas:

- Reporte de Avance cuantitativo de Resultados. Será preparado con una frecuencia semestral por los/as técnicos/as responsables de cada componente del proyecto, con el uso de matrices predefinidas.
- Reporte de Avance cuantitativo de Actividades. Será preparado con una frecuencia trimestral por los/as técnicos/as responsables de cada componente del proyecto.

- Análisis de la Experiencia. Es el análisis cualitativo y será preparado con una frecuencia trimestral por los/as técnicos/as responsables de cada componente del proyecto.
- Informes Trimestrales, Semestrales, Anuales e Informe de Acción. Serán preparados por la persona responsable de M&E.

Espacios para el análisis y toma de decisiones:

Se generarán los espacios de seguimiento y evaluación a todos los niveles y que todos los involucrados conozcan los avances del proyecto, las dificultades que enfrentaron los componentes y las alternativas o soluciones aplicadas a los problemas o dificultades encontradas, así como las tareas pendientes que permitirán mejorar la marcha del proyecto.

- Los informes trimestrales serán analizados a nivel interno del equipo técnico y se tomarán las decisiones correspondientes encaminadas a mejorar la marcha del proyecto.
- Los informes semestrales serán analizados por el equipo técnico y las organizaciones locales involucradas.
- Los informes anuales y de final Acción serán analizados por el equipo técnico y las organizaciones locales involucradas.¹⁸

4.1.8. Planeación socio económica y dimensión territorial en función a decisiones territoriales estratégicas

La planeación desde una mirada holística del espacio territorio toma en cuenta decisiones estratégicas coherentes al tiempo y espacio para el cual se diseña las propuestas

¹⁸Matrices de Impacto, De Resultados y Herramientas en Anexos para la aplicabilidad.

por medio de planes, programas y proyectos; de ahí que sistematizamos los siguientes elementos;

- Se ha invertido gran cantidad de esfuerzo intelectual y económico por parte de las instituciones que tiene competencia en el sector agropecuario, con el firme propósito de obtener un instrumento de planificación regional el cual no ha sido concluido debido a la falta de recursos. Por tanto no hay planificación de la producción.
- Varias instituciones públicas y ONG's tienen presencia en el sector agropecuario mediante sus planes de manejo o campo de acción, sin embargo no se está coordinando la ejecución en conjunto de las diferentes actividades, esto lleva a un gasto mayor de recurso humano y económico.
- El III Censo Nacional Agropecuario nos brinda información relevante de la Situación actual del sector, estos datos deben ser manejados por todas las instituciones públicas para que tengan un enfoque global del sector agropecuario, actualizarlos para tomar mejores decisiones.

Ante ello se plantea:

- Realizar un diagnóstico agropecuario similar al presente estudio en por lo menos diez fincas modelo, para tener mejor idea de lo observado.
- Desarrollar talleres o reuniones periódicas con los gremios e instituciones del sector agropecuario para analizar y definir los verdaderos problemas del sector. Que funcione la mesa interinstitucional agropecuaria del Cantón Cumandá.
- Desarrollar un sistema de información confiable, oportuno y actualizado, con canales de difusión efectivos. Se busca que los agentes de la cadena puedan tomar decisiones adecuadas a sus circunstancias para aprovechar las oportunidades del mercado local, mitigar los riesgos de los rubros y bajar sus costos de transacción.

- Impulsar la innovación y la puesta en marcha de un sistema de transferencia de tecnología agropecuaria adecuado a los requerimientos del sector para incrementar el rendimiento promedio /ha. con metodologías participativas de generación y validación de tecnologías ambientalmente sostenibles.
- Incrementar el uso de semilla de calidad que impacte en la productividad, usando la complementariedad de los sistemas formal y artesanal de producción de semilla.
- Fortalecer las asociaciones de productores y las instancias de concertación (plataformas y Consejo Consultivo) para articular oferta y demanda de servicios de apoyo, y así mejorar el poder de negociación y reducir los costos de transacción y de producción de los pequeños productores, incrementándose sus márgenes e ingresos. Al desarrollarse la capacidad de generación de propuestas participativas que incentiven y desarrollen una cadena productiva eficientemente organizada, se incidirá en la formulación y aplicación de políticas sectoriales.
- Diseñar e implementar estrategias de comercialización para reducir la volatilidad de los precios, estabilizar los márgenes y posicionar a los principales productos, desarrollando mecanismos transparentes de comercialización y favoreciendo el incremento de los ingresos de los productores, especialmente de los pequeños.
- Dotar el Programa de recursos financieros oportunos y suficientes para fomentar los cambios productivos y organizacionales requeridos.
- En cuanto a políticas de gobierno se requiere que declare como sector estratégico por la alta posibilidad de agroforestería en el país.

- Falta de transparencia comercial y elevado riesgo financiero en el canal de comercialización productor-mercado mayorista debido a una información de mercado escasa y poco confiable
- Inexistencia de formas organizativas que permitan realizar una gestión de producción y comercial con mayor capacidad de negociación y coordinación de la cadena.

En los talleres participativos con los productores de las tres zonas del cantón Cumandá, surge la necesidad de contar con tierras legalizadas, por lo tanto plantean los actores una campaña agresiva y urgente de titularización. En este punto por el litigio fronterizo del sector la Isla que colinda con la provincia de Guayas la gran mayoría de tierras no tienen título de propiedad, así mismo en Bucte, Guayllanac, La Argentina, La Nueva Unión, entre otras se requiere complementar la titularización.

La economía social y solidaria a más de satisfacer las necesidades de la población, debe garantizar sostenimiento de vida con la buena convivencia entre la naturaleza y la población, para lo que se requiere de asociatividad y fuerza organizativa.

V. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Partimos de criterios colectivos donde los actores identifican la problemática, probables soluciones y las oportunidades para ordenar las relaciones organizativas e institucionales, resumidas como eje político:

Tabla No. 20: Problemas, soluciones, Oportunidades

SISTEMA	COMPONENTE	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	OPORTUNIDADES
POLÍTICO	ENTIDADES TERRITORIALES	Ausencia de las diferentes instituciones públicas en los sectores (No llegan al campo).	Coordinación interinstitucional para el cumplimiento de la agenda cantonal territorial.	Establecer un crecimiento urbano-rural cohesionado
		Pérdida de confianza en las autoridades.	Campaña de difusión de la gestión por resultados. Crear espacios de veeduría ciudadana y contraloría social	

SISTEMA	COMPONENTE	PROBLEMAS	POSIBLE SOLUCIÓN	OPORTUNIDADES
	RELACIÓN CON OTROS GADS Y EL GOBIERNO NACIONAL	<p>No existe propuesta de formación de mancomunidades</p> <p>Poca presencia de programas del gobierno nacional en el Cantón</p>	<p>Impulsar formación de mancomunidades con roles de complementariedad.</p> <p>Plan de coordinación interinstitucional por el Buen Vivir</p>	<p>Generar polos de desarrollo.</p> <p>Impulso de políticas públicas sostenibles para el cumplimiento de los derechos</p>
	PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES EN LA VIDA CANTONAL	<p>Escasa participación de actores sociales en espacios de decisión</p> <p>Desarticulación de actores sociales: poco interés en contar con personería jurídica</p>	<p>Operativizar el uso de la silla vacía.</p> <p>Diseño de un sistema de participación para la generación de Planes, programas y proyectos.</p> <p>Promover la formación de organizaciones sociales y empresariales con capacidad de gestión.</p>	<p>Empoderamiento de la sociedad civil, garantizando el acceso a la decisión pública.</p> <p>Organizaciones gestoras de su propio desarrollo</p>

FUENTE: Talleres Participativos (3): Zona Alta en Copalillo el 9 de abril del 2011; la Zona Media, en Suncamal; Zona Baja en Cumandá, el 13 de mayo del 2011.

ELABORACIÓN: Marcelo Carrasco – Maestrante. 2011.



El cantón Cumandá por su potencial humano promueve la construcción social de las políticas públicas que fomentan la participación ciudadana; con este enfoque se busca la institucionalidad cantonal, esto implica que desde la visión de los actores públicos, sociales y privados se generen condiciones que permitan el desarrollo o buen vivir, por ello presentamos la propuesta metodológica para que los objetivos se ajusten a una agenda cantonal integral, elementos contruidos o estructurados, tomando como base fundamental los aporte de la ciudadanía, expresados en los talleres participativos, en donde se definieron y priorizaron los problemas y alternativas de solución: así como también, las potencialidades y alternativas de aprovechamiento cohesionado y coordinado.

Es decir que holísticamente se motiva a tener una visión más integral y ampliada, que contrasta con la poca y escasa participación y dispersión de los actores sociales en los espacios de decisión, de ahí que urge la necesidad de vincular toda intervención a los procesos metodológicos que garanticen involucramiento y compromiso asumiendo responsabilidades en cada acción para el cumplimiento de los objetivos deseados. La participación ciudadana debe considerarse más que un derecho como obligación al involucramiento en los procesos inherentes al desarrollo del cantón, de ahí que para sentar bases del funcionamiento de la democracia participativa debe considerarse procesos de rendición de cuentas y contraloría social como elementos centrales de la motivación a que la ciudadanía confíe en su GAD cantonal. A partir de ello se impulsará una ciudadanía más organizada para que con decisión intervenga en los problemas y soluciones de una manera integral, a efectos de que disminuyan las brechas e inequidades.

Líneas Estratégicas:

- **CUMANDÁ GARANTIZA LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ACTORES PARA PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA Y CONSOLIDAR LA GESTIÓN CANTONAL PARA EL BUEN VIVIR.**
- **CUMANDÁ COMO SISTEMA CONSOLIDADO EJECUTA LA PLATAFORMA POLÍTICA QUE FORMA, DOCUMENTA, INFORMA, EJECUTA Y TRANSFORMA JUNTO A LOS ACTORES PÚBLICOS, SOCIALES Y PRIVADOS. CUYAS ACCIONES COHESIONADAS LIDERA EL GAD CANTONAL.**

En el Contexto de éstas líneas estratégicas se propuso un Plan de gestión participativa para el FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD COLECTIVA PROMOVRIENDO FORMACIÓN CIUDADANA Y GENERANDO INFORMACIÓN DE CALIDAD PARA PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA el cual, consta de programas y proyectos priorizados y sintetizados en:

1. Plan de Fortalecimiento del GAD de Cumandá, que consiste en el manejo de una matriz, como ruta a seguir en el aspecto administrativo interno, que considera la optimización de los recursos existentes para una atención y relación con la ciudadanía eficiente y eficaz. Además, el Plan contempla la Implementación de un orgánico funcional más operativo basado en indicadores de gestión y resultados que arrojará el estudio correspondiente.
2. Una de las potencialidades que tiene el cantón Cumandá, son los niveles de conexión y conectividad, por lo que la información pública será parte de la plataforma política que apuntale el nuevo modelo de gestión, basado en la concertación municipal con los otros actores del cantón. Esto implica el impulso de una unidad de relaciones públicas y comunicación que será la herramienta para la intercomunicación (de doble vía: que va y viene, que alimenta y se retroalimenta) con los sectores estratégicos y vinculantes a las propuestas de desarrollo; entonces

los eventos, reuniones, seminarios, capacitaciones e iniciativas serán las herramientas para llegar con fluidez a los públicos del cantón, a efectos de impulsar un real sistema de comunicación que apunte nuevos liderazgos. La rendición de cuentas como una práctica cotidiana y natural será una de las herramientas de información permanente. Así mismo, la propuesta deberá contener el rol de los actores: identificar hitos de la comunicación cantonal, así como los líderes que tienen credibilidad, para su empoderamiento y réplica. El enriquecimiento del debate público y el acceso e influencia a la agenda pública, serán la pauta para que se genere nuevas ideas y soluciones a los problemas sociales que son de la ciudadanía.

5.1. Identificación de Agentes

De acuerdo con los puntos señalados inicialmente sobre la razón de ser del estado, y los puntos centrales para el logro de un estado moderno e idóneo para enfrentar los grandes retos que nos plantea el próximo milenio, es necesario reflexionar en la propuesta sobre cuáles son las entidades territoriales y sus respectivas competencias, que pueden garantizar un mejor desempeño.

No se trata de establecer únicamente cuáles son estas entidades territoriales, sino cuáles serán sus competencias y las relaciones espaciales, desde el punto de vista horizontal y vertical, y su trayectoria temporal. Es decir, por ejemplo, cuáles son los mecanismos de relación entre el GAD cantonal, con las organizaciones de hecho y de derecho, así como con las instituciones públicas y privadas del cantón, sean colindantes o no, y entre estos y los niveles jerárquicamente superiores. Además el cómo se va a implementar los principios constitucionales de la coordinación, la concurrencia y la solidaridad. Principios para el ejercicio de competencias de las entidades territoriales: coordinación, concurrencia y subsidiariedad. El art.44 literal a del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dice que los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como



insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital; así mismo, el art.29 del mismo código menciona en concordancia a las competencias de las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial

Esto lleva necesariamente a reflexionar sobre la gobernabilidad y la búsqueda de modelos eficientes que garanticen una activa participación de la sociedad civil y una promoción de los objetivos fundamentales de la economía.

Reglas sobre convocatoria y realización de consultas populares, referendos y demás mecanismos de participación democrática que decidan la incorporación o pertenencia a una entidad territorial, en cuanto toque con los aspectos que no quedaron contenidos en las leyes estatutarias de mecanismos de participación y de la función electoral.

Los planes de desarrollo en concordancia con el COOTAD contienen el Diagnóstico, la Propuesta y el Modelo de Gestión del GAD cantonal, con esta línea se

evidencia en esta investigación que los desequilibrios e inequidades territoriales son descritos a partir de la captura de datos de las asambleas territoriales realizadas en el cantón Cumandá. Además, de los recorridos realizados donde se analizan las oportunidades y potencialidades. Las relaciones con los circunvecinos no son de complementariedad sino más bien de disputa en servicios, comercio y producción. De ahí que según la metodología de la SENPLADES nos regimos a que se debe profundizar los niveles de coordinación entre los distintos niveles de gobiernos para que el desarrollo económico productivo tenga como hoja de ruta el hilo conductor que es el Plan Nacional de Desarrollo.

Coordinación: Las autoridades de los distintos niveles territoriales al formular y ejecutar políticas o programas, expedir reglamentos, prestar servicios o realizar obras en ejercicio de las competencias asignadas, deberán armonizar su actuación, para garantizar así los principios de la función administrativa, conforme al artículo 209 de la Constitución Política. En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás autoridades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar el cumplimiento de las mismas por las autoridades de otras entidades.

Cuando las autoridades de distintos niveles territoriales tengan que desarrollar actividades de manera conjunta, deberán actuar de manera oportuna y eficiente, cumpliendo con cabalidad la parte que les corresponde de la actuación y respetando el campo de atribuciones propio de las otras autoridades. Se promoverá la institucionalidad de comités de gestión liderados por el GAD cantonal en coordinación con los distintos niveles de gobierno e instituciones sectoriales del estado para temas estratégicos.

Subsidiariedad: La nación o una entidad territorial pueden ejercer transitoriamente competencias correspondientes al mismo nivel territorial o a niveles territoriales subsiguientes, cuando las entidades responsables de estos últimos no estén en capacidad de hacerlo por causas justificadas. La actuación terminará cuando hayan cumplido su objeto. Mecanismos administrativos y jurídicos para dirimir conflictos de competencia entre la nación y las entidades territoriales.

En este marco, los agentes o actores identificados y que participan en el territorio, los clasificamos en públicos, privados y sociales.

Actores Públicos

I N S T I T U C I O N E S		
No.	PARTICIPAN EN EL CANTÓN	POTENCIAR LA PRESENCIA
1	GAD Cantonal de Cumandá	
2	Consejo Cantonal de Planificación	
3	Jefatura Política del cantón	
4	MAGAP	
5	Ministerio de Salud	
6	Min. de Educación	
7	Min. de Turismo	
8	MIES	
9	GAD Provincial, SENPLADES, AME	
10	Banco del Estado	
11	Banco Nacional de Fomento	
12	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	
13	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	
14	Universidad Nacional de Chimborazo	
15	Correos del Ecuador	
16	Secretaría Nacional de gestión de Riesgos	
17	Empresa Eléctrica Riobamba	
18	Registro Civil	
19	Fiscalía de Chimborazo	
20	Policía Nacional	
21	Registro de la propiedad	
22	Cuerpo de Bomberos	
23		Min. de Deportes y Recreación
24		Corporación Financiera Nacional
25		MIPRO
26		Min. del Ambiente
27		Corporación Nacional de telecomunicaciones
28		Ministerio de Justicia

Actores Privados

I N S T I T U C I O N E S		
No.	PARTICIPAN EN EL CANTÓN	POTENCIAR LA PRESENCIA
3	Escuela de Conducción Center Drive	
4	Universidad: UNIDEC	
5	Fundación Época	
6	COAC Riobamba	
7	COAC Lucha Campesina	
8	Iglesias Evangélica y Católica	
9	Operadoras de Transporte Pesado	
10	Cooperativa de Taxis	
11	Tesista	Notaría del Cantón

Actores Sociales

I N S T I T U C I O N E S		
No.	PARTICIPAN EN EL CANTON	POTENCIAR LA PRESENCIA
1	Dirigentes barriales	
2	Ex funcionarios Públicos(ex alcalde)	
3	Jóvenes de colegios de Educación Media	
4	Aso. De productores	
5	Profesionales y Periodistas	
6	Junta de regantes	
7	Dirigentes de recintos	
8	Exportadores de orito orgánico	
9	Activistas de Derechos Humanos	
10		Aso. de Comerciantes
11		Aso de Tricicliteros

5.2. Diseño del proceso Participativo

El enfoque territorial para el desarrollo económico productivo del cantón Cumandá motiva a generar pautas para la transformación institucional y social a efectos de reducir la

pobreza; por ello para que el proceso participativo sea eficaz y práctico según la realidad del territorio, potenciando el conocimiento, la capacidad y destrezas de los actores primero se estableció una guía metodológica que a más de sencilla sea objetiva:

1. Contacto y Acercamiento al GAD Cantonal y a autoridades relevantes: Alcalde, Jefe Político, MAGAP, productores claves.
2. Determinación de los objetivos y los hitos en función a la Propuesta Participativa para el Desarrollo Económico Productivo del Cantón Cumandá.
3. Elaboración de la hoja de ruta a seguir: actividades, actores, tiempos y responsables: entrevistas, encuestas, salidas de campo, talleres participativos con los Agentes o Actores, validación, organización de las propuestas, sistematización de la información. Es decir construir la propuesta a partir de los actores existentes en el sector. Se plantea fortalecer el diálogo público, privado y social para que la propuesta de desarrollo sea consensuada.
4. Validación de la hoja de ruta con los actores.
5. Organización de grupos de trabajo, mapeo de actores y del territorio zonificando la intervención.
6. Configuración y estructuración del Consejo de Planificación Cantonal con apoyo del GAD.
7. Discusión de la temática por mesas de trabajo en función a EJES predefinidos. Para cada reunión /taller/asambleas ciudadanas; visto como el espacio de consulta, de concertación y empoderamiento: Se llevó a efecto un proceso basado en la construcción del conocimiento con la idea fuerza motivadora que **Cumandá transformado y con una participación activa y reflexiva el desarrollo es posible**. Este reto va más allá de la consulta, ya que el acceso a los derechos de la gestión participativa motiva el empoderamiento colectivo.

8. No mirar al desarrollo como la obra física: solo el involucramiento y los niveles de compromiso será el condumio del proceso en construcción; pues el éxito estará en la capacidad de mejoramiento de la institucionalidad de las instituciones y/u organizaciones públicas, privadas y sociales ya que el éxito es de todos y todas.
9. *Uso de materiales metodológicos.* Se utilizó elementos lúdicos como cartulinas de varios colores y tamaños, adhesivos de varias formas y colores para jerarquizar la problemática, papelotes para que dibujen y grafiquen la realidad de los actores, dos banner impresos con el mapa del cantón para dibujar con marcados los electos relevantes desde la visión de los actores ya que el método es construir haciendo. En papelotes se utilizó la técnica FODA para diagnosticar la situación actual del cantón respecto a lo económico productivo, junto al método lluvia de ideas en las mesas temáticas.
10. Contenidos metodológicos de la propuesta aprender haciendo y construyendo

Contenidos básicos de la Guía:

FASE PREPARATORIA

- a) Qué es el Cantón, de qué Cantón hablamos, enfoque y relación de lo urbano rural, pilares de la organización, la participación de los agentes en democracia para la transformación: el equipo municipal más cercano a la ciudadanía, responsabilidad ciudadana, el GAD frente al desarrollo y la rendición de cuentas, el COOTAD, la Constitución vigente y la corresponsabilidad para la coordinación intersectorial.

MATRIZ UTILIZADA: compuesta de cinco columnas:

- a) Que se quiere lograr
- b) Que hay que hacer
- c) Quien lo hace
- d) Qué se necesita
- e) Cuando se lo hace

Fuente: HAGÁMOSLO JUNTOS: Guías y herramientas para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las comunidades rurales FISE, Pág. 234).

- b) PROPUESTA
Contenido programático del Plan de Tesis con sus fases
- c) EJECUCIÓN

Figura N°12: Utilización cartulinas de colores y varias formas



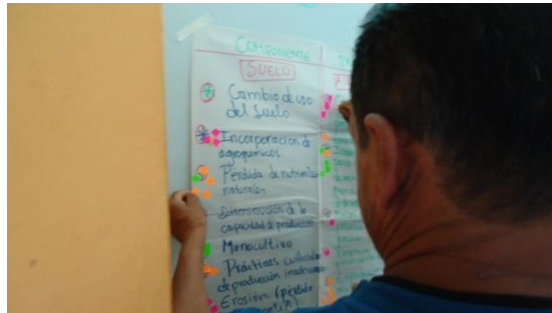
ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Figura N°13: Presidente del Consejo de Planificación Cantonal participando sobre banner



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Figura N°14: Parte del proceso metodológico: identificando prioridades



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Figura N°15: Utilización de cartulinas, papelotes y adhesivos de colores



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

5.3. Ejecución del proceso Participativo

Para garantizar la participación ciudadana en el Cantón Cumandá como elemento de la construcción social, se desarrolló un cronograma de trabajo junto con los diferentes actores de la Planificación, el mismo que fue aprobado con un acta que verifica el desempeño del trabajo realizado. Previo al acta existieron criterios respecto a la participación ciudadana y control social en Cumandá donde se requiere estimular la deliberación pública para propiciar la transparencia y lucha contra la corrupción.; de ahí que el proceso que se dieron en Cumandá tuvieron una importante participación de los actores públicos, privados y sociales, pues concurrieron dirigentes y personas de base de organizaciones diversas, representantes de varias entidades del gobierno nacional y local como: Banco de Fomento, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, MAGAP, delegación de la CNT(Corporación Nacional de Telecomunicaciones), etc., lo que conllevó a

resoluciones y compromisos como la instalación de líneas telefónicas en todo el sector rural del Cantón(próximamente).

Se notó el interés público por la intervención en la toma de decisiones y generación de información en el proceso de Diagnóstico, planificación y propuesta del nuevo modelo de gestión o ente gestor para garantizar la operativización de la Propuesta. Entonces las iniciativas en la participación de los representantes y asistentes del Consejo de Planificación Cantonal a los distintos eventos realizados, motivaron a un permanente y efectivo contacto entre los actores públicos, privados y sociales al estar vinculados desde el momento inicial para la generación de la información requerida.

Figura N°16: Actores motivados participan con dinamismo



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

De lo anterior obtenemos testimonios, posiciones y criterios de los participantes que marcan una ruta a seguir, basada en nuevos modelos de gestión con propuestas de cohesión comunitaria basadas en el ser humano como eje para el desarrollo local de los territorios; en sí es el impulso y consolidación de espacios democráticos y participativos para el sector urbano y rural que debería liderar el gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Cumandá.

Estos son parte de los retos planteados por los actores concurrentes para fortalecer el liderazgo, la cohesión y el sentido crítico en los distintos espacios de decisión que se

generen en el cantón, cumpliendo propositivamente los roles de cada actor para el desarrollo sostenido hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de su población.

En conclusión, la participación ciudadana del cantón Cumandá promoverá acciones no solo en demanda de los derechos individuales y colectivos ya que existe el compromiso de contribuir en un proceso de sensibilización ciudadana planificada con autonomía y coordinación intersectorial necesarias.

Figura N°17: Dinámicas grupales



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Figura N°18: Taller participativo en el Centro urbano de Cumandá: Colegio Central



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

La aceptación de los actores de Cumandá para elaborar la propuesta fue unánime, no solo por el involucramiento de ellos en los procesos, desde el inicio con el planteamiento, propuesta y validación del cronograma de actividades y responsabilidades; hasta la validación de los objetivos y escenarios del Cantón. La participación ciudadana se ha evidenciado en tres fases:

LA FASE INICIAL en la que identificó a los actores interesados para el proceso como son públicos, privados y sociales de los recintos, que mediante un recorrido de campo se identificó las expectativas y aspiraciones de la población. El Diagnóstico con fuentes de información primaria y secundaria permitió mayor interrelación.

ELABORACIÓN DEL PLAN Los saberes de las localidades del cantón aportaron en la formulación de los aspectos más sensibles de los territorios, luego de ello se sistematizó y presentó la propuesta del diagnóstico que fue validada por los asistentes con aportes ciudadanos que clarificaron la propuesta. Lo cual culminó con la fase de PARTICIPACIÓN PÚBLICA en la que fue definitivamente validada la propuesta.

Figura N°19: Taller en uno de los recintos



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

Se concertó los aportes y opiniones de los actores presentes, para en la segunda fase receptor las decisiones respecto a las dificultades o problemas y en la tercera entendiendo el principio de responsabilidad compartida expresaron compromisos para el desarrollo que implica reconocer las dificultades, retos y potencialidades del territorio.

En conclusión, los talleres a más de ser espacios de difusión fueron espacios de debate que aportaron sustancialmente al proceso constructivo, lo cual permitió identificar problemas y potencialidades para luego ser jerarquizados. La participación de los actores en Cumandá comprometió para el futuro estar pendientes en la aplicación de los escenarios planteados; como parte del otorgar mayor institucionalidad al gobierno local.

En forma individual y colectiva asistieron a la construcción de los procesos en los distintos niveles establecidos en el cronograma de acciones y actores que fue construido y validado por el Consejo de Planificación Cantonal de Cumandá. Como logros constitucionales se abre así la puerta para que la participación ciudadana esté presente en las decisiones del Gobierno local ya que la planificación ha dejado de ser exclusivo pues la inversión pública requiere de la presencia del control social; por eso la opinión de los actores ha sido directa y quedan líneas de relación para el impulso de las veedurías ciudadanas y otras formas de auditoría y control social para ejercer un control a la gestión de sus autoridades.

Se realizó salidas de campo en las que se barrió recorriendo todos los recintos por dos ocasiones, a más del trabajo de campo en el casco urbano para generar la información requerida, para lo cual se requirió de un equipo técnico de apoyo.

Se facilitó la ejecución de la propuesta aplicando la Guía Metodológica de Educación entre Adultos en el Contexto del Desarrollo Rural del CAMAREN, cuyos contenidos, objetivos y actividades pedagógicas posibilitaron estandarizar los enfoques y giras de observación, que nos hicieron ver como mediadores en los procesos en construcción.

RESUMEN DE TALLERES CON NÚMERO DE ASISTENTES POR GÉNERO

Tabla No 21: Resumen Talleres

No.	FECHA	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
1	25/03/2011	15	78,95	4	21,05	19	100,00
2	31/03/2011	6	85,71	1	14,29	7	100,00
3	06/04/2011	7	87,50	1	12,50	8	100,00
4	08/04/2011	8	80,00	2	20,00	10	100,00
5	09/04/2011	45	49,45	46	50,55	91	100,00
6	19/04/2011	9	81,82	2	18,18	11	100,00
7	13/05/2011	32	51,61	30	48,39	62	100,00
8	25/05/2011	5	71,43	2	28,57	7	100,00
9	02/06/2011	5	55,56	4	44,44	9	100,00
10	10/06/2011	5	71,43	2	28,57	7	100,00
11	17/06/2011	26	63,41	15	36,59	41	100,00
12	28/06/2011	4	40,00	6	60,00	10	100,00
						282	

FUENTE: CARRAZCO, M. Tesista 2011

Podemos concluir que falta trabajar en la sensibilización para aplicar la equidad de género, por lo que se propone la creación de la agenda de mujeres para contribuir con los otros actores al impulso de POLÍTICAS PÚBLICAS que tome en cuenta a las mujeres. Así mismo, en las instituciones relevantes públicas y privadas no se incorpora la visión de género, pese a dirigir algunas instancias de cierta importancia mujeres; por ello urge consolidar la presencia de las mujeres en el territorio como actoras de la organización, producción y gestión como derechos que van más allá de la voluntad política de los gobiernos nacional y locales.

Ha existido proyectos productivos liderados por mujeres de Cumandá, artesanales, pese a que pueda haber situaciones negativas o dificultades de cohesión, grupos con pocas socias cuyo problema central ha sido la falta de dinero, entonces uno de las dificultades mayores sigue siendo la democratización y acceso al crédito pues no existe líneas de crédito formal para las mujeres (solo pueden acceder a montos menores) y la gran mayoría de tierras siguen a nombre de los hombres que en muchos casos han emigrado. Entonces otro desafío es que la titularización de tierras sea en nombre de las mujeres como herramienta de acceso a crédito, ya que es sabido que las mejoras pagadoras son las mujeres y especialmente las pobres.

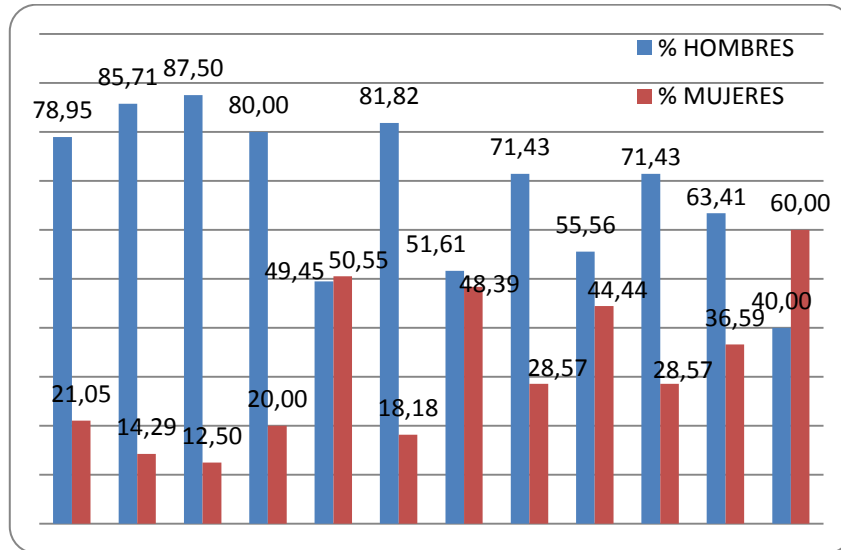
CONSOLIDADO EN PORCENTAJE DE PERSONAS ASISTENTES A TALLERES

Tabla No 22: Consolidado en % de Talleres

No.	% HOMBRES	% MUJERES
1	78,95	21,05
2	85,71	14,29
3	87,50	12,50
4	80,00	20,00
5	49,45	50,55
6	81,82	18,18
7	51,61	48,39
8	71,43	28,57
9	55,56	44,44
10	71,43	28,57
11	63,41	36,59
12	40,00	60,00

Elaborado: Tesista, Cumandá 2011

Gráfico No. 11: Consolidado en % de participación en Talleres



Fuente: CARRAZCO, M. Tesis 2011

En los cuadros anteriores se evidencia que de los talleres participativos cinco y once, son los de mayor concurrencia de mujeres que hombres; en el séptimo es poca la diferencia; esto nos hace notar la importancia de la presencia de las mujeres en espacios de construcción colectiva, sin embargo en el acceso a espacios públicos y privados de decisión se nota que aún existe discriminación. Por ello se recoge propuestas que resumimos en desafíos.

Figura N°20: Taller por ejes en un recinto



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

La ausencia del gobierno local en propuestas sostenibles (que duren en el tiempo y el espacio) para las mujeres con programas de apropiación y concertación a corto, mediano y largo plazo hace que sea parte de la expresión de dar mayor valor a la voluntad política de la mujer.

La discriminación, violencia familiar son el constante que requiere un trato específico, a más de los órganos rectores; urge la voluntad de las mismas mujeres para la defensa y acceso a sus derechos.

Figura N°21: El Presidente del Consejo de Planificación Cantonal, lidera la discusión y el debate



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante. Abril. 2011.

EL **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUMANDÁ** tomando en cuenta todo lo establecido bajo un marco legal, obtuvo la información necesaria para el levantamiento del **DIAGNOSTICO TERRITORIAL PARTICIPATIVO** a través de talleres en los diferentes recintos y en la zona urbana del territorio de cantonal.

VI. MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE ECONÓMICO-PRODUCTIVO DEL CANTÓN CUMANDÁ

6.1. Modo de desarrollo, de acumulación y redistribución

Desde el punto de vista de cómo contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas productivas, se parte de la definición de una estrategia territorial que potencie el desarrollo endógeno para formar territorios ordenados y democráticos, a partir de una agenda de desarrollo productiva que no es más que potenciar los emprendimientos, la infraestructura, el conocimiento de la población organizada y observar el cumplimiento del rol de cada actor público, privado y social; que en resumen es acceso a mercados, a la ciencia y a la tecnología. De ahí que prima el fortalecimiento de las Pymes, promoviendo una economía de valor agregado y de servicios, vinculando a los sectores desfavorecidos como discapacitados, mujeres y jóvenes a los procesos.

Las deficiencias del mercado que solo ha garantizado acumulación inequitativa, acaparamiento de intermediarios, con la falta de acceso a los derechos más allá de la formalidad vigente que oferta el marco jurídico constitucional, nos hacen ver la necesidad de la generación de políticas integrales con el acceso a los recursos productivos, a la infraestructura básica y al conocimiento; por ello, el rol del estado ecuatoriano va más allá de dejar de ser un país abastecedor de materia prima y pasar a ser generador de programas de fomento productivo.

El tema de acumulación y distribución está vinculado al orden de intercambio internacional, pues en el caso de Ecuador los activos productivos siguen concentrados en pocas manos y la tierra sigue con muchos miles de pequeños propietarios mini y microfundistas lo que hace ver la inviabilidad de la agricultura, así los ingresos de miles de ecuatorianos siguen por la baja del salario básico unificado en especial de los pequeños productores y el desarrollo territorial sigue tan solo en discusión, sin que se aplique o ejecute políticas diferenciadas a los territorios ecuatorianos.

Para el cantón Cumandá se propone el desarrollo económico productivo impulsado LA TRANSFORMACIÓN productiva a partir de generar distintas y nuevas relaciones entre los actores, junto a un proceso de TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL. Esto significa dinamizar la producción y los mercados en una acción concertada, movilizandolos activos de la población: físicos, financieros, humanos, sociales, culturales.¹⁹

6.1.1. El desarrollo territorial en la agenda productiva

El cantón Cumandá por sus condiciones de ubicación, geografía, clima, biodiversidad y ecosistemas, posee un gran potencial natural; así mismo la posibilidad de generar el multiempleo es amplia, lo cual facilita la transformación productiva para transformar el territorio; esto depende mucho de los niveles de coordinación y cooperación entre los actores o agentes con transparencia, rendición de cuentas y alta competitividad, la agenda productiva cruza por ciertas condiciones básicas como el fortalecimiento organizativo y la capacidad de trabajar juntos, el acceso a activos productivos que ya se ha mencionado, el perfeccionamiento de los mercados existentes, la búsqueda de nuevos mercados, valoración y protección del medio ambiente y patrimonio cultural, vínculo con las instituciones públicas y privadas para apalancamientos y fortalecer las relaciones de complementariedad. Desde esta perspectiva se estructura la agenda que sintetizada está un portafolio de proyectos que ejecutándolos potenciarán el desarrollo territorial.

¹⁹Nuevos Campos de Acción del Desarrollo Territorial: PRODER Juntos por el Desarrollo Territorial

Tabla No 23: Propuestas para el desarrollo del territorio desde lo productivo

CANTÓN CUMANDÁ																
PLAN OPERATIVO GLOBAL - SISTEMA ECONÓMICO																
PROYECTOS A REALIZAR						UNIDADES DE TIEMPO DISPONIBLE EN AÑOS										
LÍNEA ESTRATÉGICA	PLAN	PROGRAMAS	Nº	PROYECTOS	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
CUMANDÁ COMO SISTEMA CONSOLIDADO REACTIVA, DINAMIZA Y DIVERSIFICA LAS ECONOMÍAS LOCALES MEJORANDO SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, HACIA EL COMBATE DE LA POBREZA EN UN PACTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COORDINACIÓN COMO BASE DEL PROYECTO CANTONAL DEL BUEN VIVIR.	GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES	Programa de Fortalecimiento Productivo	1	Proyecto de huertos familiares con prácticas orgánicas como contribución a la seguridad alimentaria de familias periurbanas del cantón Cumandá	MUNICIPIO-MAGAP											
			2	Diseño del nuevo anillo vial de los centros productivos del Cantón Cumandá	MUNICIPIO											
			3	Proyecto de Infraestructura de almacenamiento de productos no perecibles para la comercialización interna y externa	MUNICIPIO-MAGAP(UNA)											
			4	Proyecto de mejoramiento de la productividad de cacao, palmito, y banano orgánico para la exportación	MUNICIPIO-MAGAP(CADERS)-MIPRO											
			5	Proyecto de oportunidades rurales para organizaciones microempresariales especializadas en producción y comercialización, con rubros alternativos y complementarios	MUNICIPIO-DIÓCESIS-MAGAP											
			6	Proyecto de mecanización agrícola	MUNICIPIO-CONSEJO PROVINCIAL											
			7	Proyecto para desarrollo de opciones productivas rurales para emprendimientos juveniles	MUNICIPIO-IEPS-MIES-MIN. TURISMO											



<p>CUMANDÁ COMO SISTEMA CONSOLIDADO REACTIVA, DINAMIZA Y DIVERSIFICA LAS ECONOMÍAS LOCALES MEJORANDO SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, HACIA EL COMBATE DE LA POBREZA EN UN PACTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COORDINACIÓN COMO BASE DEL PROYECTO CANTONAL DEL BUEN VIVIR.</p>	<p>GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES</p>	Programa de Fortalecimiento Productivo	8	Fortalecimiento de zonas de amortiguamiento con estrategias productivas sustentables	MUNICIPIO-C.PROVINCIAL-MIN. AMBIENTE															
			9	Proyecto de innovación productiva e innovación tecnológica para el fortalecimiento agroecológico	MUNICIPIO-MAGAP-INIAP															
			10	Impulso de iniciativas financieras rurales de mujeres productoras, como acceso a la economía popular y solidaria	MUNICIPIO-IEPS-MIES															
			11	Estudio y diseño para la ubicación de la zona territorial para el impulso del parque industrial de Cumandá	MUNICIPIO															
		Programa de mejoramiento Pecuario y Especies menores	1	Mejoramiento de la genética y manejo del ganado porcino y especies menores	MUNICIPIO-MAGAP															
			2	Estudio de mitigación ambiental de los impactos generados por el manejo porcino y avícola	MUNICIPIO-MIN. AMBIENTE-C.PROVINCIAL															
			3	Proyecto de ganadería sostenible(mejoramiento genético y pastizales)	MUNICIPIO-MAGAP															
		Gestión Pública, Privada y Social para un Turismo Sostenible	1	Estudio y Creación del Corredor Turístico productivo	MUNICIPIO-MIN. TURISMO															
			2	Implantación del Parque Acuático	MUNICIPIO-BANCO DEL ESTADO															
			3	Construcción del Coliseo de Deportes como parte del centro de alto rendimiento, recreación y concentración ciudadana	MUNICIPIO-MIN. DEPORTES															
			4	Proyecto del parque ecológico para fomentar la gestión sostenible de los recursos naturales y la recreación en la población de Bellavista	MUNICIPIO															
			5	Construcción del Parque recreacional Víctor Corral	MUNICIPIO															

<p>CUMANDÁ COMO SISTEMA CONSOLIDADO REACTIVA, DINAMIZA Y DIVERSIFICA LAS ECONOMÍAS LOCALES MEJORANDO SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, HACIA EL COMBATE DE LA POBREZA EN UN PACTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COORDINACIÓN COMO BASE DEL PROYECTO CANTONAL DEL BUEN VIVIR.</p>	<p>GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES</p>	<p>Programa de Transformación, Valor Agregado y Comercialización</p>	1	Proyecto de deshidratación del banano orito	MUNICIPIO-MIPRO-CFN												
			2	Proyecto de Mini ingenio azucarero	MIPRO-CFN-BNF												
			3	comercialización de derivados de la leche de pequeños productores con enfoque de cadena, para garantizar mejoramiento de ingresos familiares	MAGAP-BNF												
			4	Construcción del Mercado de productores como garantía sostenible de canal directo de distribución entre productores y consumidores.	MUNICIPIO-BANCO DEL ESTADO												
			5	Fortalecimiento de Empresas de comercialización y agroindustria	MUNICIPIO-MAGAP(CADERS)												
			6	Estudio de las cadenas productivas para articular la pequeña producción a empresas anclas	MUNICIPIO-MAGAP(PRONERI)												
			7	Impulso y construcción del Centro de faenamiento y producción cárnica de Cumandá, para garantizar la inocuidad	MUNICIPIO-MIPRO												
			8	Creación del Centro Comercial cinco de junio para fortalecer la actividad de pequeños comerciantes	MUNICIPIO												
		<p>Programa de acceso a los medios de Producción</p>	1	Impulso de la coordinación del Plan de titularización de tierras a través del convenio con la subsecretaría de Tierras del MAGAP	MUNICIPIO-MAGAP												
			2	Programa de desarrollo local de recintos aledaños a límites de la provincia de Guayas.													



<p>CUMANDÁ COMO SISTEMA CONSOLIDADO REACTIVA, DINAMIZA Y DIVERSIFICA LAS ECONOMÍAS LOCALES MEJORANDO SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, HACIA EL COMBATE DE LA POBREZA EN UN PACTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COORDINACIÓN COMO BASE DEL PROYECTO CANTONAL DEL BUEN VIVIR.</p> <p>GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES</p>	<p>Programa de Innovación, Fortalecimiento Humano, Ciencia y tecnología</p>	1	Implementación estratégica de la Unidad de investigación y capacitación educativa como fuente de propuestas para la vinculación del GAD con los centros de educación secundaria, técnica y superior.	<p>MUNICIPIO-SENESCYT-ESPOCH MUNICIPIO-INIAP</p>										
		2	Implantación del Centro de Transferencia tecnológica											
	<p>Programa cantonal de capacitación económico-productivo y Gestión para la Construcción Social del Riego</p>	1	Mejoramiento y construcción de sistemas de riego	MUNICIPIO-C.PROVINCIAL										
		2	Proyecto de riego parcelario tecnificado	MUNICIPIO-MAGAP-BNF										
		3	Proyecto de capacitación y fortalecimiento de las juntas de regantes del cantón	MUNICIPIO-MAGAP-C.PROVINCIAL										

FUENTE: CARRAZCO, M. Tesista2011

ELABORACIÓN: CARRAZCO M. junio 2011

6.1.2. Rol y función del GAD Municipal en beneficio del interés público

A más de las competencias según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización vigente, el GAD debe estimular la participación de los actores para fortalecer la cohesión ciudadana, para ello debe impulsar discusiones sobre desarrollo cantonal, por eje temático fortaleciendo los procesos de capacitación, acompañando el fortalecimiento del tejido organizativo para garantizar aumento de productividad, emprendimientos, acceso a mercados; cohesionando lo urbano con lo rural hacia la democracia. Solo así se dinamizará las economías para articular a las políticas públicas las mejores opciones de solución ya que los problemas afectan a todos.

El GAD debe garantizar acceso a los derechos, estabilidad, coordinación para el crecimiento del ser humano como el centro de todo y no solo de los mercados, por lo tanto no debe medir el nivel del PIB sino el nivel de vida de sus habitantes, como dice Ana María Larrea en Modo de Desarrollo, Organización Territorial y Cambio Constituyente, pag.26: Al asociarse al desarrollo con la calidad de vida, lo ve como un proceso de ampliación de oportunidades y expansión de capacidades humanas, orientado a satisfacer necesidades de diversa índole, como subsistencia, afecto, entendimiento, participación, libertad, identidad, creación, etc.

La Constitución de 2008 establece como funciones exclusivas de todos los niveles de gobierno la planificación del desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial. Los principios de subsidiaridad, sustentabilidad, solidaridad y equidad son fundamentales para la planificación y gestión del territorio. En este contexto, los gobiernos autónomos descentralizados enfrentan el desafío técnico, institucional y de recursos de liderar procesos de planificación que constituyen referentes efectivos para la toma de decisiones así como para la articulación entre niveles de gobierno.

En nuestro país diversos actores han liderado las experiencias prácticas que muestran diversos énfasis centrados en la planificación participativa, estratégica, institucional o física-espacial. Si bien no existe una metodología unificada, aspectos significativos del proceso de planificación constituyen referentes básicos para encaminar procesos locales que articulen demandas con potencialidades, necesidades ciudadanas con gestión pública.

El proceso de planificación participativa a más de ser estrategia del Plan Nacional del Buen Vivir, facilita la coordinación entre los distintos niveles de gobierno

La Constitución de la República muy claramente especifica en el siguiente Artículo. Las funciones que deben cumplir el (los) GADs Municipales del Ecuador. Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD”. Primera edición: Quito. febrero.2011

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
15. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales. (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Capítulo Cuarto. Régimen de Competencias. Pag.130).

Lo expuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se transcribe a continuación el Artículo específico referente a las competencias de los GADs Municipales.

Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el

- fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
 - c) Planificación, construir y mantener la vialidad urbana;
 - d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
 - e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
 - f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
 - g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
 - h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
 - i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
 - j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
 - k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
 - l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
 - m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
 - n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.**

(COOTAD. Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. 2011: 41)

6.1.3. Agentes, actividades, coordinación administrativa

Los agentes que intervienen básicamente a efectos de coordinar con el GAD Cantonal que es el impulsador de la Planificación y gestión territorial se dividen en público, privado y social, los que sintetizamos en:

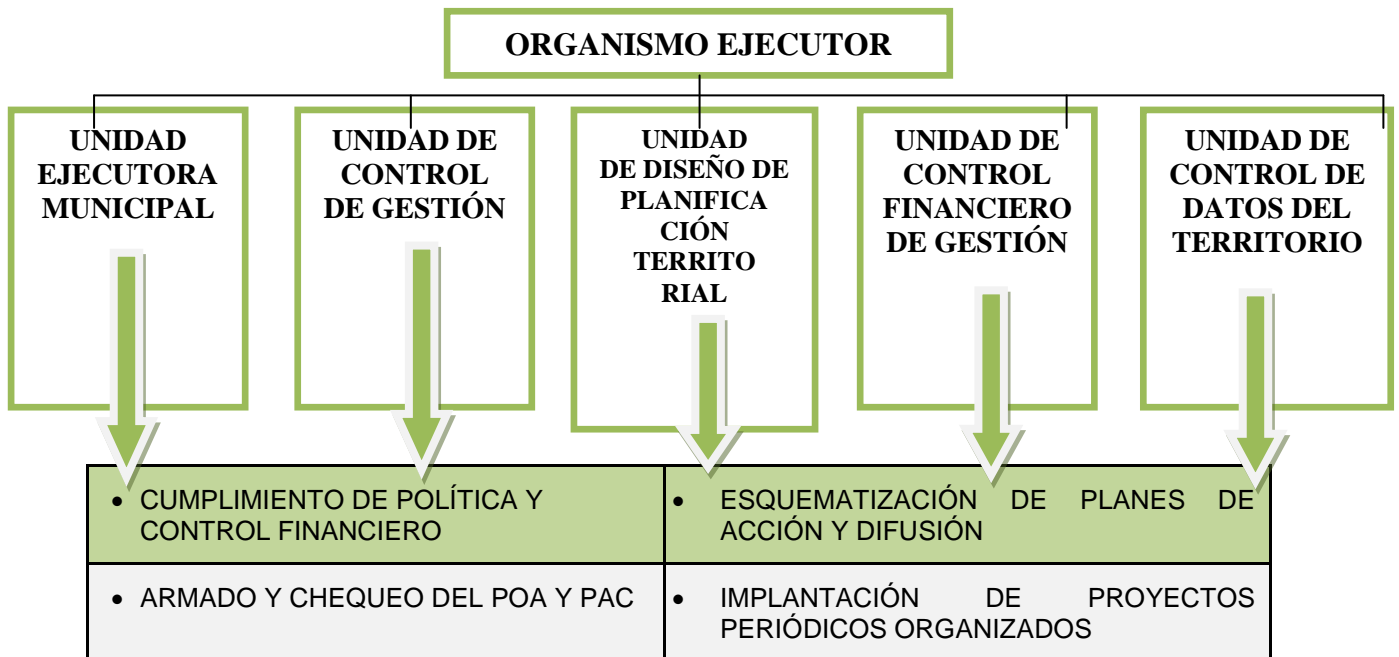
- Juntas de vecinos barriales, representantes de recintos
- Organizaciones Funcionales
- Recintos Cantonales Jurídicos Establecidos
- Comités de Pequeños productores
- Agrupaciones y Uniones de los diferentes recintos
- Consejos Económicos y Sociales
- Transportistas
- GAD cantonal que coordina con otros niveles de gobiernos
- Instituciones del gobierno nacional y otras funciones del estado
- Organismos no gubernamentales y de derecho privado.

Luego de las actividades a ordenar (según ORDENACIÓN TERRITORIAL de Domingo Gómez Orea pag.245), en la planificación como son recursos naturales, recursos humanos, recursos construidos, oportunidades de localización, problemas existentes y aspiraciones de la población en lo endógeno se considera las expectativas de agentes externos y previsiones de niveles jerárquicos superiores en lo exógeno; para de ahí pasar a las actividades que estarán regidas por los roles de cada sector en el territorio, por ello puntualizamos las siguientes: redes de cooperación y de intercambio del sector productivo, que tomarán en cuenta infraestructura básica para el fomento a la economía familiar y asociativa, consolidación de mercados locales, fortalecimiento y formación de cadenas productivas, recuperación e innovación tecnológica. A efectos de aumentar la capacidad y las oportunidades de los actores se plantea que la planeación y distribución de los recursos no es propiedad del GAD cantonal, por ello es prioritario fortalecer la participación ciudadana y contraloría social, la planificación

de la producción con la ejecución de Planes, Programas y Proyectos a corto, mediano y largo plazo son acciones concertadas, que motiven desde el impulso de ferias ciudadanas hasta la creación de un sistema de información abierto a los productores donde se pueda acceder a la situación climatológica del territorio, los precios vigentes del mercado local, nacional y e internacional, la disponibilidad y requerimiento de la producción en los principales rubros, etc.. Contribuirá notablemente como acción consensuada el Plan de Mediación para establecer mecanismos de empoderamiento, compromiso y de confianza entre los actores. El fortalecimiento y creación de organizaciones empresariales con alianzas estratégicas hará que el acceso al crédito sea parte de una herramienta para la tan requerida planificación de la producción.

Gráfico No. 12: Coordinación administrativa

Para efectos de que el GAD cantonal coordine y cumpla lo planteado y un nivel adecuado de liderazgo, se requiere tomar en cuenta un esquema básico que fortalezca la institucionalidad:



ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

6.2. Sistema de Gestión

El análisis de la situación actual del Cantón Cumandá en sus aspectos territoriales, presenta un modelo de gestión territorial que incluye los temas, actores implicados y roles de cada uno; así como los instrumentos normativos e institucionales existentes, potenciales y escenarios de trabajo; que incluya los ejes transversales de género, juventud, multi-intercultural y medio ambiente. A su vez, se procura apoyar al logro de una visión compartida de la descentralización de políticas públicas hacia la búsqueda del mejoramiento de los medios de vida de pobladores en el interior del cantón. Lo cual hace necesario describir el marco conceptual de la "Gestión Pública Territorial", en virtud de ser un tema de reciente acepción en nuestro medio. Los gobiernos municipales y comunitarios cuentan ahora con la creación de un concepto de territorio compartido con gobiernos pluralistas que pueden rebasar diferencias partidarias entre los gobiernos locales.

El sistema de gestión se sostiene a partir de la claridad de las funciones que correspondan a cada quien asumir, así como la captura de datos y los niveles de comunicación para organizar los flujos de información. La toma de decisiones es preponderante y va en orden jerárquica, no así la información que se moviliza desde abajo hacia arriba, es decir desde el técnico al jefe y de allí a las instituciones u organizaciones para consolidar la comunicación fluyente de doble vía.

6.2.1. El desarrollo de relaciones interinstitucionales

Busca mermar las incertidumbres, dado por el reducido presupuesto de los gobiernos municipales, lo cual, los hace altamente dependiente de los proyectos financiados por la cooperación internacional; la permuta de alcaldes y autoridades, los cambios de alcaldes y autoridades locales debido a los periodos electorales altera en muchas ocasiones la continuidad de liderazgos políticos, no obstante, es posible que el proceso de gestión vaya encontrando sus propios caminos.

Se debe consolidar los referentes sociales a nivel territorial para dar lugar a la generación de la planificación territorial orientada a la protección de recursos y el

mencionado mejoramiento de medios de vida. Para alcanzar este objetivo se cuenta con estructuras legalmente establecidas como:

- Consejo de Participación Municipal
- Comité Técnico Municipal
- Unidad de Planificación Municipal
- Unidad de difusión y Promoción Municipal
- Unidad Legal Institucional
- Jefatura Política (COMISARIA)

Estos espacios permiten promover la coordinación de proyectos de envergadura territorial evitando intervenciones dispersas y más bien apunten propuestas orientadas al desarrollo territorial.

Como marco conceptual, se considera un proceso de construcción social del territorio a partir de la revisión de tres elementos básicos: *la Identidad, la Institucionalidad y los Instrumentos de gestión territorial*; detonantes del proceso que están fuertemente identificados con la construcción social que busca intervenciones estratégicas que permitan desarrollar las potencialidades territoriales.

En cada caso, se identifica qué elementos se necesita continuar reforzando para lograr una gestión territorial participativa incluyendo medios de vida sostenibles, y también ir aprendiendo las lecciones de cómo ésta institucionalidad está permitiendo avanzar hacia esa gestión territorial sostenible.

6.2.2. Marco Legal de Gestión

Se enumeran los mandatos que como base legislativa que se han creado para mejorar el ordenamiento territorial originalmente:

- 1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
- 2.- CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS
- 3.- COOTAD

6.2.3. Presupuesto Territorial de Gestión

El Presupuesto Financiero: en la gestión actual del territorio se puede identificar, siguiendo el esquema de organización administrativa de gobierno, los niveles de financiamiento central y municipal. Estos se reflejan en el presupuesto nacional y en los presupuestos de ingresos y gastos.

Esta alta concentración de ingresos se compensa, parcialmente, con un sistema de transferencias que se constituye en un tercer elemento del sistema de financiamiento territorial, así el aporte constitucional y la coparticipación de varios impuestos, entre ellos: el impuesto al valor agregado (1.5% del 12% recaudado),

Finanzas Municipales 2010

Total de Ingresos	4.500.000
Recursos propios	520.000
Transferencias	1.320.000
Endeudamiento	2.500.000

FUENTE: Departamento Financiero Municipal GAD CUMANDÁ.

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante, 2011.

El financiamiento del territorio comprende los siguientes elementos:

- a.- **Financiamiento del gobierno central** que se integra, por un lado, por los recursos administrados por los fondos sociales, y por el otro, por los recursos a cargo del resto de instituciones del gobierno central con operaciones en el territorio como los Ministerios de Salud, de la Producción, Educación, de Turismo, Agricultura, GAD Provincial, Banco del Estado y Gobernación, principalmente.
- b.- **Los recursos locales recaudados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados** en el marco de su autonomía

- c.- *Los recursos transferidos por el gobierno central a los GAD's*, integrados por el aporte constitucional.
- d.- *El endeudamiento externo e interno*, y finalmente,
- e.- *Flujos de recursos complementarios* aportados especialmente por la cooperación internacional.

6.2.4. Control de gestión técnico

La creación de las Unidades Técnicas Municipales en el sistema de Consejos de Desarrollo es clave como brazo operativo de las inversiones públicas, acuerdos y proyectos de cada nivel de gobernabilidad y que sirve como base para replicar como "gerencias" en los diferentes GADs.

6.2.5. Elementos y condicionantes de un modelo de gestión pública territorial.

El Territorio y su Gestión se ha abordado en su concepción, a partir de una definición cada vez más interdisciplinaria; se define ya no solamente por sus cualidades físicas, climáticas y ambientales o por ser un espacio físico con cualidades materiales y funcionales, sino desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido, lo han hecho parte de su existencia y devenir. Así mismo, el territorio ahora es considerado como un espacio socialmente construido con identidades e institucionalidades que definen las relaciones entre los actores, el uso de los recursos y su distribución. Esta descripción del concepto de "territorio" involucra un proceso de apropiación social del espacio, referido a la forma en cómo la población se identifica con el mismo, sus características y recursos.

Entran en juego las relaciones entre todos los actores de un territorio, quienes dan lugar a ordenar su convivencia para elaborar y ejecutar proyectos comunes, diseñar el futuro y sus medios de vida, definir sus normas de convivencia, de producción y de relaciones territoriales. En resumen, se trata de la forma en cómo se elabora el sentido de pertenencia del espacio, sea éste habitable, productivo, recreativo o de reserva.

Sistema de Gestión



PASOS	REPRESENTATIVOS			PORCENTAJE TAREA
UNO	CAPACITACIÓN	INTERNA	INVOLUCRADOS INTERNOS Y EXTERNOS	25
		EXTERNA		
DOS	GENERACIÓN DE REQUERIMIENTOS		ESTABLECER REGLAS DE NEGOCIO	25
TRES	ETAPA DE ANÁLISIS		DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	15
CUATRO	ETAPA DE DISEÑO		DIAGRAMAS BASADOS EN ESCENARIOS	10
CINCO	IMPLEMENTACIÓN	ESTABLECIMIENTO DE RECURSOS NECESARIOS	ANÁLISIS FINANCIEROS	5
SEIS	IMPLANTACIÓN	GESTIÓN	MIES, MTOP, MINISTERIO DEL AMBIENTE, MINISTERIO DE TURISMO, ETC., MUNICIPIOS, CONCEJOS PROVINCIALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	20

FUENTE: Departamento Financiero Municipal GAD. CUMANDÁ.

ELABORACIÓN: CARRAZCO, M. Maestrante, 2011.

6.3. Elementos de entrada

6.3.1. Por ámbito geográfico

El cantón Cumandá por sus condiciones de ubicación, geografía, clima, biodiversidad y ecosistemas, posee un gran potencial natural; el cual, debe ser manejado sustentablemente.

Líneas Estrategias: CUMANDÁ PARAÍSO NATURAL PROMUEVE LA GESTIÓN INTEGRAL Y PARTICIPATIVA DEL TERRITORIO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ALCANZAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL BUEN VIVIR DE SU POBLACIÓN. La cual se articula con el objetivo 4 del Plan Nacional de Buen Vivir que es “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable”.

En el Contexto de ésta línea estratégica se propone un Plan de gestión participativa para el manejo integral del territorio con enfoque de cuenca hidrográfica y sostenibilidad socio ambiental, el cual, consta de 9 programas y 39 proyectos priorizados, mismos que se detallan a continuación:

1. Plan Hídrico Participativo para la Gestión Integral y Sustentable del Recurso Agua que se articula con: El manejo integral de recurso hídrico con enfoque participativo y de cuenca hidrográfica que incluye: la Restauración ecológica de las cuencas de recepción y vertientes abastecedoras de agua para consumo humano y riego del cantón Cumandá, el mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano de la ciudad de Cumandá y todos sus recintos, así como, la creación del Fondo del Agua Cantonal e incentivos para la conservación ambiental de los ecosistemas estratégicos proveedores de bienes y servicios; éstas acciones con la finalidad de garantizar la calidad y cantidad del recurso hídrico para lo cual es importante trabajar en la generación de capacidades locales para la gestión participativa del agua, para lo cual es fundamental

emprender en el fortalecimiento organizativo de los recintos y las Juntas de Agua.

Además, el Plan Hídrico contempla también la Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Cumandá, sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales y Construcción de sistemas de saneamiento ambiental en los recintos del cantón, con el objetivo de reducir la contaminación de los cuerpos de agua. Una de las potencialidades que tiene el cantón Cumandá es el recurso hídrico que sumado a la topografía del lugar se podrían aprovechar para la generación de energía hidroeléctrica, siendo este un proyecto importante; además, el recurso hídrico está asociado a hermosos paisajes en el caso de las cascadas y los ríos Canchán, Chimbo, San Pedro por lo que el ecoturismo es otra alternativa económica para el desarrollo del cantón.

2. Control y prevención de la Contaminación: en este programa se hace énfasis en la implementación del Plan de Manejo integral de los Desechos Sólidos en la cabecera cantonal de Cumandá y sus recintos, así como en el Plan de Seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de la normativa ambiental por parte de los fuentes contaminantes fijas y móviles.
3. Gestión participativa para el manejo y conservación de suelos: Consisten en el manejo y recuperación de suelos degradados, la implementación de prácticas de recuperación y conservación de suelos productivos, para lo cual, se requiere fomentar la capacitación permanente de los agricultores en lo que respecta a prácticas de producción ambientalmente sustentables, así como, el establecimiento de incentivos para la producción limpia, el uso de prácticas ambientalmente amigables y recuperación de la agro diversidad. Todo esto anclado a la conformación de una RED de fincas familiares Agroecoturísticas en aras del fomento de la soberanía alimentaria y la recuperación de semillas ancestrales.

4. Conservación de Ecosistemas Estratégicos: en este programa se contemplan acciones de recuperación de ecosistemas estratégicos y áreas degradadas a través de la Implementación del Plan Cantonal participativo de Forestación y Reforestación con especies nativas, sobre todo para la conservación de las fuentes de agua, cuencas de recepción y franjas de protección ecológica en las riberas de los cursos de agua (Chanchán, Chimbo, San Pedro). Además se establece como una necesidad urgente la protección y conservación de los pocos relictos de vegetación existente en los ecosistemas estratégicos y frágiles que posee el cantón Cumandá, por lo que, se propone realizar el estudio e implementación de Alternativas de Manejo para la creación de Áreas Protegidas tales como: Huagal – San Nicolás y Sacramento – San Pablo.
5. Con la finalidad de implementar mecanismos de desarrollo sustentables que propicien la conservación de los ecosistemas estratégicos y dinamicen la economía local se plantea retomar la implementación del Plan Participativo de Desarrollo Turístico del Cantón Cumandá, posicionándolo como la princesa del Chimborazo - un nuevo destino turístico con productos y servicios de calidad, haciendo de Cumandá *“El encanto que sueñas y la aventura la vives, sitio ideal donde convergen el ecoturismo, los deportes de aventura y el agroturismo con la amabilidad y hospitalidad de su gente”*. Para lo cual es indispensable realizar el mejoramiento de los servicios básicos e implementación de infraestructura turística, así como, la declaratoria de Áreas Protegidas donde los usos y limitaciones de estos ecosistemas estén definidos claramente en sus respectivos Planes de Manejo.
6. Recursos naturales no renovables: la propuesta es estructurar un Plan de aprovechamiento sustentable de recursos naturales no renovables donde se definan las directrices y pautas más importantes para el adecuado uso y aprovechamiento del material pétreo y otros recursos no renovables del cantón; para lo cual es importante contar con la participación del Ministerio del ramo respectivo.

7. Modelo de Gestión Integral de Riesgos Naturales: Como se evidenció en el diagnóstico, el cantón Cumandá es propenso a fenómenos naturales como: sismos, inundaciones, movimientos de tierra violentos, deslizamientos entre los más importantes, los cuales, pueden presentarse en cualquier momento y desgraciadamente nada se puede hacer para evitar que sucedan, lo que sí se puede hacer es prepararse a nivel institucional y personal para saber cómo actuar adecuadamente antes, durante y después en caso de que se presenten, para reducir así, los daños que estos ocasionan y minimizar el riesgo de pérdidas humanas y materiales. Razón por la cual, se establece como una prioridad la construcción e implementación del Plan Participativo para la Gestión integral de Riesgos naturales del cantón Cumandá, en donde se identifique a mayor detalle los sitios de riesgo y se tomen las previsiones del caso, para que, el tema de riesgos sea analizado de forma transversal en la toma de decisiones de toda la gestión, administración y obra pública y se vea reflejado en las normas de uso y ocupación del suelo; así como, en las normas de construcción, dando énfasis en la educación de la población para la prevención de los riesgos. Uno de los proyectos urgentes priorizados por los actores locales en los talleres participativos es el establecimiento de muros de contención en las riberas de los ríos Chimbo y Chanchán con la finalidad de evitar que se presenten inundaciones que afecten a los centros poblados.

8. Programa cantonal de Educación Ambiental: este programa es considerado como un eje transversal a todos los programas y proyectos que forman parte de los sistemas territoriales integrantes que se diseñen y ejecuten en el cantón Cumandá, la finalidad es sensibilizar a la población para el cuidado de la naturaleza, la implementación de prácticas de producción ambientalmente amigables y el desarrollo de tecnologías de producción limpia; lo que contribuirá a alcanzar el objetivo estratégico de Cumandá para el fomento de la agro exportación con sello verde y el ecoturismo como alternativas de desarrollo sustentable. Para ello, se propone la Implementación participativa de

un programa de educación ambiental interactivo a nivel formal en los centros educativos del cantón Cumandá, con aplicación práctica dirigido a toda la ciudadanía tanto del centro urbano como de los recintos.

9. Definición e Implementación del Marco Legal Ambiental cantonal: para lo cual, se prevé la definición y construcción participativa de 3 ordenanzas: a) Ordenanza cantonal para la conservación de ecosistemas estratégicos proveedores de bienes y servicios ambientales que tiene como objetivo principal regular el uso y la ocupación del suelo en las área de influencia directa e indirecta de las cuencas de recepción donde se encuentran las vertientes que abastecen de agua para consumo humano y riego del cantón Cumandá a fin de garantizar la cantidad y calidad de este recurso vital; b) Ordenanza cantonal para el control de la contaminación de fuentes fijas, móviles, actividades agro productivas y telecomunicaciones, con la finalidad de regular la actividades que generan algún grado de alteración y contaminación ambiental que efectivicen el cumplimiento de la normativa ambiental nacional y c) Ordenanza para la gestión integral de los residuos sólidos que establezca claramente el modelo de gestión de residuos sólidos a nivel urbano y rural para propiciar una adecuado manejo en todas sus fases, incluyendo la clasificación domiciliaria, centros de acopio – clasificación y reciclaje, transporte y disposición final de residuos sólidos.
10. Fortalecimiento Institucional ambiental: Este programa es fundamental para la gestión y ejecución de las propuestas planteadas para el desarrollo sustentable del territorio en lo que respecta al sistema ambiental; para ello se requiere la Creación y fortalecimiento de la Unidad de Gestión Ambiental del Municipio de Cumandá de modo que, cuente con la capacidad técnica, operativa y logística para gestionar y dar cumplimiento a los programas y proyectos establecidos.

6.3.1.1. Rural

Cumandá mantiene un tejido social como un conjunto de redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o inter sistémicas; que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida.

La población rural de Cumandá especialmente en un 70 % mantiene como tejido social el concepto de sus ciudadanos y ciudadanas; a mayor tejido social, más sociedad; debido a que la existencia de las nuevas tecnologías en los recintos especialmente, termina siendo escasa.

La base de la organización en la zona rural son los recintos y al interno de cada uno de ellos se encuentran diversas estructuras de carácter operativo, buscando solucionar los problemas más inmediatos agrupándose de las siguientes maneras: comité pro-mejoras, juntas de aguas, asociación de mujeres productivas, clubes juveniles deportivos y grupos religiosos.

En la zona rural la distribución es la siguiente:

Recintos:

Bucte	Guayabo	Los Laureles
Chilicay	Bucay Chico	Isla 87
Suncamal	Reservas	La Resistencia
Santa Rosa	Colinas	San Juan
La Argentina	Nueva Unión	La Modelo
Naranjapata	Salve María	Producción Agrícola
San Vicente	Buenos Aires	Guayacanes
La Victoria	Rosa Mercedes	Miraflores
Guayllanag	Cascajal	Nuevo Paraíso
Chalguayacu	Cruz de Hueso	Sacramento
Copalillo	Guagal	

6.3.2. Por sistema territorial

El Dr. Domingo Gómez Orea propone los contenidos de un Sistema Territorial, visto como una construcción social compuesto por elementos como la población, las actividades y el medio físico los cuales tienen un marco jurídico que lo norma, así entendemos al sistema como un todo que lo comparamos al cantón Cumandá.

Figura N°22: Sistema Territorial



FUENTE: DR. DOMINGO GÓMEZ OREA: Ordenación Territorial

Entonces el desarrollo del sistema territorial es un todo en términos internos y externos para hablar de equilibrio, como así lo gráfica:

Figura N°23: Componentes del Sistema Territorial



FUENTE: DR. DOMINGO GÓMEZ OREA: Ordenación Territorial

Los sistemas territoriales tienen distintos niveles en función a varios parámetros como población, extensión y otros; cuyo desarrollo del trabajo se categoriza en función de escalas. Así el nivel local/municipal (Escala 1:25000 a 1:10.000, o mayor en lugares concretos).

6.3.2.1. Medio físico (natural)

El territorio del cantón Cumandá al año 2020 será el eje central e integrador de la región sierra centro y la costa del país, con una visión que apunta al desarrollo competitivo y sustentable de su territorio; un territorio equitativo y solidario con bienestar económico y social para la población, con los más altos niveles de salud y educación del país; descentralizado en su desarrollo.

En base a lo anterior sintetizamos los siguientes criterios:

- ✓ Se detiene la subdivisión o fraccionamiento del suelo de valor productivo, el desarrollo de proyectos de urbanización y construcción de conjuntos habitacionales para atender demandas externas; propendiendo a la integración de la propiedad minifundista para la producción agrícola comunitaria.
- ✓ Incremento de los niveles de producción agraria de los recintos; alcanzando la agricultura comercial, generando importantes plazas de empleo local e ingresos, con asistencia técnica y financiera integrales.
- ✓ Se detiene la ocupación de márgenes de protección y llanuras de inundación de ríos y quebradas con edificaciones y vías y se procede a la recuperación de todas las áreas afectadas; además se desarrollan todas las actividades de manejo y conservación de la cobertura vegetal que permite mejorar sustancialmente el nivel de protección y conservación hidrológica de estos territorios.
- ✓ Se detiene la ocupación indiscriminada de vías, edificaciones y asentamientos de características urbanas, de suelos susceptibles a movimientos en masa y más aún se toman todas las medidas posibles en los territorios que presentan los mayores riesgos; con la finalidad de proteger los recursos humanos y materiales existentes en ellos, así como también se regula y controla la ocupación de este tipo de suelos.

- ✓ La construcción de vías de todo orden y jerarquía y también de edificaciones, se desarrolla con una integración ambiental plena, que supone la ejecución de tratamientos de recuperación de espacios degradados e incluso dan estabilidad superficial a los materiales complementado con el estudio de riesgos.
- ✓ La cobertura de los servicios de recolección y tratamiento de desechos sólidos abarca la totalidad del territorio y mejora su calidad ambiental por la recuperación integral de los elementos naturales que constituyen patrimonio natural: ríos Chimbo y Chanchán, quebradas afluentes y bosques naturales.

6.3.2.2. Población y actividades

En el área rural se halla el 34.3% de la población total, mientras que el 65.7% está ubicado en el área urbana. Los centros principales de población son Cumandá, Suncamal, Sacramento, La Victoria.

Tabla No.24: Población Rural

POBLACIÓN RURAL CUMANDÁ			
Grupos quinquenales de edad	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	40	38	78
De 1 a 4 años	185	215	400
De 5 a 9 años	288	246	534
De 10 a 14 años	238	261	499
De 15 a 19 años	222	195	417
De 20 a 24 años	175	169	344
De 25 a 29 años	144	147	291
De 30 a 34 años	134	127	261
De 35 a 39 años	115	129	244
De 40 a 44 años	108	86	194
De 45 a 49 años	92	87	179
De 50 a 54 años	82	90	172
De 55 a 59 años	88	79	167
De 60 a 64 años	68	59	127
De 65 a 69 años	74	60	134
De 70 a 74 años	54	58	112
De 75 a 79 años	36	33	69

Grupos quinquenales de edad	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
De 80 a 84 años	19	20	39
De 85 a 89 años	8	10	18
De 90 a 94 años	4	9	13
De 95 a 99 años	-	2	2
De 100 años y más	-	2	2
Total	2,174	2,122	4,296

FUENTE: CENSO INEC 2010

Tabla No. 25: Cumandá Población Urbana

CANTÓN CUMANDÁ			
Grupos quinquenales de edad	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	93	86	179
De 1 a 4 años	432	388	820
De 5 a 9 años	457	562	1,019
De 10 a 14 años	509	496	1,005
De 15 a 19 años	424	476	900
De 20 a 24 años	371	396	767
De 25 a 29 años	385	384	769
De 30 a 34 años	296	351	647
De 35 a 39 años	257	280	537
De 40 a 44 años	234	226	460
De 45 a 49 años	174	191	365
De 50 a 54 años	137	145	282
De 55 a 59 años	109	107	216
De 60 a 64 años	75	105	180
De 65 a 69 años	85	80	165
De 70 a 74 años	55	73	128
De 75 a 79 años	25	43	68
De 80 a 84 años	33	32	65
De 85 a 89 años	13	21	34
De 90 a 94 años	4	9	13
De 95 a 99 años	1	6	7
Total	4,169	4,457	8,626

FUENTE: CENSO INEC 2010

Tabla N°.26: Cumandá Densidad Poblacional

DENSIDAD POBLACIONAL DE CUMANDÁ		
	CANTIDAD	UNIDAD
EXTENSIÓN	158.70	Km2
POBLACIÓN	12922.00	HAB
DENSIDAD	81.42	HAB/ Km2

Fuente: GAD de Cumandá

Elaborado: CARRAZCO, M. Maestrante 2011

6.3.2.2.1. Actividades

El cantón Cumandá denominado TIERRA DE EMPRENDEDORES, cuya población es cordial y trabajadora, se sitúa en una altitud que varía desde los 200 hasta 1900 msnm aproximadamente, esta situación permite que sea una de las zonas con mayor biodiversidad de la provincia y del país. Está ubicada en el subtrópico, por lo que su clima tiene una temperatura promedio de 20° C. La economía de Cumandá está basada principalmente en la agricultura, debido a su particular ubicación geográfica y a la fertilidad de la tierra. Produce: Banano, caña de azúcar, cacao, café. Otros productos de importancia son: El Palmito que se cultiva en varios recintos. Otras actividades que son parte fundamental del desarrollo de la economía de Cumandá son la agricultura, ganadería, y avicultura, con una incipiente participación artesanal.

6.3.2.3. Sistema de asentamientos e infraestructura (conexiones), instituciones y marco legal.

El cantón Cumandá por sus condiciones de ubicación, geografía, clima, biodiversidad y ecosistemas posee un gran potencial natural, el cual, debe ser manejado sustentablemente, en concordancia con la ubicación de sus asentamientos humanos por lo que a continuación se presenta la visión del desarrollo junto con los criterios para alcanzar los objetivos propuestos en el PLAN, además de presentar las propuestas para el desarrollo del cantón en armonía con su ordenamiento territorial y la distribución de la población en lo que respecta al sistema de asentamientos humanos tomando en cuenta el

sistema de movilidad, conectividad y energía como articuladores del ordenamiento territorial, mismos que fueron estructuradas tomando como base fundamental los aportes de la ciudadanía, expresados en los talleres participativos, en donde se definieron y priorizaron los problemas y alternativas de solución, así como también, las potencialidades y alternativas de aprovechamiento sustentable.

Además, es importante la creación del Concejo de Planificación Cantonal como espacio de coordinación interinstitucional y participación ciudadana, que promueva la gestión, implementación y evaluación del Plan de gestión participativa para el manejo integral del territorio, el cual, consta de programas y proyectos definidos y priorizados participativamente con los actores locales. Desde este Concejo de Planificación Cantonal Territorial que debe tener estrecha relación con el Consejo Municipal del cantón Cumandá se definirán los lineamientos y directrices para el diseño y ejecución de todas las acciones y proyectos a desarrollarse en el cantón, propiciara la articulación con la gestión provincial y con los entes sectoriales. Desde esta instancia se coordinará la permanente Capacitación a las entidades públicas y privadas sobre gestión territorial integral y marco regulatorio para su cumplimiento en todo el cantón en aras de mejorar la distribución de equipamientos, el crecimiento ordenado, la movilidad de la población, la gestión del riesgo y la calidad de los servicios sociales de la jurisdicción de Cumandá.

Visión Territorial (desde el eje de asentamientos humanos).

El territorio del cantón Cumandá al año 2020 será el eje central e integrador de la región sierra centro y la costa del país, con una visión que apunta al desarrollo competitivo y sustentable de su territorio; un territorio equitativo y solidario con bienestar económico y social para la población, con los más altos niveles de salud y educación del país; descentralizado en su desarrollo.

6.3.2.3.1. Criterios de la propuesta del sistema de asentamientos humanos sobre la base territorial del Cantón Cumandá.

Sobre la base de las ventajas competitivas del escenario ideal, se construye la propuesta de ordenamiento del territorio y disposición de los asentamientos humanos, dirigida a lograr los siguientes objetivos:

1. Zonificar el territorio cantonal: asignar los usos del suelo en relación con su capacidad de carga y soporte y proponer su forma de ocupación, es decir, la intensidad con que se debe utilizar el suelo.
2. Constituirse en la plataforma básica territorial de apoyo a las actividades productivas y sociales de la población de los recintos de su entorno.
3. Prevenir los desastres.
4. Definir los usos compatibles e incompatibles de suelo.
5. Lograr el uso eficiente de la infraestructura, el equipamiento y los servicios, de forma que sirvan de sustento a las actividades de la población cumanense.
6. Consolidar las políticas actuales sobre el buen manejo del suelo.
7. Fortalecer la relación de los centros urbanos denominados recintos con la microrregión.
8. Articulación de asentamientos humanos existentes.
9. Asignar los usos del suelo rural.
10. Proponer el equipamiento, la infraestructura y los servicios para la región.

En función a lo anterior consolidamos los criterios sistematizando en los siguientes:

- ✓ Se frena paulatinamente la conformación de una estructura de asentamientos desintegrados, dispersos y con fuertes desequilibrios, protegiéndose el suelo apto para las actividades agropecuarias; logrando superar parcialmente las limitaciones del medio físico natural para la integración entre urbanización y el poblamiento originario.
- ✓ Los proyectos de urbanización y de conjuntos habitacionales existentes contribuyen a la producción de ciudad puesto que se integran territorialmente a la estructura preexistente con integración social.
- ✓ Mejora el nivel de accesibilidad desde y hacia los asentamientos menores de los recintos y entre estos, con apoyo de la planificación y la ejecución de algunos proyectos nuevos y de mejoramiento; no obstante, las urbanizaciones y conjuntos habitacionales ya existentes mantienen su carácter de enclaves urbanos, por lo que sus vías y equipamientos no recuperan el carácter de espacios de uso público.
- ✓ Se planea y ejecutan las acciones prioritarias para superar buena parte del déficit que afectan al equipamiento comunitario, especialmente al de carácter público, en relación a coberturas y condiciones de prestación de los servicios, a la vez que se emprenden en el marco de una prelación de aquellas destinadas a atender las nuevas demandas derivadas del incremento de población previsto en las proyecciones demográficas.
- ✓ Se emprenden algunos programas de mejoramiento comunitario, especialmente por las carencias que la población padece.

Hay que manifestar que este hermoso Cantón de Cumandá, a pesar de ser joven en su formación ya tiene definida su estructura Urbana y por consiguiente se puede aplicar la utilización de sus respectivas Ordenanzas para el desarrollo del Cantón en beneficio de los habitantes de la zona.

En cuanto al comercio y lo industrial igual existen lugares aptos para poder implementar Locales Comerciales, naves industriales destinadas a la producción y

elaboración de productos e insumos para el consumo de la gente de la zona. Por tal motivo se hará una relación y análisis de los estratos de suelos existentes, como es de conocimiento de la mayoría de la gente de la Provincia de Chimborazo el clima en la zona es “Cálido Húmedo” pero además por las condiciones Geográficas de ubicación del Cantón goza de clima frío pudiendo implementar variedad de construcciones.

Como resultado tenemos que el Cantón Cumandá cuenta con un suelo sumamente resistente, apto para la construcción, que brinda las características necesarias para realizar las respectivas construcciones. Debiendo someterse a las Ordenanzas expuestas en el análisis.

Hablaremos de cifras estadísticas que nos llevarán a la toma de decisiones en cuanto a las Ordenanzas que serán impuestas para el desarrollo y crecimiento Urbanístico ordenado del Cantón Cumandá. Luego del análisis, se puede manifestar que en cuanto a las Ordenanzas se tiene que tomar muy en cuenta las ventajas y desventajas que estas presentan para el desarrollo y la construcción de los proyectos aprobados en el cabildo.

Tomaremos como datos referenciales las siguientes densidades:

- 1.- Densidad Alta 22-27 viviendas/Ha
- 2.- Densidad Media 10-22 Viviendas/Ha
- 3.- Densidad baja 0-10 Viviendas/Ha

Estos datos sobre densificación viviendística nos brindan indicadores para poder relacionar y hacer cálculos con los cuales podemos obtener resultados, los mismos que serán de mucha importancia para el diseño de la normativa urbana.

Veamos ahora algunos conceptos y análisis de elementos relacionados en forma directa con el ordenamiento urbano, tales como el COS, el CUS y la Altura de la Edificación.

COS.- Este coeficiente relaciona a la superficie de emplazamiento de edificación dominante llamada “Planta Baja” con la superficie del lote, en términos relativos. Los coeficientes de ocupación del suelo comprendido entre el 70 y 100% serán considerados

como de Alta Intensidad de Ocupación del Suelo. Los comprendidos entre 40 y 69% serán estimados como de Mediana Intensidad de Ocupación de Suelo; y los menores al 39% serán consideradas como de Baja Intensidad de Ocupación del Suelo.

CUS.- Este coeficiente relaciona a la superficie de construcción total de un predio con el área de su lote, en términos relativos. Los coeficientes de utilización del suelo mayor a 300% serán considerados como de Alta Intensidad de Utilización del Suelo. Los comprendidos entre 150 y 299% serán estimados como de Mediana Intensidad de Utilización del suelo y los menores de 150% serán considerados como de baja Intensidad de Utilización del Suelo.

Altura de la edificación: La altura de la edificación está íntimamente ligada a los dos conceptos anteriores y se definen en el cuadro adjunto por cada uno de los sectores definidos en las dos zonas propuestas para el desarrollo urbanístico de Cumandá.

Tomando en cuenta estos conceptos y realizando el respectivo análisis mediante la proyección de datos estadísticos en cada uno de los sectores, podemos certificar que la ciudad cuenta con una **Mediana Densidad de Ocupación del Suelo (COS)**. Mientras que en referencia al CUS contamos que la mayoría de las viviendas edificadas en altura no sobrepasa el 150% siendo considerado como **Baja Intensidad de Utilización del Suelo (CUS)**.

También tenemos que hacer referencia al crecimiento desordenado que ha experimentado el área urbana del Cantón Cumandá. Y que luego del control aplicado por parte de la Ilustre Municipalidad, se logró imponer un crecimiento con criterio técnico y realidad Urbana; manteniendo los lineamientos y conceptos urbanos con su respectivo equipamiento y áreas verdes además de espacios de esparcimiento, recreación, reserva, riesgo, suficientes y que cumplan además con las leyes y normas estándar vigentes en los municipios en general.

Siguiendo con el análisis de la realidad en cuanto a las alturas de las viviendas, se establece que existen 2 Zonas, las mismas que se encuentran ubicadas; la una en la parte este de la carretera Panamericana Sur Riobamba-Guayaquil y la otra en el lado oeste.

Al hacer el análisis, podemos decir que en la primera zona se cuenta con una densidad alta de 22-27 viviendas/Ha, también tenemos una tendencia de mediana densidad 10-22 viviendas/Ha, y en menor proporción se presenta en la zona una densidad baja 0-10 viviendas/ Ha, la más baja que determinará el tipo de vivienda para poder viabilizar los permisos de construcción. Igual tendencia se observa en la otra zona, así por ejemplo tenemos: En la zona de Alta densidad los edificios alcanzarán una altura de 9-12 metros de altura o de 3 a 4 pisos según la propuesta de normativa, determinando sus respectivos retiros, los cuales, de ser el caso serán revisados de acuerdo al análisis técnico que realice el organismo encargado de la Planificación en el GAD Municipal.

Mientras que en la zona de Mediana Densidad de la misma manera, también tenemos sectores que disponen del espacio necesario para implementar construcciones de 9-12 metros de altura o a su vez 2 a 3 pisos tomando muy en cuenta los factores del entorno Urbano del sector.

Y por último consideraremos a los espacios de baja densidad que estarán exclusivamente destinados para construcciones de 1-2 pisos pero sin descuidar el equipamiento urbano y que tendrán específicamente un uso residencial. Para los lugares de Baja Intensidad y aislados tenemos una tipología de viviendas de características unifamiliares que son de utilidad para la ciudadanía de bajos recursos económicos y gente comunera que suele migrar desde los lugares cercanos, recintos y cantones vecinos cercanos al lugar.

Como conclusión deducimos que la realidad en cuanto a la implantación de las edificaciones para uso residencial y para proyectos de Industrias y Comercio tienen una tendencia a un crecimiento acelerado, principalmente en el centro consolidado, el mismo que necesita un control responsable y riguroso de parte de las autoridades como el señor Alcalde, el Ilustre Concejo Cantonal y el departamento de Planificación Urbana, quienes



serán los encargados de imponer políticas, que harán respetar las leyes, caso contrario de la misma manera serán sancionados rigurosamente por la ley.

Respecto del área de expansión debemos indicar los siguientes datos:

ÁREA URBANA CONSOLIDADA: 174,29 ha

ÁREA URBANA DE EXPANSIÓN: 801,08 ha

ÁREA DE CADA UNA DE LAS ZONAS DEFINIDAS:

Zona 2 52,98 ha

Zona 1 107,68 ha

Con base a estos datos podemos decir que la ciudad de Cumandá posee el área necesaria para un crecimiento ordenado de la ciudad, ubicación de equipamientos, extensión y ampliación de vías, y aún más importante el anillo vial de circunvalación, para contrarrestar los problemas de tráfico, en este sentido es necesario aplicar las ordenanzas y leyes vigentes con rigurosidad. (PDOT. GAD. CUMANDÁ 2011).

Tabla No. 27: Normativa Urbana, Cuadro No.17 COS – CUS mismos, en formato CAD, sobre el plano base proporcionado por parte de la Dirección de Planificación del GAD Cantonal

NORMATIVA URBANA.- CUADRO DE COS-CUS, CIUDAD DE CUMANDÁ													
	CLAVE	LOTE MÍNIMO	LOTE MEDIO	LOTE MÁXIMO	FRENTE MÍNIMO	FRENTE MÁXIMO	COS MÁXIMO	CUS MÁXIMO	ALTURA EDIFICIO	RETIRO FRONTAL M.	RETIRO LATERAL M.	RETIRO POSTERIOR M.	OBSERVACIÓN
ZONA 2	P1S1	180	250	300	9	15	80	250	4	3	3	4	En esta zona y sectores se procederá a la construcción de viviendas Unifamiliar 70% y bifamiliar el 30%. Y además se hará el debido análisis para dotar de equipamiento Urbano, acompañado de áreas verdes y zonas de esparcimiento con sitios de comercio.
	P1S2	200	300	400	9	15	80	200	4	0	0	5	
	P1S3	200	250	300	9	14	80	200	4	0	0	5	
ZONA 1	P2S1	180	260	350	9	16	85	250	3	3	3	4	Se tomará en cuenta que las viviendas no tendrán una altura mayor de 6 a 9 metros, el sector se encuentra en la zona norte y posee una topografía plana apta para construir una variedad de proyectos; por otra parte dispone de la infraestructura necesaria.
	P2S2	200	250	350	10	15	80	200	3	3	3	3	
	P2S3	200	250	350	10	15	80	250	5	3	3	3	
	P2S4	200	240	300	10	15	80	250	3	0	0	3	
	P2S5	200250	250	350400	10	15	80	200	3	3	0		

FUENTE PDOT. 2011
ELABORACIÓN: CARRAZCO. M.

Visión Territorial (desde la conectividad, movilidad y la energía).

El territorio del cantón Cumandá al año 2020 será un territorio con conectividad regional y nacional, que impulsa su desarrollo territorial en armonía con el bienestar económico, productivo y social; generador de fuentes de empleo para sus habitantes, dotado de red de internet y servicio telefónico con suficiente capacidad energética para producción industrial.

Criterios de la propuesta del sistema de movilidad, conectividad y energía como base del desarrollo del ordenamiento territorial del Cantón Cumandá.

1. Desarrollar el sistema vial y de transporte desde el cantón a la región.
2. Vinculación con los servicios de salud, educación y otros.
3. Vinculación con grandes mercados.
4. Seguridad y fluidez vehicular, tráfico y transporte.
5. Articulación al sistema vial cantonal, provincial y nacional.
6. Accesibilidad vial a los recursos naturales y turísticos.
7. Disminución del riesgo de paralización del tráfico vehicular por acción de algún evento natural y social.
8. Proponer un sistema vial que permita consolidar la articulación interna urbano - rural.
9. Apoyo a la comercialización.
10. Mejoramiento de la conectividad mediante la dotación de internet a nivel cantonal.
11. Dotación de servicio telefónico a todo el cantón Cumandá.
12. Aumento de la capacidad energética para producción y uso industrial.

Modelo teórico cantonal.

Es el esquema ideal que concibe integralmente el ordenamiento y desarrollo del territorio cantonal como soporte de todas las actividades productivas y sociales de la población, en armonía con el ambiente. El modelo teórico propone el uso óptimo del suelo y la ocupación intensiva, así como el manejo sustentable de los recursos naturales.

CRITERIOS:

1. Ubicar al Cantón Cumandá como el eje integrador de la región sierra centro (Chimborazo) y costa del país (Guayas).
2. Desarrollar la planificación territorial del cantón en vinculación con los otros niveles cantonales y con el nivel provincial de Cañar, Guayas y Chimborazo.
3. Definir y consolidar tres nuevas áreas como polos del desarrollo, La Victoria, Copalillo y Suncamal.
4. Fortalecer la conectividad vial interna entre los recintos del cantón, a través de un sistema de circuitos viales que articulen los nuevos polos de desarrollo propuesto, La Victoria, Copalillo y Suncamal y los demás recintos del Cantón.
5. Disminuir el riesgo y la vulnerabilidad vial actual en las zonas de deslizamientos de tierras y en las poblaciones susceptibles a inundaciones de los dos ríos Chimbo y Chanchán.
6. Mejorar la seguridad y la calidad del servicio del sistema vial actual, creando un paso lateral y evitando la congestión vehicular del centro de la ciudad.
7. Disminuir los tiempos de la transportación de carga y pasajeros entre los recintos con el mejoramiento de las vías que actualmente están lastradas.

8. Desconcentrar a la ciudad de Cumandá fortaleciendo las tres nuevas centralidades urbanas, mediante la dotación de equipamientos urbanos mayores.
9. Dotar de grandes equipamientos a Cumandá: Mercado, terminal terrestre, relleno sanitario, fortalecer la planta de tratamiento de desechos sólidos, plantas de tratamiento de aguas negras, Parque Industrial, Parque acuático y otros.
10. Proveer al territorio de Cumandá de dos grandes parques para apoyar el buen uso del tiempo libre de la población y de grandes áreas recreativas en cada una de las centralidades propuestas, uno en la vía al sector de la Isla y otro en el sector junto al río Chimbo a partir del puente con Bucay.
11. Apoyar nuevos proyectos hidroenergéticos del cantón, con estudios en los ríos Chimbo y Chanchán.

Estrategias en el sistema de asentamientos humanos.

- Eje central e integrador y proveedor de servicios.
- Desarrollo sustentable del territorio.
- Gestión participativa para un territorio eficiente.

Estrategias en el sistema de movilidad, conectividad y energía.

- Sistema vial adecuado, articulado y jerarquizado
- Desarrollo energético suficiente para promover el desarrollo productivo, el alumbrado público y la dotación de energía eléctrica a toda el área rural
- Plan de dotación de telefonía fija y acceso a internet a todo el cantón Cumandá en sus áreas urbanas y rurales.

6.3.2.4. Matriz de articulación de la propuesta con el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir.

Tabla No 28: Matriz de Articulación del Sistema Económico con el Plan Nacional del Buen Vivir

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO AL CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR DE ACUERDO A:				
ESTRATEGIAS 2009-2013				
Estrategia Territorial 11: Garantizar la articulación productiva y cohesión social promoviendo el acceso a mercados, a los activos productivos, correlacionando la economía del estado y del gobierno local con la economía popular para establecer nueva relación financiera con el aparato productivo, generando oportunidades para el desarrollo económico y mermando la brecha tecnológica por el medio de la economía basada en el sistema solidario y sostenible.				
OBJETIVOS NACIONALES				
PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUMANDÁ		
OBJETIVO 11	POLÍTICAS	LÍNEA ESTRATÉGICA	PLAN	PROGRAMA
GARANTIZAR PROCESOS INCLUYENTES PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO PARA EL LOGRO DE UN SISTEMA SOCIETARIO, ECONÓMICO SOLIDARIO Y QUE DURE EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO	Política 11.1 Impulsar una economía endógena para el buen vivir, sostenible y territorialmente equilibrada que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento de las diversas formas de producción	CUMANDÁ COMO SISTEMA CONSOLIDADO REACTIVA, DINAMIZA Y DIVERSIFICA LAS ECONOMÍAS LOCALES MEJORANDO SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, HACIA EL COMBATE DE LA POBREZA EN UN PACTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COORDINACIÓN COMO BASE DEL PROYECTO CANTONAL DE BUEN VIVIR.	GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES	Fortalecimiento productivo
	Política 11.2 Impulsar el desarrollo soberano de los sectores estratégicos en el marco de un aprovechamiento ambiental y socialmente responsable			Mejoramiento pecuario y especies menores
	Política 11.3 Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan			Gestión Pública, privada y social para el turismo sostenible

OBJETIVO 11	POLÍTICAS	LÍNEA ESTRATÉGICA	PLAN	PROGRAMA
<p>GARANTIZAR PROCESOS INCLUYENTES PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO PARA EL LOGRO DE UN SISTEMA SOCIETARIO, ECONÓMICO SOLIDARIO Y QUE DURE EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO</p>	<p>Política 11.4 Diversificar los mecanismos para los intercambios económicos, promover esquemas justos de precio y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación y privilegiar la complementariedad y la solidaridad</p>	<p>CUMANDÁ COMO SISTEMA CONSOLIDADO REACTIVA, DINAMIZA Y DIVERSIFICA LAS ECONOMÍAS LOCALES MEJORANDO SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, HACIA EL COMBATE DE LA POBREZA EN UN PACTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COORDINACIÓN COMO BASE DEL PROYECTO CANTONAL DE BUEN VIVIR.</p>	<p>GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES</p>	<p>Transformación, Valor Agregado y Comercialización</p>
	<p>Política 11.5 Propender hacia la sostenibilidad fortaleciendo al sector público en sus funciones económicas de planificación (re)distribución, regulación y control.</p>			<p>Acceso a los medios de producción</p>
	<p>Política 11.6 Promover el acceso al conocimiento y tecnologías y a su generación endógena como bienes públicos</p>			<p>Programa de innovación, fortalecimiento humano, ciencia y tecnología</p>
	<p>Política 11.7 Fortalecer y ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios para extender las capacidades y oportunidades económicas</p>			<p>Programa cantonal de capacitación económico-productivo y gestión para la construcción social del riego</p>

FUENTE PDOT. 2011

ELABORACIÓN: CARRAZCO. M.

6.3.2.5. El ente gestor.

Para garantizar el éxito del Plan propuesto para el cantón Cumandá, durante su fase de gestión, es necesario contar con un Ente Gestor que es un instrumento de planificación; para que asuma parte de la responsabilidad, lidere el proceso y lo materialice de forma ágil y eficaz.

Metodológicamente existen dos opciones para plantear el diseño del Ente Gestor:

- a) La primera, que la gestión del Plan sea atribuida enteramente a un organismo público, que tenga las competencias exclusivas en materia de ordenación territorial, como es el caso del GAD Cantonal de Cumandá.
- b) Por otra parte, se tiene la alternativa de crear un organismo nuevo, que disponga de la representatividad, flexibilidad y agilidad que demanda una gestión eficaz, con la finalidad de alcanzar una gestión concertada.

Rol del Ente Gestor

Para el cumplimiento de sus responsabilidades vinculadas al desarrollo del territorio de Cumandá, se le designa las siguientes funciones:

- a) Animar o movilizar a los agentes públicos, privados, recintos y ciudadanía en general, para que materialicen las propuestas que se han generado participativamente en los talleres.
- b) Controlar que todas las determinaciones o medidas normativas y de inversión, se realicen y se ajusten a las Ordenanzas vigentes en el GAD Cantonal de Cumandá y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD.
- c) Coordinar las acciones de todas las instancias públicas y privadas en el marco de las previsiones establecidas.

- d) Efectuar el seguimiento del estado de materialización de las determinaciones normativas o de inversión del Plan, considerando los indicadores físicos y financieros que se ajusten a cada propuesta; a partir de ello, proponer de ser el caso, las modificaciones y revisiones que sean necesarias.
- e) Evaluar, estimar y valorar, los efectos del Plan en todos los aspectos y componentes del desarrollo económico productivo.
- f) Elaborar informes y rendición de cuentas sobre las actividades en relación a las funciones antes indicadas, para conocimiento y pronunciamiento de los actores territoriales del Cantón Cumandá.

Estructura General

Para un eficaz cumplimiento de las funciones señaladas anteriormente, se plantea que la estructura se integre con dos elementos tales como: un Órgano político, un Consejo de Planificación (Actores Sociales, ciudadanía en general) y un Órgano técnico presidido por la Administración del GAD.

El funcionamiento del Ente Gestor tendrá la participación de sus miembros, Comisiones ejecutivas permanentes y temporales para el cumplimiento oportuno y eficaz de sus actividades.

Se debe procurar la mayor participación de los actores socioeconómicos públicos, privados y comunitarios, implicados en el Plan que tengan u ostenten funciones directivas, abarcando a los distintos organismos públicos, a las organizaciones de los sectores productivos y financieros y organizaciones sociales.

Se propone la conformación del Consejo con la representación de las instancias de mayor vinculación al Plan, en los aspectos de carácter normativo e inversión, y sin perjuicio de que temporalmente dependiendo de las circunstancias, puedan estar representados otros actores:

La Delegación Ciudadana, representada en el Consejo de Planificación Ciudadana integrada por personas, en representación de todas las organizaciones sociales y laborales de las Parroquias.

Con las dos opciones propuestas, se ha considerado una alternativa más o menos intermedia entre las dos expuestas, se plantea la conformación de un organismo gestor del Plan del cantón Cumandá, con una masiva participación de los sectores público, privado y comunitario, en el marco de una gestión de concertación y de coordinación con el GAD de Cumandá, Gobierno Provincial de Chimborazo como así determina la Constitución Política del Estado aprobada en el año 2008.

La gestión para la ejecución de los proyectos territoriales que deben ser ejecutados de manera conjunta con los diferentes entes de responsabilidad, se presenta en una estructura básica.

Misión

El GAD Cantonal de Cumandá a través de una gestión territorial institucional participativa, genera las condiciones básicas para un desarrollo económico sustentable, con una estrategia territorial que permita un crecimiento con una equidad social y que reconozca la diversidad cultural de sus recintos.

Responsabilidades

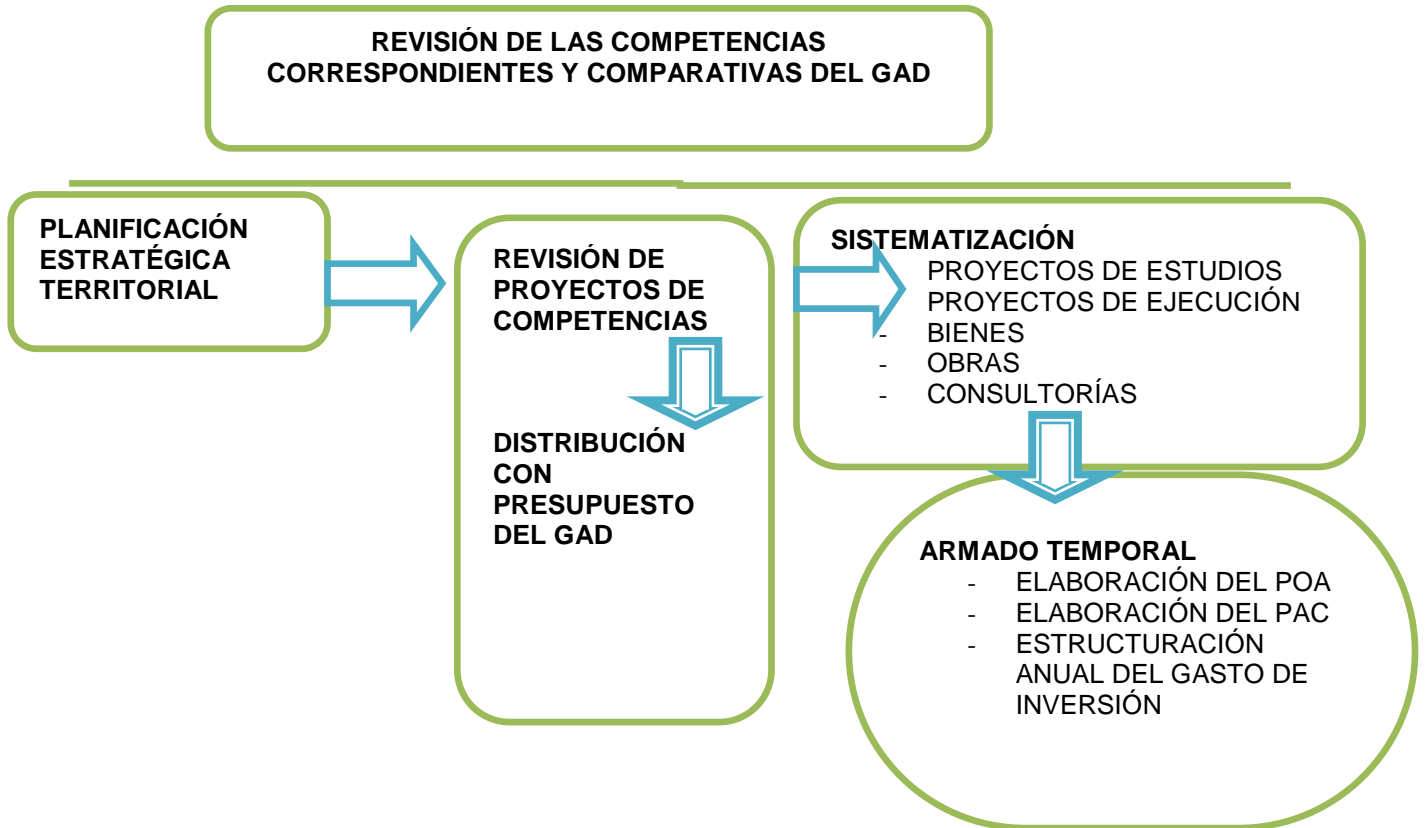
- Articular la oferta programática en torno a la disponibilidad interna presupuestaria
- Participación en mesas de trabajo territoriales
- Actualización de la información territorial
- Priorización de Propuestas
- Suscribir convenios para la ejecución de proyectos con análisis de competencia de cada Gobierno Autónomo Descentralizada

- Obtención de la información legal requerida
- Enviar informes con compromisos de gestión validados en las competencias.
- Generar actas en las actividades correspondientes
- Retroalimentación para el informe y el control de los periodos de gestión a largo y mediano plazo
- Generación de informes finales del periodo de gestión.

Por ello se requiere el cumplimiento de los siguientes parámetros:

- ✓ Desarrollo sistemático de la planificación territorial y urbanística detallada, en el marco de las determinaciones del Plan General de Desarrollo Territorial y del Plan de Uso y Ocupación del Suelo Cantonal.
- ✓ La normativa vigente relacionada con la ordenación del territorio en general y con el uso y ocupación del suelo en particular, se aplica con el enfoque de viabilidad social.
- ✓ La gestión integral del territorio es responsabilidad de todos los actores que conforman el territorio objeto de estudio conforme lo establece el Art. 61 de la Constitución de la República del Ecuador”.
- ✓ Proceso altamente participativo en la identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de interés público y comunitario, en base a la experiencia acumulada y cuenta con los recursos financieros necesarios para su cristalización.

Gráfico No 13: Revisión de las Competencias



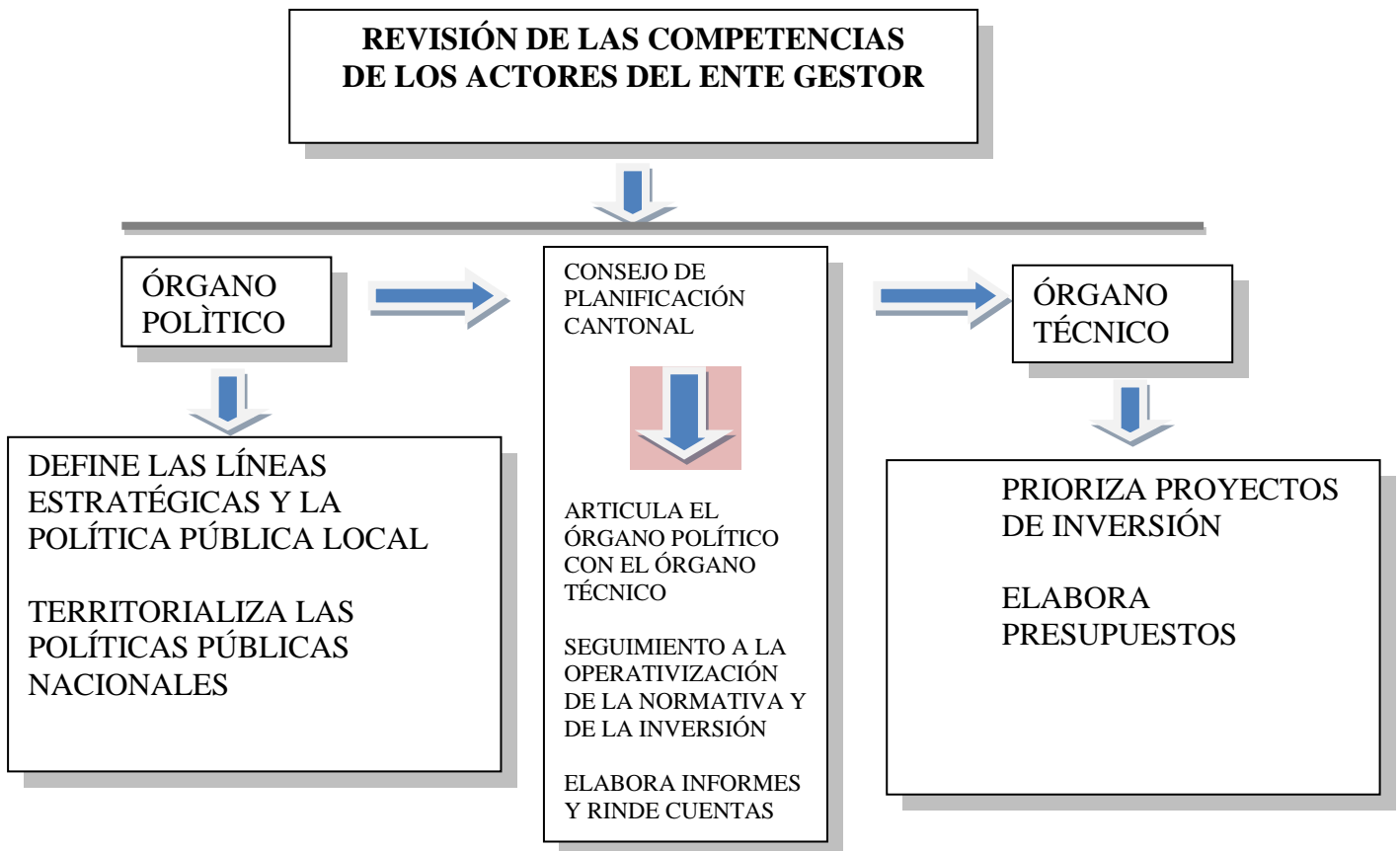
ACTORES LOCALES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ESTRUCTURA DEL ENTE GESTOR

- Juntas de vecinos barriales
- Organizaciones Funcionales Municipales: Centro de Servicio Empresarial: Oficina Municipal de Promoción Empresarial
- Recintos Cantonales Jurídicos Establecidos
- Comités de Pequeños Campesinos y productores
- Agrupaciones y Uniones de los diferentes recintos
- Consejos Económicos y Sociales
- Comités de gestión ciudadana
- Comités de usuarios
- Asambleas ciudadanas

MODELO DE GESTIÓN CANTONAL



ESQUEMA DEL ENTE GESTOR



CORRESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN PARA CUMANDÁ

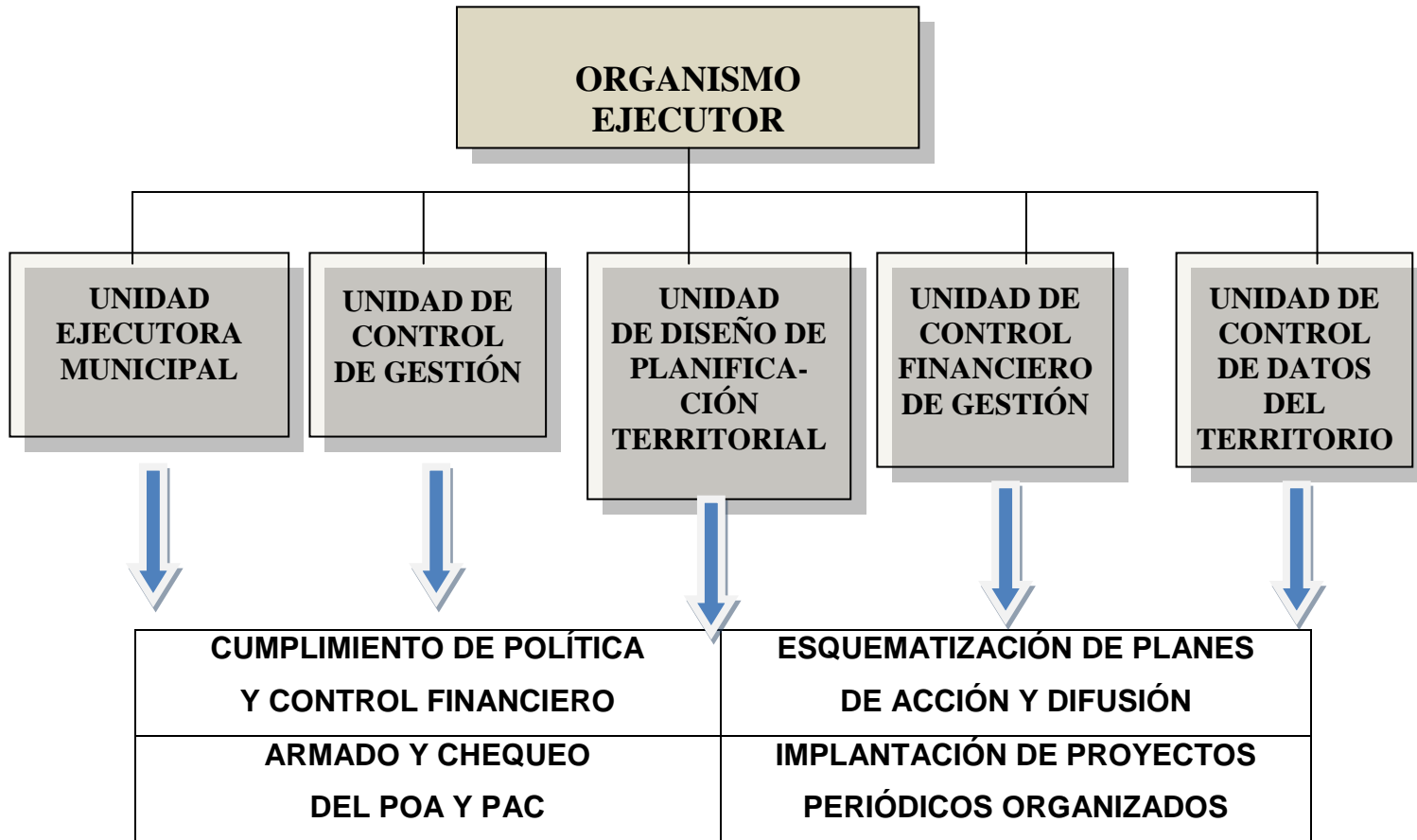
Las Comisiones Ejecutivas Permanentes /temporales, que se estructurarán en las mesas temáticas cantonales como de producción, turismo, ambiente, seguridad, se formarán con la participación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; del Ministerio de Turismo, del Ministerio de Industrias, Productividad y Competitividad, por el Gobierno Autónomo descentralizado Provincial y Cantonal, así como por el Ministerio del Ambiente y la Secretaría de Gestión de riesgos.

El Consejo de Planificación Cantonal prioriza la demanda ciudadana que parte de la asamblea ciudadana integrada por dirigentes barriales y de los recintos, jóvenes de educación media, Asociaciones de productores, Asociaciones de comerciantes, etc.; la misma que pasa al órgano técnico, que gerarquiza los proyectos de inversión a ser financiados por los GADs cantonal y provincial, así como por los diferentes ministerios.

El órgano técnico constituye los profesionales de cada institución clave que participa en la propuesta de desarrollo económico productivo cantonal.

El comité de gestión se formará para la ejecución de cada proyecto; es decir que los actores participantes en este comité serán en función al tipo de proyecto, así en la ejecución de un proyecto turístico participará el GAD cantonal, el Ministerio de Turismo y la ciudadanía organizada y de ser el caso la institución financiera como BNF o COAC; este comité vigilará la ejecución del proyecto en los terminos y condiciones que se conciba.

ROL DEL GAD EN LA ESTRUCTURA DEL ENTE GESTOR



SÍNTESIS DEL MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
PÚBLICOS			
<p>MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA</p>	<p>Coordina, diseña y evalúa las políticas del sector agropecuario. Define las reglas para el incentivo de la inversión privada en este sector. Eleva la competitividad de los encadenamientos agros productivos.</p>		<p>Coordinación entre el GAD, MAGAP y Gremios de Productores a través de:</p>
		<p>Diagnostico agropecuario en al menos 10 fincas modelo.</p>	<p>Estrategia hombro a hombro.</p>
		<p>Agroforestería.</p>	<p>Programa de incentivos forestales</p>
		<p>Programa de fortalecimiento productivo.</p>	<p>Plan de altos rendimientos del maíz</p>
		<p>Programa de mejoramiento pecuario y especies menores: mejoramiento de pastizales, genética, manejo sanitario e instalación de centros de acopio de leche.</p>	<p>Programa de Ganadería Sostenible</p>
		<p>Acceso a los medios productivos</p>	<p>Plan de titulación masiva y redistribución de tierras.</p>
		<p>Comercialización justa, buena y sana</p>	<p>Fortalecimiento de los Circuitos Alternativos de Comercialización Apoyo en identificación de nichos de mercado para caña guadua y tagua, con precios justos. Apoyo en exportación de pasta de cacao y derivados</p>

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA		Mesa cantonal agropecuaria	Para el fortalecimiento interinstitucional y apalancamiento de recursos.
		Proyecto de infraestructura para almacenamiento de productos no perecibles para la comercialización externa e interna.	Programa del Buen Vivir
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	Canaliza productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen vivir. Estimula la inversión e impulsa el crecimiento económico sustentable de la competitividad de los sectores productivos y de servicios del país.	Impulso de Emprendimientos para jóvenes menores de treinta años.	Canalización de líneas de crédito para jóvenes. Formación de Centros de servicio empresarial.
INIAP	Investiga productos agropecuarios, como alternativa para elevar la productividad nacional	Plan de innovación en transferencia tecnológica agropecuaria	A través del Programa de semillas del INIAP
MINISTERIO DE INDUSTRIAS, PRODUCCIÓN Y COMPETITIVIDAD	Impulsa el desarrollo del sector productivo industrial y artesanal. Incentiva la inversión e innovación tecnológica para promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad	Empresa pública municipal de acopio, industrialización de derivados lácteos y otros. Como banano, orito, naranja, yuca, cacao.	Formulación del proyecto y ordenanza para la Constitución de empresas publicas

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	Impulsa el desarrollo de la economía, a través de la promoción y financiación de programas de fomento de la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio, servicios y de consumo	Impulsar el fortalecimiento de la Asociatividad y participación en cooperativas para el acceso al crédito público	Acuerdos entre el GAD y el BNF para canalizar líneas de crédito para los rubros con mayor potencial local. Líneas de crédito para cultivo alternativo
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	Promociona la salud y previene enfermedades, con atención de calidad y calidez, debe garantizar la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad. Organizar servicios de salud como parte de asistencia social.	Programa de consumo sano de alimentos. Fortalecer la prevención como estrategia de consumo sano, justo y soberano	Impulso de ferias y capacitación en la manipulación y consumo de alimentos. Coordinar en establecimientos educativos y articular a los productores para los refrigerios y bares. Brigadas móviles o ambulantes a los domicilios.
MINISTERIO DE TURISMO	Lidera la actividad turística, desarrolla y apoya procesos participativos concertados, aporta a la calidad de vida de la población como eje estratégico del desarrollo social, económico y ambiental.	Programa de gestión pública, privada y social para el turismo sostenible. Programa de capacitación para emprendimientos Estudio e impulso del corredor turístico productivo	Mesa cantonal turística productiva.

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
<p>INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</p>	<p>Capacita a las cooperativas que se encuentran bajo el control de la súper de economía popular y solidaria. la economía popular y solidaria se regulara de acuerdo a la ley e incluye a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios; así como a las diversas formas de asociación en la producción</p>	<p>Captación de créditos para emprendimientos de la economía popular y solidaria</p>	<p>Coordinara con GAD Cantonal, y grupos ciudadanos organizados</p>
<p>GOBIERNO GAD PROVINCIAL</p>	<p>Planificación, Vialidad, gestión ambiental, riego, fomento agropecuario, fomento de actividades productivas, gestionar el manejo de Cuencas y micro cuencas en coordinación con el gobierno regional</p>	<p>Programa de gestión pública, privada y social para el turismo sostenible. Plan de tecnificación y creación de sistemas de riego. Plan de reactivación productiva. Diseño de nuevo anillo vial de los centros productivos del cantón</p>	<p>Mesa turística productiva Convenio del GAD Cantonal con el GAD provincial para acceder al Programa de tecnificación de riego y reactivación productiva Interconectividad vial entre recintos</p>

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN	<p>Espacio de discusión, análisis y resolución con la participación ciudadana, a través del cual se planifica estratégicamente el desarrollo con visión de largo plazo de la jurisdicción provincial, se formulan planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; así como las políticas locales provinciales</p>	<p>Participación activa en la priorización de planes, programas y proyectos vía Plan de Desarrollo Cantonal y Plan de Ordenamiento Territorial</p> <p>Institucionalizar la participación ciudadana, en articulación a los planes, programas y proyectos del GAD cantonal.</p> <p>Cronograma con planificación de la producción</p>	<p>Coordinara con representantes de la sociedad civil de las distintas zonas para garantizar real participación ciudadana con decisión. Así como con el Consejo Cantonal</p> <p>Formación e institucionalización del Foro empresarial cantonal</p>
GAD CANTONAL CUMANDÁ	<p>Planificación, Vialidad urbana, servicios básicos, transito, transporte terrestre y seguridad vial, infraestructura física de salud y educación, espacios públicos de desarrollo social, cultural y deportivo, patrimonio arquitectónico, cultural y natural, catastros</p> <p>Asignación, regulación, control del uso y ocupación del suelo cantonal (urbano y rural).</p>	<p>Planeación socio económico con el enfoque estratégico: CUMANDÁ PROMUEVE LA GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA, CONSTRUYENDO CAPACIDADES LOCALES PARA SOLUCIONES SOSTENIBLES DE SU POBLACIÓN.</p>	<p>Participación ciudadana para incidir en la acción pública y en la economía de la población, a través de la formación de los Comités de gestión ciudadana</p>

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
GAD CANTONAL CUMANDÁ	Planificación, Vialidad urbana, servicios básicos, tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, infraestructura física de salud y educación, espacios públicos de desarrollo social, cultural y deportivo, patrimonio arquitectónico, cultural y natural, catastros. Asignación, regulación, control del uso y ocupación del suelo cantonal (urbano y rural).	Oficina de emprendimientos y desarrollo sostenible	Promoción empresarial
		Plan de aplicación de nuevas tecnologías para automatizar la información, romper con intermediación y asegurar precios justos.	Sistema de información cantonal con precios del mercado local, nacional e internacional, además de condiciones meteorológicas y otras para conocimiento del productor y o emprendedor.
		Proyecto de oportunidades rurales para organizaciones micro empresariales especializadas en producción y comercialización, con rubros alternativos y complementarios y emprendimientos rurales	Coordinación con Diócesis de Riobamba y MAGAP. IEPS. MIN TURISMO
		Proyecto de mecanización agrícola Impulso de Iniciativas financieras rurales con mujeres productoras con acceso a la economía popular y solidaria	Captación de recursos del Presupuesto Participativo del GAD Provincial Convenio con el IEPS
		Implantación del Parque Acuático	Cofinanciado con el Banco del Estado, Min. De Turismo. CFN
		Creación del parque ecológico en Bellavista Impulso del parque temático y recreacional Víctor Corral	Banco del Estado

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
GAD CANTONAL CUMANDÁ	Planificación, Vialidad urbana, servicios básicos, tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, infraestructura física de salud y educación, espacios públicos de desarrollo social, cultural y deportivo, patrimonio arquitectónico, cultural y natural, catastros Asignación, regulación, control del uso y ocupación del suelo cantonal (urbano y rural).	Construcción del mercado de productores	Cofinanciamiento con el MIPRO
		Construcción del Centro de faenamiento y producción cárnica de Cumandá y Pallatanga	Cofinanciamiento con MAGAP
		Plan de manejo integral de desecho sólidos de la cabecera cantonal	
		Plan maestro de alcantarillado	Crédito con el Banco del Estado
		Gestión participativa para el manejo y conservación de suelos	Formación de comités productivos rurales
GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO	Representa al ejecutivo provincial, coordinara en temas de seguridad con el ministerio del Interior	Ayudar a organizar a la ciudadanía de Cumandá, para que la participación sea efectiva y con decisión, así como coordinara con Min. De Salud, Educación, Registro Civil y otros para acercar los servicios a la ciudadanía	Por medio de la Jefatura Política del Cantón y Comisaria, impulsara el nexo o puente para que desde la Gobernación de Chimborazo se enlace con los distintos actores del sector público



ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
ESPOCH, UNACH UNIDEC, ISTRÁ	Centros de educación superior cuyo rol es fortalecer la sociedad del conocimiento y hacer efectivo la extensión universitaria dentro de la función social de la universidad al servicio del pueblo.	Transferencia tecnológica agropecuaria.	GAD CANTONAL, ESPOCH, SENESCYT, INIAP
		Producción de semilla de calidad.	Impulso de plataformas y consejos consultivos de productores. Realización de estudios de mercado
		Diseño de estrategias de comercialización para reducir volatilidad de precios.	Impulso y difusión del sistema informático con acceso a los productores, con la ESPOCH
SECRETARÍA NAC. DE GESTIÓN DE RIESGOS	Garantiza la protección de personas de efectos negativos de desastres naturales o inotrópicos, mitiga riesgos, recupera y construye condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por emergencias o desastres.	Programa de gestión integral y prevención de riesgos naturales, por la seguridad ciudadana	Activación del COE cantonal
EMPRESA ELÉCTRICA	Suministra servicio público de energía con tecnología de punta	Plan de servicio energético eficiente	Para garantizar las actividades públicas, comerciales y productivas coordinara con el GAD Cantonal, GAD Provincial ya que el Prefecto es el presidente del Directorio de la Empresa Eléctrica Riobamba



ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
REGISTRO CIVIL	Se responsabiliza de la identidad de ecuatorianos y extranjeros, dando servicio automatizado	Campaña de identificación Ciudadana	Impulso de brigadas móviles a los recintos bajo el sistema de mapeo poblacional para que Todo niño y niña y ciudadanos cuenten con la CC., en coordinación con la Jefatura Política del Cantón y el GAD Cantonal.
FISCALÍA GENERAL DE ESTADO	ES RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD PUBLICA y la procuración de justicia, representa a la ciudadanía en la investigación y persecución del delito y en la acusación penal de presuntos infractores.	Plan de celeridad y eficiencia institucional	Ni un solo caso pendiente, coordinara con la Gobernación de Chimborazo y el GAD Cantonal
POLICIA NACIONAL	Defiende la soberanía nacional, atiende la seguridad ciudadana y el orden público, protege el libre ejercicio de los derechos, previene delitos y usa disuasión y conciliación como alternativas. Coordinara con los niveles de GADs.	Proyecto: El policía amigo como parte de la comunidad segura	Capacitar a la población de cada recinto y territorio para declarar territorio seguro, campaña junto al GAD Cantonal, formando brigadas ciudadanas.

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Registra las propiedades de los predios que sean determinados por los GADs cantonales, genera historia e información de las propiedades en concordancia con las disposiciones de la ley del Sistema Nacional de Registro de datos Públicos.	Complementar el Plan de titulación masiva de tierras	A través del registro obligatorio y gratuito de escrituras públicas derivada del Plan de Titulación Masiva de Tierras
CUERPO DE BOMBEROS	Salvan vidas y protegen bienes inmuebles con acciones oportunas, lucha contra el fuego, rescate y salvamento; atiende emergencias por desastres y o accidentes. LAS DEMÁS QUE ESTÉN EN LAS ORDENANZAS.	Plan de emergencia para inundaciones y movimientos telúricos	GAD Cantonal, Cruz Roja, Consejo de Planificación Ciudadana. Reactivación del COE Cantonal
MINISTERIO DE DEPORTES	DEFINE LAS POLÍTICAS EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE, LIDERA EL CAMPO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL MOVIMIENTO, REGULA EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN COMPROMETIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO	Construcción del Coliseo de deportes como parte de espacio público de alto rendimiento ciudadano. Impulso del centro de alto rendimiento	GAD Cantonal La infraestructura y equipamiento integral con acceso a educación de calidad para los deportistas, alimentación sana, cultura deportiva permanente junto al GAD Cantonal, la ciudadanía organizada en los barrios.

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	BANCA PUBLICA DEL ESTADO, INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO QUE CANALIZA PRODUCTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS ANCLADOS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PARA SERVIR A LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAIS	<p>Proyecto de deshidratación de orito</p> <p>Proyecto mini ingenio azucarero</p>	Cofinanciamiento a través del MIPRO, GAD CANTONAL Y CFN.
MINISTERIO DEL AMBIENTE	VELARA POR UN AMBIENTE SANO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA. GARANTIZARA UN MODELO SUSTENTABLE DE DESARROLLO AMBIENTALMENTE EQUILIBRADO Y RESPETUOSO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, QUE CONSERVE LA BIODIVERSIDAD Y LA CAPACIDAD DE REGENERACIÓN NATURAL DE LOS ECOSISTEMAS Y ASEGURE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS.	<p>Reforestación con especies nativas en las cuencas de recepción o zonas de recarga de las vertientes y curso de agua.</p> <p>Arboricultura tropical.</p> <p>Reubicación en áreas estratégicas de los planteles avícolas y porcinos, alejados de la población para evitar conflictos con los propietarios de las empresas.</p>	<p>Implementación del programa Socio Bosque</p> <p>Inspecciones periódicas de los planteles avícolas y porcinos, aplicación de ordenanza municipal del GAD Cantonal.</p>

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	EMPRESA PÚBLICA CREADA EN 2010 OPERA SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA LOCAL, REGIONAL E INTERNACIONAL, ACCESO A INTERNET, TELEVISIÓN SATELITAL Y TELEFONÍA MÓVIL EN ECUADOR	Programa de innovación y acceso a Tics.	Implementación de infocentros y fortalecimiento de laboratorios en unidades educativas.
PRIVADOS			
ESCUELA DE CONDUCCIÓN CENTER DRIVE	Escuela de conductores profesionales, que promueve la profesionalización de choferes en seis meses.	Plan de seguridad ciudadana y buena convivencia	Convenio con el GAD Cantonal
COAC RIOBAMBA	Institución financiera de derecho privado. Que promueve productos y líneas de crédito al servicio de la población.	Impulso de pequeñas y medianas empresas	Fortalecimiento de la asociatividad para el acceso del crédito corporativo
COAC LUCHA CAMPESINA	Organización que promueve el acceso de las familias cumanenses a la tierra, como fuente de propiedad de parte de los activos productivos.	Preparación de la base social para el acceso al Plan de Redistribución de Tierras	Impulso de asociaciones y organizaciones productivas.

ACTORES RELEVANTES	COMPETENCIAS DE LEY Y/O ROLES DE CORRESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES A EJECUTAR	MECANISMOS DE COORDINACIÓN PROPUESTOS
SOCIALES			
DIRIGENTES BARRIALES Y DE RECINTOS	Organizados, están más cerca a la ciudadanía que busca acceder a los derechos.	Fortalecimiento de la organización ciudadana, participación y contraloría social	Impulsando los comités de gestión ciudadana y participando en el Consejo de Planificación Cantonal.
JÓVENES DE EDUCACIÓN MEDIA	La constitución dice que son los actores de transformaciones territoriales	Sensibilización a los jóvenes para que eleven el interés de participación en asuntos públicos	Fortalecimiento del Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia
ASO. DE PRODUCTORES	Pequeños productores organizados que unen esfuerzos para conseguir objetivos que permitan mejorar los niveles de ingresos familiares	Fortalecimiento organizativo para el acceso a Planes, programas y proyectos desde las instituciones públicas y privadas	Generando espacios de concertación el GAD Cantonal con los diferentes sectores del estado y el sector privado.
ASO. DE COMERCIANTES	Gremios organizados que buscan capacitarse para mejorar la comercialización de productos y así mejorar el servicio	Regularización de los comerciantes y adaptación en sitios adecuados para la comercialización	Sistema de capacitación a las asociaciones de comerciantes, impulso de infraestructura y equipamiento básico con el GAD Cantonal.

RESUMEN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO

El presente trabajo investigativo busca contribuir a que la reactivación económica productiva del cantón Cumandá se consolide a partir de la participación ciudadana y de los actores público privados, esta gestión participativa fortalece el compromiso de los involucrados y empujará para que el fortalecimiento institucional del GAD cantonal sea real. Lo clave es como se ordenarán las actividades a partir de una ciudadanía organizada en coordinación con su GAD democrático, incluyente y altamente técnico. El fortalecimiento de la producción económica productiva pasa por el involucramiento de los actores públicos, privados y sociales en la propuesta de relaciones de confianza, de transparencia y reciprocidad para generar condiciones de transformación.

La sostenibilidad se garantizará a partir de la generación de escenarios adecuados que influyan hacia el mejoramiento de ingresos familiares que posibiliten elevar la calidad de vida de los habitantes. A partir de la construcción socio técnico de la propuesta se garantizará un modelo de gestión deseado para todos los ciudadanos que habitan en el cantón Cumandá. El Consejo de Planificación Cantonal será la instancia que fortalezca las relaciones del GAD cantonal con los actores del cantón, además tendrá relación con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial Provincial que se conectan con el Plan Nacional del Buen Vivir para una adecuada articulación, coordinación y corresponsabilidad para garantizar una buena gestión pública. El consejo municipal junto al Consejo de Planificación Ciudadana serán las instancias involucradas en filtrar tanto los términos de referencia como los contenidos de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, así como del Plan de Reactivación Productiva.

VII. CONCLUSIONES

- El Cantón Cumandá es un territorio caracterizado por la presencia de sistemas de producción agropecuarios, donde hay mayor incidencia de la ganadería, pues el 66.18% del área agrícola es destinada a pastos cultivados, con una extensión de 4.785 has., le sigue en orden de importancia el cacao con 1.110 has. cultivadas que significa el 35%. La agricultura es convencional por el uso elevado de agroquímicos. Uno de los principales problemas que atraviesan las cadenas productivas es la falta de acceso a sistemas de comercialización alternativos que permitan el manejo de mercados de volumen, de nichos de mercado, orientados a lograr una mayor apropiación de la renta en la cadena productiva por parte de los productores.
- Los niveles de organización identificados en el territorio de estudio, dan cuenta de una débil asociatividad, generando participaciones dispersas y aisladas, lo que impide niveles de coordinación y planificación territorial en función de los intereses de los actores locales.
- Por la composición del uso del suelo, se evidencia que los sistemas de producción son extensivos y de monocultivo, lo que implica dificultades de seguridad alimentaria, ya que en su mayoría la población se abastece de productos cultivados fuera de sus propiedades.
- Siendo la ganadería uno de los rubros más importantes en el cantón, la calidad genética no es buena, lo que genera rendimientos de leche y carne por debajo de la media nacional.
- A más de la falla geológica de Jambelí que atraviesa la parte alta del cantón, los deslizamientos de tierras, las inundaciones en la parte baja y la falta de cobertura vegetal hacen que las actividades económicas productivas de mayor predominancia se encuentren en permanente riesgo.

VIII. RECOMENDACIONES

- Promover un sistema de planificación participativo, que considere la participación de los actores desde los niveles más pequeños de organización territorial; e institucionalizar la contraloría social en la ejecución de la obra pública. A partir de la experiencia generada con este estudio, el GAD cantonal debe institucionalizar el Consejo de Planificación Cantonal, que es la instancia de toma de decisiones y participación de los actores públicos, privados y sociales.
- Promover el desarrollo de fincas agroecológicas que disminuyan el uso de agroquímicos, incrementen el número de rubros para el mejoramiento de la seguridad alimentaria.
- Diseñar e implementar estrategias de comercialización para reducir la volatilidad de los precios con alternativas como las ferias ciudadanas para acortar la cadena de intermediación. Apoyar a los productores para que accedan al sistema de compras públicas.
- Impulsar la innovación y la puesta en marcha de un sistema de transferencia de tecnología agropecuaria adecuado a los requerimientos del sector, para incrementar el rendimiento promedio/ha. con metodologías participativas de generación y validación de tecnologías ambientalmente sostenibles. Implementar un centro de acopio articulado a la red lechera nacional que promueve el MAGAP.
- Implementar un Plan de gestión de riesgos y un Plan del Anillo vial, como elemento central del Corredor Turístico-Productivo.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Alburquerque F. (1996): “Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico ILPES”, Santiago de Chile.
- Apollin, F. (1999): “Análisis y Diagnóstico de Sistemas de Producción en el Medio Rural”: (pp.119-120). Quito: CAMAREN (sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Renovables).
- Arguello, M. (2004): “Desarrollo local con énfasis en la gestión de los recursos naturales. En: Introducción al desarrollo local sustentable” (pp. 56 – 110). Quito: Fraga Impresores.
- Arguello, M. (2004) Introducción al Desarrollo Local Sustentable
- Bosque, S. (1997): “Sistemas de Información Geográfica” (p.451) Rialp.
- Brassel F., Herrera S., Laforge M. (2008): “Reforma Agraria en el Ecuador” Viejos temas, nuevos argumentos: (pp.17-20) Quito: Sistema de Investigación de la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE).
- Burriel, E. (2002): La demografía en la planificación territorial, Valencia
- CEPAL Anuario estadístico de AL y el Caribe:2007:www.eclac.cl/BID, sociometro:www.iadb.org/sociometro/spanish/
- CEPAL/ILPES/PNUMA, 1986. “La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo”, Tomo 1. Grupo editor latinoamericano, Buenos Aires.
- Cesa, 1999 Riego andino, Organización Campesina Gestión del Riego, Cisneros Iván, Zapata Alex, y Sánchez Oswaldo (IEDECA), Narváez Edmundo (CESA)
- Chiriboga, M. (2000): La Comercialización de Pequeños y Medianos productores Agropecuarios como eje articulador de la Nueva Ruralidad.(pp.04-07).Quito: Unidad Coordinadora MCCH/IICA



- Dematteis y Gaverna. (2005): Territorio y territorialidad en el desarrollo local. Murcia
- ESTUDIOS ECOLÓGICOS: ECO SOCIALISMO. MEMORIAS DEL CURSO DE ECOLOGÍA Y SOCIALISMO EN EL SIGLO XXI Instituto ecuatoriano ecologistas del tercer mundo, edición Elena Gálvez y Soledad Vogliano, Quito, septiembre 20 de 2007.
- Estudio de la Línea de base para el Programa de Apoyo al Sector Salud en el Ecuador (PASSE). 2002-2009. Financiado por el Gobierno del Ecuador y la Unión Europea.
- Fuente: SIISE 4.0
- Gómez, D. (2008): Ordenación Territorial. (pp.135-205).Madrid-Barcelona-México: Mundi Prensa.
- Ilustre Municipalidad de Molina – Chile. (2008): Taller Participativo de Ordenamiento Territorial. Levantando el Plan de Ordenamiento Territorial participativo.
- LEFEVBRE Henry: Realidades materiales, realidades sociales y realidades mentales
- MASSEY Ronald. Organizaciones en espacio y tiempo. España, Medial, 2000.
- Montañés G.; Delgado M. (1999) Espacio, Territorio y Región, Conceptos básicos para un Proyecto Nacional, Santa Fe de Bogotá, ISSE, 1999
- Naranjo, F. (2005) Territorialidad y Gobierno del territorio hacia una cultura Política, Sevilla.
- Plantel, (2005). PROYECTO: Fortalecer la Planificación Territorial de Actores Locales: Lineamientos Metodológicos para la fase normativa de un plan de



ordenamiento territorial. Edición: ADES-Yakira Ortiz-Auspicio: Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Bélgica, DGOS ISBN.

- **POLÍTICAS DE ESTADO PARA EL AGRO ECUATORIANO 2007-2011** octubre 207, Quito Ecuador Presidencia de la república del Ecuador.
- Proyecto de la reducción de la Pobreza y Desarrollo Rural (PROLOCAL), 2005. Pauta Metodológica para el Planeamiento Local Participativo, Fundación Riccharina.
- Rovira, A.; Cooper S. (2005): La Planificación del desarrollo territorial, Santiago de Chile.
- UNESCO, (2205): “Hacia una Cultura Global de Paz”, Manila.



INDICE DE ANEXOS

INDICE DE ANEXOS	242
ANEXO DE MAPAS	244
CAPITULO III	245
Mapa: N° 3.1: Ubicación Geográfica del Cantón Cumandá con respecto a la Provincia De Chimborazo.	245
Mapa N° 3.2: Producción Agrícola	246
Mapa N° 3.3: Presencia de cacao precinto.	247
Mapa N° 3.4: Presencia de caña de azúcar.	248
Mapa N° 3.5: Presencia de Maíz por recinto	249
Mapa N° 3.6: Presencia de Frejol por recinto	250
Mapa N° 3.7: Presencia de Pastos por recinto	251
Mapa N° 3.8: Presencia de producción pecuaria por recinto	252
Mapa N° 3.9: Uso Actual del Suelo	253
Mapa N° 3.10: Uso Potencial del suelo	254
Mapa N° 3.11: Propuesta de uso de suelo	255
Mapa N° 3.12: Geológico	256
Mapa N° 3.13: Intensidad Sísmica y Riesgos	257
Mapa N° 3.14: Captaciones de agua para consumo	258
Mapa N° 3.15: Cobertura de Servicios Sociales Salud y Educación	259



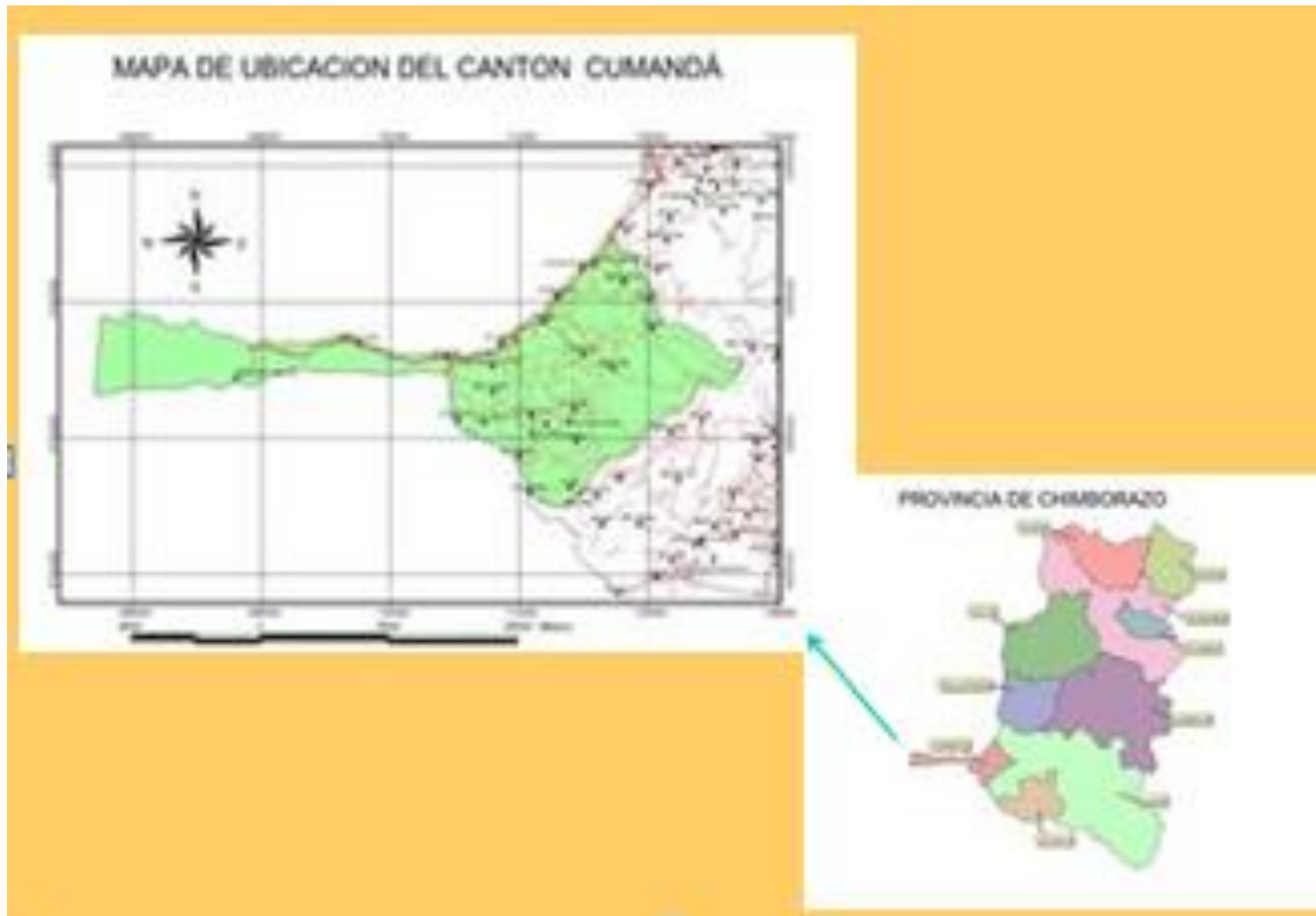
Mapa N° 3.16: Turístico	260
Mapa N° 3.17: Cobertura de redes de alta tensión	261
Mapa N° 3.18: Vías del cantón Cumandá	262
MAPA N° 3.19: Modelo Territorial Actual	263
MAPA: N° 3.20: Modelo Territorial Futuro	264
CAPITULO V	265
Mapa N° 5.1: Corema del Modelo Territorial Ambiental	265
Mapa N° 5.2: Base de Asentamientos Humanos	266
Mapa N° 5.4: Asentamientos Humanos y Redes de Vinculación	267
Mapa N° 5.5: Suelos	268
Mapa N° 5.6: Organizaciones	269
Mapa N° 5.7: Ubicación de Comercios	270
Mapa N° 5.8: Unidades Ambientales Representativas	271
Mapa N° 5.9: Corema del Modelo Territorial Ambiental	272
Mapa N° 5.10: Propuesta de uso de suelo	273
Mapa N° 5.11: Propuesta de nuevas centralidades Urbanas	274
ANEXO DE MATRICES	275



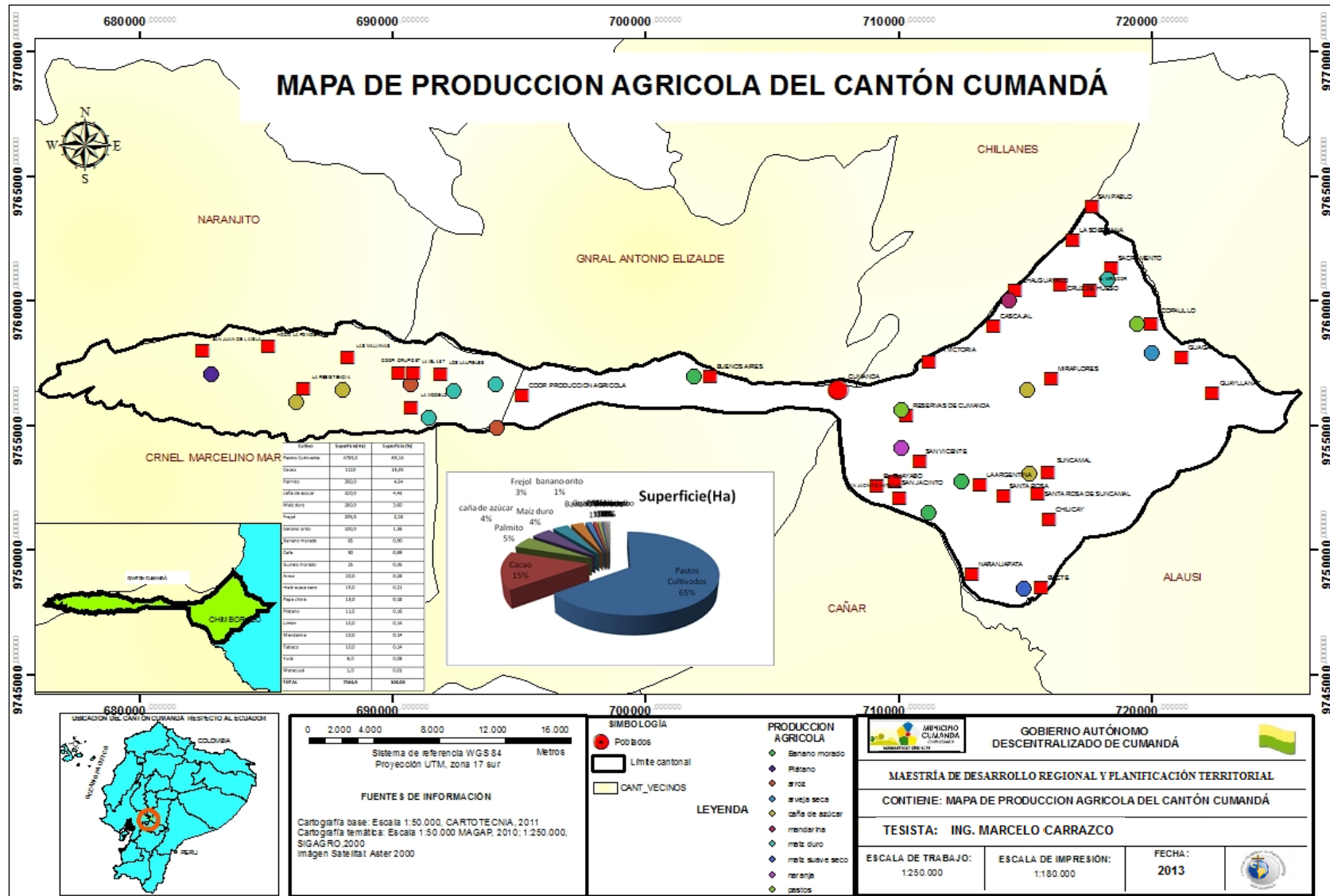
ANEXO DE MAPAS

CAPITULO III

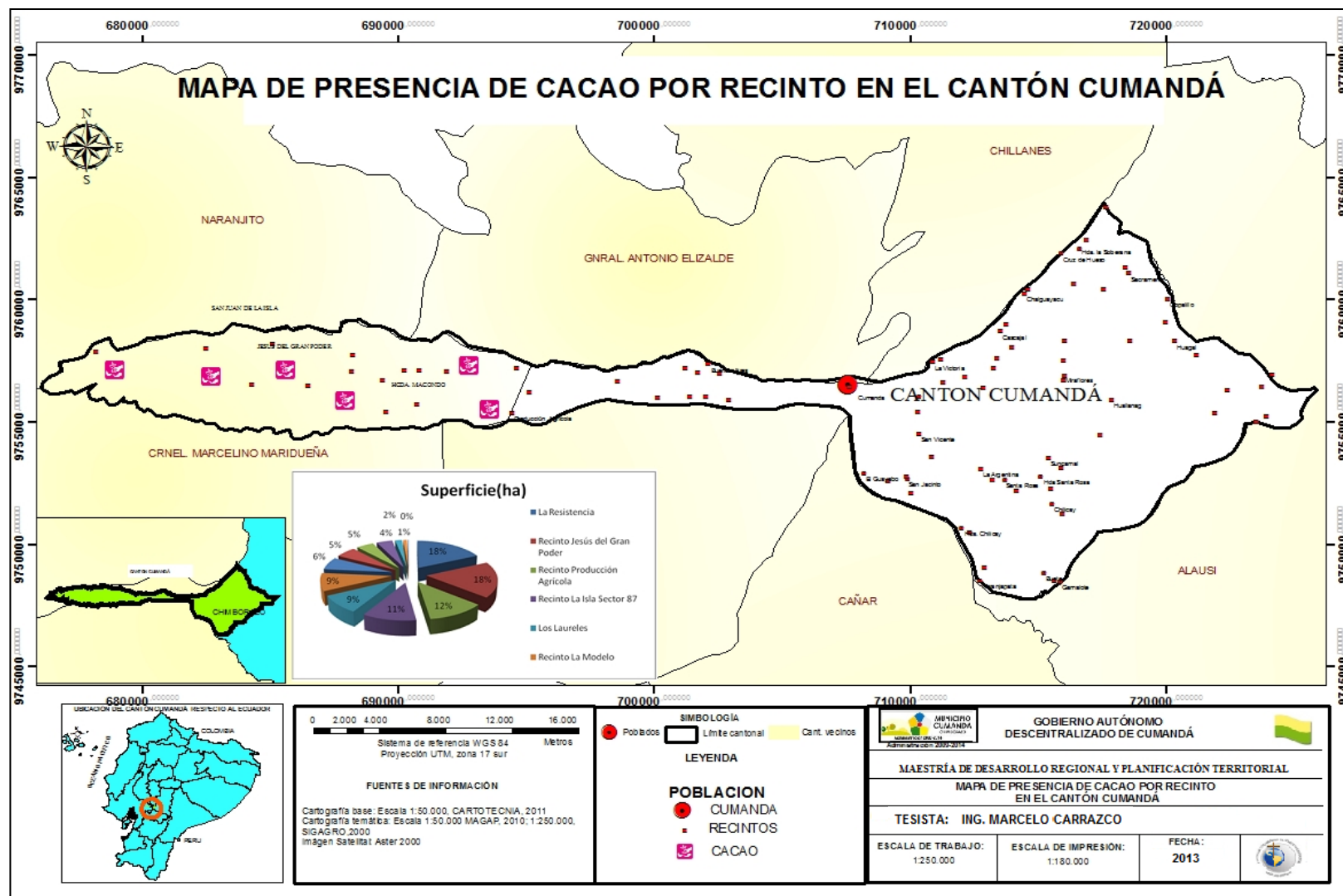
Mapa: N° 3.1: Ubicación Geográfica del Cantón Cumandá con respecto a la Provincia De Chimborazo.



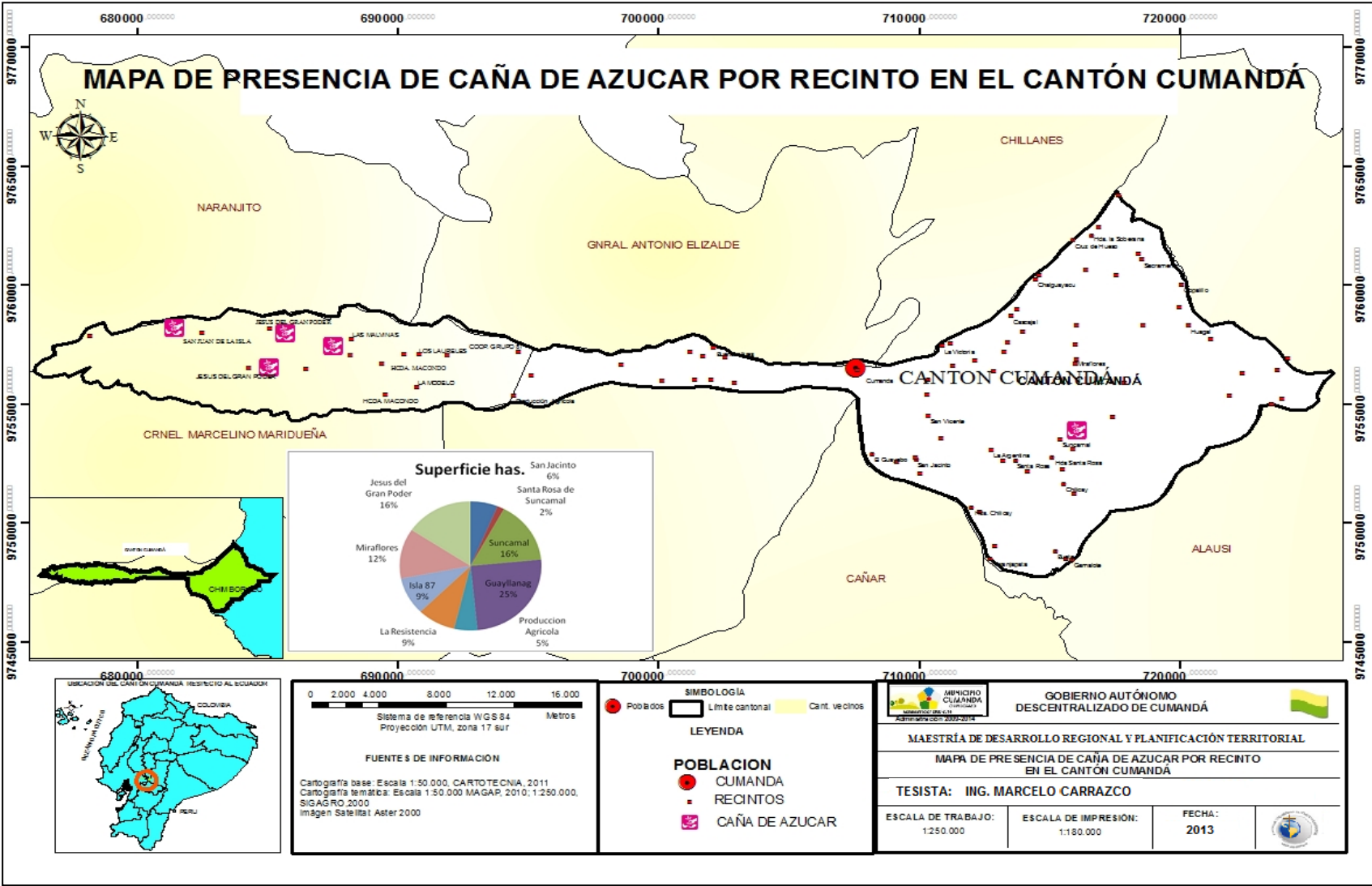
Mapa N° 3.2: Producción Agrícola



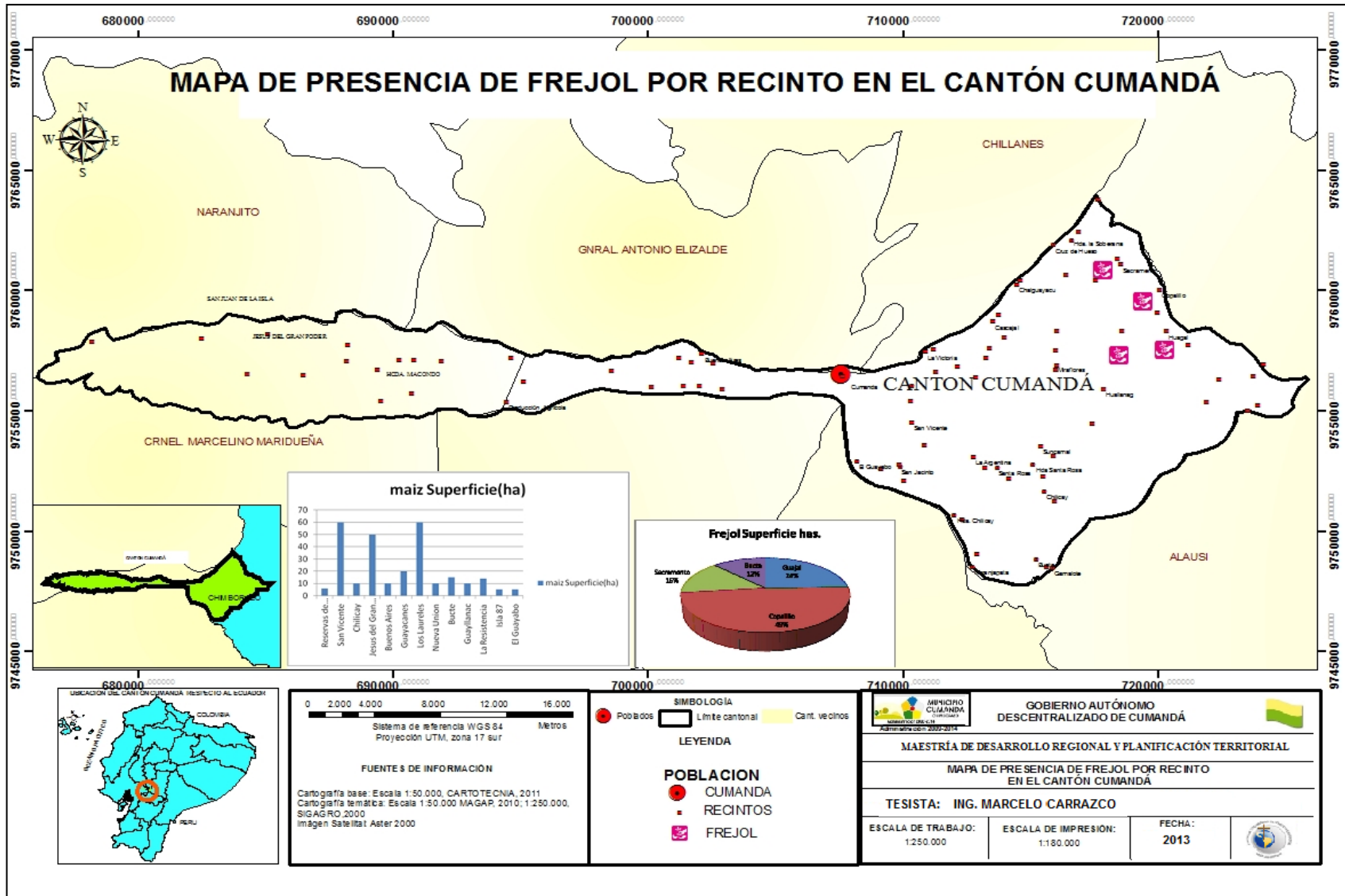
Mapa N° 3.3: Presencia de cacao precinto.



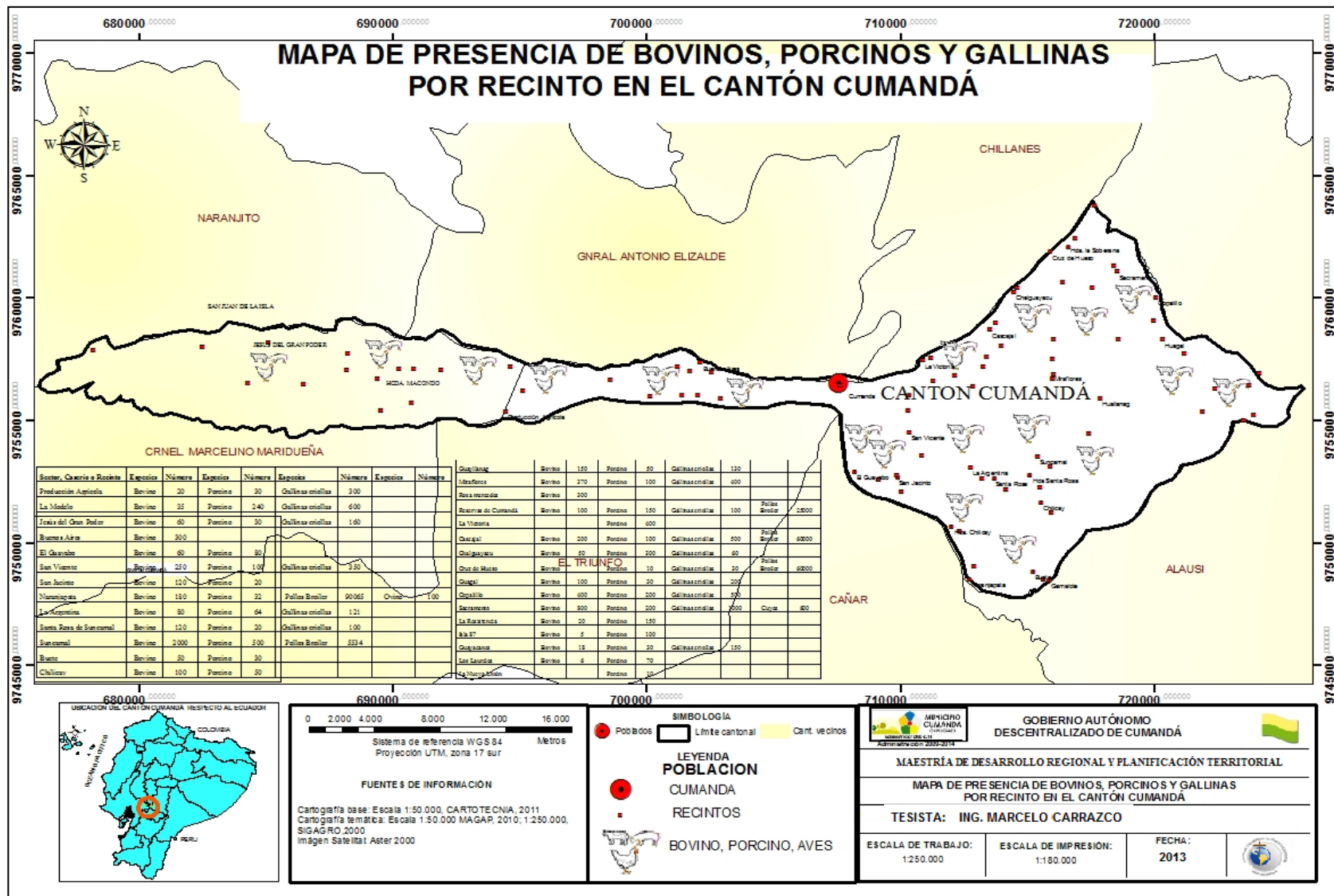
Mapa N° 3.4: Presencia de caña de azúcar.



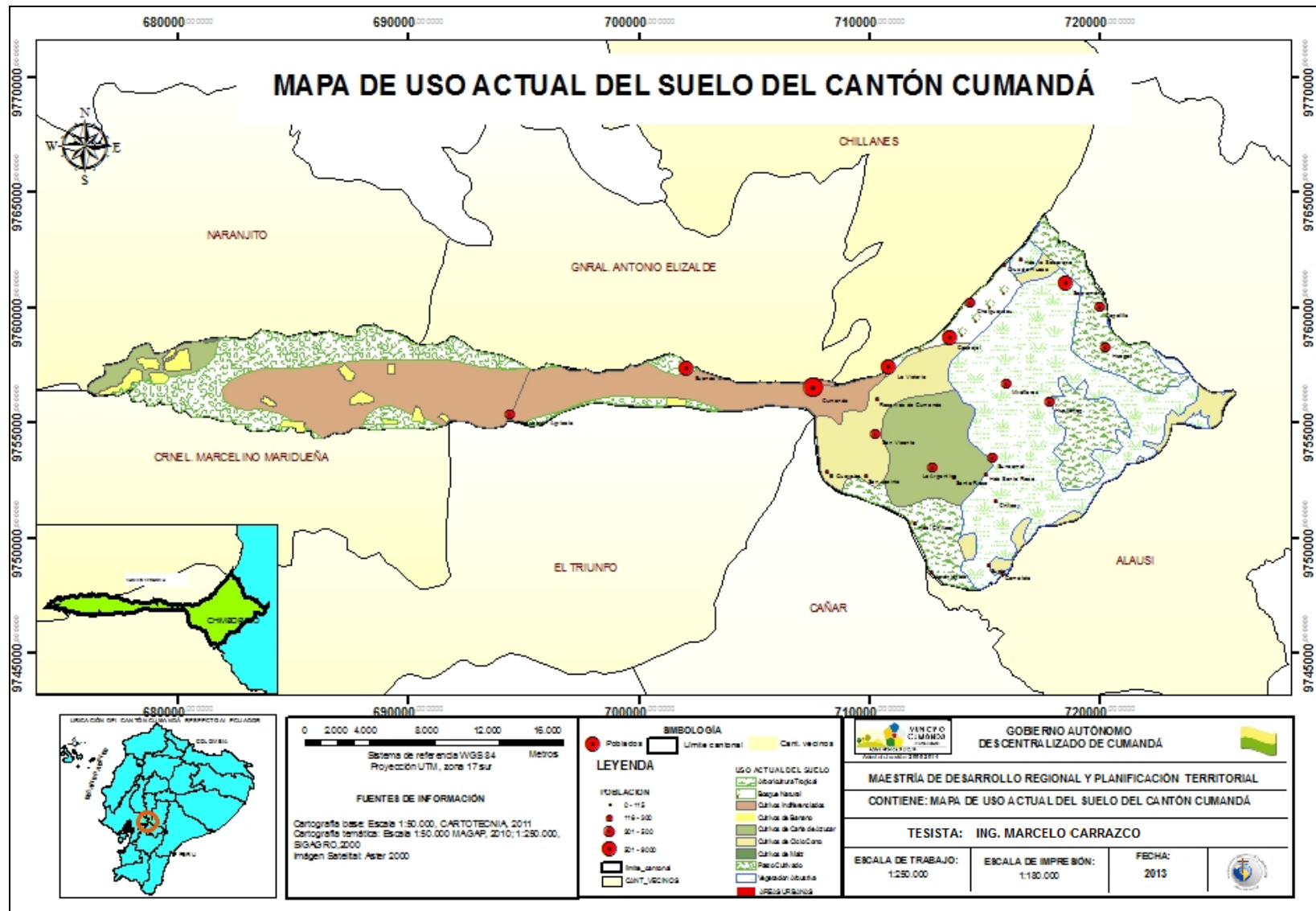
Mapa N° 3.6: Presencia de Frejol por recinto



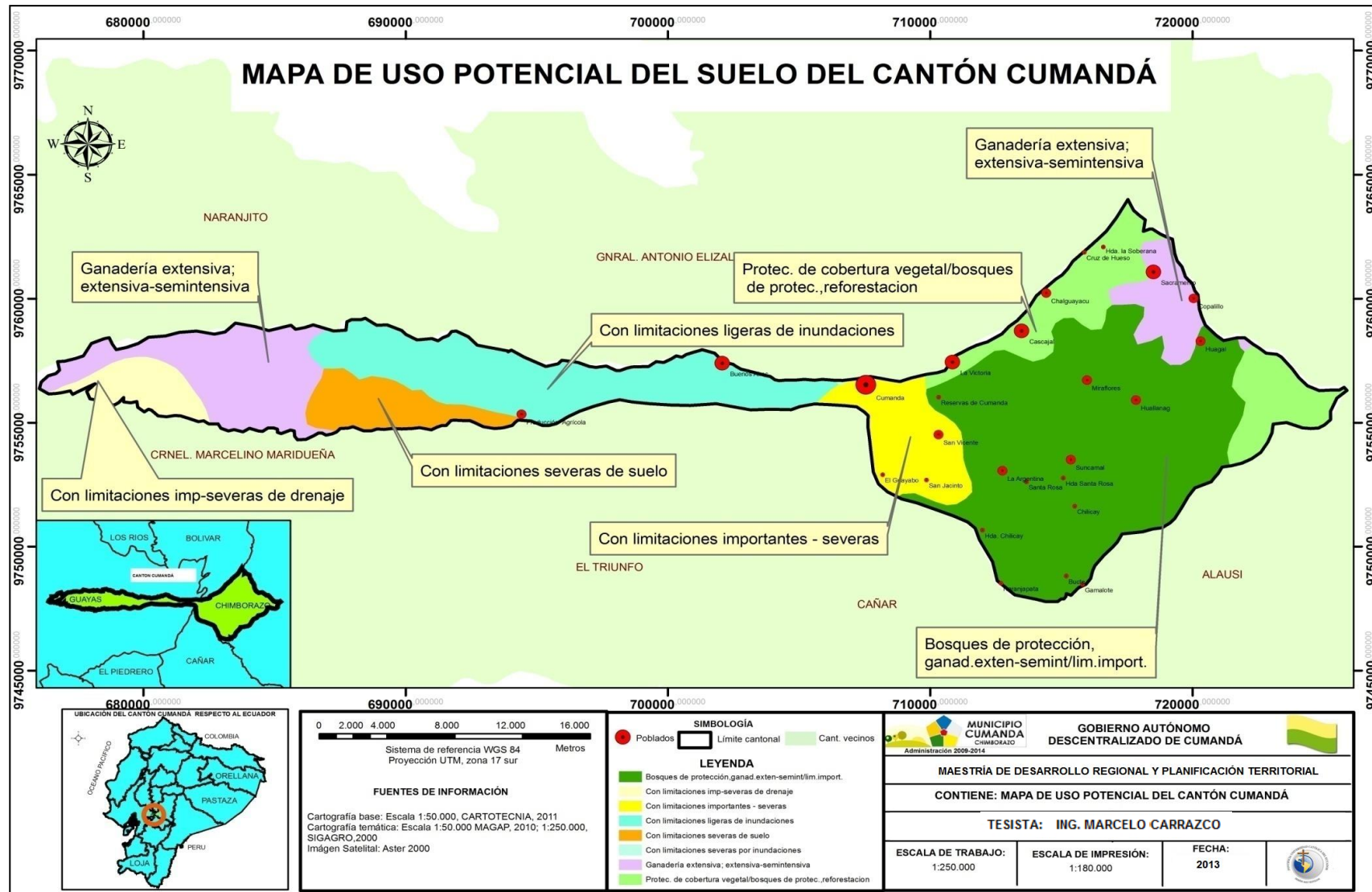
Mapa N° 3.8: Presencia de producción pecuaria por recinto



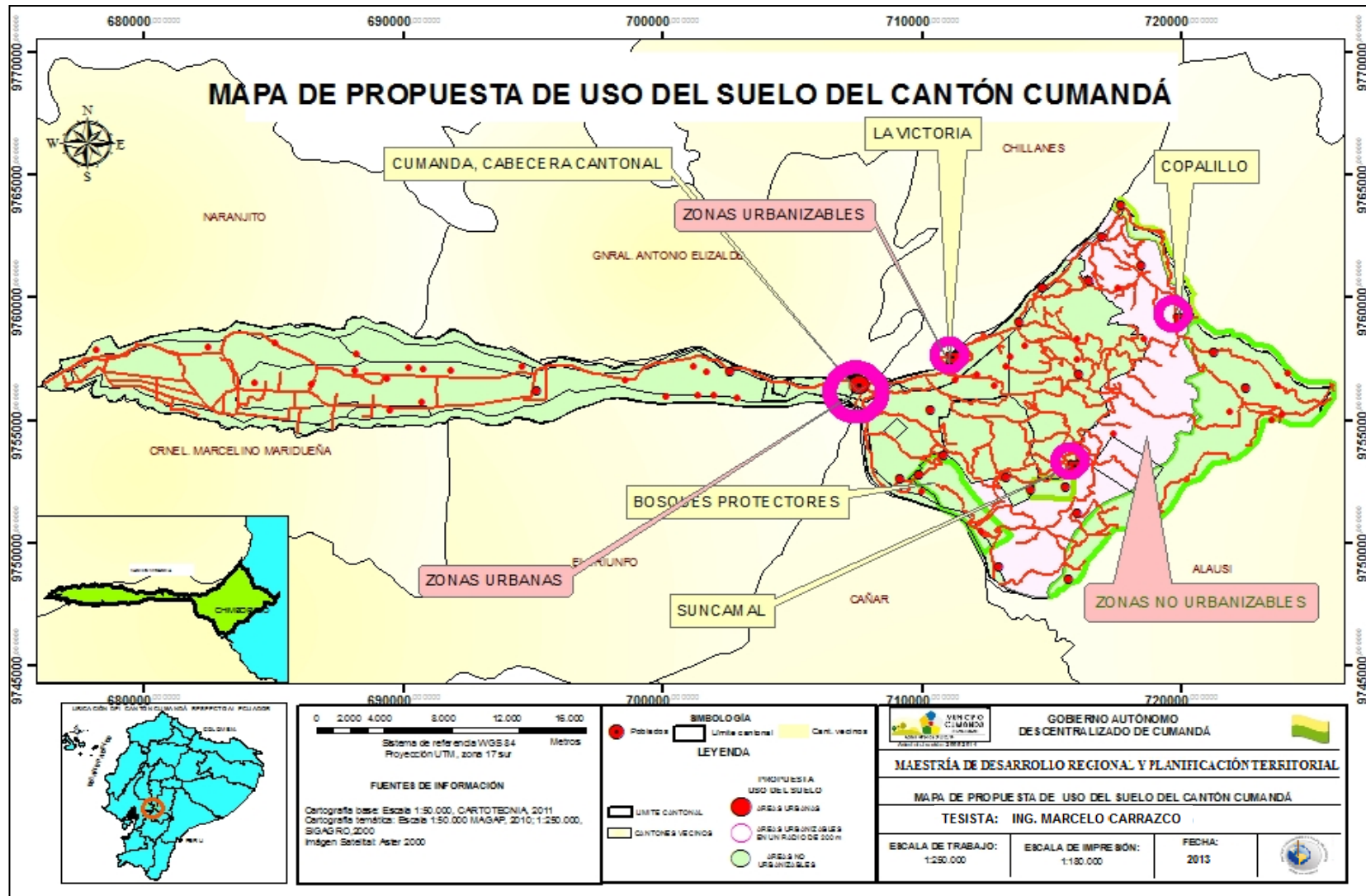
Mapa N° 3.9: Uso Actual del Suelo



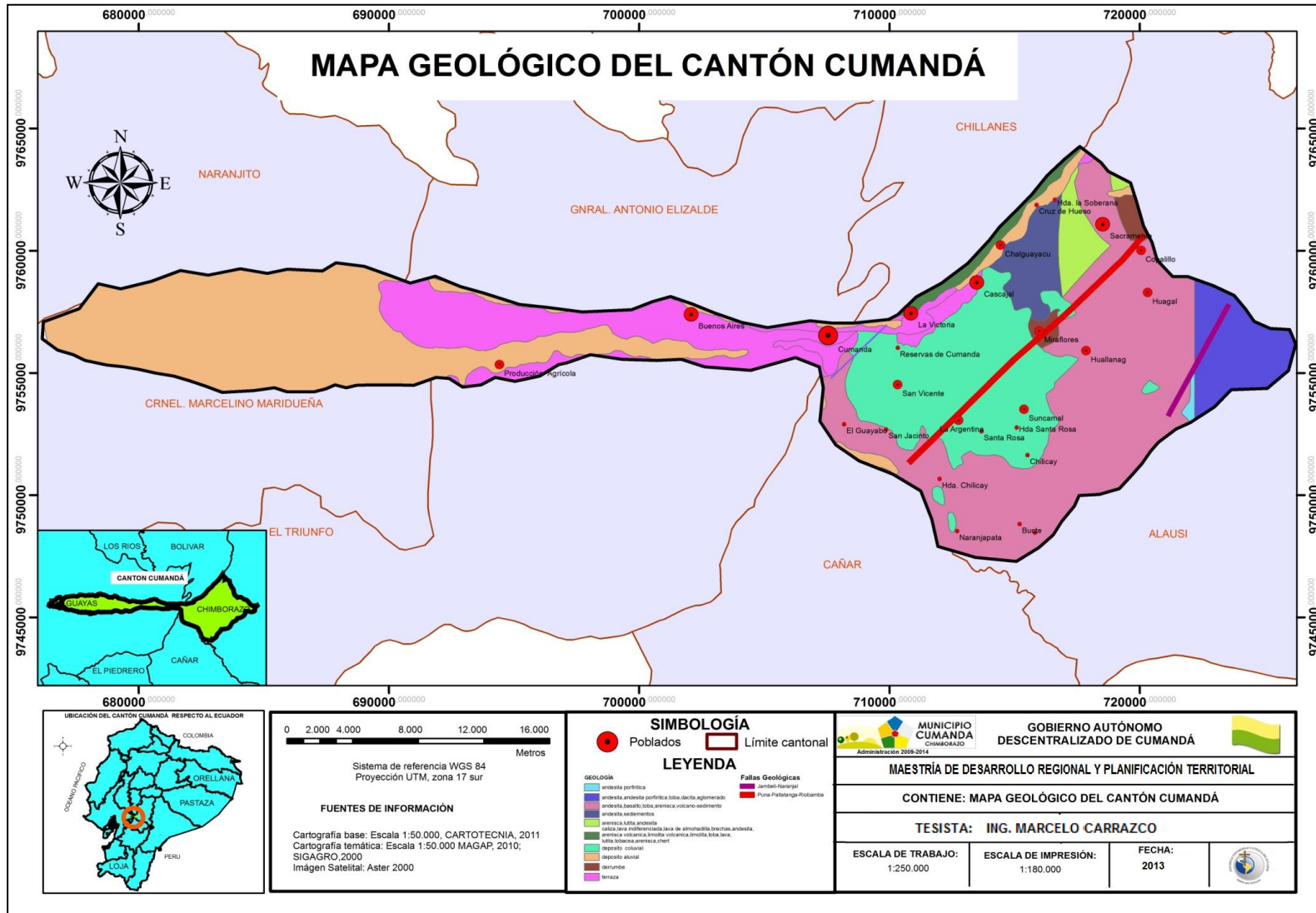
Mapa N° 3.10: Uso Potencial del suelo



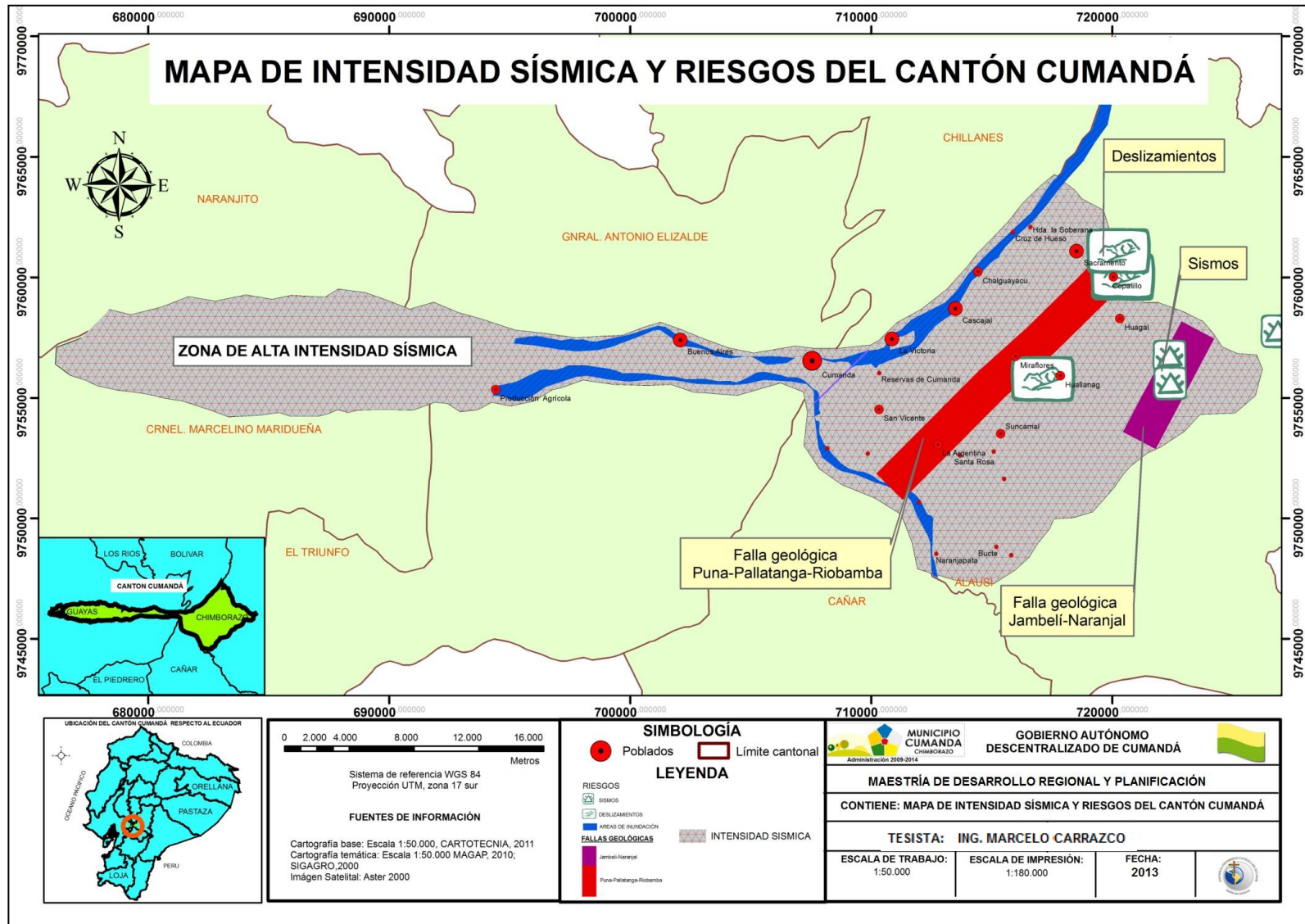
Mapa N° 3.11: Propuesta de uso de suelo



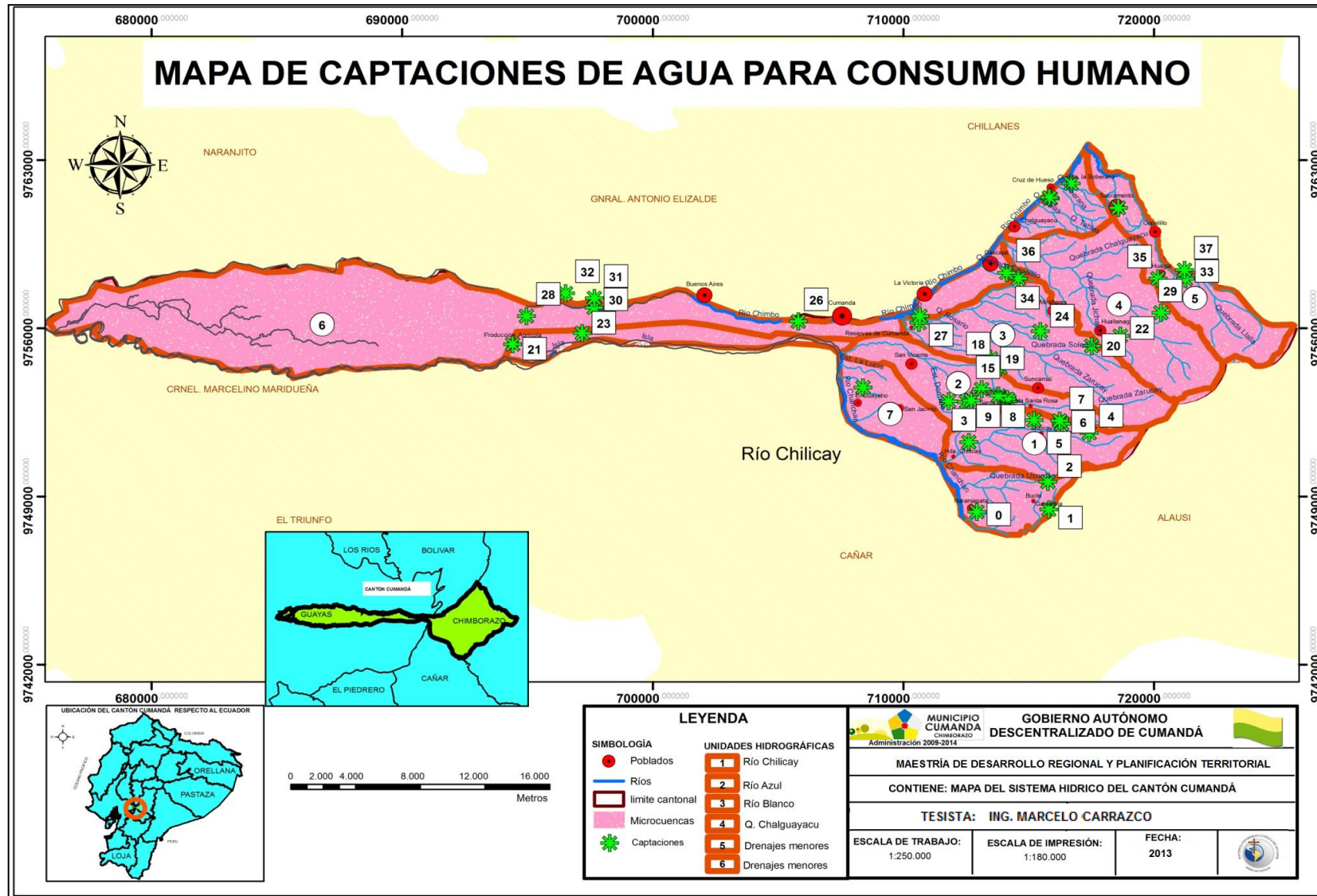
Mapa N° 3.12: Geológico



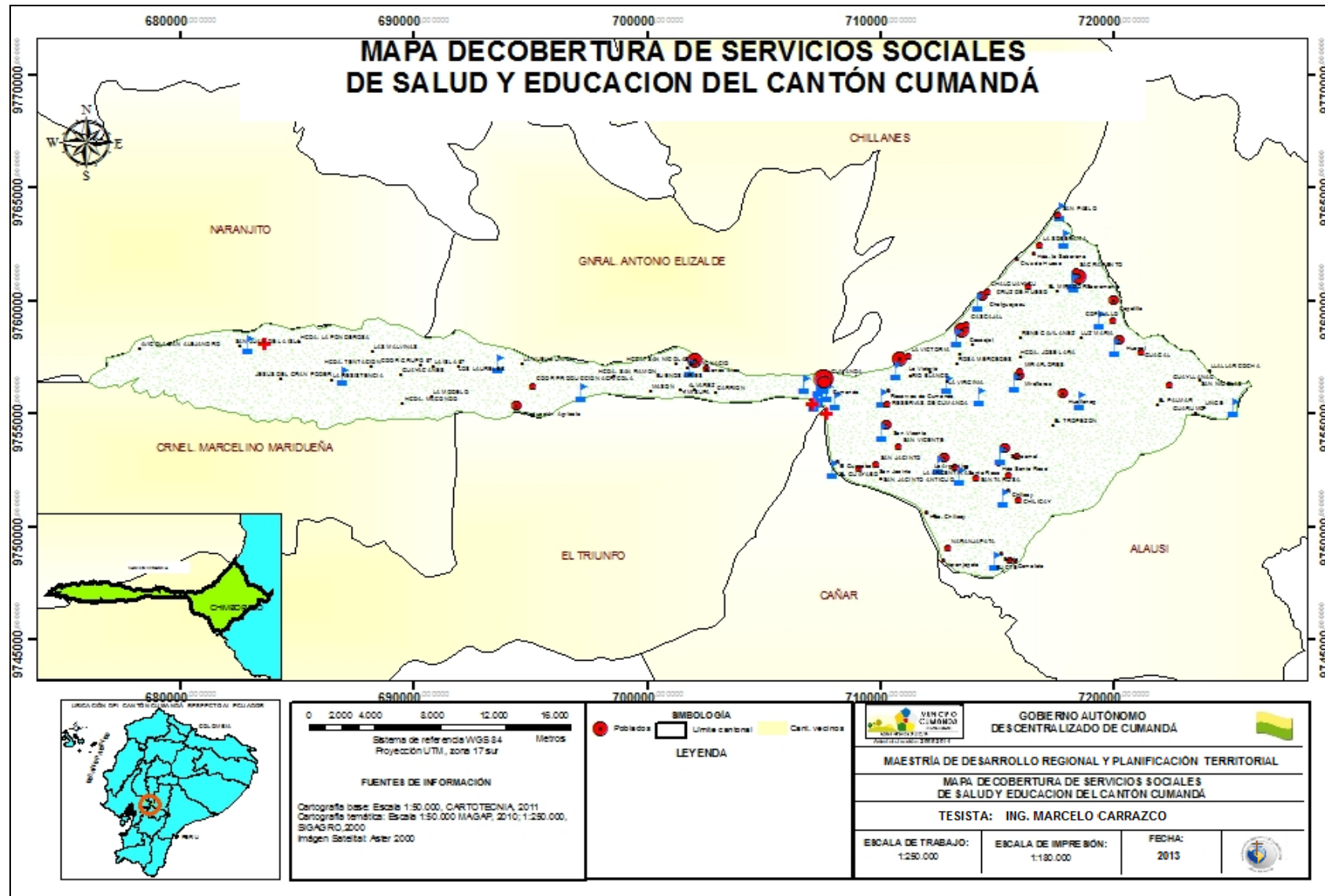
Mapa N° 3.13: Intensidad Sísmica y Riesgos



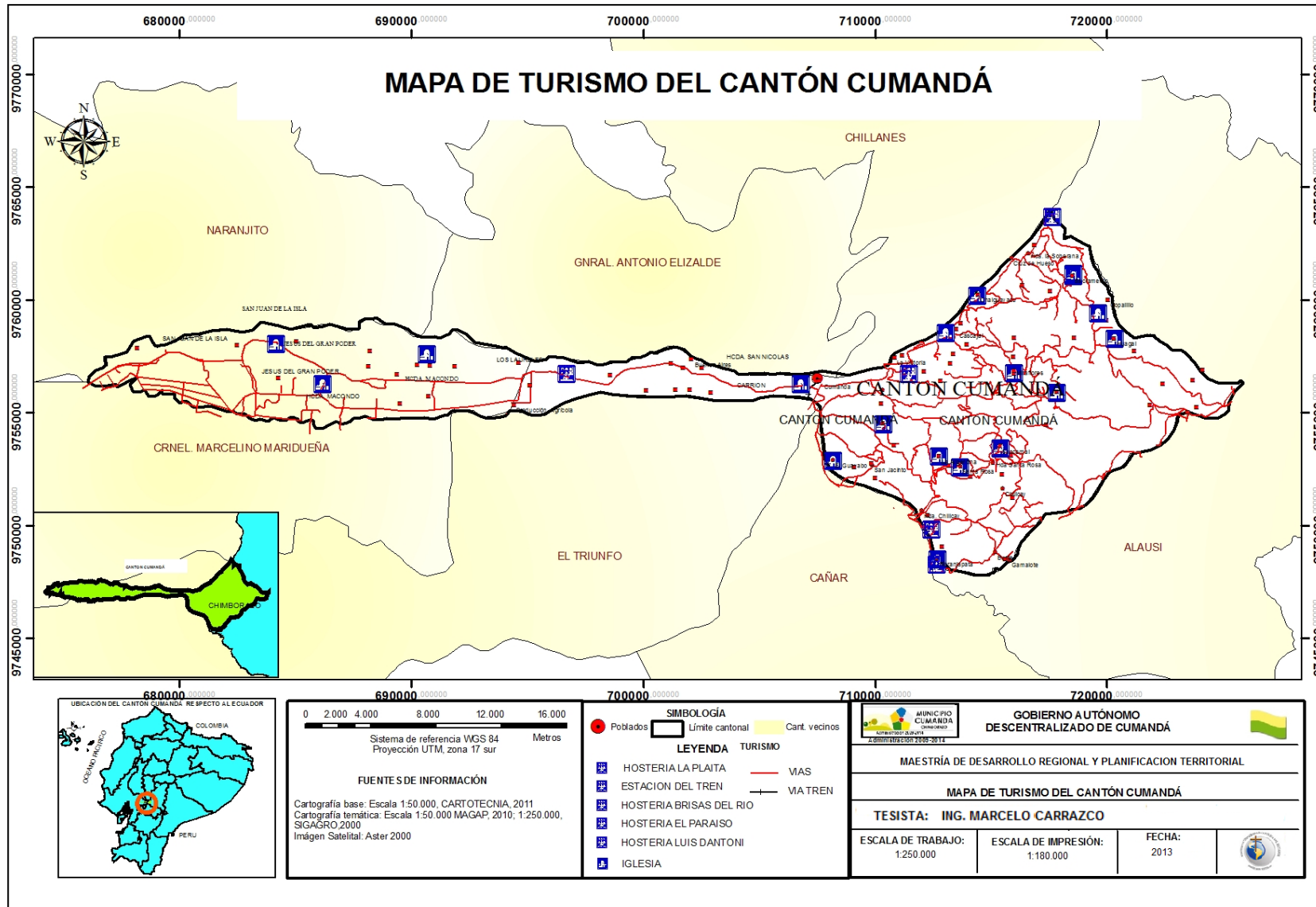
Mapa N° 3.14: Captaciones de agua para consumo



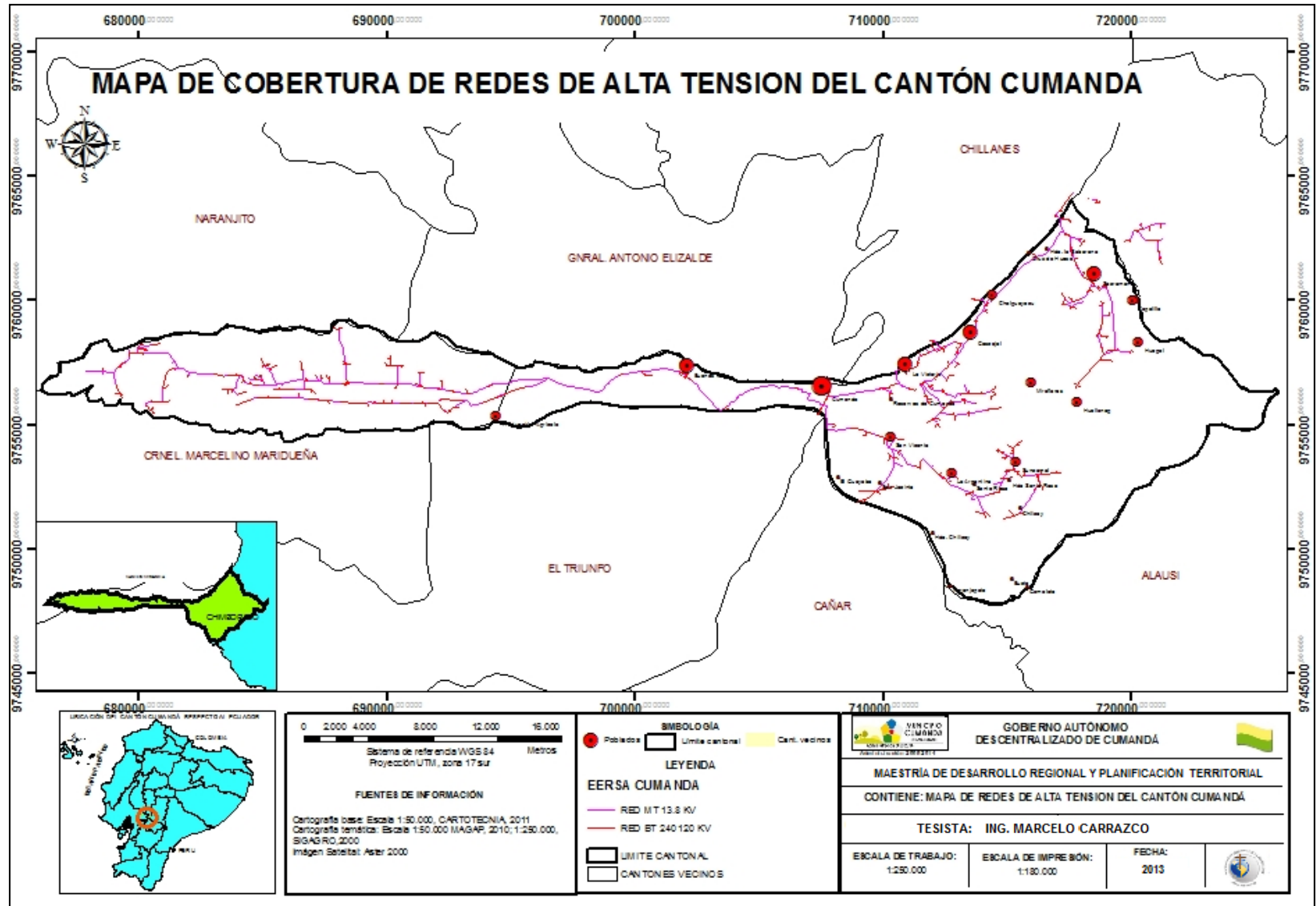
Mapa N° 3.15: Cobertura de Servicios Sociales Salud y Educación



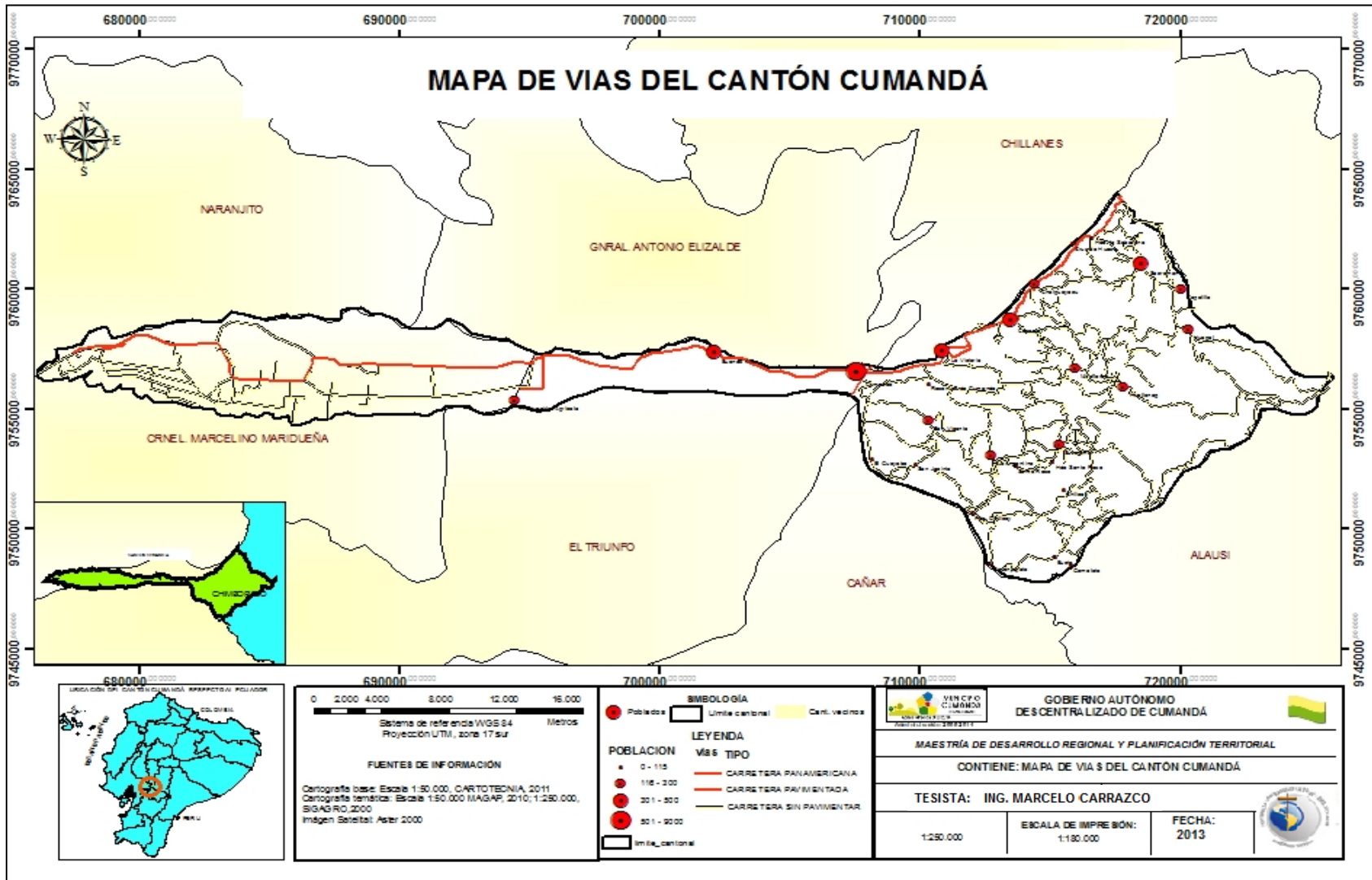
Mapa N° 3.16: Turístico



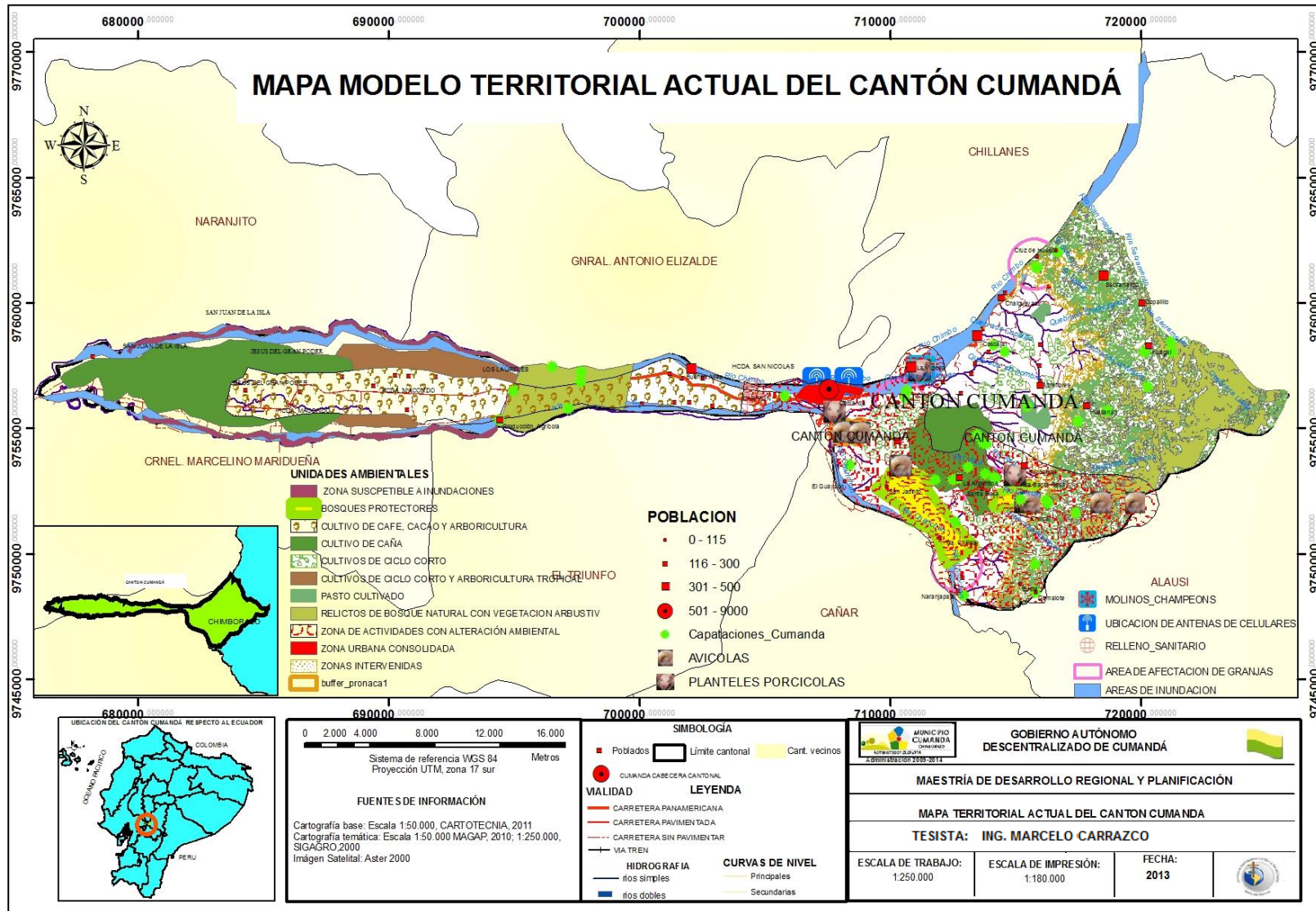
Mapa N° 3.17: Cobertura de redes de alta tensión



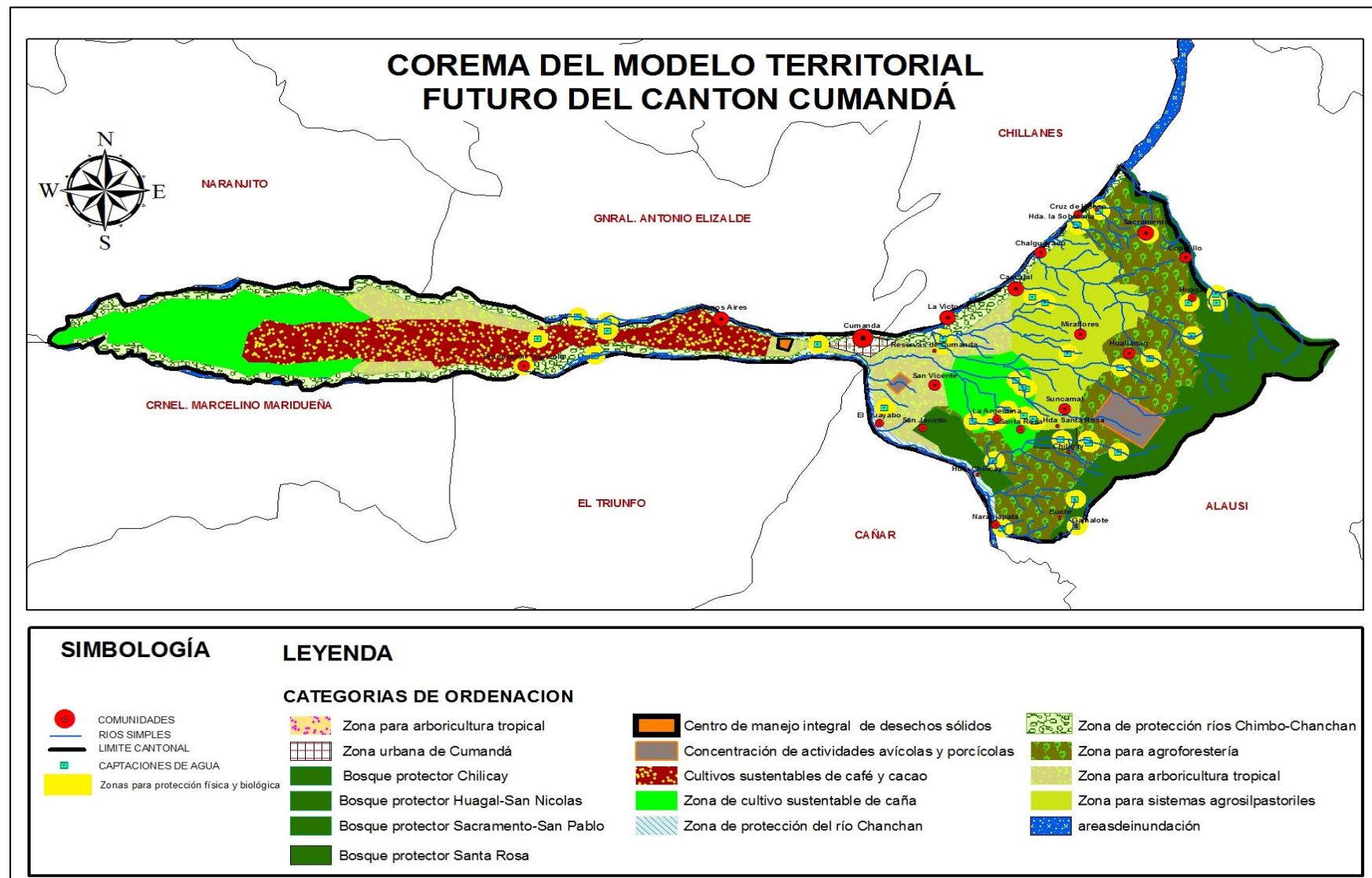
Mapa N°: 3.18: Vías del cantón Cumandá



MAPA N° 3.19: Modelo Territorial Actual

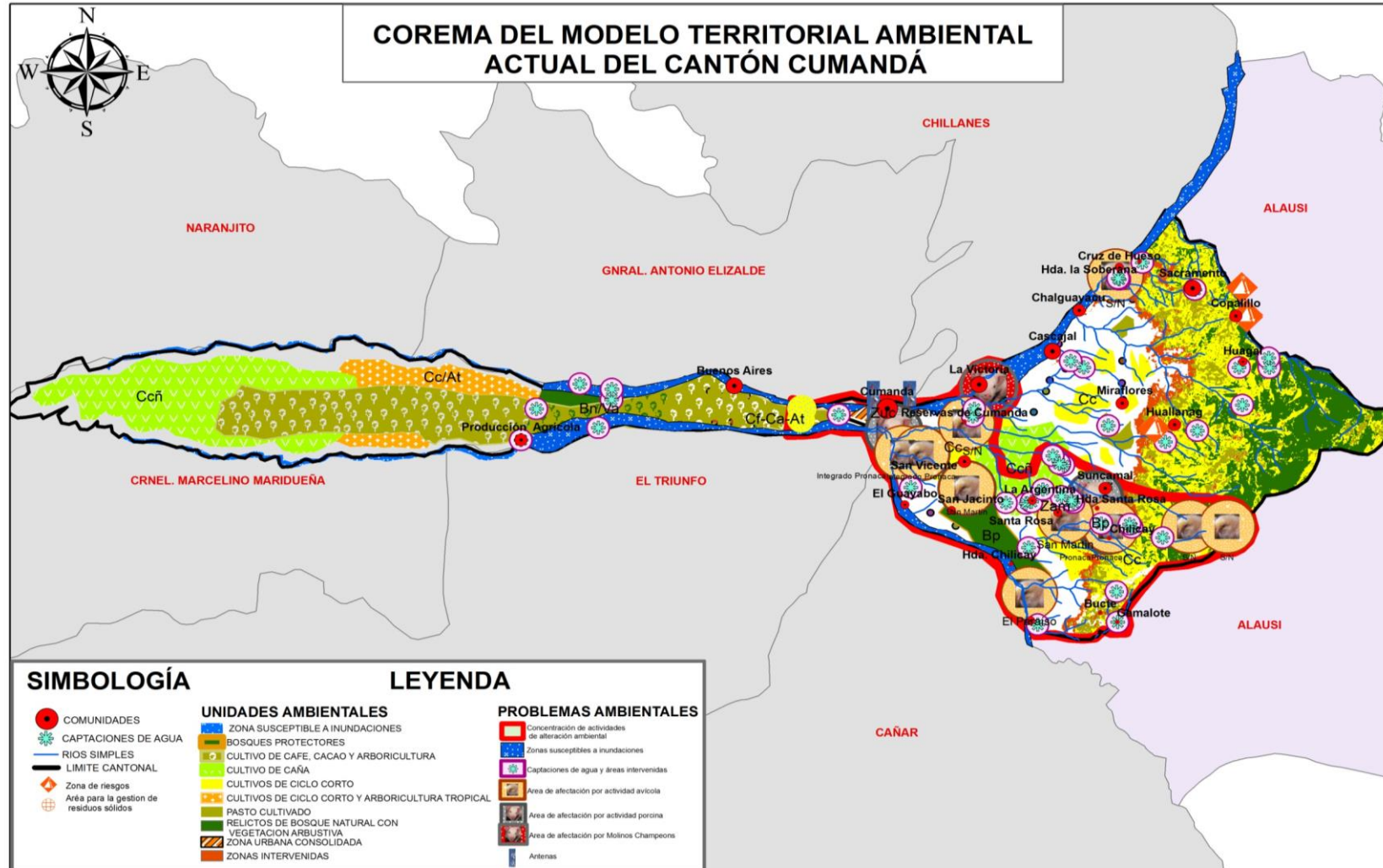


MAPA: Nº 3.20: Modelo Territorial Futuro

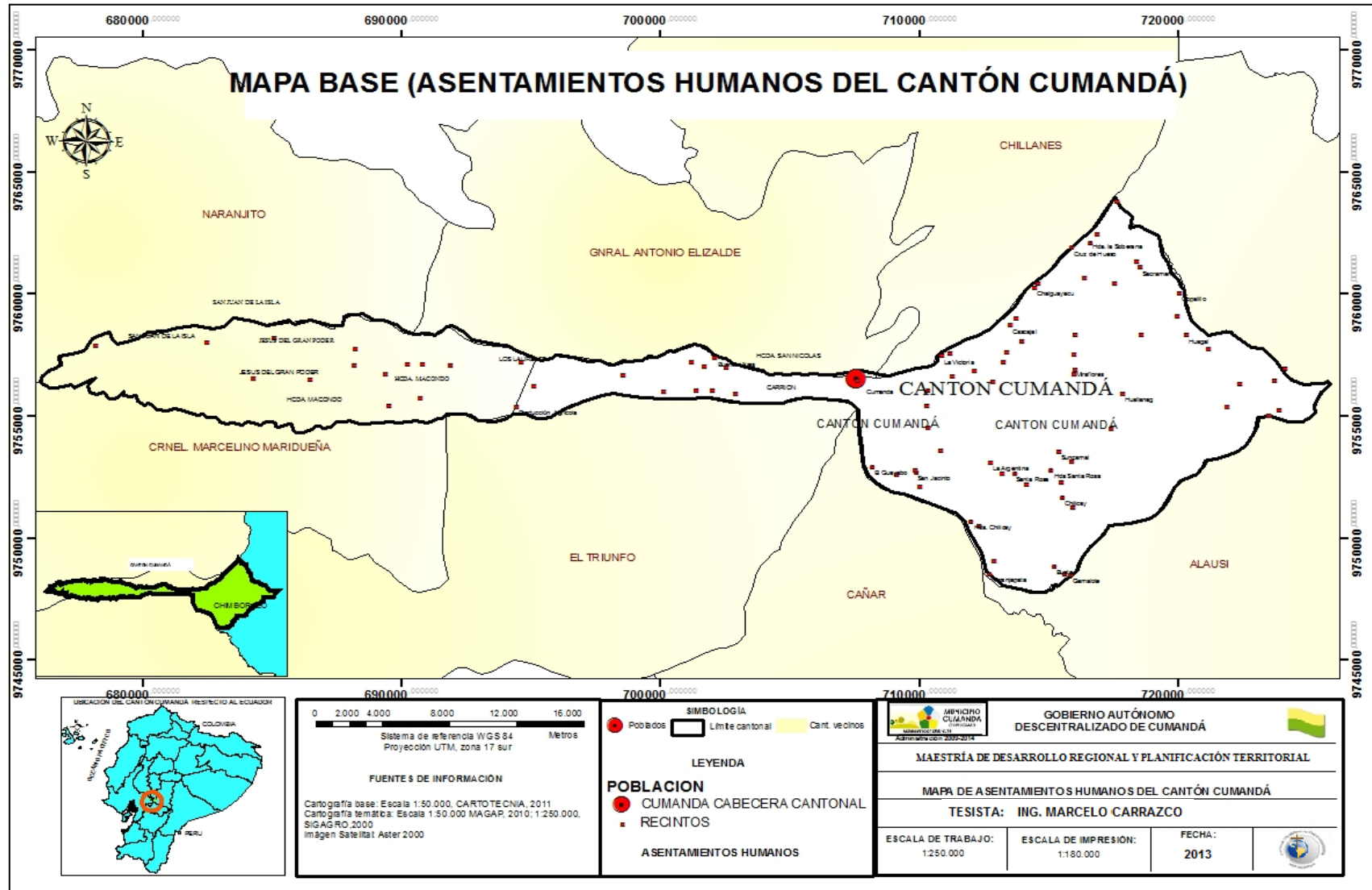


CAPITULO V

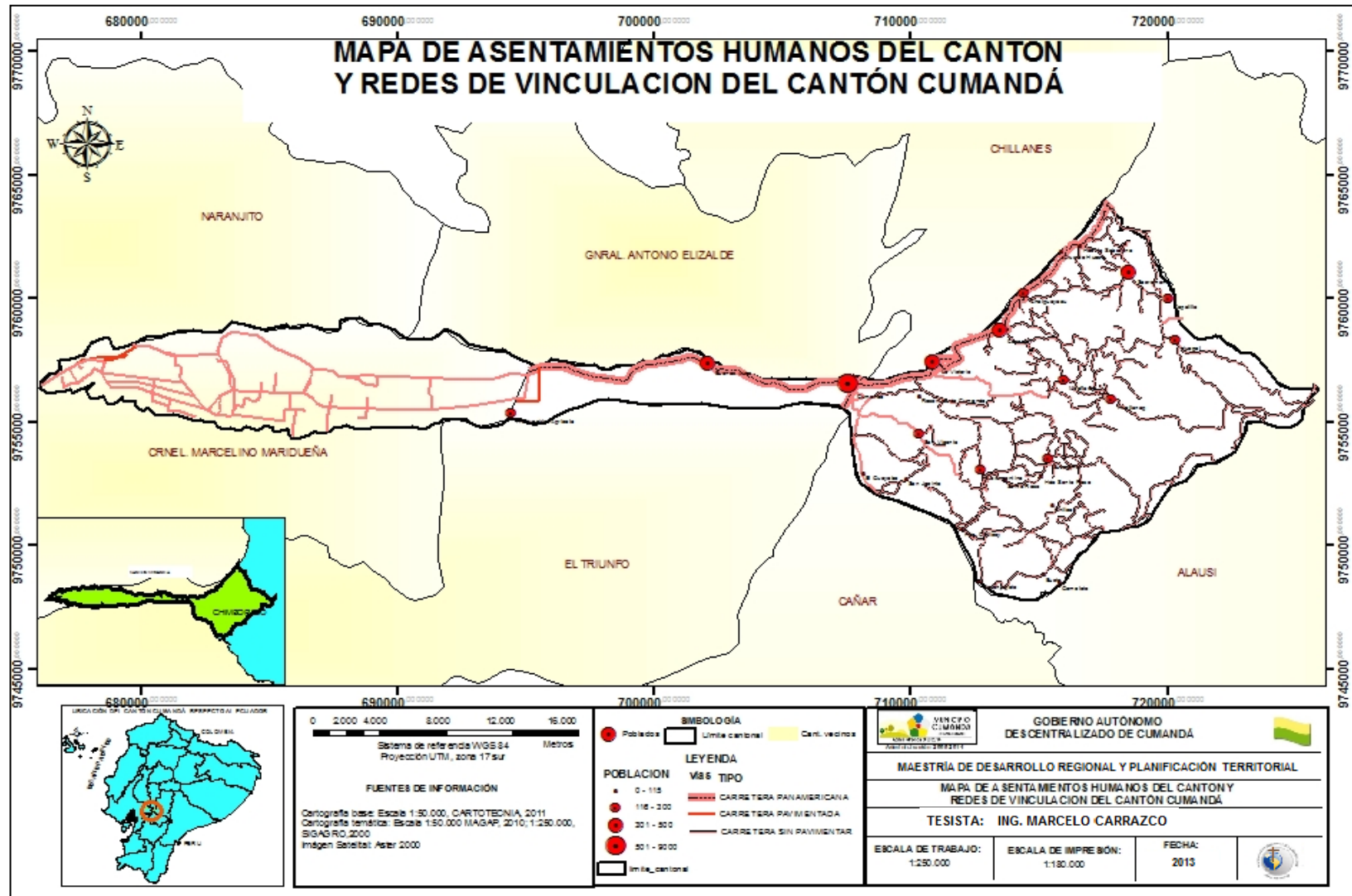
Mapa N° 5.1: Corema del Modelo Territorial Ambiental



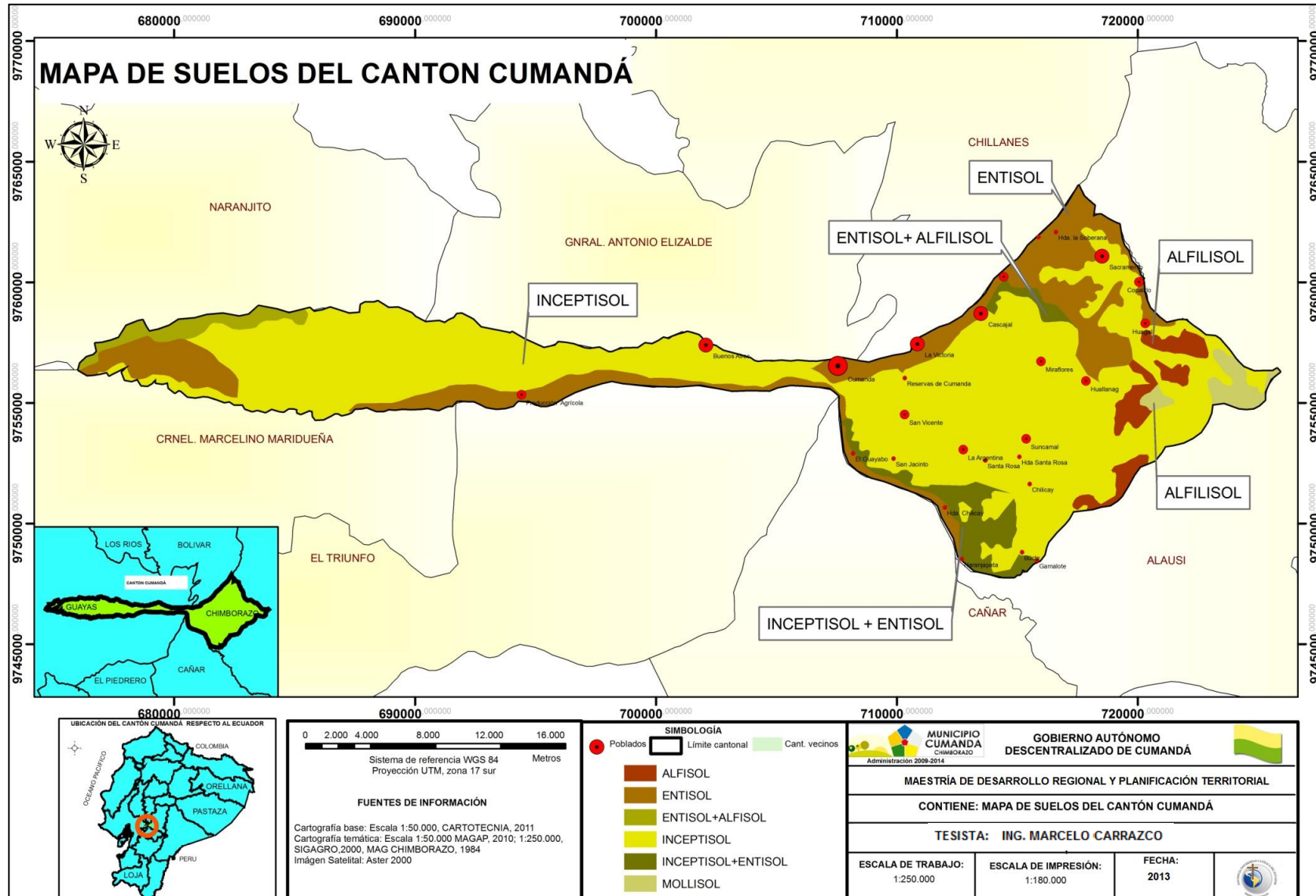
Mapa N° 5.2: Base de Asentamientos Humanos



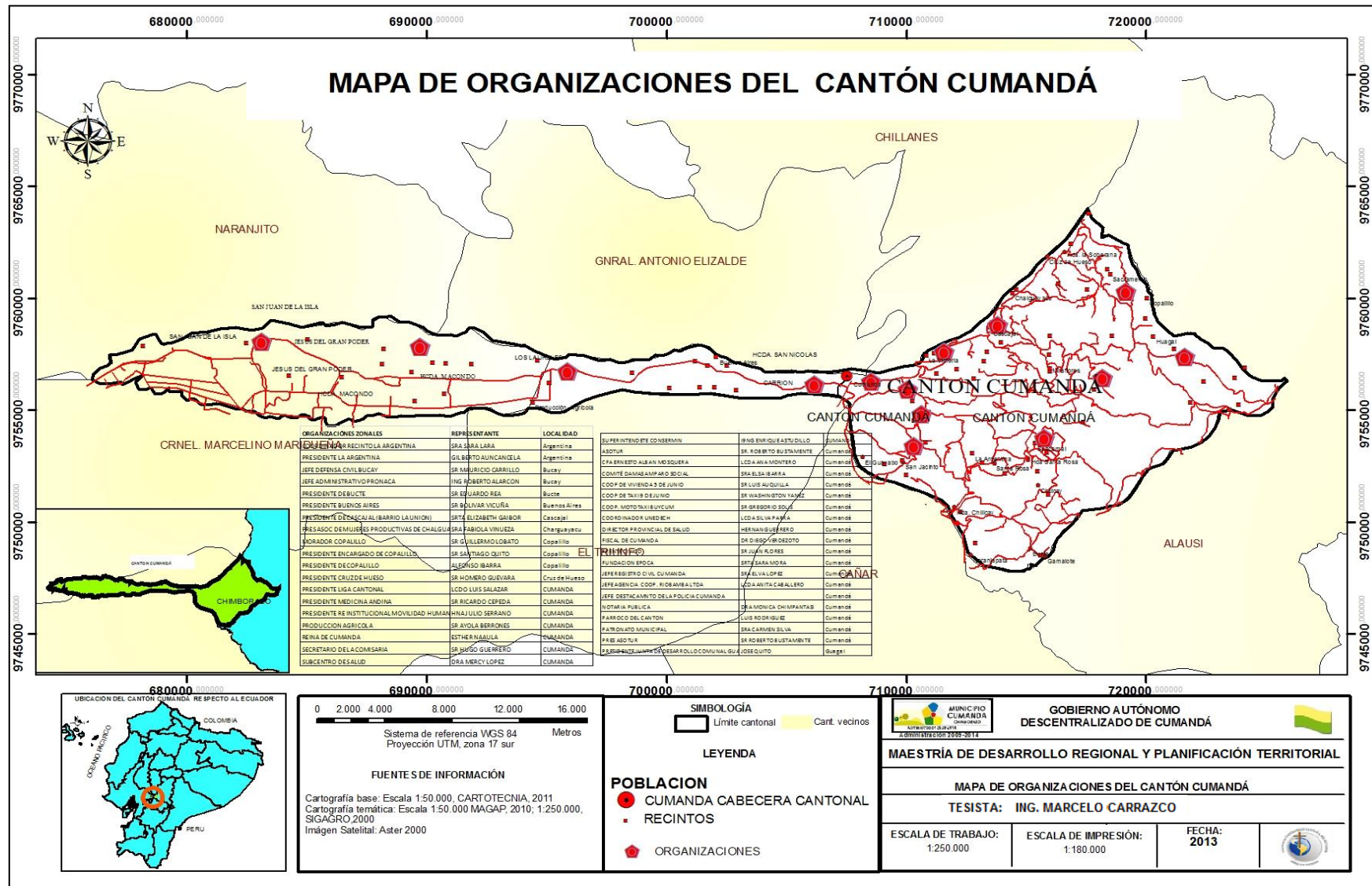
Mapa N° 5.4: Asentamientos Humanos y Redes de Vinculación



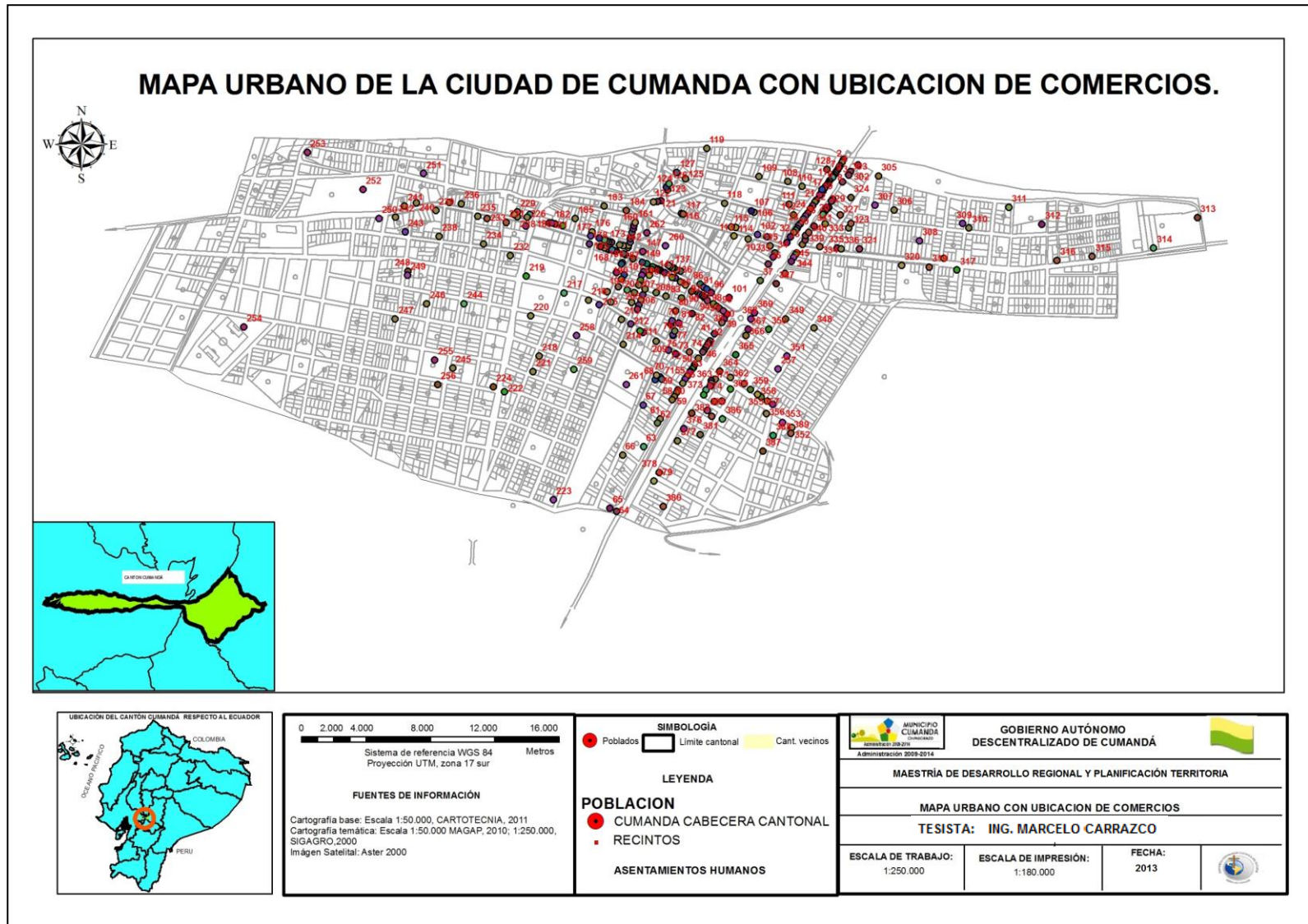
Mapa N° 5.5: Suelos



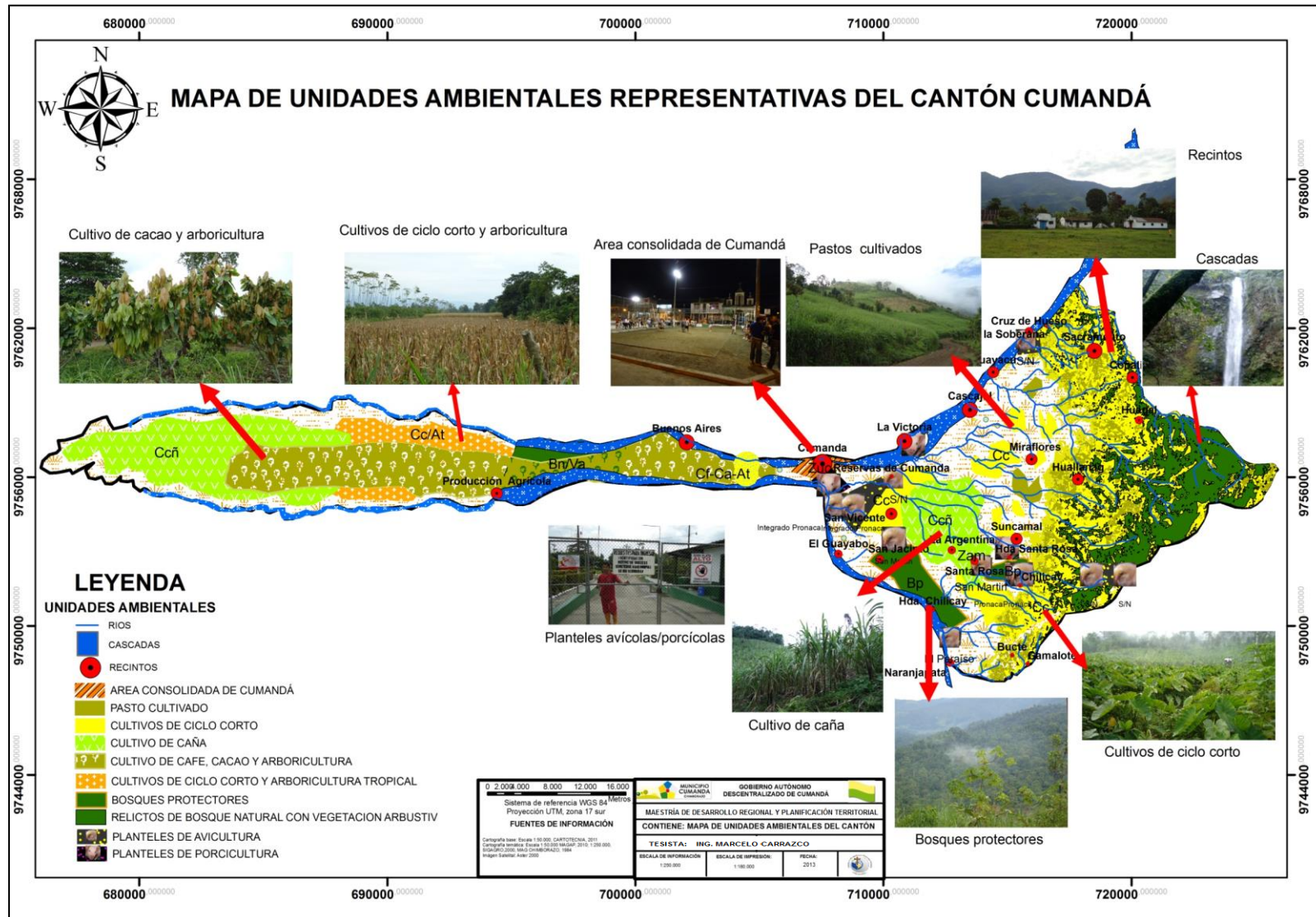
Mapa N° 5.6: Organizaciones



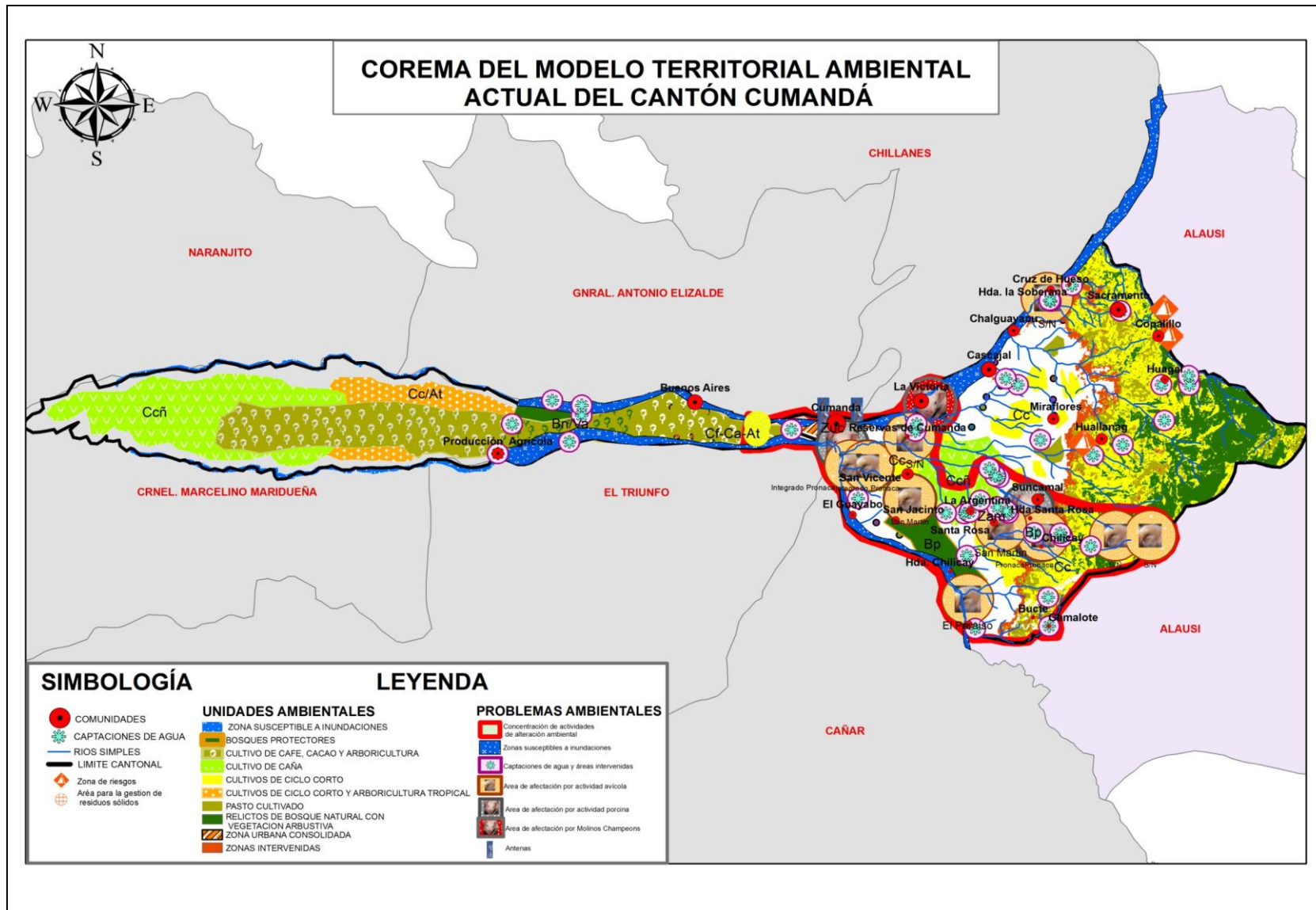
Mapa N° 5.7: Ubicación de Comercios



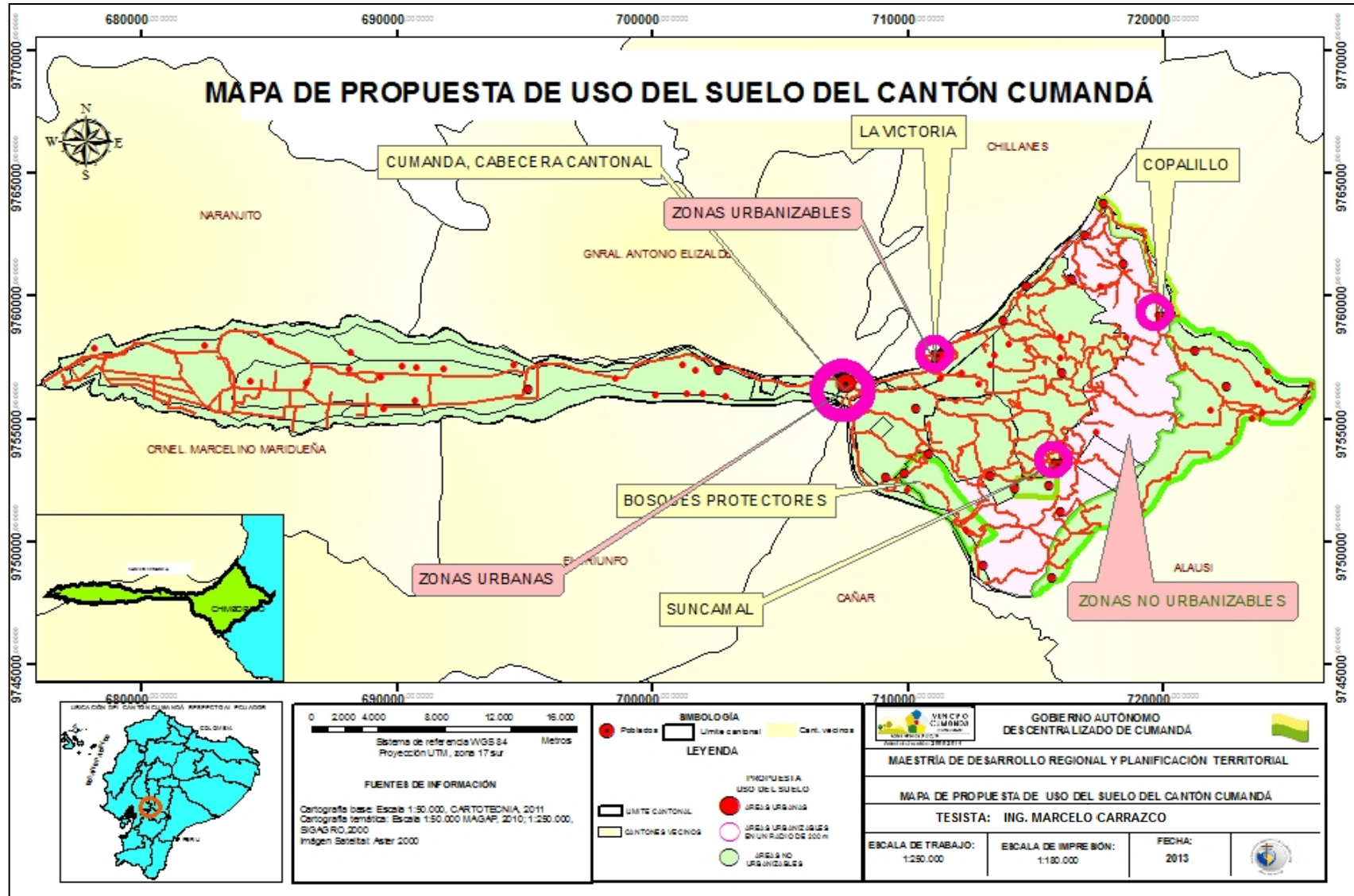
Mapa N° 5.8: Unidades Ambientales Representativas



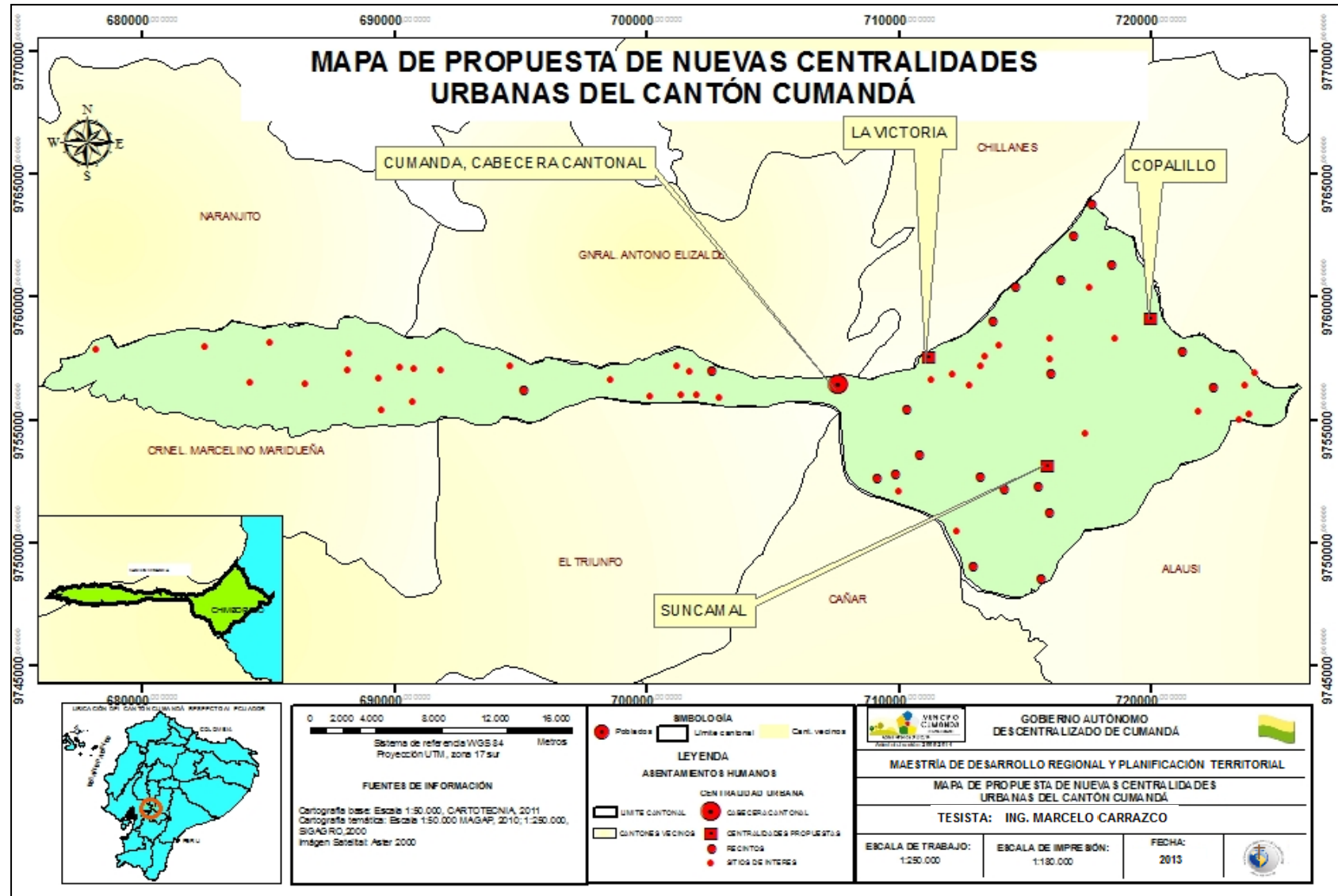
Mapa N° 5.9: Corema del Modelo Territorial Ambiental



Mapa N° 5.10: Propuesta de uso de suelo



Mapa N° 5.11: Propuesta de nuevas centralidades Urbanas





ANEXO DE MATRICES



INDICE MATRICES

INDICE MATRICES	276
Matriz de Planificación	278
MATRICES DE PLANIFICACIÓN	279
Matriz de Planificación de Impacto	279
Matriz de Planificación	280
Componente: SERVICIOS FINANCIERO	280
Componente: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	281
Componente: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	282
MATRICES DE PLAN ANUAL DE RESULTADOS POR COMPONENTE	283
Plan Anual de Resultados	283
Componente: SERVICIOS FINANCIEROS	283
Componente: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	284
Componente: DESARROLLO LOCAL	285
PLAN OPERATIVO ANUAL POR COMPONENTE	286
COMPONENTE: SERVICIOS FINANCIEROS	286
COMPONENTE: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	287
COMPONENTE: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	289
COMPONENTE: GESTION	291
Herramienta 1: Información de la Familia	292
Herramienta 2: Roles de Género	293
Herramienta 3: Percepciones de varones y mujeres sobre las relaciones familiares	294
Herramienta 4: Autoestima y capacidad para la gestión empresarial	295
Herramienta 5: Servicios Financieros	296
Herramienta 6: Servicios de Desarrollo Empresarial	297
Herramienta 7: Análisis del proyecto por Grupos de Interés Externos	298
Herramienta 8: Análisis del proyecto	299
Herramienta 9: Análisis del Proyecto por el Equipo Técnico	300
HERRAMIENTAS DE REPORTE	302
Herramienta	303
Plan de ejecución y control de utilización del presupuesto	303
MATRICES PARA EL REPORTE TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES	304



REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES	305
MATRIZ ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	306
POA	306
COMPONENTE: SERVICIOS FINANCIEROS	306
Componente: SERVICIOS FINANCIEROS	307
Componente: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	308
Componente: DESARROLLO LOCAL	309



Matriz de Planificación

MATRICES DE PLANIFICACIÓN

Matriz de Planificación de Impacto

Finalidad	Contribuir al desarrollo regional con visión empresarial a partir del fortalecimiento de las capacidades personales de los y las productores/as, de sus organizaciones y del gobierno local.				
Áreas de Impacto	Indicadores	Línea de base	Meta	Fuente de verificación	Herramientas
Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de autoestima <ol style="list-style-type: none"> 1. Productores/as medianos y pequeños 2. Mujeres empresarias de los PEE 3. Productores/as (atendidas x GAD) • Capacidad personales para la gestión empresarial <ol style="list-style-type: none"> 1. Ps. medianos y pequeños 2. PEE 3. Productores/as (atendidas x GAD) 				1 4 4
Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Migración (1,2,3) • Incremento de ingresos (1,2,3) • % de mujeres y hombres que han mejorado las relaciones familiares • Roles por género • Capitalización de la economía familiar 				1 1 3 2 1
Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del capital de los emprendimientos • Nuevas Organizaciones empresariales • # de empleos generados 			Registro	1 1
Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • # de espacios de decisión que ocupan los microempresarios en instancias de gestión local • Replicabilidad de modelos empresariales 				1 1

Matriz de Planificación

Componente: SERVICIOS FINANCIERO

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Línea Meta	Medios de verificación	Herramientas
Sistema financiero de apoyo a los pequeños productores funciona respondiendo a la demanda.	% de costos operativos internos que cubre el área financiera		100%	Registros Servicios Financieros	
	# de micro y pequeños empresarios que acceden al crédito desagregado por género, tipología y rubro (1,2)			Registros Servicios Financieros	5
	# de productos financieros	1		Registros Servicios Financieros	5
	Tasa de morosidad por género, tipología y rubro (1,2).			Registros Servicios Financieros	5
	Monto (\$) (dólares) de crédito desagregado por género, tipología y rubro (1,2)			Registros Servicios Financieros	5

Matriz de Planificación

Componente: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Línea Meta	Medios de verificación	Herramientas
El Centro de Servicio Empresarial (CSE) de CUMANDA es una entidad profesional que promueve y apoya a la micro y pequeña empresa.	% de incremento de la demanda de servicios por los clientes, por género tipología y rubro(1,2),		50%	Listados de clientes del CSE	
	% de incremento de ventas de productos y servicios en mercados locales y regionales (por género y tipología)		20%	Registros	
	# empresarios reciben servicios de calidad a través de los CSE (varones, mujeres)				
	% de costos operativos del CSE cubiertos por el área empresarial		30%	Presupuesto	
	# de organizaciones que coordinan acciones con el CSE			Actas de reuniones de los CSE	
	# de empresas formalizadas				6
	% de empresas que acceden a nuevos mercados				6
	% de incremento de los ingresos netos				1
	% de empresas que usan recursos productivos de la Provincia				6

Matriz de Planificación

Componente: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Línea Meta	Medios de verificación	Herramientas
Gobierno local fortalecido institucionalmente y brindando servicios para el desarrollo empresarial a través de las OMPE's	municipio con Visión de desarrollo que incorpora e implementa el tema de desarrollo económico en sus planes de desarrollo y OT			Plan de Desarrollo y OT	
	# de actividades empresariales ofrecidas por las OMPE				8
	% de presupuesto anual del gobierno Local destinado para el funcionamiento de las OMPE's			Presupuesto y distribución de partidas	
	# Actores participantes en el FRE			Actas	
	# de Instituciones privadas y públicas que incorporan el enfoque de género en sus programas y actividades.				7
	# de políticas públicas generadas e implementándose a partir de las Mesas de Concertación				7
	% de incremento de mujeres lideresas en los espacios de decisión de las instituciones de la sociedad civil			10%	

MATRICES DE PLAN ANUAL DE RESULTADOS POR COMPONENTE

Plan Anual de Resultados Componente: SERVICIOS FINANCIEROS

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Línea Meta	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Sistema financiero de apoyo a los pequeños productores funciona respondiendo a la demanda.	% de costos operativos internos que cubre el área financiera		100%			100%
	# de productores que acceden al crédito desagregado por género, tipología y rubro (1,2)					
	# de productos financieros					
	Tasa de morosidad por género, tipología y rubro (1,2).					
	Monto (\$) de crédito desagregado por género, tipología y rubro (1,2)	Hombres: Mujeres: TOTAL:	Hombres: Mujeres: TOTAL:			

Plan Anual de Resultados

Componente: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Línea Meta	Año 2005	Año 2006	Año 2007
El Centro de Servicio Empresarial (CSE) de CUMANDA es una entidad profesional que promociona y apoya a productores.	% de incremento de la demanda de servicios por los clientes, por género tipología y rubro(1,2),		50%			
	% de incremento de ventas de productos y servicios en mercados locales y provinciales (por género y tipología)		20%			
	# productores reciben servicios de calidad a través de los CSE (varones, mujeres)					
	% de costos operativos del CSE cubiertos por el área		30%			
	# de organizaciones que coordinan acciones con el CSE					
	# de empresas/organizaciones formalizadas					
	% de empresas/organizaciones que acceden a nuevos mercados					
	% de incremento de los ingresos netos					
	% de empresas/organizaciones que usan recursos productivos de la zona					

Plan Anual de Resultados

Componente: DESARROLLO LOCAL

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Línea Meta	Año 2005	Año 2006	Año 2007
Gobierno local fortalecido institucionalmente y brindando servicios para el desarrollo empresarial a través de las OMPE's	municipio con Visión de desarrollo regional que incorporan e implementan el tema de desarrollo económico en sus planes de desarrollo					12
	# de actividades empresariales ofrecidas por las OMPE					
	% de presupuesto anual del gobierno Local destinado para el funcionamiento de las OMPE's					
	# de Instituciones privadas y públicas que incorporan el enfoque de género en sus programas y actividades.					
	# de políticas públicas generadas e implementándose a partir de las Mesas de Concertación					
	% de incremento de mujeres lideresas en los espacios de decisión de las instituciones de la sociedad civil			10%		

PLAN OPERATIVO ANUAL POR COMPONENTE

COMPONENTE: SERVICIOS FINANCIEROS

Resultado	Sistema financiero de apoyo a los pequeños microempresarios/PRODUCTORES funciona respondiendo a la demanda.							
Actividades	Indicadores	Meta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Responsable	Presupuesto
Posicionar los servicios financieros en Cumandá	# de estudios para definir población objetivo # de eventos de promoción (boletines de prensa, reuniones, trípticos, afiches, etc.)	(i)						
Mejorar eficiencia en el área financiera	# de créditos promedio por analista % de disminución de costos promedio operativos del área financiera % de reducción del costo promedio de crédito # de eventos de capacitación del personal del Área Financiera # de nuevos créditos otorgados # de recréditos % de mora % de incremento del patrimonio de AF % de incremento del saldo de colocaciones % de incremento de recuperación de cartera morosa # de proyectos elaborados para mejorar sistema de análisis crediticio # de créditos entregados a mujeres empresarias	400 10% 10% 2 100 300 < 5% (i) 30% 30% 1 100						
Desarrollar nuevos productos crediticios	# de reuniones con actores involucrados para definir productos financieros. # de productos financieros, al menos uno considera las prácticas y estratégicas de mujeres empresarias	3 2						
Preparar un Plan de Acción en función de los documentos señalados: una Línea de Base, y un cronograma de actividades en el tiempo	# de planes de acción con cronograma de actividades Línea de base	1 1						
Realizar pasantías del encargado del programa de mujeres	# de pasantías # de días	1						

COMPONENTE: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Resultado	El Centro de Servicio Empresarial (CSE) de CUMANDA es una entidad profesional que promociona y apoya a la micro y pequeña empresa y productores.							
Actividades	Indicadores	Meta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Responsable	Presupuesto
Realizar asesorías en gestión empresarial y técnico productivo	# de diagnóstico de demanda de servicios de desarrollo empresarial # de asesorías # de empresas que reciben asesoría Costo de asesoría por empresa							
Ejecutar cursos de capacitación en gestión empresarial y técnico productivos para productores	# de talleres de motivación empresarial dirigido a jóvenes para motivar el desarrollo de nuevas empresas # de cursos en gestión empresarial # de participantes desagregado por género Costo por participante # de cursos técnico productivo # de participantes desagregado por género Costo por participante							
Ejecutar talleres de capacitación en gestión, motivación y visión empresarial para jóvenes empresarios	# de talleres ejecutadas # de participantes Costo por pasante							
Realizar estudio de mercado con el fin de promocionar productos regionales y generar oportunidades de venta.	# de estudios de mercado							
Promocionar los servicios	# de trípticos publicados # de afiches # e boletines							
Desarrollar capacidades técnico-productiva del equipo responsable	# de planes de capacitación implementados							



Actividades	Indicadores	Meta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Responsable	Presupuesto
Buscar alternativas de financiamiento en otras instituciones	# de alianzas estratégicas firmadas # de proyectos para la búsqueda de financiamiento							
Desarrollar e implementar política de recursos humanos	# contratos para asesores en servicios empresarial Revisión y ajuste de sueldos de personal							
Incorporar el enfoque de género en el contenido de los cursos de formación y capacitación para empresarios	# de cursos de capacitación para microempresarios con enfoque de género							

COMPONENTE: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Resultado	Gobierno local fortalecido institucionalmente y brindando servicios para el desarrollo empresarial							
Actividades	Indicadores	Meta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Responsable	Presupuesto
Organizar de manera concertada Ferias Locales y Provincial	# de ferias # de instituciones involucradas # de productores participantes Costo por Feria							
Participar en Ferias Provinciales	# de ferias regionales # de instituciones involucradas # de productores Costo por Feria							
Desarrollar estrategias para promover la articulación de otros actores	# de Instituciones involucradas # de diagnósticos participativos # de Planes de Desarrollo institucional concertado con actores locales # de planes de desarrollo ejecutándose	(i)						
Apoyar al Municipio para que asuma el funcionamiento de las OMPE's como estrategia de Desarrollo Económico Local	# de convenios firmados con el Municipio # de eventos de capacitación dirigidos a Alcalde y cuerpo técnico	(i)						
Participar en talleres de preparación de presupuesto participativo para incidir en la asignación de presupuestos para fortalecimiento de OMPES	# de talleres % de presupuesto destinado a la OMPE							
Institucionalizar el "Concurso empresarial", a nivel de la Provincia	# de empresarios participantes en el concurso # de planes aprobados							
Promover la formación de Asociaciones/Gremios empresariales/productores	# de talleres para mapeos de riqueza # de asociaciones participantes # de asociaciones/gremios constituidos legalmente							
Intercambiar experiencias de promoción del desarrollo económico local a través de la participación en el Foro	# de reuniones del Foro # de personas participantes en el foro evaluación del foro realizado							



Actividades	Indicadores	Meta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Responsable	Presupuesto
Apoyar las actividades de planificación	Plan de actividades							
Generar espacios de coordinación entre	# de reuniones trimestrales							
Acompañar a las OMPE's en la formulación participativa y ejecución del plan de actividades y estrategias del 2014	# de OMPE's participantes # de talleres de planificación de actividades # de instituciones participantes en la formulación # de reuniones de seguimiento							
Organizar cursos de capacitación en gestión empresarial y técnico productivo para las MYPE/organizaciones	# de cursos en gestión empresarial # de participantes desagregado por género costo por participante # de cursos técnico productivos # de participantes desagregado por género costo por participante							
Apoyar en la elaboración de perfiles y proyectos	# de proyectos elaborados y asesorados a las OMPEs							
Capacitar a los promotores a través de talleres en temas vinculados a la gestión	#de talleres realizados # de personas capacitadas							
Conformar alianzas estratégicas con instituciones que promueven la concertación local	# de alianza estratégicas firmadas							
Organizar debate institucional sobre el tema de género	# de eventos # de instituciones participantes							
Asesorar a las instituciones públicas y privadas para la gestión del enfoque de género en el marco del desarrollo local	# de instituciones asesoradas							
Capacitar sobre equidad social	# de eventos de capacitación # de participantes							

COMPONENTE: GESTION

Resultado	Gestión definida, para orientar con estrategias diferenciadas el funcionamiento de cada Área de servicio, así como la cobertura geográfica y las políticas institucionales							
Actividades	Indicadores	Meta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Responsable	Presupuesto
Coordinar y organizar el funcionamiento	# de reuniones de planificación							
Reflexionar y hacer propuesta de la incorporación del enfoque de género	Estrategia definida							
Preparar propuesta para captar nuevos fondos de préstamos, fideicomiso, donación para el área financiera	Monto de recurso a captarse # de proyectos de presentados a instituciones de cooperación nacional e internacional # de asesorías del especialista de micro finanzas							
Adaptar el equipo de trabajo para guiar la implementación del plan de acción	# de personas capacitadas que integran el grupo de trabajo							
Realizar reuniones trimestrales del Comité para seguimiento y evaluación	# de reuniones							

Herramienta 1: Información de la Familia

Nombre del(a) informante			
Edad:			
Recinto/Barrio:			
Zona:			
Cantón:			
Estado Civil:	Casado:.....	Soltero.....	Conviviente.....
Nivel de estudios:	Analfabeto:.....	Secundaria.....	
	Primaria incompleta.....	Técnico.....	
	Primaria completa.....	Superior.....	
Número de hijos e hijas:	Hijos.....	Hijas.....	TOTAL....
Algún miembro de su familia trabaja fuera de la zona? Dónde?			
Cuanto tiempo al año trabaja fuera?			
Desde cuando trabaja fuera?			
Es usted miembro/a de alguna Organización?	Desde cuándo?	Es socio?	Es directivo?
Cuál es su actividad económica?		
Conoce personas o familias que han replicado su experiencia en la actividad?	SI.....	NO.....	Cuantas.....

Ingresos del negocio o empresa (en dólares) por año:

PRODUCTO			
Ingresos Brutos			
Gastos			
Ingreso Neto			

Número de empleos generados:

PRODUCTO						
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
MANO DE OBRA						
Mano de obra Familiar						
Número de empleados permanentes						
Número de empleados eventuales						

Repartición de los gastos familiares (en dólares) por año:

Alimentación	Educación	Vestido	Salud	Inversiones del negocio o producción	Compra de electrodomésticos, animales y mejoramiento de vivienda	Otros

Esta ficha tiene que ser llenada con las familias. El número de familias que aplicarán la Cartilla Campesina será determinado estadísticamente. Las familias participantes se determinarán al azar tomando como universo las familias registradas. Esta herramienta se aplicará al inicio de la acción y anualmente.



Herramienta 3: Percepciones de varones y mujeres sobre las relaciones familiares

Nombre.....Edad.....

¿Ha cambiado su relación con su pareja? ¿Cómo? A qué atribuye ese cambio?

¿Han cambiado las responsabilidades de los miembros de la familia desde el inicio del proyecto? ¿Cómo?

¿Usted tiene ahora más tiempo libre o menos tiempo libre que antes de participar en el proyecto? Si.....No..... Explique:

¿Considera que lo expresado en la respuesta anterior es bueno o malo? Explique:

Se tendrá conversaciones informales con cada una de las mujeres y varones y ver lo que piensan de los cambios en su vida con el avance del proyecto. Que diferencias han acompañado al proyecto. Cuáles son las razones de estos cambios. Esta herramienta se aplicará al inicio de la acción y semestralmente.



Herramienta 4: Autoestima y capacidad para la gestión empresarial

Nombre del (a) informante.....
Edad.....Sector.....

¿Qué conocimientos adicionales ha obtenido del proyecto para mejorar su negocio?	
¿Aplica usted estos nuevos conocimientos en su negocio? Explique	
¿Qué mejoras ve en su negocio a partir de la aplicación de los nuevos conocimientos?	
¿A partir de la capacitación cumple usted nuevos roles en su empresa, comunidad? Cuales	
¿Qué opinan las personas que le conocen?	
¿Cómo se siente usted de la opinión que tiene la gente?	

Esta herramienta se aplicará trimestralmente a una muestra al azar de los/las clientes que han recibido capacitación. Se incluirán hombres y mujeres en la muestra.

Herramienta 5: Servicios Financieros

Producto	Crédito Individual						ME		
	2014		2015		2016		2014	2015	2016
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres
N° créditos									
Monto									
Promedio									
Tasa de Morosidad									
Rubro									

(Esta herramienta se llenará en base a los registros de crédito; se aplicará cada trimestre)

Herramienta 6: Servicios de Desarrollo Empresarial

Nombre del (a) informante.....
Edad.....Sector.....

Cuanto tiempo tiene funcionando:	#:			
Tiene RUC vigente:	SI		NO	
Tiene RUC a nombre de la empresa:	SI		NO	
Tiene licencia municipal:	SI		NO	
Emite boleta en sus ventas:	SI		NO	
Emite factura en sus ventas:	SI		NO	
Está al día con SRI	SI		NO	
Tiene marca:	SI		NO	
Utiliza insumos de la zona:	SI		NO	
Volumen de ventas (\$)	: Producto 1: Producto 2: Producto 3:			
Recibe servicios para su empresa o negocio? Si.....No.....				
Como califica los servicios?				
- Capacitación: Bueno.....Regular.....Malo.....				
- Asistencia técnica: Bueno.....Regular.....Malo.....				
- Ferias: Bueno.....Regular.....Malo.....				
- Vitrina: Bueno.....Regular.....Malo.....				
¿En dónde vende sus productos?				
¿Cuáles son los principales problemas que tiene en su negocio?				

Esta herramienta se aplicará simultáneamente con las herramientas 1,2,3,4,y 6. Se aplicará a la muestra determinada estadísticamente con el fin de evaluar los alcances en la legalización de las microempresas y medir el criterio de los/las clientes sobre los servicios del área de desarrollo empresarial.



Herramienta 7: Análisis del proyecto por Grupos de Interés Externos

Nombre.....Institución.....

¿Existe coordinación entre su Institución, Si....No....explique:

¿Hay relación de su institución con los productores ? explique:

Que apoyo solicitan los grupos a su institución?

¿Qué trámite da a las solicitudes, explique?

Qué porcentaje del presupuesto anual destina a la organización?

¿Aplica su Institución el enfoque de equidad de género, cómo?

¿Cuáles son los puestos de dirección en su institución/organización y quienes ocupan?

Varones:.....

Mujeres:.....

Es importante conocer el punto de vista de los actores externos al proyecto, sean estos representantes de ONG's, Instituciones del Gobierno, Asociaciones campesinas, Ministerios, y medir el nivel de apoyo técnico y financiero que dan. Esta herramienta se aplicará anualmente.



Herramienta 8: Análisis del proyecto

Promotor (a).....Distrito.....

¿Qué servicios brinda la Municipalidad?

¿Cómo identifica a los clientes para la atención?

¿Con que presupuesto trabaja y quien le financia?

Hay algún promotor que se involucra en el trabajo Si.....No.....

¿Cuántas personas integran la organización o empresa?

Varones:.....

Mujeres:.....

Esta herramienta se aplicará al Promotor de cada zona. Se aplicará anualmente según el Plan Anual de Resultados, ya que los cambios presupuestarios y prioridades a nivel del Municipio se hacen anualmente.



Herramienta 9: Análisis del Proyecto por el Equipo Técnico

Nombre.....Componente.....

¿Le parece que el proyecto logró las metas y resultados? Explique:

¿Cuáles han sido las principales limitaciones durante la ejecución del proyecto?

¿Cuáles han sido los factores de éxito durante la ejecución del proyecto?

¿En su criterio cuales son las lecciones aprendidas?

¿Cómo piensa que el desarrollo del proyecto hubiera podido ser mejorado?

¿Qué podría concluir Usted en relación al avance del proyecto?

Esta herramienta será aplicada a todos los miembros del equipo técnico en forma individual, tanto del área de servicios financieros como de no financieros. Permite tener un criterio sobre los procesos de desarrollo tal como ocurren desde el punto de vista de los técnicos y determinar la manera de lograr más eficiencia en el futuro. Esta herramienta se aplicará con una periodicidad anual, de acuerdo con el Plan Anual de Resultados.



Herramienta 10: Matriz de Cuatro L's

EQUIPO EN FORMA COLECTIVA

COMPONENTE:			
Logros	Limitaciones	Lecciones aprendidas	Líneas a seguir
CONCLUSIONES:			

Esta herramienta se aplicará en una reunión con cada grupo u organización de la muestra establecida. Se utilizará una matriz para cada componente. Si los beneficiarios no diferencian entre componentes se aplicará una matriz y el responsable de Monitoreo y Evaluación diferenciará por componente al procesar la información.

El equipo técnico, de forma colectiva, aplicará esta matriz trimestralmente. La persona responsable de Monitoreo y Evaluación coordinará las reuniones con los responsables de los grupos de clientes.



HERRAMIENTAS DE REPORTE



MATRIZ ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA POA COMPONENTE: SERVICIOS FINANCIEROS

No	1. RESUMEN EJECUTIVO DE LA SITUACIÓN ACTUAL:		
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
No.	2. EXPLIQUE LOS PROBLEMAS O DIFICULTADES QUE ENFRENTA SU ÁREA DE TRABAJO:	No	3. EXPLIQUE LAS ALTERNATIVAS O SOLUCIONES APLICADAS A LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS:
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

Matriz para el Reporte del Plan Anual de Resultados

Componente: SERVICIOS FINANCIEROS

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Meta Planificada Año 1	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
Sistema financiero de apoyo a los productores funciona respondiendo a la demanda.	% de costos operativos internos que cubre el área financiera		%		
	# de micro y pequeños empresarios que acceden al crédito desagregado por género, tipología y rubro (1,2)				
	# de productos financieros				
	Tasa de morosidad por género, tipología y rubro (1,2).				
	Monto (\$) (Soles) de crédito desagregado por género, tipología y rubro (1,2)				

Matriz para el reporte del Plan Anual de Resultados

Componente: SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Meta Planificada Año 1	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
El Centro de Servicio Empresarial (CSE) de CUMANDA es una entidad profesional que promociona y apoya a pequeños y medianos productores.	% de incremento de la demanda de servicios por los clientes, por género tipología y rubro(1,2),				
	% de incremento de ventas de productos y servicios en mercados locales y regionales (por género y tipología)				
	# empresarios reciben servicios de calidad a través de los CSE (varones, mujeres)				
	% de costos operativos del CSE cubiertos por el área empresarial				
	# de organizaciones que coordinan acciones con el CSE				
	# de empresas/organizaciones formalizadas				
	% de empresas que acceden a nuevos mercados				
	% de incremento de los ingresos netos				
	% de empresas que usan recursos productivos de la zona				

Matriz para el reporte del Plan Anual de Resultados

Componente: DESARROLLO LOCAL

Resultados	Indicadores de resultados	Línea Base	Meta Planificada Año 1	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
Gobierno local fortalecido institucionalmente y brindando servicios para el desarrollo a través de las OMPE's	municipio con Visión de desarrollo que incorpora e implementa el tema de desarrollo económico en sus planes de desarrollo y OT				
	# de actividades empresariales ofrecidas por las OMPE				
	% de presupuesto anual del gobierno Local destinado para el funcionamiento de las OMPE's				
	# de Instituciones privadas y públicas que incorporan el enfoque de género en sus programas y actividades.				
	# de políticas públicas generadas e implementándose a partir de las Mesas de Concertación				
	% de incremento de mujeres lideresas en los espacios de decisión de las instituciones de la sociedad civil				